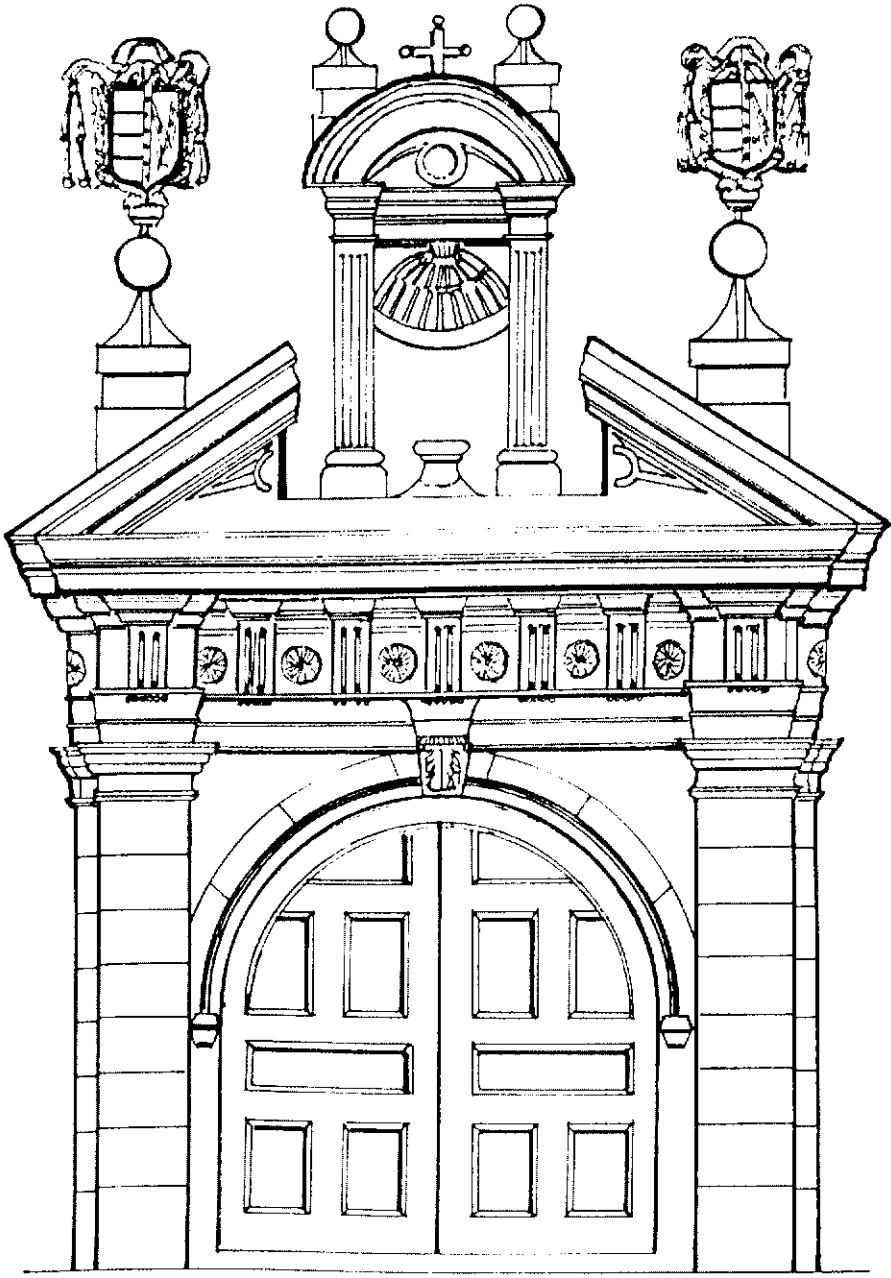






1117  
1117  
1117  
1117  
1117



BURGOS EN EL SIGLO XVII.

URBANISMO Y ARQUITECTURA CIVIL.

BURGOS EN EL SIGLO XVII.

URBANISMO Y ARQUITECTURA CIVIL

Memoria de Licenciatura presentada  
por Carmen Cámara Fernández bajo la -  
dirección de la Dra.D<sup>a</sup> Lena Saladina  
Iglesias Rouco.

Universidad de Valladolid. Facultad  
de Filosofía y Letras. Departamento  
de Historia del Arte. Colegio Univer\_  
sitario de Burgos. 1987.

Quiero expresar mi agradecimiento a todas las -  
personas que me han ayudado en la realización de este tra-  
bajo:

D<sup>a</sup> Milagros Moratinos, directora del Archivo Mu-  
nicipal de Burgos, D<sup>a</sup> Pilar Castro y D<sup>a</sup> Elena Rivas, direc-  
toras, sucesivamente, del Archivo Histórico Provincial de  
Burgos, D. Matias Vicario, director del Archivo Diocesano  
de Burgos y Archivero de la Catedral, D. Floriano Balleste-  
ros, director del Archivo de la Exma. Diputación Provin --  
cial . A ellos y a todo el personal de dichos archivos, -  
gracias por su colaboración y amabilidad.

También deseo dar las gracias a D<sup>a</sup> Dorita Saiz -  
Cuesta, autora de algunos de los dibujos que ilustran este  
trabajo, así como a D. Juan M. Bustillo Núñez a quien se de-  
ben gran parte de las fotografías que lo acompañan.

Pero, sobre todo, estoy en deuda con la directo-  
ra de esta Memoria, Dra.D<sup>a</sup> Lena Saladina Iglesias Rouco, -  
profesora de Historia del Arte del Colegio Universitario -  
de Burgos, por su continua ayuda y su generosa aportación  
documental. Su apoyo, junto al del profesor Dr.D. Juan José  
Martín González, Catedrático de Historia del Arte de la --  
Universidad de Valladolid, y al del Dr. D. Alberto C. Ibá-  
ñez Pérez han sido imprescindibles para poder llevar a ca-  
bo este estudio.

Por último debo dejar constancia del apoyo eco -  
nómico prestado por la Exma. Junta de Castilla y León para  
su ejecución material.

SUMARIO

	pág.
<u>INTRODUCCION</u> .....	8
I. - <u>ASPECTOS SOCIO-ECONOMICOS</u> .....	14
II. - <u>ASPECTOS URBANISTICOS</u> .....	38
1.- <u>EL PLANO. SU EVOLUCION</u> .....	39
2.- <u>MURALLAS Y PUERTAS</u> .....	45
<u>Murallas</u> .....	45
<u>Puerta de Santa María</u> .....	46
<u>Puerta de las Carretas</u> .....	47
<u>Puerta de San Pablo</u> .....	48
<u>Puerta de San Juan</u> .....	48
<u>Puerta de Margarita</u> .....	49
<u>Puerta de San Gil</u> .....	49
<u>Puerta de San Esteban</u> .....	49
<u>Puerta de San Martín</u> .....	50
3.- <u>CAMINOS Y CALZADAS</u> .....	51
4.- <u>RIOS Y ESGUEVAS</u> .....	52
<u>Rios</u> .....	52
<u>Esguevas</u> .....	58
5.- <u>PUENTES</u> .....	60
6.- <u>ENTORNO NATURAL.PRADOS,SOTO Y MONTE</u> <u>DE LA CIUDAD</u> .....	64
7.- <u>CALLES Y PLAZAS</u> .....	68
<u>Aspecto y evolución</u> .....	68
<u>Reglamentación y control urbanístico</u>	71
<u>Pavimentos</u> .....	73
<u>Servicios: Limpieza y ornamentación</u> <u>de las calles. Extinción de incendios</u>	74

	pág.
8.- <u>FUENTES</u> .....	77
<u>Fuente de la Plaza del Mercado Menor</u>	78
<u>Fuente de Michilote</u> .....	79
<u>Fuente de Trascorrales o Gallinería</u>	81
<u>Fuente de San Esteban</u> .....	81
<u>Fuente de San Juan</u> .....	82
<u>Fontaneros que trabajan en Burgos -</u> <u>durante el siglo XVII</u> .....	82
III. - <u>LA CIUDAD Y LAS FIESTAS</u> .....	104
IV. - <u>EDIFICIOS CIVILES DE CARACTER PUBLICO</u> ...	122
1.- <u>CARACTERISTICAS GENERALES</u> .....	123
2.- <u>LOS HOSPITALES</u> .....	127
<u>Hospital del Rey</u> .....	129
<u>Hospital de San Juan</u> .....	132
<u>Hospital de la Concepción</u> .....	134
<u>Hospital de Barrantes</u> .....	138
<u>Hospital de Dios Padre y San Julián</u>	145
<u>Hospital de los Plateros</u> .....	145
<u>Hospital de los Caballeros</u> .....	146
3.- <u>INSTITUCIONES DOCENTES Y DE BENEFI -</u> <u>CENCIA</u> .....	147
<u>Colegio de San Nicolás</u> .....	147
<u>Colegio de San Jerónimo</u> .....	148
<u>Colegio de Saldaña</u> .....	150
<u>La educación infantil. Expósitos</u> ..	
<u>Niños y niñas de la doctrina</u> .....	150
<u>Casa de "Arrecojidas"</u> .....	153



	pág.
4.- <u>ESTABLECIMIENTOS JUDICIALES Y PENITENCIARIOS</u> .....	154
<u>Casa de la Justicia</u> .....	154
<u>Cárcel</u> .....	154
5.- <u>CASA DE LA MONEDA</u> .....	157
6.- <u>PATIO DE COMEDIAS</u> .....	161
7.- <u>ESTABLECIMIENTOS DE ABASTOS</u> .....	163
<u>Alhóndiga y Panadería</u> .....	163
<u>Carnicerías, Rastro y Matadero</u> .....	164
<u>Tabernas</u> .....	164
<u>Pescadería y Velería</u> .....	164
<u>Neverías</u> .....	165
V. - <u>EDIFICIOS CIVILES PARTICULARES</u> .....	177
1.- <u>LOS PROPIETARIOS</u> .....	178
2.- <u>PALACIOS Y CASAS DESTACADAS</u> .....	181
<u>Palacio del Condestable en el Mercado Mayor</u> .....	181
<u>Casa de la Vega</u> .....	184
<u>Palacio del Conde de Salinas</u> .....	185
<u>Casa "del Canto", en la calle de San Lorenzo</u> .....	185
<u>Casa "de los Picos", en la Llana</u> .....	187
<u>Casa de D<sup>a</sup> Tomasina Cerezo de Salamanca, en la calle de San Juan</u> .....	188
3. <u>EL CASERIO</u> .....	189
<u>Materiales</u> .....	189
<u>Aspectos técnicos y formales</u> .....	196

	pág.
VI. - <u>LOS PROFESIONALES DE LA CONSTRUCCION.....</u>	233
1.- <u>ASPECTOS LEGISLATIVOS Y FORMALES.....</u>	234
<u>Titulación y especialización.....</u>	234
<u>Ordenanzas de la Construcción.....</u>	239
<u>Cofradías y Hermandades.....</u>	242
<u>Los cargos de Alarife y Maestro - -</u>	
<u>Mayor de Obras.....</u>	242
<u>Las contratas de obras.....</u>	244
<u>Jornales y salarios.....</u>	248
2.- <u>LOS MAESTROS DE OBRAS.....</u>	255
<u>Su elevado número .....</u>	255
<u>Origen, formación, asentamiento y re-</u>	
<u>laciones sociales.....</u>	255
<u>Posición económica y actividades par-</u>	
<u>ticulares.....</u>	257
<u>Nivel cultural.....</u>	258
<u>Ubicación de sus viviendas.....</u>	259
<u>Cualidades humanas y honradez profe--</u>	
<u>sional.....</u>	260
3.- <u>APORTACION A LA BIOGRAFIA DE LOS</u>	
<u>MAESTROS DE OBRA BURGALÉSES DEL</u>	
<u>SIGLO XVII.....</u>	264
VII.- <u>APENDICE DOCUMENTAL.....</u>	424
VIII. <u>FUENTES DOCUMENTALES Y BIBLIOGRAFIA.....</u>	681
<u>INDICES.....</u>	701

## INTRODUCCION

Esta Memoria de Licenciatura tiene por objeto el estudio de la ciudad de Burgos como conjunto urbanístico arquitectónico en el que quedan reflejadas las vicisitudes históricas y la organización socio-económica, así como los postulados artísticos que rigieron la vida de sus habitantes durante un periodo determinado; el siglo XVII.

Se trata, pues, de un trabajo de carácter local con un marco geográfico y cronológico bien delimitados.- No obstante, en su concepción general ha sido necesario prescindir del estudio pormenorizado de la arquitectura-religiosa que en la sociedad barroca, como ya en su día ha hecho notar el profesor Martín González, desempeñó -- un papel decisivo. Precisamente por su importancia está siendo objeto de otras Memorias de Licenciatura cuyos -- campos monográficos han pretendido respetarse. Por todo ello este estudio se centra preferentemente en los as -- pectos urbanísticos y en las distintas manifestaciones -- de la arquitectura civil, otorgando, además, especial -- atención a la personalidad y actividades de los distintos profesionales que, progresivamente, intervinieron en nuestra ciudad.

Con este objeto se ha efectuado una intensa búsqueda documental en diversos archivos nacionales y locales. Entre éstos últimos debe destacarse el abundante -- acopio de documentación y noticias extraídos de los fondos que se custodian en el Archivo Municipal y en el Archivo Histórico Provincial. En el primero, una lectura atenta de la completa serie de Actas Municipales que se conservan, correspondientes al siglo XVII, han permiti-

do reconstruir muchos detalles de la vida cotidiana y de las inquietudes que alentaron en aquel Burgos agobiado por los problemas. El Archivo Histórico Provincial ha aportado, en cambio, la mayor parte de los datos técnicos relativos a la construcción, así como los biográficos acerca de los maestros de obra. Desgraciadamente, en este caso, el mal estado de conservación de una buena parte de los numerosos legajos y la falta de catalogación de su contenido, han dificultado y prolongado el trabajo de revisión. Hay que indicar, también, que casi la totalidad de los dibujos que acompañaban originalmente a las contratatas de obra han desaparecido.

No obstante, contrastando con la abundancia de documentación, la ciudad de Burgos conserva actualmente escasas manifestaciones que, prescindiendo de los hitos monumentales de carácter religioso, se refieran exclusivamente a actuaciones propias de nuestro periodo. En efecto, las modestas modificaciones urbanísticas y las transformaciones que afectaron fundamentalmente a la arquitectura doméstica del seiscientos han desaparecido en el proceso de transformación experimentado por Burgos a lo largo de los dos últimos siglos. Sólo unos pocos edificios y obras aisladas, como los hospitales de Barrantes y Nuestra Señora de la Concepción o la portada del colegio de San Jerónimo, constituyen aún valiosos testimonios de uno de los periodos más silenciados en la historia burgalesa. También se han podido localizar, integrados en edificios más modernos, algunos elementos como cuerpos de sillería, vanos, rejas, aleros, escudos etc. que corresponden a este momento.

La consideración detenida de todas estas aportaciones documentales y el análisis de las obras conservadas han permitido elaborar diversas conclusiones de carácter general.

En primer lugar, es notoria la situación de crisis y decadencia económica que atraviesa la ciudad, crisis que, a su vez, se corresponde con la que padece la España de la época. Sin embargo, a lo largo del siglo parece observarse un proceso de lenta recuperación y, al menos en lo que respecta a la actividad arquitectónica, el último cuarto de siglo refleja cierta reactivación bajo el impulso de los sectores sociales con capacidad económica para emprenderla: la Iglesia y, en menor medida, la nobleza o familias que gozan de un cierto bienestar económico así como el propio Regimiento de la ciudad, preocupado por mejorar el aspecto y características de la misma.

En segundo lugar, aunque la ciudad de Burgos ha perdido el protagonismo económico y artístico que ostentaba a finales del medievo y siglo XVI, sigue conservando su importancia como principal foco de carácter regional. De ahí el gran número de profesionales que se ha localizado como vecinos de la ciudad, en la que realizan sus obras -- más importantes y en donde contratan las que, luego, ejecutarán en otras villas y pueblos burgaleses.

Respecto a estos maestros de obra y artistas en general es interesante destacar que algunas de las personalidades más sobresalientes proceden de otras regiones. -- Un lugar muy destacado lo ocupan aquellos profesionales -- procedentes de la Montaña; algunos residen temporalmente en Burgos manteniendo a sus familias en los lugares de origen pero otros se establecieron definitivamente en la ciudad y sus descendientes continuaron la tradición familiar como profesionales acreditados.

Finalmente, en lo relativo a las corrientes artísticas que rigieron las distintas actuaciones urbanísticas y arquitectónicas puede afirmarse que Burgos desde comienzos de siglo, perdido el protagonismo artístico que había ostentado en el siglo anterior, adoptó los postulados clasicistas que emanaban de la corte y cuyas manifestaciones

alcanzaron en la vecina villa de Lerma uno de los momentos más brillantes desde el punto de vista urbanístico-arquitectónico. Posiblemente el impacto de las actuaciones que se llevaban a cabo en Lerma, así como la posibilidad de que actuaran en nuestra ciudad profesionales que también lo hacían en la villa ducal, debió ser uno de los factores decisivos en la propagación de la nueva corriente artística. En la misma dirección debe señalarse el influjo ejercido por la ciudad de Valladolid donde el clasicismo alcanzó un brillante desarrollo. Así, durante los dos primeros tercios de siglo, los principios de regularidad, simetría y severidad clásica inspiran tanto las actuaciones puramente urbanísticas, - regularización y ensanche de calles y plazas, formación de ejes con puntos de fuga etc, - como los edificios de carácter monumental, - Hospital de Nuestra Señora de la Concepción, colegio de San Jerónimo etc, - e, incluso, los proyectos para nuevas viviendas a través de los cuales, aplicando sencillas pautas de funcionalidad, se pretendía obtener una sobria uniformidad. Todo ello va unido a un nuevo concepto de la ciudad como escenario, donde lo religioso y lo lúdico, estrechamente unidos, alcanzan plena vigencia. Así, aquella irregular ciudad heredada del medievo y embellecida con admirables creaciones renacentistas, va asumiendo nuevos principios que subyacen en el moderno urbanismo.

Finalmente, en el último tercio de siglo, la línea de severidad clasicista se quebranta en favor de lo puramente ornamental. Se intenta producir efectos engañosos para sorprender y admirar, falsas fachadas, nuevos juegos lumínicos, ricos motivos decorativos, etc. En estas actuaciones desempeñaron un papel director artistas polifacéticos que, con titulación de maestros de obra, eran a la vez magníficos e imaginativos decoradores capaces de integrar en un efecto único las tres artes mayores.

I.- ASPECTOS SOCIO-ECONOMICOS



Burgos, lo mismo que el resto de Castilla durante el siglo XVII, se halla sumida en una situación de decadencia cuyo inicio arranca de la centuria anterior. Sin embargo en nuestra ciudad el proceso de crisis es más profundo que en otras zonas y ofrece un acentuado contraste con la floreciente situación de época precedente (1). En líneas generales, su postración socio-económica no comenzará a remontarse hasta transcurrida la primera mitad del siglo XVII. La población se irá recuperando muy lentamente desde finales de siglo hasta la llegada del siglo XVIII, mientras que la mejoría económica será ya claramente apreciable en el último tercio del XVII y se reflejará, entre otros aspectos, en el aumento de la actividad constructiva.

El paulatino descenso del número de habitantes, que Burgos conoció durante el siglo XVI, sufrió una última y brusca aceleración con la gran mortandad ocasionada por la peste de sus años finales, cuyos efectos vinieron a agravar los de la de 1565, dejando la población reducida a la mitad (2). Entre 1603 y 1604 se estimaba que en nuestra ciudad había unos 1.500 vecinos aproximadamente, es decir, alrededor de 6.000 - 7.500 habitantes (3). El vecindario realizado por orden del Corregidor, en 1610, presenta la cifra exacta de 1.556 vecinos, repartidos en

12 vecindades, de la forma siguiente:

Vecindad de San Juan.....	379	vecinos
" " Santa María.....	398	"
" " San Esteban.....	145	"
" " San Gil.....	121	"
" " San Lorenzo.....	54	"
" " Santiago de la Fuente.....	89	"
" " San Nicolás.....	10	"
" " Viejarrua.....	73	"
" " San Martín.....	35	"
" " San Andrés.....	16	"
" " San Román.....	24	"
" " San Pedro.....	113	"(4).

Este documento demuestra la concentración de la población en la zona central de la ciudad, la más prestigiosa y donde viven las familias nobles e influyentes, así como el relativo vacío demográfico de la parte "alta", donde residen los trabajadores textiles y otros gremios. También indica la permanencia de burgaleses en los barrios "agrícolas", como el de San Pedro. La situación reflejada en este vecindario seguirá vigente y se acentuará a lo largo del siglo.

En 1616, parece que el número de vecinos de Burgos no llegaba ya al millar (5). En 1624, su cifra podía ser de 823 (6) y dos años más tarde, se asegura que " ... esta ciudad tiene oy tan solamente ochozientos vecinos y los quinientos piden limosna y los treçientos -- son mucha parte clerigos y monesterios ..." (7).

En 1640 se da también como cierta esta cifra -

de 800 (8), mientras que una noticia de 1669, afirma que los vecinos han descendido a 700, marcando el punto demográfico más bajo de todo el siglo (9).

Sin embargo, hay que puntualizar que la mayor parte de estos datos, de carácter local, provienen de documentos relativos a súplicas que la ciudad hace al rey para pedir exenciones o rebajas de impuestos, por lo que puede suponerse alguna exageración en ellos. Con todo, es indudable la existencia de una clara disminución en el número de burgaleses, ligada casi siempre a problemas económicos (10). Además de las pestes ya citadas, una de las principales razones que explican la despoblación, es el cese de las actividades comerciales y la marcha de los mercaderes de la ciudad que repercutieron inmediatamente en multitud de artesanos y trabajadores dependientes de ellas (11).

Por otra parte, el respiro que supuso para Burgos la llegada de la Chancillería de Valladolid y el traslado de la Corte a esta última ciudad, fué apreciable durante los primeros años del siglo, pero resultó demasiado corto para permitir afianzar cualquier desarrollo (12).

Fueron también factores negativos las numerosas levadas de hombres, necesarias para mantener los ejércitos que combatían en Flandes, Francia, Cataluña, etc. (13). Estas levadas se hacían, bien por sorteo de "quintos", no siempre justo e imparcial, bien reclutando "voluntarios", o bien obligando a enrolarse a presidiarios y vagabundos. De todas formas, constituían una auténtica pesadilla para muchas familias burgalesas, sobre todo las-

que carecían de recursos económicos para poder pagar un sustituto que realizase el servicio. Hay que tener en cuenta, además, que los hombres podían ser alistados desde los 16 años hasta los 50 y que el tiempo de su alejamiento del hogar era imprevisible y a menudo de varios años, debiendo dejar abandonadas familia, casa, trabajo y hacienda. No es extraño que los posibles "candidatos" a soldados se escondiesen, o que se produjesen desertiones en los ejércitos ya formados (14).

Por más que se agasajase oficialmente, como invitados del Ayuntamiento, a los sargentos, capitanes, etc, que pasaban por la ciudad "para levantar jente"(15), su popularidad no parece que fuera muy grande entre la mayor parte de los vecinos, a quienes la estancia de las Compañías de soldados en Burgos no producía más que problemas. En los documentos abundan las continuas referencias a protestas por sus desmanes, pendencias y robos -- (16). Los mesoneros de la ciudad, que se hallaban obligados a aceptarles como huéspedes durante 8 días, por turno, dándoles gratis los manteles, la sal y la lumbre que necesitasen, también se quejaban de su mal comportamiento y de los inconvenientes que se les seguían "... por no querer entrar en sus casas ningun guesped y que la mayor parte de los soldados estan llenos de sarna ..."(17).

La ausencia, a veces prolongada, de los hombres que se incorporaban a los ejércitos, provocaba un mayor peso e influencia de la población femenina burgalesa. -- Unidas a esta circunstancia, las dificultades económicas que conoció la ciudad influyeron seguramente en el aumento del trabajo extradoméstico de muchas mujeres. Es -

frecuente encontrarlas empleadas, no sólo como criadas, lavanderas, etc, sino también en la industria textil o de otro tipo (18), así como mercaderas (19), enfermeras (20), panaderas y verduleras (21); otras mujeres participaban en las ocupaciones profesionales y negocios de sus maridos (22).

Po otra parte, no resulta raro encontrar contratos de alquileres o ventas de casas y otros bienes, en los que las mujeres participan, no sólo como testigos, o de forma conjunta con los varones, sino también ellas solas. A veces incluso encargan importantes obras, como la casa nueva que Doña Tomasina Cerezo mandó construir en la calle de San Juan.

Tampoco parece casual la importancia que adquiere, durante el XVII, la devoción que suscitan algunas monjas veneradas como santas, que en Burgos está representada por la famosa Madre Juana (23).

Además de la emigración de mercaderes y comerciantes y de las levas de hombres, tuvo cierta importancia demográfica, cualitativa más que cuantitativa, la expulsión de los moriscos que vivían en Burgos o su contorno (24), a los que se consideraba buenos labradores y vecinos laboriosos. Algunos habitantes de la ciudad la abandonaron, para apresurarse a ocupar las tierras dejadas por ellos en los pueblos y lugares cercanos (25). Algo diferente es el caso de otra minoría: la de los gitanos, a quienes se deniega la vecindad muchas veces y otras, en que se les permite vivir en la ciudad, se les observa con desconfianza, existiendo todo tipo de prejuicios seculares en su contra (26) y, a la menor ocasión,-

se les reprime con energía (27).

Aunque la despoblación es la tónica general en Burgos, puede detectarse también la llegada de gentes procedentes del entorno rural o incluso de otras regiones. Entre las primeras, destaca la llegada de campesinos desesperados que abandonaban sus pueblos de origen, buscando en la ciudad algún remedio a su pobreza. El triste resultado es que sólo conseguían acrecentar el elevado número de mendigos, vagabundos y pícaros que llenaban las calles, a quienes el Ayuntamiento intentaba controlar, obligándoles a exhibir una especie de "carnet" y distintivo (28). En cuanto a los procedentes de otras regiones o de otros países, pueden citarse una serie de profesionales: Médicos, ingenieros, maestros de danzas y de coches, oficiales y maestros para las fábricas de paños y alfileres, así como otros trabajadores y artistas, entre los que destacan los maestros de cantería. Aunque no todos ellos se asentaron en Burgos y, en cualquier caso, su importancia numérica no fué muy grande, ejercieron una influencia favorable en el mayor bienestar de los vecinos y en el desarrollo de su vida cultural y artística. Hay que destacar que la llegada de los profesionales más cualificados fué más numerosa y frecuente a finales del siglo (29).

Estrechamente relacionada con el descenso demográfico, se halla la decadencia económica. La mayoría de sus causas son comunes a toda Castilla y se vienen arras

trando desde el siglo XVI. Son conocidas las consecuencias negativas del descubrimiento de América, con la pérdida de importancia del Consulado de Burgos en favor de Sevilla, el atesoramiento de metales preciosos y su salida hacia otros países, el despilfarro de riqueza y la falta de inversiones, etc. Tampoco pueden olvidarse los elevados gastos militares producidos por las continuas guerras y el consiguiente abuso de los censos, la imparable inflación y las sucesivas devaluaciones y resellos de moneda (30), que solo consiguieron aumentar desmesuradamente los precios (31).

Para solucionar los graves problemas del reino, las ineficaces Administraciones de los últimos monarcas de la Casa de Austria sólo fueron capaces de cargar todo el peso sobre sus súbditos (32). Los burgaleses, como el resto de los españoles, se vieron agobiados por una interminable serie de impuestos de todo tipo: Millones, sisas, alcabalas y demás cargas fiscales regulares, se unían a los sufragios "extraordinarios" para costear los ejércitos, los repartimientos de puentes o calzadas, los gastos de las fiestas organizadas en las visitas o bodas reales, etc.(33). Estas contribuciones se cobraban además de forma totalmente injusta, gravando únicamente a los más desfavorecidos pues la nobleza se veía libre de muchas de ellas, lo mismo que el clero, a pesar de algunos intentos de la corona (34).

La carestía de la vida fué creciendo en Burgos, afectando no sólo a los vecinos más humildes sino también a los nobles que gastaban mucho más de lo que ingresaban y a menudo se encontraban llenos de deudas (35).

También en el propio Ayuntamiento se observan signos claros de penuria económica. Así, en Marzo de 1619 se reconoce que la Ciudad debe tres quentos (millones) de maravedis, de alcabalas del año anterior (36). En 1624 se temió no poder celebrar la fiesta del Corpus (37) y en 1638 se llegó a empeñar las tapicerías del Regimiento -- (38).

A tantas calamidades, se unían finalmente las frecuentes sequías, tormentas, plagas agrícolas y otras desgracias naturales, ante las cuales sólo cabía organizar procesiones de rogativas (39).

Muchos campesinos abandonaron unas tierras que no producían lo suficiente para mantenerles y, sin las cosechas necesarias, el hambre y las epidemias hicieron su aparición en Burgos. Un año particularmente terrible fué el de 1631. López Mata ha transcrito un documento de esta fecha en el que se describe la situación de numerosas personas hambrientas, enfermas y miserables, que morían en las calles. Se asegura que en toda la ciudad -- únicamente había 150 vecinos que pudieran llamarse "bien estantes" (40).

Pero, aun en medio de todas las dificultades, los vecinos siempre intentaron luchar y mejorar su situación. A nivel agrícola hay que hablar de una noticia recogida en el libro de Actas del Regimiento del año 1626, correspondiente a la sesión del 14 de Septiembre, en la que se da cuenta de una orden real para " ... que bengan de los estados obedientes de Flandes algunos pobladores que entiendan de la agricultura..."; se trata de 40 familias, "... que llegaran muy brevemente ..." y a las que-



se les ofrecen casas deshabitadas a censo perpétuo o a precios muy bajos, así como las tierras sin cultivar, en régimen de enfiteusis (41).

Respecto al comercio, parece claro su carácter restringido. Los más frecuentes son los intercambios entre Burgos y los lugares próximos. En la ciudad se celebraba un mercado franco todos los martes y otro mercado, especializado en vinos de varias zonas españolas, los sábados (42). Por otra parte, las tiendas de Burgos tienen ese "aire rural" que ha destacado Nazario González; en ellas se mezclan las mercancías más diversas pero siempre de carácter sencillo y cotidiano; en cuanto se necesita algo más especial o lujoso, hay que buscarlo fuera (43).

En un memorial que la ciudad propone en 1626 al Rey, para intentar aumentar el comercio en Burgos, -- puede observarse el acierto con que los contemporáneos -- enumeran las causas de sus dificultades: La falta de interés de los nobles por esta actividad que consideran -- indigna de ellos, la escasez de oro y plata, atesorados; el abuso de censos, la devaluación de juros y del dinero en general, la concesión de "asientos" a extranjeros, la falta de organización en forma de Compañías, la poca vocación comercial de los "naturales" y la pobreza generalizada (44).

En 1657, con la puesta en funcionamiento de -- una nueva fábrica de alfileres, se procura un cierto resurgir comercial que cesó unos años más tarde (45).

En cuanto a la industria textil, la situaciones similar. Poco queda en el siglo XVII de la importan--

cia de la producción de paños de época renacentista, - siendo precisamente las personas que se ocupaban de ellas las que emigraron en mayor número. Sin embargo, a lo largo de este siglo hubo serios intentos de revitalizar esta industria, no sólo con el mantenimiento de una pequeña parte de los antiguos telares, sino creando una nueva fábrica de todo tipo de " ... paños, bayetas, estameñas, cintas y damasquillos ...". El proyecto estaba ya decidido en 1626. Para la puesta en marcha de, al menos, sus 200 telares, que darían trabajo no sólo a hombres sino también a "las mujeres y niños de ocho a nueve años pues tendran muy bien de que ganar de comer ...", se esperaba la llegada a Burgos de numerosos "técnicos" (67 personas entre maestros, oficiales, hilanderas, tintoreros, cardadores, etc.), que debían venir de Flandes, sin duda por no poderse encontrar en nuestra ciudad suficientes trabajadores de estas características. Las autoridades se comprometían a darles viviendas y exención de impuestos, a cambio de que estuviesen obligados a residir y trabajar en Burgos durante 10 años seguidos.

Al frente de la fábrica estaba Jacques Le Gouverneur. Se decidió emplazarla en una casa grande, situada detrás de la iglesia de San Nicolás, propiedad de los herederos del mercader Pedro de Angulo (46). En 1649, - hay constancia de la llegada de algunos de estos flamencos, aunque su número no puede precisarse. En esta fecha, la industria estaba funcionando y tres ricos e influyentes burgaleses se habían asociado con Le Gouverneur, invertiendo en ella su dinero (47).

Desgraciadamente, el año 1657, las noticias --

que refleja el libro de Actas del Ayuntamiento muestran una clara rivalidad entre la nueva fábrica y los antiguos telares supervivientes de épocas pasadas, con utillaje -- más antiguo. Burgos no supo o no pudo adaptarse a las -- formas más modernas y pronto desaparecieron los puestos- de trabajo para los pobres, así como el renacido comer- cio, al que se habían animado varios vecinos. En 1663, -- los documentos hablan de que esta fábrica se esta "desba- ratando" y en 1665, se ha consumado su desaparición -- (48).

En 1682, es ya muy tarde para que los nobles -- burgaleses del XVII, hagan caso de la pragmática real -- que declara " ... que el mantener ni aver mantenido fá-- bricas de sedas, paños, telas y otros qualquier texidos, no ha sido ni es contra la calidad de la nobleza..."(49).

Otro intento industrial, igualmente destinado- al fracaso, fue la creación de una fabrica de "alfileres, cosas de yerro y oxa de lata", cuyo proyecto se observa- ba con optimismo, en 1625, pues el consumo de alfileres- debía ser muy alto, especialmente entre las labradoras -- montañesas y vizcainas, los caballeros ("... que para -- aderezar una valona son menester más de çinquenta ...)y en los conventos de monjas (donde "... se gastan sin -- quento ...")(50).

Para esta fábrica se decidió asimismo traer -- oficiales y maestros de otros reinos, por no haberles en Burgos y también se vió como algo perfectamente natural- que en su trabajo cotidiano participasen niños pequeños. La organización y dirección de la industria se encargó a Guillermo Bruton, o Buitron.

Pronto llegó la desilusión. En 1627 ya se había de endeudamiento y abandono y los obreros comen a - cuenta del Ayuntamiento. En 1629, se decide vender su uti llaje al mejor postor, y emplear el dinero obtenido para pagar " lo que se debe de zensos..." (51).

## NOTAS

- (1) BASAS FERNANDEZ, Manuel. "La función del Consulado de Burgos en el apogeo de Castilla", Actas del Congreso de Burgos, Valladolid 1985. "Mercaderes Burgaleses del siglo XVI", B.I.F.G. nº 127, 1954. BRAUDEL Fernando, "El Mediterraneo y el Mundo Mediterraneo en la época de Felipe II", Madrid, 1976. CASTILLO Y PESQUERA, Antonio (Atribuido). "Breve compendio de la Ystoria eclesiástica de la Ciudad de Burgos, fundacion de esta ciudad, de su yglesia mayor, parroquias y conventos hasta este año de 1697", (Manuscrito), A.M.B. DOMINGUEZ ORTIZ, Antonio. "El Antiguo Régimen: Los Reyes Católicos y Los Austrias", Tomo III de "Historia de España Alfaguara", Madrid, 1981. GIL, Isidro. "Memorias históricas de Burgos y su provincia", Burgos, 1913. GONZALEZ, Nazario. "Burgos. La ciudad marginal de Castilla", Burgos, 1958. IBÁÑEZ PEREZ, A. "Arquitectura Civil del siglo XVI en Burgos", Burgos, 1977. LOPEZ MATA, T. "Burgos en la decadencia general española de los siglos XVII y XVIII", B.C.P.M.B. nº 73, 1940. REGLA CAMPISTOL, J. "La crisis del siglo XVII", "Introducción a la Historia de España", (Ubieto, Reglá, Jover y Seco), Barcelona, 1983.
- (2) DOMINGUEZ ORTIZ, A. Op. Cit. pag. 81. BRUMONT, Francis. "La peste de 1599: Una relación del Regidor Andres de Cañas". "Le coup de grace. La peste de 1599" "Actas del Congreso de Historia de Burgos", Valladolid, 1985. A.M.B. Actas Munic. 1601. fol. 191, 4 Junio. El rey informa de que "Por parte de la ciudad -

de Burgos nos fue fecha relacion que, a causa de las muchas enfermedades que en los años pasados avia abido, avia faltado mas de la mitad de la beçindad que esa çiudad tenia ...".

- (3) IBIDEM, Hist. nº 1677, Enero 1604. En una provisión, para informar al Corregidor " consto por ella y zertificaciones dadas por el Contador de esta ziudad haver tan solo 1.500 vezinos ...". En el fol. 91 vº -- del mismo documento, puede leerse: "... Dixo el testigo que le parece que esta ciudad de Burgos y sus arrabales tiene como mill y quinientos veçinos pocas o menos, lo qual save porque el año pasado de -- seiscientos e tres, açiendose aposento en ella para sus Magestadaes, los aposentadores que en la dicha ciudad tenia la dicha becindad e por que antes de -- agora hubo pestes y murio mucha xente y ai muy pocos veçinos segun los que solia tener y esto es cosa publica y notoria ..."
- (4) IBIDEM, Hist. nº 1255, 24 Abril 1610.
- (5) IBIDEM, Hist. nº 936, 1616: "... Los trabajos grandes que esta ciudad a padecido de enfermedades, pestes, con tanta mengua de gente que, siendo lugar de ocho mill ceçinos y mas, no tiene, como esta bastante provado y oy se hace averiguacion, mill vecinos y dellos la mayor parte pobres y jornaleros y -- los demas ymposibilitados de ningun remedio ..."
- (6) IBIDEM, Actas Munic. 1624, fol. 150, 22 Agosto, Hist. nº 929, 1624.
- (7) IBIDEM, Actas Munic. 1626, fol. 69, 2 Febrero.
- (8) IBIDEM, Actas Munic. 1640, fol. 68 vº, 7 Mayo.

- (9) IBIDEM, Hist. nº 656, 20 Diciembre 1669. Citado por Gonzalez, Nazario. Op. Cit. pag. 160. DOMINGUEZ ORTIZ, A. Op. Cit. pags. 346, 347, 348 y 402.
- (10) NADAL, Jordi. "La población española (siglos XV a XX)", Barcelona, 1976.
- (11) A.M.B. Actas Munic. 1621, fol. 129, 7 Junio. Hist. nº 929, 1624, "...Hase seguido esta miserable ruina de aver cessado los negocios, trato y comercio que avia con otros reynos sin quedar ninguna cosa mas -- grangeria que gozar los naturales los juros que tienen situados en las rentas reales y con los crecimientos y subida dellos y la ultima, de catorze a veinte, que Vuestra Magestad fue servido de mandar -- por pregmatica del año pasado de 621, de pocos a esta parte faltan en aquella ciudad trezientos mil ducados de renta, con que los vezinos se han puesto en tanta necesidad que, no pudiendo sustentarse, van -- cercenando los gastos y lustre de sus personas y los oficiales, mercaderes y la gente plebeya, por no hallar en que ganar de comer, desamparan aquel lugar y las casas y edificios se postran por el suelo ..."--  
.- Actas Munic. 1626, fol. 69, 2 Febrero, "... de tres años a esta parte, an faltado en cada trato muchas personas y cerrado sus tiendas ...".
- (12) IBIDEM, Actas Munic. 1601, fol. 16 vº, 22 Enero. Burgos pide al rey "... la merced que su Magestad le hiçiere, mandando haçer asiento en ella la Audiencia y Chancilleria que reside en la çiudad de Valladolid, -- como a Vuestra Señoria le a pareçido y lo a yntentado y a procurado, causa que no solo aria a esta opu-

lenta, pero tambien mas calificada, por los utiles - que se seguieran, respecto de las personas graves de letras y otras que comprende y la siguen ...".- Actas Munic. 1604, fol. 229 y ss. Septiembre .- Actas Munic. 1606, fol. 82 vº, 18 Febrero: "... queda en - peor estado mucho que antes, por el poco tiempo que - alli a residido la Chançilleria y por los gastos forçosos que con su asistencia se le avian recrecido y porque de los pocos vecinos que antes avian quedado - se vendra tras ella gran numero dellos, por no poder se sustentar con la poca gente que allí queda ..." - .- Actas Munic. 1610, fol. 217 vº y ss. 29 Julio, -- " ... en los años pasados, por la veçindad de la Cor te en Valladolid y ser Burgos transito para todos -- los que yban y benian a ella de Rioja y las montaña - que aora bienen a Madrid ...".

(13) DOMINGUEZ ORTIZ, A. Op. Cit. pags 396 y 397. A.M.B.- Actas Munic. 1609, fol. 290, 24 Octubre.- Actas Mu-- nic. 1610, fol. 74 vº, 26 Abril.- Actas Munic. 1621, fol. 78, 22 Marzo.- Actas Munic. 1623, fol. 212 vº,- 4 Septiembre.- Actas Munic. 1637, fol. 20 y ss. 24 - Mayo.- Actas Munic. 1640, fol 27 vº, 4 Febrero.- Ac- tas Munic. 1642, fol. 13 vº, 11 Enero.- Actas Munic. 1649, fol. 112, 17 Mayo.- Actas Munic. 1662, fol. -- 136 y ss. 4 Mayo.- Actas Munic. 1676, fol. 278, 10 - Septiembre.

(14) IBIDEM, Actas Munic. 1644, fol. 33, 11 Febrero: El - rey informa que "... no an quedado soldados desta ca lidad en los exercitos o mui pocos y que se an buel- to o andan ausentes, conociendo el terror que come--



tieron en dejar las banderas ..." "... Las compañías de milicias se an de formar de nuebo, en los lugares donde no las ubiere, aziendo lista de la xente, de los que fuere apta para servir, desde diez y seis -- años hasta cinquenta y, entre ella, se a de sortear, por el quinto y, de aquellos a quien tocare, se an de açer listas nuebas, poniendo en ellas los nombres, - escusando quanto fuere posible las molestias, costas, y bejaciones que los basallos an padezido otras be-- zes en semejantes suertes y saca de xente por la malignidad de algunas personas y espezialmente de ministros ynferiores, violentando las suertes, conponiendo a dinero aquellos a quien tocaron y entrando en su lugar, contra justicia, a otros..." .- Actas - Munic. 1646, fol. 91 : La Ciudad a de dar al rey 50- soldados, "numero que era facil conponerle de algunos nozibos, conbenienzia para linpiar la republica. ..." .- Actas Munic. 1647, fol. 112, 17 Mayo : " ... Y que tratando de prender a algunos que parezcan mal entretenidos, se ausenten, como se a experimentado, - la mayor parte de la que a quedado bien entretenida. ..." .- Actas Munic. 1662, fol. 136, 4 Mayo. etc. -- QUATREFAGES, Renè. "Los tercios Españoles. 1567-77", Madrid, 1979.

- (15) A.M.B. Actas Munic. 1631, fol. 134 vº, 8 Mayo.-Actas Munic. 1640, fol. 163, 9 Noviembre.- Actas Munic. -- 1698, fol. 164 vº, 23 Junio.
- (16) IBIDEM, Actas Munic. 1639, fol. 67 vº y ss. 2 Mayo.- IDEM, fol. 100, 6 Junio.- Actas Munic. 1672, fol. 455 10 Noviembre.

- (17)IBIDEM, Actas Munic., 1676, fol. 287 vº y 299 vº.
- (18)IBIDEM, Hist. nº 1224, 22 Diciembre 1629.- Actas Munic. 1625, fol. 168, 2 Agosto.
- (19)A.H.P.B. Prot. Not. 2065, fol. 429 y ss. 20 Julio - 1641: Maria Lopez de Parazuelo, mercadera, encarga - la reconstrucción de una casa de su propiedad, junto a Santa Gadea.
- (20)A.C.B.(Barrantes)nº 55, fols. 44 vº, 45 y vº. Año -- 1668. Se paga a las enfermeras que trabajan en el - hospital de San Julian y San Quirce.
- (21)A.M.B. Actas Munic. 1600, fol. 206 vº, 22 Junio.- Ac - tas MUnic. 1625, fol. 183, 25 Agosto.
- (22)IBIDEM, Hist. nº1226, 18 Diciembre, 1642. Un vecino - de Burgos, junto con su mujer, se obligan al abasto - de nieve en la ciudad.
- (23)A.H.P.B. Prot. Not. 3051, 27 Octubre, 1668: Maria de Bustamante, esposa de Pedro de Alvitiz, se compromete, junto a este, en la obligación de reconstruir -- unas casas en la calle de San Lorenzo. IBIDEM, Prot. Not. 2282, 30 Junio, 1610. ARRIAGA Y MATA, Joseph, - "Observaciones de algunas cosas memorables que han - sucedido en esta ciudad de Burgos desde el año 1654" (Manuscrito), fol. 32 y ss. VOLTES, M.J. y P. "Las - mujeres en la Historia de España", Barcelona, 1986.
- (24)LE FLEM; Jean Paul, "Les morisques du Nor-Ouest de - L'Espagne en 1594 d'après un recensement de L'Inqui - sition de Valladolid". En "Melanges de la Casa de Ve - lazquez", Tome I, Paris, 1965.
- (25)GONZALEZ,N. Op. Cit. pags. 165 a 167. A.M.B. Actas - Munic. 1610, fol. 217 vº, 29 Julio : "... en la pro-

vinçia de Burgos an salido pocos moriscos, pero es -  
sin duda que dellos se an ydo muchos veçinos y ban a  
poblar los lugares que dejan por ser mas fertiles.."

(26) DOMINGUEZ ORTIZ, A. Op. Cit. pags. 181 y 182.

(27) A.M.B. Actas Munic. 1600, fol. 207, 27 Junio: "...en  
raçon de los gitanos que dizen andan bagando e hiçien  
do hurtos y robos por la tierra"... y a todos los -  
que allare, les prenda los cuerpos y los traiga a la  
carcel real desta çudad para que sean castigados..."  
.- Actas Munic. 1609, fol. 224, 5 Septiembre.- Actas  
Munic. 1662, fol. 16 vº, 13 Enero.- Actas Munic. 1664  
fol. 111, 26 Abril.- Actas Munic. 1698, fol 219, 28-  
Julio: Se deniega la vecindad a quatro gitanos que -  
la piden y se ordena perseguirlos "con toda aplica--  
zion y esfuerzo".

(28) IBIDEM, Actas Munic. 1619, fol. 316 y ss. 2 Septiem--  
bre.- Hist. nº 1177, 1619.- Hist. nº 1927, 24 Enero-  
1627.- Actas mUnic. 1635, fol. 68, 12 Julio: "... el  
daño mayor es que la tierra se va despoblando, los -  
labradores desanparando sus casas, las heredades que  
dan sin cultivar y no a de haber nadie que siembre -  
ni empane los barbechos..."- Actas Munic. 1676, fol.  
290 vº, 24 Septiembre: "Señor Don Francisco de San -  
Martin dijo y propuso a la Ciudad, quan poco seguras  
estan las casas de los vecinos desta ciudad, por la  
gran cantidad de pobres que concurren a ella de dife  
rentes parttes y aber mucha jentte bagamunda, de que  
se orijinan muchos urtos ...".

(29) IBIDEM, Actas Munic. 1616, fol. 257, 10 Octubre.- Ac  
tas Munic. 1618, fol. 11, 11 Enero.- Actas Munic. --

1621, fol. 222, 2 Octubre.- Actas Munic.1623, fol.39  
9 Febrero.- Actas Munic. 1660, fol.54, 30Enero.- Ac-  
tas Munic. 1666, fol. 164 vº, 7 Octubre.- Actas Munic.  
1667, fol. 117, 18 Mayo.- Actas Munic. 1670, fol.45,  
8 Febrero.- Actas Munic. 1670, fol. 192 vº.- Actas -  
Munic. 1673, fol. 106, 13 Abril. DOMINGUEZ ORTIZ, A.-  
Op. Cit. pag. 131.

(30) CARANDE, Ramón, "Carlos V y sus banqueros" (2 Vol.),  
Barcelona, 1977. DOMINGUEZ ORTIZ, A. Op.Cit. pagn. 52  
a 54. HAMILTON, Earl J. "El tesoro americano y la re-  
volución de los precios en España", Barcelona, 1975.  
A.M.B. Actas Munic. 1605, fol.299, 29 Agosto.- Actas  
Munic. 1623, fol.208 vº, 1 Septiembre.- Actas Munic.  
1627, fol. 80, 27 Mayo.- Actas Munic. 1638, fol. 39,  
8 Abril.

(31) IBIDEM, Actas Munic..1627, fol.41, 4 Marzo: "El Se--  
ñor Francisco de la Moneda, regidor, propuso a la --  
Ciudad los ezesibos preçios de todas las cosas de la  
bida humana ...". IDEM, fol. 69, 1 Mayo.

(32) DOMINGUEZ ORTIZ, A. Op. Cit. pags. 350 y 351.

(33) A.M.B. Hist. nº 936, 1616.- Actas MUnic. 1624, fol.-  
150, 22 Agosto: En un memorial enviado a Burgos se -  
explica que "Burgos allase oy con solo 800 vezinos  
pobres y que los demas biben de su trabaxo y cada -  
uno dellos tiene a pagar de alcabalas y de otros tri-  
butos a 14.250 maravedis cada uno, que quando estaba  
rica y prospera no pagaban a mill maravedis y esto -  
la tiene tan despoblada y sin jente, que la que ay -  
se sale a bibir fuera por no poder sustentarse ..."-  
.- Actas Munic. 1630, fol. 33 vº, 7 Febrero.- Actas-

Munic. 1638, fol. 139 y ss. 10 Julio.- Actas Munic., 1644, 30 Diciembre: Un regidor se lamenta de la situación de guerra y de "los continuos tributos en - que estan contribuyendo cada dia, con tan ysorbi-- tantes vejaciones y costas de quien los cobra, que - parece impusible tengan ya (los vecinos), fuerzas para poder pagar ..." .- Actas Munic. 1645, fol. 241 , 16 Noviembre.- Actas Munic. 1648, fol. 71, 2 Marzo : "... el servizio que llaman del Chapin de la Reyna , que, de tiempo ynmemorial a esta parte, a conzedido- esta ciudad en tiempo de los desposorios de los re-- yes ...".

- (34)IBIDEM, Actas Munic. 1630, fol. 114, 8 Agosto.- Ac-- tas Munic. 1632, fol. 117, 14 Agosto.- Actas Munic.- 1635, fol. 81 vº y ss. 19 Julio.
- (35)DOMINGUEZ ORTIZ,A. Op.Cit. pags. 13 y 14.
- (36)A.M.B. Actas Munic. 1619, fol. 163, 11 Marzo.
- (37)IBIDEM, Actas Munic. 1624, fol 100, 25 Mayo.
- (38)IBIDEM, Actas Munic. 1638, fol 150 y ss. 3 Agosto: - "... no ay propios, ni rentas donde librar; acorda-- ron que se empeñe la tapiceria de la Ciudad asta la- cantidad de mill y quinientos reales ...".
- (39)IBIDEM, Actas Munic. 1605, fol. 43 vº Procesi3n a - Santa Maria la Blanca, para pedir lluvia.- Actas Mu- nic. 1629, fol. 132 vº, 28 Junio: Octavario y proce- si3n para rogar el fin de la plaga de langosta.- Ac- tas Munic. 1642, fol.143, 21 Agosto: "... Conbenia - aplacar a Dios, de los enojos que se bieron en la -- tempestad que suzedio el dicho dia de San Roque y que conbenia mucho se castigasen los pecados publicos y

- se yçiesen rogatibias a Nuestro Señor en los santua-  
rios que ay en esta çiudad ...".- Actas Munic. 1657,  
fol. 94, 4 Junio: Se traen unas imágenes desde Vivar  
para hacer una procesión, pidiendo lluvia.- Actas Mu-  
nic. 1668, fol. 94, 2 Junio: Se saca en procesión de  
rogativa, para rogar lluvia, a la Virgen de Gamonal.  
.- Actas Munic. 1671, fol. 157, 6 Junio: Procesión -  
para rogar el fin de la plaga de langosta. Etc, etc.
- (40)LOPEZ MATA, T. "La Ciudad y el Castillo de Burgos" ,  
Burgos, 1950, pags. 285 y 286.
- (41)A.M.B. Actas Munic. 1626, fol. 278, 14 Septiembre.
- (42)IBIDEM, Hist. nº 71, 2 Septiembre, 1622.- Actas Mu--  
nic. 1610, fol. 217 vº, 29 Julio.
- (43)GONZALEZ, Nazario, Op. Cit. pag. 163. A.M.B. Carpeta  
2-8-13, 1668 y 1675.- Actas Munic. 1662, fol. 107, -  
23 Marzo.- Actas Munic. 1669, fol. 200, 15 Junio. --  
.- Actas Munic. 1670, fols. 159 vº y 160, 17 Julio .  
IDEM, fol. 36, 18 Enero.- Actas Munic. 1672, fol.414  
17 Octubre.- Actas Munic. 1677, fol. 136 vº, 8 Marzo.
- (44)IBIDEM, Hist. nº 934, 1626.
- (45)IBIDEM, Actas Munic. 1657, fol 24 vº, 20 Enero.
- (46)GONZALEZ, N. Op. Cit. pag. 169. A.H.P.B. Prot. Not.-  
871, fol. 239, 11 Junio 1646. A.M.B. Actas Munic. --  
1626, fol. 27, 15 Enero. Hist. nº 1224, 22 Diciembre  
1629.- Actas Munic. 1657, fol. 24 vº, 20 Enero.- Ac-  
tas Munic. 1647, fol. 235 vº, 14 Noviembre.
- (47)IBIDEM, Actas Munic. 1649, fol. 89 vº, 22 Abril.
- (48)IBIDEM, Actas Munic. 1657, fol. 24 vº, 20 Enero.- Ac-  
tas Munic. 1663, fol 147, 21 Junio.- Actas Munic. --  
1665, fol. 138 vº y 139, 27 Abril.

- (49)IBIDEM, Hist. nº 1060, 13 Diciembre 1682.
- (50)IBIDEM, Actas Munic. 1625, fol. 150, 7 Julio.
- (51)IBIDEM, Actas Munic. 1626, fol. 108, 12 Marzo. IDEM,  
fol. 147, 11 Mayo. Hist. nº 1428, 21 Octubre 1626. -  
.- Actas Munic. 1627, fol. 53 vº, 27 Marzo.- Actas -  
Munic. 1628, fol. 36, 7 Febrero.- Actas Munic. 1629,  
fol. 67, 29 Marzo.

## II .- ASPECTOS URBANISTICOS

- 1.- EL PLANO, SU EVOLUCION
- 2.- MURALLAS Y PUERTAS
- 3.- CAMINOS Y CALZADAS
- 4.- RIOS Y ESGUEVAS
- 5.- PUENTES
- 6.- ENTORNO NATURAL, PRADOS, SOTO  
Y MONTE DE LA CIUDAD
- 7.- CALLES Y PLAZAS
- 8.- FUENTES



## EL PLANO, SU EVOLUCION.

Burgos llega al siglo XVII con una fisonomía heredada del medievo y siglo XVI (1); sin embargo durante esta centuria se observan varias modificaciones, entre las que destaca la pérdida paulatina del carácter cerrado y compacto del plano, con el trazado de nuevas calzadas y la creación de zonas verdes extramuros de la ciudad, mientras las murallas, abandonada su funcionalidad defensiva, se van hundiendo, convirtiéndose poco a poco en un elemento evocador, valorado sobre todo por su belleza y antigüedad. Al mismo tiempo, merece destacarse la acentuación de ciertas características que se apuntan ya en la época renacentista y que inciden sobre todo en tres aspectos:

En primer lugar, la continuada tendencia hacia la despoblación, sufrida por los llamados "Barrios Altos" en la zona comprendida entre la actual calle de Fernán González y el cerro del Castillo, que llega a su práctica ruina. Las noticias negativas referentes a esta parte de Burgos aparecen frecuentemente en los documentos, presentando un panorama desolador, con múltiples edificios vacíos, derrumbados o demolidos, siendo en cambio muy escaso el número de nuevas construcciones (2). La decadencia llegó hasta el extremo de que el Ayuntamiento pensase suprimir el paso de la procesión del Corpus por ellos (3). En 1626, con la intención de evitar un contagioso éxodo de vecinos y oficios, las autoridades prohibieron a los plateros que "bajasen" a vivir fuera de la Platería; en el alegato que éstos hicieron para protestar de la medida

insistieron en los inconvenientes de permanecer allí, -- "por no aver casas y estar un lado de todo y las demas - caidas y sin avitacion" (4). Entre los factores que in-- fluyeron en esta despoblación hay que citar la expulsión de los moriscos y, sobre todo, el progresivo declive de la industria textil de la ciudad, puesto que tanto aquellos, como muchos de los trabajadores empleados en ésta, vivian en los Barrios Altos (5).

En segundo lugar, es también herencia de los -- siglos XV y XVI el progresivo aumento del protagonismo - alcanzado por la zona central de la ciudad, en los alrededores de la plaza del Mercado Menor o Plaza Mayor, -- donde el testimonio de casas reparadas o hechas de nueva planta es frecuente. El eje divisorio entre el Burgos -- ruinoso citado anteriormente y esta parte, que puede con-- siderarse floreciente dentro de la crisis general, viene marcado claramente por la calle de San Lorenzo (actual-- mente Fernán González), que, junto con la de Huerto del Rey se consideran las más importantes (6). En ellas esta-- ban las "casas principales" de numerosas familias aristo-- cráticas. En la de Huerto del Rey se ubicaba, además, la Casa del Consulado (7) y, durante la primera mitad del - siglo, la Cárcel. El espacio de esta calle se ensanchó - durante el XVII colocándose en su centro una nueva fuente, que "bajó" desde su emplazamiento anterior, como si se tratase de un símbolo del comportamiento de la pobla-- ción.

La Plaza Mayor acentúa a lo largo del seiscien-- tos su carácter comercial. En su ámbito o proximidades - estaban las carnicerías, las pescaderías, panaderías y -

establecimientos dedicados a la venta de los más variados artículos (8). Se presenta además como un animado centro de reunión social, donde se celebran las fiestas más importantes y donde se dan cita los burgaleses para jugar al Bolinche en el Mondillo o frecuentar las numerosas tabernas de la zona, no siempre bien vistas por los vecinos (9). Por otra parte, se va perfilando la posterior función de este espacio como centro de gobierno municipal, pues, aunque el Ayuntamiento se reúne habitualmente en la Torre de Santa María, en ocasiones lo hace en la Casa de la Justicia (10) situada en la Plaza, al igual que la Cárcel - desde mitad de siglo - y las viviendas "Oficiales" de los Jueces y los Corregidores. No parece tampoco casual la elección del lugar ocupado por el Mirador o Corredor de la Ciudad, para que las autoridades vean las fiestas, prácticamente en el sitio exacto que ocupará, en el siglo XVIII, la nueva Casa Consistorial. En las inmediaciones del Mercado Menor, en la parte exterior de la muralla, comenzó a configurarse también lo que sería después el paseo del Espolón: un paraje llamado "el pradillo", muy frecuentado por los burgaleses.

Es de destacar la remodelación del entorno de la Catedral, cuya importancia, marcada por la proximidad del Templo Mayor, colaboró a que fuera un espacio revalorizado mediante el derribo de casas, para aumentar el tamaño de la Plaza de Santa María, que se embelleció, renovando su fuente y construyendo unas escaleras para subir a San Nicolás.

La gran influencia del estamento eclesiástico en Burgos se refleja así mismo en la conservación del barrio de Caldeabades (11) y la creación del Colegio de

San Jerónimo en sus inmediaciones. No muy lejos de éste, se levantaron dos establecimientos benéficos: el hospital de Barrantes y el colegio de Niñas de la Doctrina, ambos junto a puertas de la ciudad.

Otras zonas céntricas, como la Plaza del Mercado Mayor que contaba con los palacios del Condestable y del Conde de Salinas, así como el entorno de las calles de la Puebla y San Juan (Fig.1), en el que la iglesia de San Lesmes y el inmediato monasterio y hospital de San Juan realizan importantes obras, continuaron valorándose como lugar de residencia de la nobleza y vecinos notables de Burgos (12). Merece también atención la trascendencia que tuvo para la ciudad del XVII la construcción de la nueva iglesia y colegio de la Compañía de Jesús, edificio monumental entre las calles de Cantarranas la Mayor y la Menor, muy cerca de la importante Casa de la Moneda, en un lugar acorde con los deseos de los Jesuitas de situarse en una zona céntrica, influyente y prestigiosa (13), como sin duda lo era la elegida, revitalizada además a comienzos de siglo con la proximidad de la Real Chancillería, cuyas dependencias se ubicaron, de 1604 a 1606, en la actual Plaza de Alonso Martínez, recinto que se empedró para facilitar el continuo ir y venir de transeuntes que acudían a resolver sus asuntos. En 1605 se abrió, en el lienzo de muralla más cercano, la nueva puerta de Margarita que daba acceso a los Bayllos, convertidos en un "parque" muy cuidado para recreo y descanso de todos los vecinos de Burgos.

La importancia adquirida por los alrededores de la Chancillería alcanzó probablemente también a las inmediaciones de la iglesia y puerta de San Gil, en el exterior de la cual se situaban otros centros benéficos, como

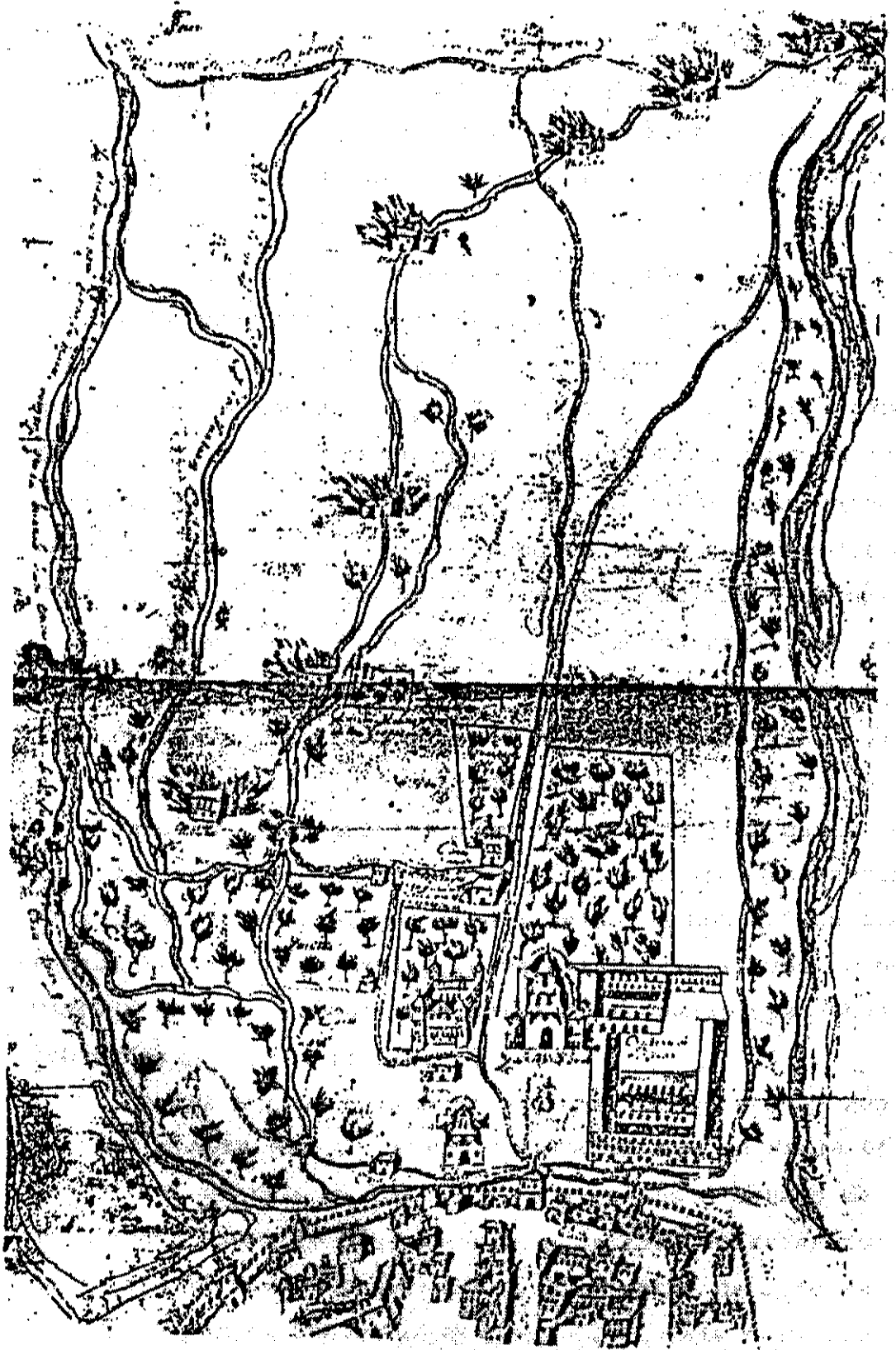


Fig. 1.- Plano de los alrededores de San Lesmes y monasterio de San Juan con parte del recinto amurallado.

la Casa de "Arrecogidas" y el colegio de Niños de la Doctrina, dependiente del Patio de Comedias. Este último también fue remodelado, haciéndose en su exterior una pequeña plaza para facilitar el acceso de los carruajes que -- trasladaban a los espectadores.

Finalmente, continúa desarrollándose la tercera tendencia observada en la evolución del Burgos renacentista. La ciudad, saltándose el cauce del Arlanzón, sigue -- extendiéndose hacia el Sur. Toda esta zona se halla marcada por los numerosos conventos que fueron situándose en ella desde el medievo, dotándola de un particular carácter clerical. Al igual que sucede en otros lugares del -- Reino, en el Burgos de la primera mitad del XVII se aprecia un incremento del número de religiosos regulares, explicado por A. Domínguez Ortiz como un intento de huir de los impuestos desorbitados y de las levatas forzosas (14), -- que se refleja en nuestra ciudad en la nueva fundación -- del Convento de Carmelitas y en la construcción de su --- iglesia, (hoy desaparecida), en 1609, así como en las ampliaciones y reformas que experimentan muchos de los conventos de todo este ámbito, cuya existencia llevaba consigo la de una numerosa población de trabajadores y hortelanos dependientes de ellos (15).

El Sur de Burgos es un lugar de quietud y reposo, que cuenta con la impronta cultural que le da la presencia del colegio de San Nicolás y que está dotado de -- abundantes zonas verdes, como la propiedad eclesiástica -- de recreo llamada "La Quinta", o el plantío de árboles -- realizado por el Convento de Carmelitas. Este carácter se proyectaba hasta el Real Monasterio de las Huelgas y el -

Hospital del Rey. A la sombra del primer monasterio, el barrio de las Huelgas se muestra lleno de vida, contando con carnicería y cárcel propias y existen noticias de que sus edificios se mantenían en buenas condiciones de conservación. Incluso hubo vecinos del centro de la ciudad y de cierto nivel económico, que eligieron este barrio para retirarse a vivir en él tranquilamente sus últimos años (16).

Hay sin embargo una excepción en la tónica general de la zona sur de Burgos. Se trata del barrio de Vega, que durante el siglo XVII pierde parte de su condición residencial, adquirida con la construcción de magníficos palacios renacentistas de la calle Calera, aunque mantiene su tradicional animación y bullicio como "puerta" de la ciudad, donde se localizan numerosos mesones para los viajeros (17). Además, el cercano convento de San Agustín constituía un polo de atracción para las "romerías" periódicas de los burgaleses, lo cual, junto a las numerosas procesiones que recorrían sus calles, añadía popularidad al barrio de Vega. Buena prueba del intenso tráfico de carruajes y peatones que recorrían la actual calle de Madrid, es la obra ordenada por el Ayuntamiento en 1674, de realización de un nuevo firme para los coches y una calzada, exclusivamente peatonal, en el camino existente entre el hospital de la Concepción y el convento de San Agustín.

Otras zonas de la ciudad muestran pocas modificaciones, como el barrio de San Pedro de la Fuente, al oeste, que continuó siendo un centro de producción y de abastecimiento de productos agrícolas, o el barrio de

Villatoro, al norte, lugar de fabricación de yeso para la construcción. A lo largo del siglo XVII, ninguno de ellos presenta signos de decadencia.

### MURALLAS Y PUERTAS

Murallas. En el siglo XVII el antiguo cinturón defensivo burgalés, de una altura que oscila entre ocho y trece metros y una anchura de doce pies (18), conserva sus viejos cubos y, al menos en parte, el remate almenado (19). Los vecinos lo consideraban un eficaz instrumento de protección frente a la propagación de epidemias y enfermedades contagiosas (20) y se sienten orgullosos de su antigüedad. Las murallas tienen para ellos una categoría similar a la de los templos y edificios importantes de la ciudad (21) y, en las noches de las grandes festividades, colocan luminarias en sus muros (22). Detrás de éstos, entre cubo y cubo, en la zona del Mercado Mayor, se propuso disponer " un corredor de pelota", que fue autorizado por cuanto en ello " no hay cosa que obligue a pecado" (23).

No obstante, a lo largo del siglo se va haciendo visible su paulatino deterioro. Ya en la sesión del Ayuntamiento del 26 de enero de 1608, los Procuradores Mayores insisten en la necesidad de vigilar su conservación (24). Las autoridades municipales presentan, sin embargo, ante este problema una actitud contradictoria; por una parte, ordenan numerosos reparos en las murallas (25) y hay constancia de que, en ocasiones, se castiga la costumbre de los vecinos de extraer piedra de su vieja fábrica



para emplearla en obras particulares. Sin embargo, otras veces esta práctica se consiente e incluso el propio Ayuntamiento la adopta con cierta frecuencia (26).

Al mismo tiempo, se va haciendo patente el estado ruinoso de alguno de sus cubos. Así, en 1608, consta que está derruido el situado en las inmediaciones de la puerta de San Juan (27) y, setenta años más tarde, ante el continuo peligro de hundimiento, se decide demoler el cubo próximo al convento de la Vitoria (situado en las inmediaciones del actual Palacio de Justicia). Esta obra la realiza, en septiembre de 1678, el maestro de obras Francisco Rubiano, a quién se le pone la condición expresa, -- "que no lo a de demoler con polbora". Por este trabajo se le pagaron cinco mil reales (28).

En las murallas, además de numerosos portillos se abrían las doce puertas principales de entrada a la ciudad, con sus torres correspondientes: Santa María, de las Carretas, San Pablo, San Juan, de Margarita, San Gil-San Esteban, Castillo, San Martín, de la Judería, de los Tintes y Santa Gadea.

Puerta de Santa María. Construida en el siglo anterior, es considerada la más importante de la ciudad. En su interior se celebran las reuniones del Ayuntamiento, a las ocho en punto en el verano y a las nueve en punto en el invierno (29). En sus alrededores se congrega la población en los acontecimientos importantes. Sin embargo, las autoridades municipales, siempre atentas a conseguir dinero, no ponen reparo a que los vendedores ambulantes coloquen sus puestos bajo el ar

co o en sus inmediaciones, a cambio de un alquiler que se le paga al Ayuntamiento (30). Esta costumbre ya se constata en el siglo antecedente (31).

Por la puerta de Santa María suelen entrar los reyes cuando vienen a Burgos y para estas ocasiones se procura presentarla en perfectas condiciones. Así, en 1602 unos carpinteros de la ciudad realizan seis figuras para su adorno (32). En 1603 se pagan ocho ducados al pintor Pedro Ruiz de Camargo por "pintura y colores para el recibimiento de sus magestades" (33). Este mismo artista ya había hecho otros trabajos similares en 1600 (34).

También en 1679, con motivo de la boda de Carlos II con María Luisa de Orleans, se acuerda pintar de nuevo el arco (35).

Esta atención se manifiesta de igual forma en la realización de reparos numerosos, la mayor parte de los cuales corresponde a sus tejados; existe noticia de tales obras en los años 1608, 1626, 1645, 1663, 1670, 1674, 1678 y 1699 (36). También su interior es conservado cuidadosamente: en 1642 se hace una nueva vidriera para su capilla (37) y, entre 1656 y 1666 se repara la sala de armas y el artesonado; fue una obra con múltiples interrupciones y problemas, en la que intervinieron el maestro de obras Pedro de Albitiz y el Alarife de la ciudad Francisco de la Torre (38).

Puerta de las Carretas. Se llama también "del Mirador", pues a fines del XVI se construye junto a ella la Casa de los Miradores, destinada a que el Ayuntamiento y sus invitados vean los to-

ros y otras fiestas que se celebran en la plaza del Mercado Menor (39).

Datan igualmente de finales del siglo XVI la construcción en sus proximidades de la "Casa de la Mancebía"; y el "Mesón de los Carros". Este último se destruyó en un rápido y espectacular incendio ocurrido la víspera del día de San Roque del año 1648; se reparó inmediatamente y se reedificó totalmente en 1661, pues se trataba de un establecimiento muy necesario, al no existir en la ciudad otro lugar donde dejar los carros (40).

Puerta de San Pablo. Al igual que otras puertas de Burgos, servía como prisión y de vivienda a algunos empleados del Ayuntamiento. Otra utilidad que se le encontró fue la de servir de almacén para los utensilios destinados a la extinción de los incendios de la ciudad (41). También se alojaron en ella, en ocasiones, los soldados reclutados para el ejército real, pues no había ningún lugar fijado para tal fin y los mesoneros se mostraban reacios a darles hospedaje, debido a los problemas que solía originarles su estancia (42).

Existen noticias referentes a desperfectos en la fábrica de esta torre y puerta en los años 1644, 1664 y 1671. En 1673 se hizo en ella un reparo cuyo coste ascendió a doscientos ducados (43).

Puerta de San Juan. Su situación debía ser ruinoso entre 1657 hasta 1675. Pero este último año se demolió una casilla que existía bajo su arco y se colocó en él una imagen nueva de Nuestra Señora de -

Gracia, costeada por los vecinos, que venía a sustituir a otra anterior, de "hechura muy antigua". También había en el arco imágenes y pinturas de San Juan y San Lesmes- (44).

Hay constancia de un reparo en esta puerta en el año 1677 (45).

Puerta de Margarita. Abierta en 1605, en el tramo de muralla cercano a la Chancillería (en las proximidades del actual Palacio de Capitanía General), para facilitar el acceso a los prados del "Bayllo" (46).

Tras el violento huracán ocurrido en la ciudad el año 1642, quedó prácticamente derribada; su arreglo se encargó al maestro de obras Pedro de Albitiz (47). En 1669 el Alarife Lucas Muñoz colocó de nuevo en ella las "armas" que se habían caído (48). A partir de 1671 se pagó a otro maestro de obras, Francisco Rubiano, por levantarla y asentarla (49).

Puerta de San Gil. Existen noticias de que estaba muy deteriorada en 1609 y 1679, y también de que se reparó en 1618 (50).

Puerta de San Esteban. Prácticamente todos los documentos del XVII que aluden a esta puerta resaltan su estado de abandono y ruina; de 1663 a 1669 llegó a tener hundidos su tejado, paredes y arco principal. Los derrumbamientos provocaron incluso desgracias personales y algunos vecinos no duda-

ron en robar parte de sus materiales (51).

Puerta de San Martín. "Cuyas piedras son tan onrradas que parecen muestran sentimientos", según palabras de los propios contemporáneos (52), que se lamentan de su deplorable estado, similar al de la de San Esteban. De 1601 a 1675 las quejas se multiplican ante el Ayuntamiento (53). Finalmente, el 28 de noviembre de 1675, esta hermosa puerta sufrió un incendio (54).

#### CAMINOS Y CALZADAS.

El trazado de los principales caminos que comunicaban Burgos con el resto de la península correspondía, en líneas generales, al que tienen hoy día las carreteras que van a Irún, Santander, Madrid, Valladolid y Logroño. La localización de los cuatro primeros viene enumerado -- con bastante exactitud, en un documento de 1674:

"... La calzada que corre desde el convento de San Bernardo al lugar de Gamonal"... "Siendo este camino real de toda la Bureba y Vizcaia asta San Sevastian..."

"...La calçada desde el convento de San Francisco asta la calleja onda"... "camino real y tan pasajero -- para Castilla Vieja Montañas Vajas y Puertos de Mar..."

"...La calzada desde el colegio de San Nicolás-- asta enzima de los obradores de Santa Dorotea"... "real y ordinario para Madrid y otras partes"...

"...La calzada que corre desde el hospital del Rey asta enzima de la cassa que llaman de Villalgamar ---

siendo también camino real y husado para Valladolid Campos y Galizia con sus entradas por San Pedro y el Carmen ..." (55).

El camino real que pasaba cerca del convento de San Juan e iba hasta la villa de Castañares (56); --- puede corresponder, aproximadamente, a la actual carretera de Logroño.

Además de estas cinco vías principales existían otros caminos secundarios; el que conducía hasta Arcos, sumamente frecuentado pues, además de que por él se traía diariamente pan a Burgos, estaba muy cercano a la ermita de Santa Ana y a la fuente de Madre Juana, a cuya agua se atribuían propiedades milagrosas (57), el camino hacia la Cartuja de Miraflores, el que pasaba por San Francisco y San Esteban, el de Santa Clara, el de San Pedro y San Felices, el que iba a Tardajos y a las Quintanillas, etc. (58).

La técnica de construcción de caminos durante el siglo XVII consistía generalmente en apisonar tierra con cascajo encima. Tal sistema los hacía sumamente vulnerables al deterioro producido por las inclemencias climatológicas. Eran particularmente dañinas para su conservación las frecuentes avenidas de los ríos que, al inundarlos, provocaba balsas de agua y socavones, dejando sus firmes intransitables. Los reparos que tuvo que hacer el Ayuntamiento por este motivo son frecuentes durante todo el siglo (59), especialmente cuando se anunciaba la visita de los reyes (60).

Existía un presupuesto de doscientos ducados anuales destinado a la conservación de puentes y calza--

das (61), pero era corriente acudir a la colaboración de los vecinos que vivían en los alrededores (62).

A medida que avanza el siglo y más claramente - en su último tercio hubo una mejora general en los caminos de Burgos y en algunos de ellos se construyeron "calzadas", que pueden suponerse destinadas exclusivamente a los peatones, para protegerles del tráfico de carruajes - como está comprobado en el caso del camino que conducía - desde el hospital de la Concepción hasta el convento de -- San Agustín, muy concurrido por numerosos devotos. En --- 1674 se hizo en él un nuevo pavimento, destinado a carros y coches, que se allanó y rellenó con cascajo, construyendo también otra zona peatonal, de piedra. También hay noticias de obras de este tipo de "calzadas" en el popular camino de Arcos y en el que pasaba por debajo del colegio de San Nicolás hasta Santa Dorotea, que al ser el que -- conducía hasta Madrid, sin duda conoció un aumento de su tráfico tras el traslado de la Corte a dicha ciudad --- (63). Hay que destacar también la creación de una nueva calzada en el "Pradillo", zona exterior a la muralla, que comprendía desde la Puerta de las Carretas hasta la Puerta de Santa María por donde transitaban asimismo muchos - vecinos (64).

#### RIOS Y ESGUEVAS.

Ríos. Burgos cuenta con tres ríos, el Arlanzón, Pico y Vena. Durante el XVII sus aguas, aunque no podían utilizarse debido a su suciedad, seguían siendo - aprovechadas para múltiples usos. En los alrededores de -

la ciudad servían para regar las huertas, mover molinos, dar de beber a los ganados, etc. Asimismo de ellos se extraía una abundante pesca, particularmente en el Arlanzón donde esta práctica estaba reglamentada y se limitó en -- ocasiones (65). También en este "río mayor" existían lavaderos de lana, pero su número e importancia era mucho menor que en el floreciente siglo XVI. Al mismo tiempo su caudal se desviaba para riego de heredades de conventos burgaleses que gozaban de este privilegio; así, el monasterio de las Huelgas hacía una presa para tomar agua junto al puente de Santa María y el Cabildo de la Catedral -- construía otra, más arriba de la Quinta (66). En cuanto -- al Pico y Vena, además de regar una extensa zona de huertas y molinos situada al nordeste de la ciudad, proporcionaban el agua que, encauzada por medio de esguevas, -- servía, sobre todo, para limpieza y "alcantarillado" al -- aire libre.

Estos ríos experimentaban impetuosas crecidas -- cuyos efectos podían alcanzar proporciones catastróficas, agravadas debido a la existencia de "madres" inadecuadas, de escasa anchura y poca profundidad (67). Con el fin de -- contener el impetu de las aguas, se construían estacadas -- y paredones que, año tras año, eran derribados en las crecidas, generalmente ocurridas durante la primavera. En -- este sentido, destaca la construcción, entre fines del siglo XVI hasta 1604, de una importante obra de contención -- del Arlanzón en la zona comprendida desde el convento de la Merced hasta el camino a Valladolid. Se levantó entonces un paredón de cantería y, más abajo, una estacada de madera de haya, de cinco pies de ancho, mientras las char



cas se rellenaron de cascajo y madera (68). Sin embargo esta zona continuó inundándose, al igual que otra heredad, llamada "la Tesorera", cercana al camino de Gamonal, que era propiedad del Monasterio de San Juan (69). A su vez, las avenidas de los ríos repercutían inmediatamente en la subida del nivel de las esguevas, que se desbordaban, inundando la ciudad, ante la resignación fatalista de los vecinos.

Aunque crecidas e inundaciones eran cíclicas y de carácter anual, las situaciones catastróficas resultaban mucho más raras. Nazario González afirma que, estadísticamente, se producen tres grandes inundaciones cada siglo (70). El libro de Actas del Ayuntamiento de 1636 describe una de ellas, ocurrida el día tres de febrero: "Se havia inundado toda essa dicha ciudad con las crecientes de los ríos de modo que no havia havido calle en lo llano dessa ciudad que era lo la parte mas poblada -- que no se havia llenado de agua entrando en las cassas y templos con grande abundancia y estraordinaria violencia y aunquei arcobispo dessa dicha çuidad y vos el dicho -- nuestro correxidor haviades acudido con grande cuidado -- y piedad a socorrer los templos y de la xente afligida -- que estaba sitiada en ellos y en sus cassas heran muchos los danos que havian rresultado de la dicha ynundacion -- por que se havian perdido todas las haciendas que estaban ençerradas en las cassas y los bastimentos para provision dessa dicha çuidad y los edificios que no heran fuertes y de piedra havian empeçado a haçer senttimiento y se hiban cayendo muy aprissa y con el agua y humedad -- que estaba ençerrado en las mismas cassas bendrian al --

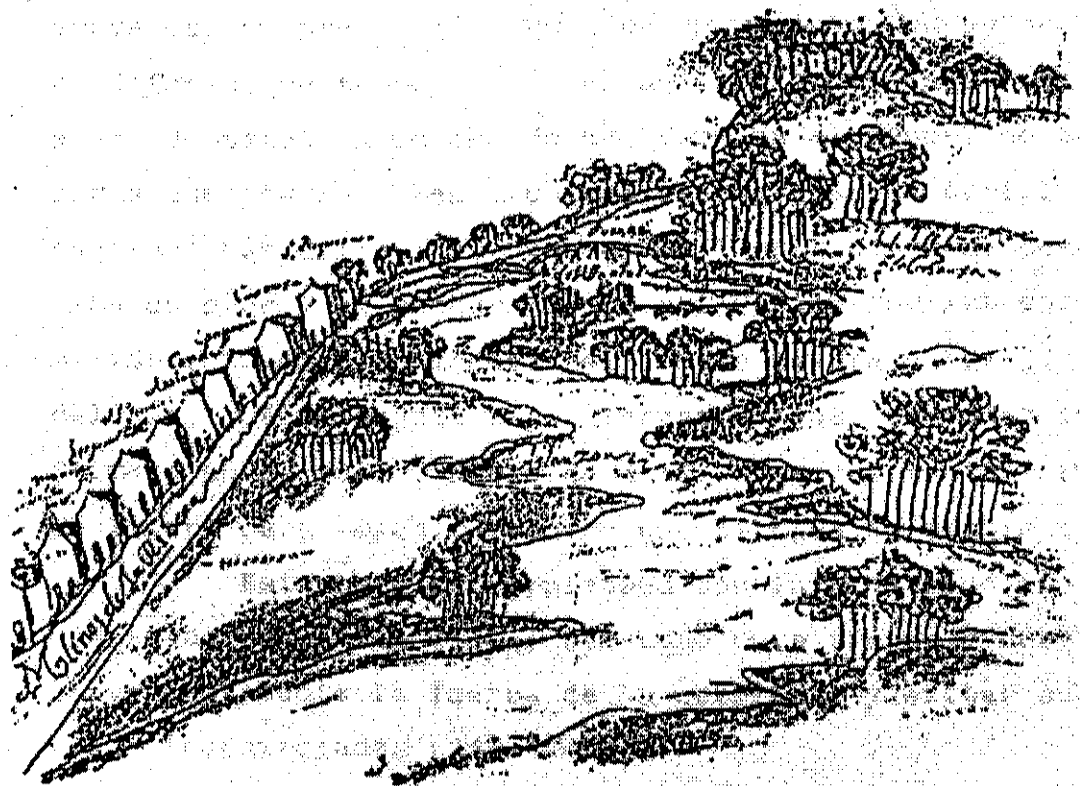
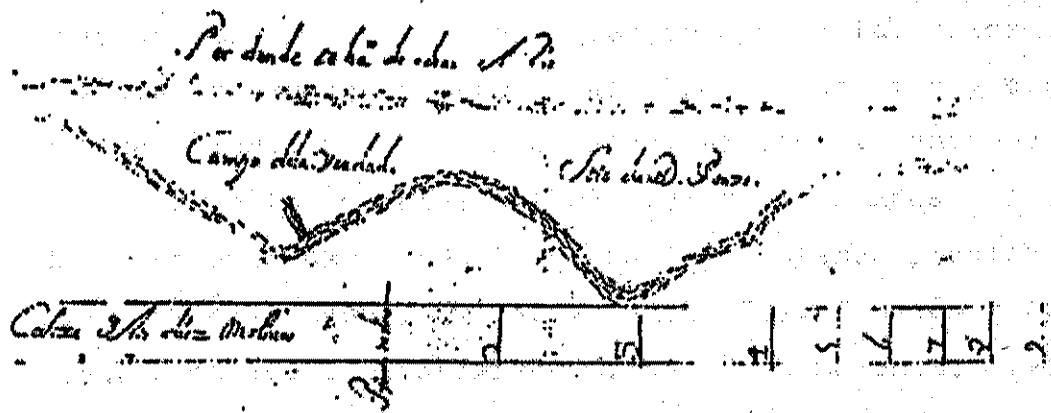


Fig. 2.- Situación de los diez molinos de la Ribera.

suelo muy brebe porque los dueños con la poca posibilidad que tenían no las podían reparar y las calles habían quedado desempedradas y con grandes hoyos y las calzadas y caminos arruinados y derrivadas algunas puentes y paredes de ríos..." (71). En el año 1648 todavía quedaban seculas de esta inundación (72). Veinticinco años más tarde, otra avenida inundó la Plaza Mayor siendo preciso echar en ella cascajo y cal y canto (73). También a comienzos de 1691, el Arrión arrasó diez molinos, llamados "de la Ribera de Arriba", que estaban, juntos, cerca del camino de la Ventilla en las inmediaciones de un pequeño puente hacia Miraflores (Fig.2). El maestro de obras Pedro Verde fue el encargado de construir una nueva presa para su protección, así como de reparar las estacadas de defensa que tenía el río en aquella zona. Esta nueva presa se situó en un recodo que formaba el cauce, de tal forma que las posibles avenidas la cogieran de perfil, haciendo más difícil su rotura. Su longitud era de doscientos pies y su anchura dos pies. Estaba formada por un sólido entramado de madera relleno de piedra y "grijo" del río, que se sujetaba por largas estacas clavadas con firmeza en el suelo. Parte de este entramado tenía forma de tijera para impedir también que el agua lo destrozase.

Esta obra se completaba con la construcción de dos estacadas en el cauce, pensadas para frenar y desviar convenientemente la fuerza de la corriente y evitar avenidas incontroladas (74), (Fig.3).

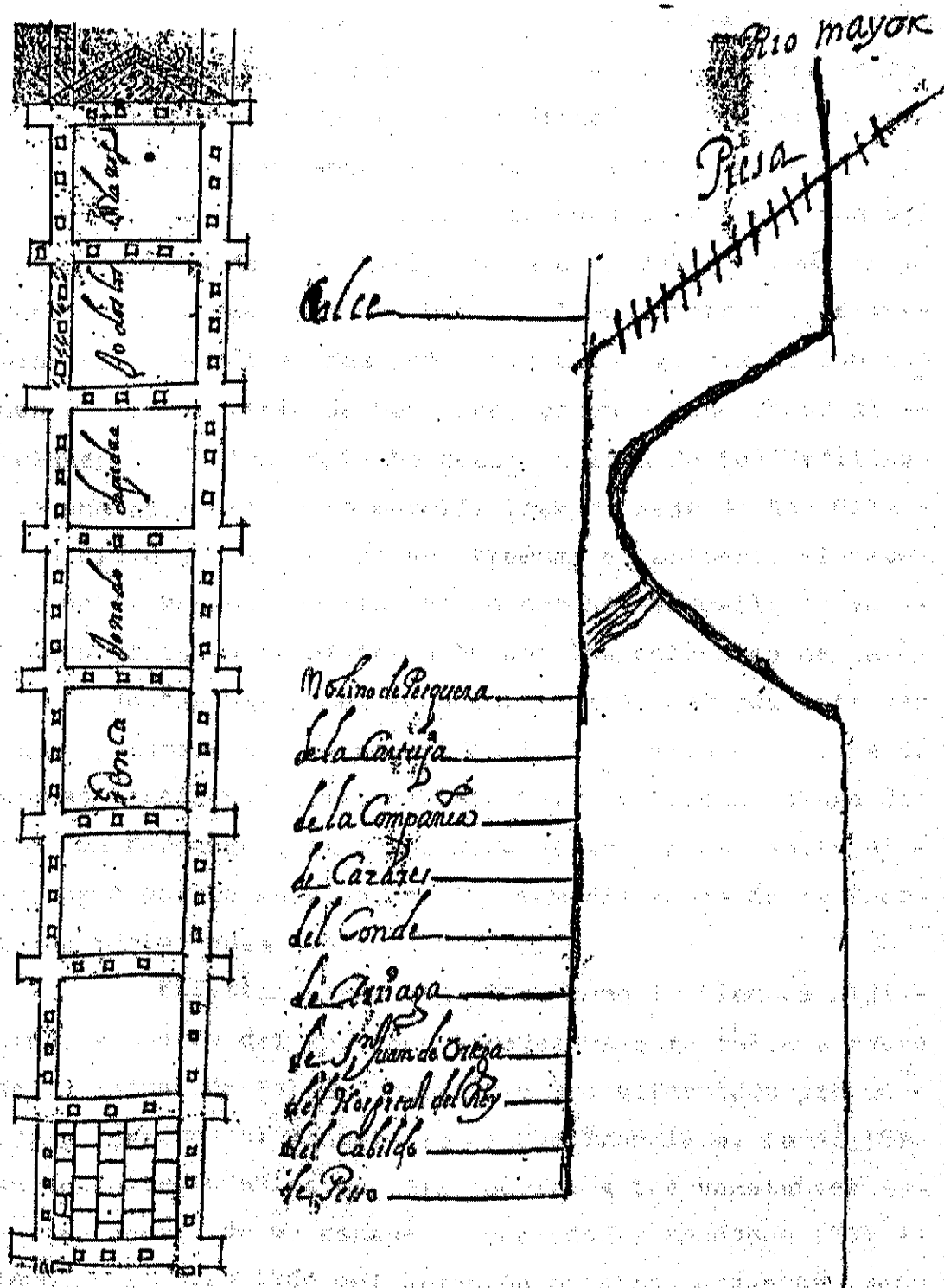


Fig. 3.- Planta para la construcción de una presa en el rio Arlanzón. Año 1691.

Esguevas. En cuanto a las esguevas, se trataba de una red de cauces que, desde el medievo, recorría el casco urbano de Burgos y que en el siglo XVII conservaban toda su funcionalidad como principal medio de limpieza y saneamiento de la ciudad.

Las dos principales esguevas se alimentaban del agua desviada del río Pico, unida a la del río Vena en la zona llamada "del Morco". Una de ellas recorría el exterior de la muralla, pasando junto a la iglesia de San Lesmes y el Monasterio de San Juan, yendo a desembocar al Arlanzón. La otra, entraba desde la zona de los Vadillos por una abertura de la muralla llamada Reja de San Gil, y se dividía a su vez en dos tramos; el primero, llamado río de la Moneda, corría por la que hoy es calle de la Moneda hasta salir al Arlanzón por las cercanías de la Puerta de San Pablo; el segundo, llamado antiguamente Merdancho, atravesaba la actual calle de Avellanos, plaza de Alonso Martínez, calles de Lain Calvo y Paloma, plaza del Rey San Fernando y calle de Nuño Rasura, hasta salir al Arlanzón por la muralla, en las inmediaciones de la Puerta de Santa Gadea (75).

Existían otras esguevas, como la llamada Aljibina de Huerto del Rey, que atravesaba esta calle y parte de la actual de Fernán González y era alimentada por un arroyo cercano al monasterio de San Francisco. La Aljibina desapareció antes de 1618, debido a las constantes quejas acerca de su estado de suciedad y abandono (76). También al otro lado del Arlanzón existían esguevas importantes, como la que recorría Santa Clara y la del barrio de Vega.

Al igual que los ríos, las esguevas contaban -- con antepechos y paredones de protección, pero su acceso era fácil para los vecinos, salvo en el caso de la Moneda y la que corría cerca de la iglesia de San Lesmes, cuyo - aislamiento era tal que en 1590, en la zona cercana a la - puerta de San Juan, murieron seis personas en un incendio, por la dificultad de poder coger agua para apagarlo (77).

El gran problema de las esguevas era el de la - suciedad. Aunque en el siglo XVII se conocía perfectamen- te la relación existente entre aguas sucias y estancadas - y las enfermedades (78), continuaba siendo habitual entre - los vecinos de Burgos la antigua y antihigiénica costum- - bre de arrojar a las calles desperdicios de todas clases, para que las aguas de las esguevas los arrastrasen, como - si éstas fuesen vertederos públicos. El problema se agudi - zaba, bien cuando el nivel del agua subía demasiado por - efecto de una avenida y se desbordaban las aguas sucias, - o bien cuando el agua no tenía suficiente fuerza para --- arrastrar las basuras y el cauce se atascaba. Este último caso era el más frecuente, a juzgar por las continúas pro - testas que recibía el Ayuntamiento, de vecinos que se que - jaban del mal olor de las calles. Las autoridades municipi - pales intentaron, sin éxito, corregir esta práctica (79).

Por otra parte la Ciudad se ocupaba también de - "ganchear" las esguevas y limpiarlas periódicamente, --- prácticamente cada año, procurando no coincidir con las - épocas de calor (80). Estas limpiezas se realizaban me --- diante contratas con particulares que se obligaban a diri - girlos y que, en ocasiones, fueron maestros de obras y -- carpinteros, lo que provocó protestas, por considerarse -

que este no era un trabajo de su competencia (81).

Los obreros no cualificados que realizaban estos trabajos, acostumbraban a hacerlo a jornal. Como ejemplo del coste que tenían, puede apuntarse que, de 1622 a 1631, limpiar la esgueva que pasaba por Trascorrales y y Cerrajería (actual Laín Calvo y Paloma) costó veinte--mil maravedís anuales (82).

Todos estos gastos se solían pagar por "repartimiento" entre los vecinos de la zona (83).

Además, el Ayuntamiento encontró un eficaz medio de ahorro: obligar a todas las personas que entrasen con carretas a Burgos, a que luego "no puedan salir de la ciudad sin llevar carga de lo que se sacare de los --dichos rios..." (84).

### PUENTES.

Para atravesar los rios y las esguevas existían numerosos puentes. Los documentos hablan de treinta y seis de piedra en 1604 (85), veinticuatro de piedra y diecisiete de madera en 1607 (86) y treinta y nueve, sin especificar sus materiales, en 1628, 1629 y 1636 (87).

Los tres puentes más importantes de la ciudad, de piedra, estaban contruidos sobre el Arlanzón; de --- Santa María, San Pablo y Malatos, "...por donde pasan e vienen todas las mercaderías que tienen de los puertos de mar e montanas Vizcaia e otras partes que van a la --ciudad de Valladolid Salamanca e Medina del Campo e ---- otras partes destos reinos..." (88).

También era de piedra el puente de San Juan, -

sobre el río Vena, que, al igual que el de Santa María - estaba decorado en sus extremos con leones de piedra con coronas, que sostenían escudos con las armas de la Ciudad (89).

Entre los puentes que atravesaban las esguevas había algunos también de piedra; los de Michilote, San Ildefonso, Trascorrales, de entre los dos mercados, de la Cárcel, Cerrajería, Sarmental, Caldeabades, Santa Gadea, Baillo Mayor, Baillo Menor, del Colegio, Santa Dorotea, Santa Clara, de la Pescadería, de la Carnicería, -- etc. (90). En cambio eran de madera el de Milanera, los cinco contruidos en los Baillos a comienzos del siglo, los de Lencería y Cerrajería, etc (91). Todos estos puentes, aunque de modestas proporciones, solían tener antepechos de protección (92).

La principal causa de sus desperfectos eran -- las frecuentes, casi anuales, avenidas de los ríos, que destruían arcos, pilares y tajamares. También influía en su ruina la propia estrechez de los puentes y las características del tráfico que debían soportar. Los carros y carretas no sólo circulaban por los tres principales, -- sino por muchos de los otros (93) y, muchas veces, al cruzarse los carros en medio de uno de ellos, se producían fuertes colisiones contra sus antepechos, que resultaban rotos o derribados (94). Respecto a los carruajes cargados con mercancías muy pesadas, el Ayuntamiento intervino en ocasiones para limitar o prohibir su tránsito, obligando a que cruzasen los ríos por debajo (95). Finalmente eran así mismo causa de deterioro las filtraciones que se producían por los encañados de las fuentes --



que pasaban por algunos puentes, como era el caso del de San Pablo (96).

La necesidad que Burgos tenía de todos ellos, obligaba al Ayuntamiento a procurar su conservación, a la que dedicaba notables cantidades de dinero. Así, la ciudad gastó tres quentos y medio de maravedís en obras y reparos, desde 1578 hasta 1607 (97). En el año 1636 los burgaleses consideraban que la elevada cuantía de estos gastos era una de las causas por las que "avia venido esta ciudad a grande pobreza y despoblación..." (98).

Cuando había necesidad de hacer empedrados o reparos, se colocaban en los extremos de los puentes grandes piedras, para impedir el paso y prevenir accidentes o interrupciones (99). Se procuraba que las obras estuvieran acabadas antes de la llegada del invierno (100).

Los trabajos de reparos se pagaban generalmente con el dinero proveniente de los impuestos del vino y en ocasiones, se pidió la colaboración directa de los vecinos (101)

El Rey, por su parte, se aseguraba el control fiscal nombrando en Burgos "un beedor general de puentes y obras reales desta ciudad y diez leguas en contorno" (102).

A lo largo del XVII, los puentes, particularmente los tendidos sobre el Arlanzón, fueron reparados en muchas ocasiones, sobre todo durante el último tercio del siglo (103).

El de Santa María se decoró en 1603, con moti-

vo del anunció de una visita real. Se empedró al menos, en 1639 y 1658. En 1672 se repararon sus pretilos y en 1674 se limpiaron los sillares, deteriorados por la hierba que crecía entre ellos. En 1681 se repusieron parcialmente los arcos segundo y tercero empleando en la obra piedra de Villagonzalo Pedernales.

El puente de Malatos se empedró en 1658, 1675- y 1699. El empedrado de 1675 se hizo "encajonandolo" con adoquines de piedra tosca cada cinco pies, para dejarlo fuerte, por el desgaste que tenía al estar en cuesta. -- Este mismo año se reforzaron las esquinas apilastradas que tenía en su entrada y se rehicieron de nuevo los antepechos que estaban desplomados, cubriéndolos enteramente con chapas de piedra de Urones y revocándolos por dentro y fuera. Para reforzarlos y evitar futuras roturas a causa de los golpes de los carros que lo atravesaran, se pusieron en su interior unas piedras toscas, de tres pies de alto y ancho y un pie de espesor, colocadas a -- una distancia de veinte pies.

Respecto a los puentes secundarios en los alrededores de la ciudad y a los que atravesaban las esguetas, hay que citar la construcción de varios nuevos a lo largo del siglo; en 1605, con motivo de una visita real se hicieron cinco puentes de madera en los "Baillos" --- (104).

Doce años más tarde el maestro de obras Pedro-Gómez de los Liataços construyó un nuevo puente, de piedra, para sustituir a otro recientemente hundido en el Carmen (105).

En 1622 se realizó, en piedra de Hontoria, un-

puede de piedra en la zona central de los "Baillos" --- (106). En 1669 el maestro de obras Pedro del Oyo hizo, -- también en piedra, un puente para cruzar el río de la Ce -- rrajería (107) etc etc.

Debe señalarse que en algunas ocasiones, las - nuevas construcciones, sobre todo las de menor importan -- cia, se debieron a la iniciativa particular. No es extra -- ño que algún propietario, con influencia en la Ciudad, - consiga permiso para poner un puente que permita cruzar -- una esgueva desde alguna de sus casas (108).

Por otra parte los puentes secundarios eran -- también objeto de continuas obras de reforma; entre --- otras, se pueden citar las que en 1610, 1613, 1670 y 1680 se hacen en los existentes en los "Baillos". En 1640 y - 1669 hubo necesidad de arreglar algunos desperfectos en -- el de Michilote, y en 1664, 1668 y 1673 en el del Carmen. Al de la Moneda se le sustituyeron algunas dovelas en -- 1658, se rehicieron sus pretilos en 1672 y en 1675 se -- pagaron a Francisco del Pontón seis mil doscientos rea -- les por reparar un pedazo que se había caído (103).

#### ENTORNO NATURAL. PRADOS, SOTO Y MONTE DE LA CIUDAD.

Dentro del recinto amurallado de Burgos no --- existían en el siglo XVII más jardines que los particula -- res, correspondientes a las casas y palacios de las per -- sonas privilegiadas. Ni la mentalidad urbanística de la -- época, ni las características y estrechez de las calles -- lo hubieran hecho posible. Sin embargo, esto no quiere -- decir que no hubiera un profundo interés en gozar y con --

servar las arboledas y prados que se extendían fuera de las murallas y en las inmediaciones de la ciudad.

En 1625 se leyó ante el Regimiento un despacho del Real Cuarto de Justicia referente a la conservación de plantíos y árboles, en el que el Rey ordena: "...---- agais que el Ayuntamiento de hesa ciudad y los concexos de los lugares de su tierra y jurisdicción cada uno en la parte dellos que fuere suya y mas a proposito para plantar enzinas pinos robles alamos y demas arboles que se sa can las dichas maderas y leña y qualesquier otros arboles fructiferos y de provecho que parezieren a proposito se planten..."; el despacho contiene además una larga serie de disposiciones minuciosas acerca de la organización, delimitación y vigilancia de plantíos, de los cuales habrá que dar cuenta al Rey (109). La importancia que se dio a esta obligación de las autoridades locales, queda clara con la noticia de que, en el año 1685, uno de los cinco cargos de Residencia tomados contra el Corregidor D. Lorenzo de Solorzano, es el de haber descuidado el -- plantío de montes (110).

Muy cercano a la ciudad existía lo que se puede considerar un auténtico parque público: el llamado -- " Prado de los Bayllos", que se extendía en la zona conocida en la actualidad por los Vadillos. En la sesión de Ayuntamiento del doce de junio de 1632 se define a este prado como "la mayor recreazion que en los beranos goça la ciudad y sus vecinos", además de ser una fuente de -- ingresos para el Ayuntamiento, que podía vender su hierba, una vez segada (111). Por todo su recinto corrían -- cauces de agua y se construyeron puentes para atravesar-

los.

El propio Rey Felipe III mostró interés en disfrutar de las alamedas de los Bayllos cuando visitase Burgos. Este fue otro de los motivos que impulsaron a las autoridades municipales a abrir, en 1605, la puerta Margarita para hacer más fácil su acceso (112).

La conservación de su arboleda se cuidó con particular esmero. En 1612 se hizo un plantío de chopos y álamos (113); en 1667 se destinó a tres guardas para su cuidado, dándoles orden de limitar el paso del ganado que solía pastar en la zona, y de reponer "inmediatamente" cada árbol que faltase (114); en 1673 se realizó un nuevo plantío (115).

Otro de los lugares cercanos que servían de recreo a los vecinos era el "Pradillo", un precedente del actual paseo del Espolón; se extendía por la parte exterior de la muralla desde las inmediaciones de la Puerta de las Carretas hasta la de Santa María. Se dice de esta zona que es un "paso tan continuado" y, en 1674, el Ayuntamiento ordena que se arranquen los árboles viejos y "se ponga estable y pasajero Haziendo los plantios nezesarios asi para la defensa del rio como el recreo y hermosura de Aquella salida"(116).

También muy próximas al centro de la ciudad estaban las arboledas creadas por la comunidad del convento de Carmelitas, en el actual paseo del Empecinado(117).

Más alejado, se encontraba el Monte de la Ciudad, situado entre Gamonal y Villafria. Contaba con la protección municipal y se prohibió la caza en toda su extensión (118), sobre la que se realizaron plantíos de

bellotas y robles (119). El Ayuntamiento obtenía beneficios de la leña cortada, (120) y la poda se hacía cuidadosamente, "sin cortar árbol por el pie" (121). Estaba vigilado -- por un guarda, que tenía obligación de vivir en una casa -- llamada "del Monte", ubicada en el recinto; esta casa se -- construyó entre 1619 y 1622, "de piedra y madera" (122).

Otra propiedad municipal era el "Soto" situado -- en las cercanías de la Cartuja de Miraflores, monasterio -- con el cual la ciudad sostuvo constantes litigios por la -- propiedad de su leña y pastos (123). En el Soto había numerosos sauces, chopos y fresnos (124) y el guarda del Monte de la Ciudad se ocupaba también de la vigilancia y cuidado de este bosque; su salario, en 1622, era de 500 reales al -- año (125).

## CALLES Y PLAZAS

Aspecto y evolución Durante todo el siglo XVII se observa en Burgos un creciente interés por el espacio urbano. La ciudad no es únicamente un marco habitual donde transcurre la vida cotidiana de los vecinos y al que no se concede demasiada atención, sino un entorno observado, que se quiere hacer más bello y agradable, mentalidad que contrasta fuertemente con el hecho de estar la ciudad sumida en una profunda decadencia.

El seco carácter que Madoz atribuye a los burgaleses (126), no parece corresponder a los que viven a lo largo del XVII, que aprovechan cualquier pretexto para salir a las calles a celebrar todo tipo de fiestas, al igual que hicieran en siglos anteriores (127), siendo también amigos de juegos al aire libre.

Uno de los lugares más populares y concurridos es la Plaza del Mercado Menor o Plaza Mayor, tradicionalmente preferida para correr toros y realizar otros festejos. Su espacio quedaba delimitado por soportales de altas columnas en las que se apoyaban las hermosas fachadas de las casas dotadas de gran número de balcones y ventanas, que sus dueños alquilaban a los vecinos que estaban dispuestos a pagar para presenciar cómodamente las fiestas (128). El Ayuntamiento era propietario de la Casa de los Miradores para que sus componentes y los invitados de la Ciudad hicieran lo mismo.

En las inmediaciones del Mercado Menor se realizaban también otras actividades lúdicas. Así, para practicar el juego del bolinche, "parece es sitio a propositto -

y sin perjuicio el porttal que llaman del ondillo" (129), mientras que el juego de la pelota dió nombre durante muchos años a la calle de Santander, preocupándose las autoridades municipales de que "para que se diviertan los cavalleros mozos se traiga pelotero a esta ciudad", al que se daban 30 ducados de salario y vivienda en una de las torres (130).

En los alrededores del Mercado Menor había numerosas tiendas y establecimientos de abasto, como las carnicerías, panadería, pescadería, etc. También abundaban, como en toda la ciudad, las tabernas.

La Plaza del Mercado Mayor o Comparada es a su vez el centro de los festejos cuando hay visitas reales, puesto que es en el Palacio de los Condestables donde se aposentán los monarcas y personajes de la realeza que visitan Burgos. La existencia de este palacio y el del Conde de Salinas confiere gran prestigio a esta plaza, prestigio que sin embargo no está reñido con la instalación en ella de los puestos de las verduleras y la localización de herradores quienes trabajan a la vista de todo el mundo, produciéndose en ocasiones incluso accidentes entre los transeuntes (131). En el Mercado Mayor estaban también ubicados los "Talleres" de la Ciudad, donde se guardaba la madera para las reparaciones y tenía su vivienda el tapicero municipal (132).

Algunas calles y plazas burgalesas se ampliaron a lo largo del seiscientos, buscando tanto una mejora estética, como el aumento de la luz y la ventilación. Es el caso del entorno de la Catedral, tradicional centro de referencia espiritual de la ciudad que todavía adquiere más-



trascendencia, si cabe, en este siglo en que la religión rige toda la vida. La Iglesia Mayor se deja ahora destacar más visible, despejando el apretado caserío que la ahogaba. Para ello se amplió el espacio de la Llana de Afuera y el de la Plaza de Santa María. En 1624 se derribaron once casas en la Coronería, frente a la Pellettería, "para quedar la Yglesia descubierta y todas aquellas calles con mucho hornato ..." (133). En 1663 fueron otras ocho casas más, seis del Cabildo de la Catedral y dos de otros propietarios, las que se demolieron para aumentar la plazuela que había frente a la puerta principal (134). El mismo año se renovó su fuente y se construyó una escalera para subir a San Nicolás. Estas obras, junto a la de levantar el paredón que sostiene la actual calle de Fernán González, costó a la Catedral 3 quentos-31.470 maravedís (135). Finalmente, en 1674, la Plaza de Santa María se amplió nuevamente derribando algunas casas más, con lo que su configuración quedó ya muy parecida a la que tiene en nuestros días (136).

En 1606 se debatió en el Ayuntamiento la demolición de 14 ó 15 casas en la Aljivina de Huerto del Rey. Trás la obra, las casas restantes, que anteriormente eran "oscuras y lobrigas bendran a ser casas muy claras y muy buenas porque la calle quedara muy ancha y espaçiosa, y entrara el sol y el ayre por ella con que quedaran las dichas casas de linda bibienda y la calle muy hermosa" (137). El permiso para hacer el derribo se concedió en 1608. En Huerto del Rey habría a partir de entonces sitio "para jugar a las cañas y haçer otros regucijos" (138), así como para colocar posteriormente, en el cen-

tro de esta calle, una hermosa fuente rodeada de bancos.

En 1668 se acuerda hacer una pequeña plaza en la puerta trasera de la Casa de Comedias, para que los coches puedan dar la vuelta cómodamente (139).

Menor espectacularidad tienen las ampliaciones que se hacen en otras calles, como el aumento de, entre dos y tres pies, que se dá a la Calle Cantarranas la Menor, en 1671 (140).

Reglamentación  
y control  
urbanístico

El Ayuntamiento mantiene, al menos en teoría, control sobre todas las obras que se hacen en la ciudad, aunque sean de poca importancia (141). En ocasiones se ordenó parar, e incluso derribar, trabajos terminados, por no haberse pedido la obligatoria licencia previa (142) y se llegó a encarcelar a los maestros de obras que los habían realizado (143).

De acuerdo con la preocupación estética ya -- apuntada, se prohíbe que un edificio desentone con los -- circundantes en altura y se obliga asimismo a que las -- calles tengan las casas "a cordel", es decir alineadas -- para que ninguna sobresalga (144). No se permiten tampoco los "vuelos" o saledizos discordantes o excesivos y -- hay obligación de tapiar las casas en ruinas o los edificios en obras, tanto para que no constituyan peligro -- para los transeuntes, como para que no afeen el aspecto de calles y plazas (145).

Parece clara la existencia de comunicación entre algunos edificios por medio de pasadizos "por lo alto del aire de la calle", como se explica en el permiso

concedido por el Regimiento, en 1626, al Arzobispo de la ciudad, para que se hiciera un paso " tan alto que no --aga dano al paso publico", que uniera una capilla de la iglesia de San Cosme con la casa de la Madre Juana, una monja con fama de santa (146).

Hay también constancia de que, con ocasión de realizarse obras que requerían expropiaciones de casas, el Ayuntamiento indemnizó a los propietarios (147).

La reglamentación municipal se incumplía con frecuencia y, como en nuestros días, se destruyeron hermosos edificios antiguos o se dejaron arruinar, por motivos económicos. En la sesión del Regimiento del 9 de Agosto de 1659 se expuso el siguiente caso:

"Don Diego de San Bitores dijo que como Caballero Obrero Mayor a bisto una casa que esta al barrio que llaman de la Lanzeria junto a la Caldereria que era muy grande y abia sido de personas de toda calidad y en su fabrica se conozia que pasaba asta las calles y calzadas que ban a San Roman y Nuestra Señora la Blanca la qual se ha demolido toda y tomando notticias del estado que tenia antes parece se ha podido reparar a poca costa y conserbar dicha casa y que la causa a sido aber parado en poder de Diego de Quintanilla escrivano que a sido del numero desta ciudad que a benido en pobreza y por ella subreoticiamente dispuso con un maestro u oficial de obras se demoliese todo el fondo de ella como lo an echo poco a poco y a este mismo paso yr bendiendo los despojos de manera que no ha quedado mas que solo la fachada de piedra y ladrillo que açe gran gala y ermosura a la bista = y parece que el tal maestro estubo preso y-

por decir era bizcaino fue suelto con orden y provision-  
de la Sala de Bizcaia ..." (148).

Pavimentos Al igual que en siglos anteriores, el es--  
tado de los firmes de las calles debía --  
ser sumamente deficiente, al consistir, en  
general, en tierra apisonada y cascajo. Era muy frecuen-  
te la existencia de desniveles y hoyos, al menos en las-  
zonas menos céntricas (149).

Las nuevas pavimentaciones o los reparos de --  
las ya existentes se realizaban empleando una medida de-  
superficie llamada "tapia", de 50 pies cuadrados (10 de-  
largo y 5 de alto), cuyo precio era variable, según la -  
categoría del material utilizado (150).

En 1604 la plazuela de la Chancillería tenía -  
498 tapias de empedrado y en medio de ella se quería ha-  
cer una calzada de 124 tapias para que pase "la gente y-  
litigantes"; el costo de cada tapia en esta ocasión fue-  
de 9 reales (151).

Los reparos de firmes se hacían, prácticamente  
cada año, en las calles y plazas por donde pasaban las -  
procesiones, sobre todo las del Corpus y la Concepción -  
(152). También se empedraban cuando la ciudad recibía --  
visitas reales, del Condestable u otras personas ilus---  
tres (153).

Los encargados de hacer estos reparos eran los  
empedrados, canteros o maestros de obras, pero en oca-  
siones se encargó este trabajo a los fontaneros (154). El  
dinero para pagarlos provenía en gran parte de los im--  
puestos sobre el vino que se vendía en la ciudad, con --

los que se acostumbraba a sufragar otras obras públicas--  
(155).

Servicios: La creciente preocupación del Ayunta---  
Limpieza y miento por mantener limpias las calles--  
ornamentación y plazas estaba en perpetuo conflicto -  
de las calles. con la antigua costumbre de arrojar --  
Extinción de desde las casas toda clase de desperdi-  
incendios. cios a la vía pública (156). Asimismo -  
se dejaban animales sueltos por las ca-  
lles; cerdos que comían las basuras, --  
los ganados que atravesaban la ciudad al ir o volver de  
los pastos y era frecuentísimo el tránsito de caballe--  
rías, etc. Con todo ello puede suponerse que las conti--  
nuas quejas de los vecinos respecto de la suciedad y ma-  
los olores estaban más que justificadas (157), a pesar-  
de que el Ayuntamiento mantenía lo que podría llamarse -  
un "servicio de recogida de basuras", pagando a un veci-  
no que se obligaba a limpiar las calles con un "chiron"  
y carro, llevando los desperdicios a una "polcera" si--  
tuada fuera de la ciudad (158). Por otra parte, con oca-  
sión de alguna visita real, se obligó a los propios ve--  
cinos a limpiar las zonas correspondientes a sus casas -  
y amontonar la basura en el centro de la calle, para ser  
posteriormente recogida por el citado servicio de limpie-  
za municipal (159).

Hay que mencionar también las disposiciones --  
especiales que se tomaban con motivo de las grandes ne--  
vadas, con las que había que contar en los crudos invier-  
nos burgaleses, como la ocurrida en Febrero de 1675, que

alcanzó más de dos varas de alto, haciendo temer una ---  
avenida de agua si el deshielo se producía rápidamente.-  
En estas ocasiones, ante la imposibilidad de limpiar las  
calles con los medios habituales, el Ayuntamiento con---  
trataba obreros a jornal, para que abrieran sendas y --  
transportasen la nieve, en cuencos y angarillas, hacia -  
lugares donde no pudiese ocasionar daños (160). Pensando  
en este duro trabajo, no extraña la anécdota que refleja  
el libro de Actas Municipales de 1679: El día 29 de --  
Enero el Ayuntamiento ayudó a entrar en calor a los 30 +  
obreros contratados para limpiar las calles tras una --  
gran nevada, añadiendo 21 reales y medio de vino a su -  
jornal de 4 reales y medio por persona (161).

Existe certeza de que había también en Burgos-  
un "servicio de extinción de incendios". En 1602 el Re--  
gimiento acordó comprar 100 "herradones" de cuero con --  
las armas de la ciudad y 100 cántaros de barro, para --  
transportar el agua, además de azadones y picos de hie--  
rro. Estos utensilios se guardaban en la Torre de San --  
Pablo (162). Los maestros de obra estaban obligados a --  
acudir a los fuegos que, como en época precedente, se -  
avisaban a toda la ciudad haciendo tañer las campanas. -  
Sin embargo en muchas ocasiones, sobre todo en siniestros  
de importancia, poco podía hacerse para remediarlos pues  
la estructura de los edificios era sumamente propicia --  
para que se propagasen rápidamente. Se procuraba, no --  
obstante, abrir cortafuegos y, en última instancia, acu--  
dían religiosos y clérigos, quienes exponían el Santísi-  
mo Sacramento en el lugar del incendio, mientras los --  
presentes oraban, esperando un milagro (163). Las refe--

rencias documentales permiten afirmar que los fuegos -- fueron muy frecuentes en el Burgos del siglo XVII, sin salvarse de ellos ni siquiera la Catedral (164).

Respecto a los servicios de iluminación y vigilancia de calles, las únicas referencias documentales halladas son las noticias de que se ponían luminarias en los muros de las casas y en las murallas, pero sólo en las festividades importantes. Los vecinos estaban obligados a colocar estas luminarias, así como a engalanar balcones y ventanas con ramos y colgaduras, sobre todo en los trayectos que recorrían las procesiones, ocasiones en las que también se entoldaban algunas calles.

El Ayuntamiento encargaba a algunos de sus caballeros que recorrieran las calles, previamente a las fiestas, para cercionarse de que estas normas se cumplían (165).

## FUENTES

Además de los ríos que atraviesan la ciudad, - las fuentes públicas, repartidas por los barrios, abastecen de agua a los vecinos y servían también de ornato-- según se deduce de la descripción realizada por la Con-- desesa D'Aulnoy en 1679 (166). Entre las principales fuentes destacan: la de la plaza de Santa María, la del Mercado Menor (que se trasladó al Mercado Mayor a mediados de siglo), la de Michilote o "de los barrios altos" --- (sustituída, en 1667 por la nueva fuente de Huerto del - Rey ), la de Transcorrales o del "barrio de la Gallinera", la de Vega, la de San Esteban y la de San Juan . También existían fuentes privadas como las que poseía, en su palacio, el Condestable (167).

Al igual que sucede con los edificios, el estado de las fuentes a lo largo del siglo es un reflejo de la decadencia de la ciudad. Todos los años llueven sobre el Ayuntamiento las quejas de los vecinos; el agua, cuando llega, es escasa o turbia (168), las arcas y pilones se van deteriorando sin remedio. En la sesión del Regimiento del 17 de Abril de 1603, la ciudad reconoce "con gran dolor y sentimiento de berse en tan miserable estado que no tiene con que poder poner a su costa una sola piedra y estar los propios tan atenuados y acabados que las fuentes, cosa tan necessaria para la salud de la vida humana, estan descubiertos los encañados y no se puede goçar de una gotta de agua limpia sin paxa ni arena de - que se han raconocido muchas enfermedades ..." (169).

Uno de los mayores problemas para su conserva-



ción era sin duda la frecuencia con que se quebraban los encañados, y se debía a que se ponían de barro en lugar de plomo. En 1659, los vecinos cuyas casas estaban cercanas a la fuente de Santa María, se quejaron al Ayuntamiento de las filtraciones que estaban sufriendo por este motivo desde hacía 6 años (170). En 1670 se decide al fin poner de plomo doble sus encañados, que pasaban por el puente de San Pablo y que, al estar colocados sobre las dovelas de los arcos sin tener encima más que el empedrado, se destrozaban fácilmente con el tráfico de coches y carros (171).

Parte del importe de los reparos de las fuentes los pagaban algunas veces los vecinos de los barrios respectivos y en otras ocasiones, los sufragaban los caballeros o eclesiásticos a quienes se concedía el privilegio de poder conducir los remanentes de agua para uso de sus casas. Por ejemplo, el Cabildo de la Catedral tenía acordado con la Ciudad pagar la mitad de los gastos de la fuente de Santa María y, a su vez, se beneficiaba del agua sobrante, que era conducida hacia las casas de los eclesiásticos en la cercana calle de Caldeabades (172).

Fuente de la plaza del Mercado Menor.

Estaba situada en esta plaza al menos desde mediados del siglo XVI; desde comienzos del XVII se vió clara la conveniencia de quitarla de este emplazamiento, pues las continuas inundaciones que provocaba afeaban el aspecto de la plaza, donde se celebraban muchas fiestas populares. El Cabildo de la Cate--

dral adujo además razones de otra índole: "... no es decente sitio el que agora tiene por estar tan cerca los ganapanes, pícaros y gente baxa y mundana ...". El nuevo lugar propuesto fué la cercana plaza del Mercado Mayor, frente al Palacio del Condestable, para uso del cual se desviaría parte de su agua (173).

Sin embargo este proyecto tardará en realizarse más de medio siglo: En 1657, Xerónimo Gomez de Ynestares, Maestro de Obras vecino de Lerma, se compromete a reparar la fuente por 3.400 reales, pero Pedro de Albitiz, conocido Maestro de Obras que es Alarife de la Ciudad en estas fechas, consigue comprar una fuente que el regidor D. Joseph de Sanzoles tiene en su posesión de la Quinta, realizando la obra de su colocación en el Mercado Mayor (174).

Esta nueva fuente necesitó reparos ya en 1674, realizados por otro Maestro de Obras de la misma familia Domingo de Albitiz (175).

Fuente de Michilote. También llamada "de los barrios altos" y de San Lorenzo, estaba situada, cerca de esta iglesia y del Hospital de Michilote, en la plazuela del Hospital de los Ciegos (176). Su remanente se le concedió en 1608 al Conde de Villariego, D. Diego de Riaño, a cambio de que pagase las averías que se produjesen en el futuro, así como un nuevo pilón, que colocó en 1610 el Maestro de Obras Pedro de la Torre Bueras (177).

Por otra parte, debe señalarse que era la única fuente que existía en una amplia zona que se exten-

día desde la Catedral hasta el río de la Moneda, zona en la cual había numerosos hornos de pan y cuyas casas eran casi todas pequeñas y muy antiguas, por lo que el peligro de incendios era continuo, y la necesidad de agua, vital (178).

Lo habitual, durante toda la primera mitad del siglo XVII, fue que esta fuente manase con dificultad y apenas 15 días seguidos, debido a estar situada en un lugar muy alto de la ciudad. El Ayuntamiento decidió al fin quitarla y hacer una nueva en la calle de Huerto del Rey, situada aproximadamente cuatro metros más baja (179). El 25 de Junio de 1667 el Maestro de obras Juan de la Sierra Bezerrei (o Vezerrey) como principal y el Alarife Pedro de Albitiz como fiador, firmaron las condiciones para esta obra (180).

La fuente se colocó en el centro del "sitio" de Huerto del Rey. Sobre el cimiento, se hizo un amplio enlosado de piedra de Hontoria, con una hendidura o inclinación suficiente para evitar el estancamiento del agua que pudiese caer.

Encima del enlosado se puso el pilón, de forma ochavada; su altura era de una vara y cuarta y su perímetro de 64 pies. Tenía sus juntas machihembradas, poseía una moldura y estaba fortalecido con una chapa de hierro. En el centro del pilón se levantó un pedestal con zócalo e imposta y, sobre él, un segundo cuerpo, volado, en el que se colocaron las cuatro conchas y mascarones de donde salían los cuatro caños del agua, "torcidos a modo de clarín". Encima de este segundo cuerpo, una estatua de piedra remataba el conjunto.

Alrededor de la fuente se construyeron cuatro bancos de piedra de medio metro de altura y cuatro rejas de hierro sujetas por pilastras.

La nueva fuente de Huerto del Rey se deterioró pronto: En 1669 ya se estaba hundiendo una de las pilastras de sus rejas exteriores (181). En 1671 comenzó a -- tener problemas su encañado, hecho de barro (182). En -- 1675 fue preciso reparar su pilón (183) y en 1679 se habla de que está "maltratada" (184).

Posteriormente, durante el siglo XVIII principalmente, la fuente sufrió profundas transformaciones, -- siendo difícil asegurar si algunas de sus partes actuales corresponde a la primitiva fábrica.

<u>Fuente de Trascorrales o de Gallinería.</u>	Estaba situada entre la calle que -- iba a Huerto del Rey y la plazuela -- de Trascorrales.
--	---

Desde 1653 se vió la necesidad de hacerla de nuevo (185); para ello se derribaron dos casas y la ciudad indemnizó a sus propietarios (186).

A pesar de haberse construido en 1656, ya en 1659 tuvo que repararla Pedro de Albitiz. Los vecinos se negaron a pagar este arreglo, alegando pobreza (187).

<u>Fuente de San Esteban.</u>	Construída en 1593 por Lope García de --- Arredondo (188), su remanente lo disfrutó desde 1669, D. Julián de Cañas, oidor de la Chancillería de Granada, para regar la huerta y jardín de su casa en la Coronería (187).
-------------------------------	--

Fuente de San Juan. El manantial, llamado de Linares, pertenecía al Ayuntamiento. En 1625 el Monasterio de San Juan solicitó poder usar su agua, "la mejor que ay en todo el termino y exidos de la desta ciudad". Este derecho se le concedió, pero con algunas condiciones, como:

- Que el encañado fuese por detrás de la zona del Morco.
- Que el Monasterio se comprometiera a construir a su costa una fuente pública, en la plaza de San Juan, para disfrute de los vecinos. En ella se colocaron las armas de la Ciudad y un cartel explicatorio de la donación. Además la Ciudad debía poder controlar y vigilar esta fuente y su registro, siempre que lo considerase oportuno (190).

En 1648 la fuente de San Juan tenía dificultades para manar y era frecuente que el agua saliera sucia y con mal sabor (191).

Fontaneros que trabajan en Burgos durante el siglo XVII. - De 1600 a 1618 Juan Gonzalez y Juan de Olazabal (192).

- 1614 El obligado de la nieve, Juan de Veintimilla, trabaja como fontanero con los dos anteriores (193).

- 1618 Muere Juan de Olazabal, que era también el que realizaba este tipo de trabajo para el Condestable, quien le pagaba por ello algo más de 21 ducados. El nuevo fontanero del Condestable es Juan de Porres (194). Este año, la Ciudad llamó a Ludovico, un famoso "yngeniero" de Lerma para revisar todas las fuentes públicas (195).

- 1627 a 1638 Bartolomé y Juan Gonzalez. La esposa de este último, María Fernandez, informa de que ha muerto en 1638 (196).
- 1642 a 1650 El encargado y obligado de la nieve, Andrés Veintimillas, junto a su mujer, se compromete a cuidar de las fuentes estos 8 años (197).
- 1661 a 1663 Felipe y Joseph Fernandez (198).
- 1663 a 1665 Gabriel de Pereda (muere en 1665) (199).
- 1665 a 1666 Juan Benito Alvarez (200).
- 1666 a 1671 Pedro de Albitiz, el Alarife de la Ciudad se ocupa de las fuentes todos estos años. En 1671 es destituido por no cumplir adecuadamente con este trabajo -- (201).
- 1672 a 1691 Joseph Fernandez y Juan de Balderrama (202).

El salario anual de un fontanero al servicio de la Ciudad ascendía en 1601 apoco más de 77 ducados, en 1612 era de 100 ducados, en 1642 120 ducados y a partir de 1668, 200 ducados (203).

## NOTAS

- (1) BALLESTEROS BERETTA, A. "Datos para la topografía del Burgos medieval", B.C.P.M.B. nº 77,78,80,81 y 82. --  
CARMONA URAN, E. Historia de las viejas rúas burguen-  
ses, Burgos,1954. GARCIA RAMILA, I. "Estudio topográ-  
fico-histórico de Burgos de los pasados siglos", ----  
B.C.P.M.B., nº 68,69,70 y 71. GONZALEZ,N, Burgos, la +  
ciudad marginal de Castilla, op. cit. IBAÑEZ PEREZ,A.  
Arquitectura civil del siglo XVI en Burgos, Burgos,--  
1977,págs. 384-389. IGLESIAS ROUCO,L.S. "La ciudad de  
Burgos a través de la cartografía histórica", MASBUR-  
GO, Burgos,1978. LOPEZ MATA,T, Geografía urbana de --  
Burgos en el siglo XV y XVI ,Burgos,1952. RIO I. y MA-  
RIAS F. "Acotaciones urbanísticas de Burgos en el si-  
glo XVI:El dibujo de Anton Van Den Wyngaerde de 1565"  
Actas del Congreso de Historia de Burgos,Madrid,1985
- (2) A.M.B. Actas Munic. 1619, fol. 217 vº,16 mayo:"..ay -  
muchas casas en los Barrios Altos que se hundén y ---  
otras están tan malparadas que no se puede buenamente  
andar por ellas". Actas Munic. 1664, fol. 181, 3 ju -  
lio; Actas Munic. 1669, fol. 77, 23 febrero.
- (3) IBIDEM, Actas Munic. 1605, fol. 176, 16 mayo. .
- (4) IBIDEM, Actas Munic. 1626, fol. 317, 8 octubre.
- (5) IBIDEM, Hist. 1255, 24 abril de 1610: De los 73 veci -  
nos que constan en la Vecindad de Viejarrúa, 11 son mo  
riscos. Actas Munic. 1626, fol. 45, 22 enero; en esta  
sesión, se afirma que:"..la calle de Perales y barrios  
altos de San Román y Santa Gadea estaba todo poblado -  
con este trato"( fabricación de bayetas).
- (6) IBIDEM, Actas Munic. 1661, fol. 198 vº,22 agosto; "La -  
calle de San Lorenzo es "la más principal de la ciudad"

- (7) A.H.P.B. Prot. 3045, reg<sup>o</sup> 2, marzo 1661. Escritura de obra de cantería en la fachada principal de la Casa - del Consulado en la calle Huerto del Rey.
- (8) IBIDEM; Prot. 1956, fol. 349, año 1605; se habla de - una casa en la Plaza "...para bender en ella vidriado". A.M.B. Actas Munic. 1670, fol. 36, 18 enero: "...Presentose petizion por Gabriel Henriquez suplicando se le - de lizenzia para poner tienda de lienzo, chocolate y otros jeneros en la calle de la Zerrajería". IDEM, -- fol. 159 v<sup>o</sup> y 160: "...Presentose petizion por Francisca de la Vega vezina de esta zitudad para poner una -- tienda de azeite vinagre y legumbres en la casa en -- que vive donde siempre a sido tienda a la esquina de la Gallinería"
- (9) IBIDEM; Actas Munic. 1660, fol. 160, 26 junio: Se protesta ante el Ayuntamiento por el bodegón que se ha - puesto en un portal debajo de la Casa de la Justicia porque " resulta mucha yndegencia y menoscabo". Actas Munic. 1669, fol. 288, 4 septiembre. Se van a poner - cuatro nuevas tabernas "en el distrito de la Plaza -- Carnecerías y Panadería".
- (10) IBIDEM, Actas Munic. 1603: Encabezamiento de las Se - siones de Regimiento de los primeros meses del año.
- (11) A.H.P.B. Prot. 911, fol. 383, 22 marzo 1626. Prot. -- 639, 22 junio 1635 y Prot. 2028, fol. 292, 11 junio - 1620 y Prot. 2201, fol. 22, 16 junio 1659,
- (12) A.M.B. Hist. 1255, 24 abril 1610. En la vecindad de - San Juan constan como vecinos ocho Regidores de la -- Ciudad. Además pertenecen a ella dos Alcaldes Mayores y miembros de los linajes Torquemada, Quintanadueñas y Salamanca.



- (13) FLOREZ, Fr. E. España Sagrada, T. XXVII, Madrid, 1762.  
LOPEZ MATA, T. La Compañía de Jesús en Burgos, Burgos, 1959. A.H.P.B. Prot. 2016, 18 junio, 20 septiembre y 30 octubre de 1683.
- (14) DOMINGUEZ ORTIZ, A. Las clases privilegiadas en el Antiguo Régimen, Madrid, 1973, pág. 275.
- (15) GARCIA RAMILA, I. Historia documental del monasterio de Nuestra Señora del Carmen de Descalzos de la Ciudad de Burgos, Burgos, 1948. FLOREZ, Fr. E. op. cit.
- (16) A.H.P.B. Prot. 3088, fol. 28, 3 julio 1678. Prot. -- 2205, fol. 542, 26 diciembre, 1633. A.M.B. Actas Munic. 1677, fol. 66 vº, 11 febrero.
- (17) IDEM, 1624, fol. 480 y ss. 25 marzo. Actas 1673, fol. 179, 17 junio. A.H.P.B. Prot. 2186, 19 mayo 1626 y - Prot. 923, fol. 235, 23 abril 1638.
- (18) CARMONA URAN, E. Historia de las viejas rúas burgen - ses, op. cit. pág. 12.
- (19) A.M.B. Actas Munic. 1660, fol. 54, 30 enero: "Acordaron se agan y dispongan los dos fuegos uno formando un corredor en todo el lienzo de la muralla desde la torre de San pablo asta la casa del Conde de Salinas almenado como esta dicha muralla".
- (20) IBIDEM; Actas Munic. 1649, fol. 144, 20 mayo y 1679, 14 julio.
- (21) IBIDEM, Actas MUnic. 1608, fol, 32 vº, 26 enero.
- (22) GARCIA y GARCIA, V. Guía del viajero en Burgos, op. - cit. 147 y ss. GARCIA DE QUEVEDO, E. Libros burgaleses de memorias y noticias, Burgos, 1931, pág. 77.
- (23) A.M.B. Actas Munic. 1619, fol. 217 vº, 18 julio.
- (24) IBIDEM, Actas Munic. 1608, 26 enero.

- (25) A.M.B. Actas Munic. 1630, 10 enero; 1671, 22 agosto y 1674, 18 enero, 10 mayo y 25 junio.
- (26) IBIDEM, Actas Munic. 1606, 6 marzo: " En este Regi -- miento los dichos Señores acordaron que la pared del peso de San Juan que se cayo el savado pasado por -- ser muy neçesario se aderece y repare lo qual agan -- haçer los caballeros obreros con brebedad y se repa -- re con la piedra que ay del cubo que se cayo de la -- çerca junto a la puerta de San Juan..". Actas Munic. 1646, 8 octubre: "...abiendo entendido la Ciudad que algunas personas del convento de San Francisco de no -- che quitan mucha piedra de las murallas y la lleban -- para su obra cosa tan yndeçente y nociva acordaron -- que los Cavalleros Obreros Mayores ablen al Padre --- Guardian o presidente del conbento para que reformen este esçeso o se proçedera a lo que aya lugar".
- (27) IBIDEM, Actas Munic. 1608, 26 enero.
- (28) IBIDEM, Actas Munic. 1678, fol. 238 vº, 3 septiembre.
- (29) IBIDEM; Actas Munic. 1640, fol. 15, 16 enero: " ..que conforme a la hordenança, se deve entrar açer los -- Ayuntamientos en berano a las ocho y en inbierno a -- las nuebe en punto...".
- (30) IBIDEM, Sec. Libros, nº 411, fol. 185: "...de Felipe de la Fuente y su muger = mill çiento y beinte y dos maravedis por un puesto donde bende la fruta debaxo de el arco de la torre de Santa Maria...".
- (31) IBANÉZ PEREZ, A. op. cit. pág. 250.
- (32) A.M.B. Actas Munic. 1602, fol. 137, 20 julio.
- (33) IBIDEM, Actas Munic. 1603, fol. 264 vº, 28 julio.
- (34) IBIDEM, Hist. Leg. 5272, 3 septiembre 1600.
- (35) IBIDEM, Actas Munic. 1679, fol. 341 vº, 29 agosto.

- (36) A.M.B. Actas Munic. 1608, fol. 155 vº, 24 abril; Actas Munic. 1611, fol. 278, 2 julio; Actas Munic. --- 1626, fol. 110 vº, 16 marzo; Actas Munic. 1645, fol. 55, 23 marzo; Actas Munic. 1674, 13 octubre; Actas - Munic. 1678, fol. 694, 13 septiembre; Actas Munic. - 1699, fol. 293, 1 octubre.
- (37) A.M.B. Actas Munic. 1643, fol. 173, 23 julio.
- (38) IBIDEM, Actas Munic. 1663, fol. 248 , 8 noviembre.
- (39) IBAÑEZ PEREZ, A. op. cit. págs. 301 y 302.
- (40) A.M.B. Actas Munic. 1661, fol. 26, 22 enero.
- (41) CARMONA URAN, G. op. cit. pág. 197. A.M.B. Actas Munic. 1664, fol. 180 vº, 3 julio: El pregonero solicita que se le prepare la torre de San Pablo donde vive. Actas Munic. 1673, fol. 10b, 13 abril. A un nuevo -- maestro de coches se le ofrece la torre de San Pablo para vivir. Al pregonero se le va a trasladar a la to rre de San Juan.
- (42) A.M.B. Actas Munic. 1677, fol. 148, 15 mayo."..se si rba dar horden para que el dicho capittan, su primera plana y soldados boluntarios estten en la torre de -- San Pablo donde otras bezes an estado y si algun daño o menoscabo se siguiere a dicha torre de como esta dicho trato lo pagara..".
- (43) IBIDEM, Actas Munic. 1673, fol. 175 vº, 17 junio.
- (44) IBIDEM, Actas Munic. 1675, fol. 355 vº, 7 septiembre. "Domingo Perez del Molino y Domingo Calbo procurado - res de la Beçindad de San Juan y San Lesmes: Dicen - que algunos veçinos zelosos de dicha becindad a su -- costa an hecho una ymagen de Nuestra Señora de Gra - cia debajo del arco de la to rre de San Juan donde es ta bta otra hechura muy antigua que se a pintado y ador na do el sitio donde esta mas de la mitad del arco. Y

- asimismo las ymagenes y pinturas de San Juan y San -  
Lesmes de manera que a quedado con toda dezençia..."
- (45) A.M.B. Actas Munic. 1677, fol. 573 vº, 18 noviembre.
- (46) IBIDEM, Actas Munic. 1605, fol. 257, 11 julio:"..La obra que se haçe de la puerta que se a abierto con -  
liçençia de su Magestad en la muralla junto a la ---  
Chancilleria..." Actas Munic. 1611, fol. 276, 27 ju  
nio:"..La puerta Margarita que se abrio con facultad  
de Su Magestad para yr a los prados de los Bayllos.."
- (47) IBIDEM, Actas Munic. 1643, fol. 139 vº; "...Se ponga  
la puerta Margarita por averla derrivado el dia de -  
la tempestad que suçedio en esta ciudad y se rrepare  
por estar muy malparada..."
- (48) IBIDEM, Actas Munic. 1669, fol. 78, 25 febrero.
- (49) IBIDEM, Actas Munic. 1674, fol. 398 vº, 24 noviembre
- (50) IBIDEM, Actas Munic. 1618, fol. 79, 12 marzo.
- (51) IBIDEM, Actas Munic. 1664, fol. 181v 3 julio. Actas --  
Munic. 1665, fol. 165 vº, 23 julio. Actas Munic. 1669,  
fol. 183 vº, 25 mayo.
- (52) IBIDEM, Actas Munic. 1608, fol. 32 vº y ss. 26 enero.
- (53) IBIDEM, Actas Munic. 1601, fol. 229, 14 julio. Actas  
Munic. 1605, fol. 67 vº, 17 febrero; Actas Munic. ---  
1609, fol. 292 vº, 31 octubre y Actas Munic. 1644, fol.  
121 vº, 6 junio.
- (54) IBIDEM, Actas Munic. 1674, fol. 404, 1 diciembre.
- (55) IBIDEM; Actas Munic. 1674, fol. 339 y ss. 13 octubre.
- (56) IBIDEM, Actas Munic. 1699, fol. 371, 24 diciembre.
- (57) IBIDEM, Actas Munic. 1662, fol. 109 vº, 23 marzo; Ac -  
tas Munic. 1675, fol. 83 vº
- (58) IBIDEM, Actas Munic. 1603, fol. 188 vº, 9 junio; Ac -  
tas Munic. 1662, fol. 261, 2 septiembre; Actas Munic.

- 1660, fol. 83 vº, 16 febrero.
- (59) A.M.B. Actas Munic. 1611, fol. 262, 13 junio; Actas -  
Munic. 1636, fol. 61 vº, 17 abril; Actas Munic. 1659,  
fol. 135 vº, 9 junio.
- (60) IBIDEM, Actas Munic. 1600, fol. 381, 5 octubre; Actas  
Munic. 1679, fol. 340, 29 agosto.
- (61) IBIDEM, Actas Munic. 1674, fol. 30, 18 enero: "...Los  
duzientos ducados que rinden cada año las taverni --  
llas estan destinados para obras de puentes y calça-  
das sin poderse ni deverse distribuirse en otros fi-  
nes...".
- (62) IBIDEM, Actas Munic. 1622, fol. 163 vº, 21 mayo; Ac-  
tas Munic. 1662, fol. 231, 27 julio.
- (63) IBIDEM, Actas Munic. 1662, fol. 109 vº, 23 marzo; Ac-  
tas Munic. 1671, fol. 245 vº, 22 agosto. Actas Munic.  
1674, fol. 179, 10 mayo y fol. 286, 11 agosto.
- (64) IBIDEM, Actas Munic. 1674, fol. 339 y ss. 13 octubre.
- (65) IBIDEM; Actas Munic. 1642, fol. 95, 16 junio.
- (66) IBIDEM, Actas Munic. 1626, fol. 240, 13 julio; Actas  
Munic. 1662, fol. 218, 6 julio; Actas Munic. 1671, --  
fol. 226; 8 agosto; Actas Munic. 1677, fol. 175 vº, --  
1 abril y Actas Munic. 1699, fol. 198, 9 julio.
- (67) IBIDEM; Actas Munic. 1677, fol. 557 vº, 30 octubre: -  
"...con las ynfluencias creçidas y abenidas que acae-  
gen en cada un año y sobrevienen del rio mayor que --  
llaman de Arlanzon por la falta de madre de dicho rio  
y aberse cegado con los tiempos en tanto grado que se  
entra por la eredad que llaman la Tesorera que es pro-  
pia de dicho real monesterio y esta en medio de los -  
dos caminos de la Sierra y Gamonal..."
- (68) GARCIA RAMILA, I. "Del Burgos de Antaño", B.C.P.M.B. -

nº 78, 1942.

- (69) A.M.B. Actas Munic. 1609, fol. 265 vº, 10 octubre. Actas Munic. 1613, fol. 252, 28 septiembre y Actas Munic. 1677, fol. 145 vº, 15 mayo y fol. 557 vº, 30 octubre.
- (70) GONZALEZ, N. op. cit. pág. 43.
- (71) A.M.B. Actas Munic. 1636, fol. 61 vº y ss. 17 abril.
- (72) IBIDEM, Actas Munic. 1648, fol. 175, 8 agosto.
- (73) IBIDEM, Actas Munic. 1673, fol. 153, 20 mayo
- (74) IBIDEM, Histº 1674, 22 marzo, 1691.
- (75) LOPEZ MATA, T. Geografía urbana burgalesa en los siglos XV y XVI, Burgos, 1952, págs. 5 y 6. GARCIA RAMILA, I. "Del Burgos de antaño", B.I.F.G. nº 149,
- (76) A.M.B. Actas Munic. 1618, fol. 134, 7 mayo.
- (77) IBIDEM, Actas Munic. 1601, fol. 245 vº, 9 agosto.
- (78) IBIDEM, Actas Munic. 1649, fol. 65 vº, 4 marzo: "... que inundados estan los rios que atraviesan por esta ciudad y que dello podria resultar muchos daños asi - por las abenidas de aguas como enfermedades contagiosas". Actas Munic. 1606, fol. 350, 12 agosto: "... para que cesen los daños de enfermedades que causa la alge bina..."
- (79) IBIDEM, Actas Munic. 1670, fol. 64 y ss. 13 mayo: Un vecino de la calle de Cantarranas protesta ante el Ayuntamiento: "Las espaldas de la casa que vibo caen a la callejuela angosta que viene del colegio de la Compañía de Jhesus a la plaza la qual esta tan enzenegada con las basuras y inmundizias que hechan y derraman en ella los demas vezinos y havitadores de las demas casas que el agua se detiene; por lo qual la dicha casa que yo havito y todas las demas referi

das que las espaldas dellas caen a dicha callejuela -  
están con conocido riesgo de undirse además del grave  
daño que se sigue a la salud de la gente por los ma-  
los olores de la dicha basura y ynmundicia...".! "...Se  
notifique a los demás avitadores de dichas casas que  
de aquí adelante no derramen por las ventanas dellas  
las dichas ynmundicias a la dicha callejuela aperzi -  
viendoles con graves penas no lo cumpliendo...".

- (80) A.M.B. Actas Munic. 1647, fol. 130, 6 junio: "...El Se-  
ñor Correxidor dixo a la Ciudad se están limpiando --  
los ríos della y an comenzado los calores y porque no  
redunde alguna enfermedad con el mal olfato de las yu-  
mundicias conbiene cese asta septiembre y aguas bivas"
- (81) A.H.P.B. Prot. 2234, junio, fol. 15, 25 junio 1675. -  
Obligación de Benito Domingo y Agustín Fernández, maes-  
tros de carpintería, para limpiar los ríos de la ciu-  
dad. A.M.B. Actas Munic. 1675, fol. 55, 4 febrero: "...  
no rematándose en ninguna maestro de carpintería ni -  
alarifes de la ciudad por no ser de su profesión.."
- (82) A.M.B. Actas Munic. 1622, fol. 152 vº, 12 mayo
- (83) IBIDEM; Actas Munic. 1648, fol. 243, 29 octubre. Actas  
Munic. 1674, fol. 401 vº, 29 noviembre.
- (84) IBIDEM; Actas Munic. 1602, fol. 78, 27 abril.
- (85) IBIDEM, Hist. nº 1662, 19 enero 1604 y nº 1430, abril  
1604, citados por A. IBAÑEZ, op. cit. págs. 38 y ss.
- (86) IBIDEM, Hist. nº 1675, año de 1607.
- (87) IBIDEM; Actas Munic. 1628, fol. 104 vº, 8 junio. Ac-  
tas Munic. 1629, fol. 64, 28 marzo; Actas Munic. 1636,  
fol. 15, 25 enero.
- (88) IBIDEM, Hist. nº 1662, 29 enero 1604.
- (89) ALBERDI ELOLA, L. Breuerías Burgalesas, Burgos, 1969, -  
pág. 238.

- (90) A.M.B. Hist. nº 1662, 19 enero 1604.
- (91) A.H.P.B. Prot. 2213, fol. 61 y ss. 19 mayo 1693
- (92) A.M.B. Actas Munic. 1676, fol. 69 vº, 5 marzo. Para el puente de piedra frente a la Carnicería debe hacerse "...un petril y antepecho sobre dos arcos de cincuenta pies de largo y quatro pies de alto". Actas Munic. 1672, fol. 319 vº, 28 julio: "...quinientos y setenta y ocho reales por los mismos que tubo de coste pretilar la puente de la Casa de la Moneda de esta ciudad".
- (93) IBIDEM, Actas Munic. 1629, fol. 32 vº; el puente de Michilote esta deteriorado y hay riesgo para los coches y cabalgaduras que lo atarviesan. Actas Munic. 1671, fol. 259 vº, 10 septiembre; "La puentecilla -- que llaman de Anadinas por do es costumbre pasar coches y carros...". Actas Munic. 1677, fol. 288, 31 mayo: " La puente que ba al Mercado Mayor que estan caidas dos dobelas y con la continuacion de los coches y carros que pasan por dicha puente se yran -- continuando mas el daño".
- (94) IBIDEM, Actas Munic. 1646, fol. 222, 1 septiembre. "La puente de San Pablo lo maltratan coches y carros, que se encuentran en medio y por estar alto -- no se ven a la entrada ni salida y por estrecho al reçexar derrivan los antepechos".
- (95) IBIDEM, Actas Munic. 1660, fol. 160, 26 junio; "... para las obras que açe el conbento de San Juan y -- su ospital pasan por la puente de San Pablo unos -- carros grandes que llaman galeras cargadas de piedra pudiendo pasar por el río y otras muchas partes sin azer daño tan grande como en dicha puente".



Actas Munic. 1671, fol. 259 vº, 10 septiembre; "Unas casas de la Ziudad pegantes a la puentezilla que llaman de Aradinas que sus çimientos estan fundados sobre dicha puente por do es costumbre pasar coches y carros de que estan con riesgo notorio por el atormentamiento que hazen por la mucha carga que suelen llebar; suplicando a la çidad pueda poner unas piedras en dicha puente respecto de ser por parte abajo buen paso sin riesgo".

- (96) A.M.B. Actas Munic. 1644, fol. 86 vº, 9 mayo
- (97) IBIDEM, Hist. nº 1675, citado por A. IBAÑEZ, op. cit. pág. 40.
- (98) IBIDEM, Actas Munic. 1636, fol. 15, 25 enero.
- (99) IBIDEM, Actas Munic. 1665, fol. 169, 13 mayo.
- (100) IBIDEM, Actas Munic. 1639, fol. 209, 24 octubre y -- 1660, fol. 226 vº, 7 nov.
- (101) IBIDEM, Actas Munic. 1699, fol. 219, 23 julio.
- (102) IBIDEM; Actas Munic. 1655, fol. 168 vº, 5 agosto.
- (103) IBIDEM, Actas Munic. 1601, fol. 262 vº, 1 setiembre; en cadenamiento y reparos en el puente de San Pablo. Actas Munic. 1603, fol. 155 vº, 18 mayo; reparo del -- puente de Santa María. Actas Munic. 1605, fol. 323 vº, 24 septiembre y 1611, fol. 352 vº, 3 nov. reparos en el puente de San Pablo. Actas Munic. 1610, fol. 197, 8 julio y 1614, fol. 198 vº, reparos en el puente de los Baillos. Actas Munic. 1659, fol. 20, 13 enero reparo del león decorativo de la puente de San Juan. -- Actas Munic. 1664, fol. 181, 3 julio y 1668, fol. 374 20 octubre, reparos en el puente del Carmen. Actas Munic. 1670, fol. 92 vº, 28 abril, fol. 134, 14 junio y fol. 247 vº, 15 noviembre; reparos en diversos puen -

tes. Actas Munic. 1699, fol. 219, 23 julio; empedrado del puente de Malatos. A.H.P.B. Prot. 1547, 23 julio, 1681; demolición y reedificación de once arcos del puente de San Pablo y dos trozos de los arcos segundo y tereero del puente de Santa María, con piedra de Villagonzalo.

- (104) IBÁÑEZ PEREZ, A. op. cit. pág. 40.
- (105) A.M.B. Actas Munic. 1617, fol. 103 vº, 3 abril.
- (106) IBIDEM, Actas Munic. 1622, fol. 95, 11 abril.
- (107) IBIDEM, Actas Munic. 1669, fol. 322, 21 octubre.
- (108) IBIDEM, Actas Munic. 1612, fol. 108 vº, 10 mayo. El Ayuntamiento concede el permiso pedido por el Alcalde Mayor D. Francisco de Arriaga para hacer un puentecillo desde su casa a las traseras de la casa de D. Juan de Salinas. Actas Munic. 1652, fol. 134, 8 agosto; el convento de Sta. Dorotea pide permiso para hacer un pequeño puente sobre el rio de la Cerrajería, para cruzarlo desde unas casas de su propiedad.
- (109) IBIDEM; Actas Munic. 1624, fol. 179 vº, 27 septiembre.
- (110) IBIDEM, Hist. Carpeta 30-b-20, febrero 1685.
- (111) IBIDEM, Actas Munic. 1632, fol. 93, 12 junio. "En este Reximiento los dichos señores trataron y confirieron en raçon de los prados de Vayllo que es la mayor recreazion que en los beranos goça la ciudad y sus vecinos sin que tengan otro alivio a tantas miserias como padeçen los quales dichos prados estan ynundados con el rigor de las aguas del invierno y asi conviene que se limpien porque las yervas produzcan y los veçinos todos lo goçen; ademas de -

que a la ciudad le valen veinte y seis mill maravedis de renta la yerva que se a de segar"

- (112) A.M.B. Actas Munic. 1605, fol. 179, 20 mayo y fol. 213, 13 junio.
- (113) IBIDEM, Actas Munic. 1612, fol. 230, 15 octubre.
- (114) IBIDEM, Actas Munic. 1667, fol. 255, 13 octubre.
- (115) IBIDEM, Actas Munic. 1673, fol. 132, 22 abril.
- (116) IBIDEM, Actas Munic. 1674, fol. 30, 18 enero.
- (117) CARMONA URAN, E. Historia de los jardines de Burgos, Burgos, 1982, pág. 31.
- (118) A.M.B. Actas Munic. 1622, fol. 264 vº, 8 agosto.
- (119) IBIDEM, Actas Munic. 1611, fol. 29 vº, 24 enero y Actas Munic. 1624, fol. 51, 11 marzo.
- (120) IBIDEM, Actas Munic. 1674, fol. 213 vº, 7 junio. De la desmoche del Monte de la Ciudad se han sacado 31 pilas de leña que valen 4 ducados cada una.
- (121) IBIDEM, Actas Munic. 1619, fol. 281 vº, 3 agosto y Actas Munic. 1622, fol. 264 vº, 8 agosto.
- (122) IBIDEM, Actas Munic. 1622, fol. 264 vº, 8 agosto.
- (123) IBIDEM; Actas Munic. 1619, fol. 50 vº, 18 febrero y Actas Munic. 1647, fol. 24 vº, 26 enero.
- (124) IBIDEM, Actas Munic. 1643, fol. 87, 27 abril y Actas Munic. 1662, fol. 99, 16 marzo.
- (125) IBIDEM, Actas Munic. 1622, fol. 301 vº, 22 septiembre.
- (126) MADDOZ, P. Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de Ultramar. Tomo IV. pág. 520: "...los burgaleses son como todos los castellanos viejos, taciturnos, serios, reservados, valientes, muy reflexivos, lentos en obrar, de costumbres sencillas.....sus diversiones participan de su carácter..."

- (127) IBAÑEZ PEREZ, A. op. cit. págs. 52-58. GARCIA RAMILA, I. "Fiestas y Romerías tradicionales en tierras burgalesas", B.I.F.G., nº 115, Burgos, 1951.
- (128) D'AULNOY, Condesa de, Relación que hizo de su viaje por España en 1679, op. cit. pág. 39. A.N.P.R. - Sec. Huelgas y Hospital del Rey. Caja 128-1. Año -- 1638: En este año, el colegio de San Nicolás ha gastado 7.480 maravedis en "las ventanas que se tomaron para ver los toros..". A.M.B. Actas Munic. 1659, fol. 39 vº, 1 febrero y Actas Munic. 1671, fol. 119 vº, 20 abril: "...Señor Marques Corregidor mande notificar auto a los dueños de las ventanas y balcones de la plaza que no las alquilen sin horden de Su Señoría para que las mande repartir con ygualdad ..."
- (129) A.M.B. Actas Munic. 1676, fol. 36, 23 enero.
- (130) IBIDEM, Actas Munic. 1674, fol. 74, 19 febrero y fol. 115 vº, 7 abril.
- (131) IBIDEM, Actas Munic. 1604, fol. 297, 2 diciembre y Actas Munic. 1626, fol. 88 vº, 21 febrero; Se informa al Regimiento de la "...ynquietud de los vezinos que causan los herradores viviendo dentro de la ziu dad así al tiempo que labran los clavos y herraduras como curando las cabalgaduras las quales las yerran en los mismos sitios donde trabaxan como son en los portales de la Plaza y Mercado Mayor los -- que son sitios mas pasajeros de la ziu dad y suzede muchas veces pasar muchachos y las cavalgaduras son falsas y tiran coçes y descalabran a los que pasan ..."
- (132) IBIDEM, Actas MUnic. 1619, fol. 324, 7 septiembre - y Actas Munic. 1661, fol. 120, 28 marzo.

- (133) A.M.B. Actas Munic. 1624, fol. 18, 18 enero.
- (134) IBIDEM, Actas Munic. 1663, fol. 138 vº, 7 junio.
- (135) MARTINEZ SANZ, M. Historia del templo Catedral de - Burgos, op. cit. págs. 238 y 239.
- (136) LOPEZ MATA, T. "Antiguas fuentes de Burgos", B.I.F.G. nº 160, 1962.
- (137) A.M.B. Actas Munic. 1606, fol. 350, 12 agosto.
- (138) IBIDEM, Actas Munic. 1608, fol. 133 y ss, 14 abril.
- (139) IBIDEM, Actas Munic. 1668, fol. 169, 30 abril.
- (140) IBIDEM, Actas Munic. 1671, fol. 243, 22 agosto: "...  
deja la calle mas ancha mas ermosa y proporcionada."
- (141) IBIDEM, Actas Munic. 1699, fol. 233, 3 agosto.
- (142) IBIDEM, Actas Munic. 1659, fol. 148 vº, 28 junio; se ordena parar una obra nueva que hace el convento de Las Huelgas en una casa de la Llana de Adentro por no tener licencia de la Ciudad. Actas Munic. 1660, fol. 173 vº, 28 junio; se obliga al Hospital de San Juan a pagar una multa y derribar parte de una obra junto al convento de San Bernardo, por tomar sin permiso parte del terreno público y haber cerrado unos soportales que eran paso público.
- (143) IBIDEM, Actas Munic. 1655, fol. 146, 24 julio y Actas Munic. 1699, fol. 233, 3 agosto.
- (144) IBIDEM, Actas Munic. 1608, fol. 133 y ss. 14 abril: "...Las casas de la calle de San Lorenzo estan muy - disformes mal traçadas no yguales unas mas altas que otras y que salen afuera algunas y otras metidas -- adentro con malas puertas y bentanas..."- Actas Munic. 1619, fol. 247, 10 junio; se pide permiso al -- Ayuntamiento para sacar unas casas cercanas al hospital de San Juan pues "...quedan metidas y con demasia da fealdad..."- Actas Munic. 1672, fol. 251, 4 julio

"..dejando la esquina en redondo con ygualdad a cordel la calle y aziendose asi y no en otra forma se de lizenzia..."- Actas Munic. 1642, fol. 85 vº, 8 junio; se ordena igualar un "quarto" en una casa junto al arco de Santa María "...que llega abajo de la ventana della se vaje y quite y no se aga mas que el primer suelo y en quanto a lo alto del otro lado que confina con las casas que viven los Calderon cereros se suba lo mismo que antes estava y no mas...".

(145) IBIDEM, Actas Munic. 1673, fol. 342, 13 noviembre. El comprador de los "despojos" de una casa en la Platea Vieja lo ha hecho "...con obligazion de zerrar - el sitio a la parte del paso y calle publica lo qual no ha cumplido y lo a dejado avuerto y con gran fealdad y notorio riesgo".

(146) IBIDEM, Actas Munic. 1626, fol. 132, 24 abril.

(147) IBIDEM, Actas Munic. 1608, fol. 128 vº, 31 marzo.- - Actas Munic. 1645, fol. 55 vº, 23 marzo.- Actas Munic. 1674, fol. 337, 11 octubre.

(148) IBIDEM, Actas Munic. 1659, fol. 180 vº, 9 agosto.

(149) IBIDEM; Actas Munic. 1674, fol. 339, 13 octubre: "... Las calles y Barrios Altos y las de la frecuencia y publizidad de la ziedad estan todas desenpedradas - sin que por ellas se pueda andar y particular en ynbierno y noches oscuras sino con trabajo y riesgo - sabido y experimentado y con unibersal desconsuelo de vezinos y pasajeros..."- Actas Munic. 1677, fol. 145 vº, 15 mayo: Debido al mal estado de las calles del barrio de Vega hace mucho tiempo que no se puede sacar el Santísimo pues estaría "...espuesto a la yndezencia de algunos encontrones que padezemos los que le llebamos, respeto de las malas calles de por

enpedrar y de la inundación de agua con que esta to  
do el año..."

- (150) GARCIA RAMILA, E. "Curiosas e importantes obras de -  
contención y paso realizadas en el río Arlanzón a -  
finales del siglo XVI", B.C.P.M.B., nº 78, 1942. ---  
A.M.B. Actas mUnic. 1662, fol. 72, 6 febrero y Ac--  
tas 1669, fol. 148 vº, 9 mayo y fol. 246 vº, 29 ju-  
lio.
- (151) IBIDEM, Actas Munic. 1604, fol. 273, 27 noviembre.
- (152) IBIDEM, Actas Munic. 1652, fol. 51 vº, 11 abril.---  
Actas Munic. 1665, fol. 177, 18 mayo.- Actas Munic.  
1675, fol. 289 vº, 22 julio.- Actas Munic. 1698, -  
fol. 249 vº, 13 septiembre.
- (153) IBIDEM, Actas Munic. 1660, fol. 54, 30 enero.
- (154) IBIDEM, Actas Munic. 1662, fol. 72 vº, 6 febrero y  
Actas MUnic. 1664, fol. 395, 24 diciembre.
- (155) IBIDEM, Actas Munic. 1669, fol. 246 vº, 29 julio.
- (156) IBIDEM, Actas MUnic. 1606, fol. 96 vº, 11 marzo.-  
Actas Munic. 1612, fol. 180, 9 agosto.- Actas Mu-  
nic. 1670, fol. 64, 13 marzo.
- (157) IBIDEM, Actas Munic. 1603, fol. 174 vº, 28 mayo: "  
...durante el tiempo que en esta ciudad estuviera  
sus Majestades y quatro días despues no anden le-  
chones por las calles y plazas de la ciudad ny los  
hechen al ganado sino que los dueños dellos los --  
tengan çerrados en sus casas y no los hechen fuera  
so pena de mill maravedis y los lechones perdidos  
...". Se advierte así mismo que si alguien los en -  
cuentra sueltos, se los podrá quedar. Se prohíbe --  
también que los ganados lanares que salen a pastar,  
pasen por las calles principales.
- (158) IBIDEM, Actas Munic. 1629, fol. 131 vº, 8 julio. -

"..libraron a Blas Gomez vezino de esta çiuudad diez y siete mill maravedis que se le deven y a de aver - por corrido de un año desde San Juan de Junio de --- mill y seiscientos y veinte y seis asta San Juan de Junio de mill y seiscientos y veinte y siete de la misma cantidad que se le da por los carros que a de dar y cumplir de su parte lo concertado para sacar las ynmundicias de la çiuudad ,calles y plazas".- Actas Munic. 1630, fol. 31 v<sup>o</sup>, 27 enero: Se pagan al - vecino Blas Gomez 250 reales, equivalentes a 8.500 maravedis, de los 17.000 maravedis que se le pagan-- anualmente por limpiar calles y plazas y sacar la ba sura con su carro.- Actas Munic. 1635, fol.6, 8 enero:"...Libraron a Joseph de Escarraga veçino desta - çiuudad la suma de setecientos y setenta reales que - se le deben y a de haber por la limpieça de las ca - lles con el chiron y carro y son de todo un año" - Actas Munic. 1641, fol. 14, 7 enero: "...En este Re- gimiento los dichos Señores acordaron que aya un ca- rretón en que se saque la vasura como se solía acos- tumbrar para la polcera del lugar y para que las ca- lles esten limpias y se pueda andar por ellas..".

- (159) IBIDEM, Actas Munic. 1605, fol. 277, 28 julio: Con ocasión de la venida de lso reyes se ordena a los ve- cinos que: "...cada uno limpie su pertineçia so pena de seiscientos maravedis y despues de amontonado en medio de la calle la Ciudad lo aga sacar...".
- (160) IBIDEM, Actas Munic. 1675, fol. 81 v<sup>o</sup>, 23 febrero.
- (161) IBIDEM; Actas Munic. 1679, fol. 60 v<sup>o</sup>, 26 enero y fol. 62 v<sup>o</sup>,
- (162) IBIDEM, Actas Munic. 1602, fol. 198, 23 septiembre.



- (163) A.M.B. Actas Munic. 1648, fol. 180 vº, 20 agosto y Actas Munic. 1674, fol. 404, 1 diciembre.
- (164) IBIDEM; Actas Munic. 1601, fol. 245 vº, 9 agosto y Actas 1660, fol. 185, 10 julio. LOPEZ MATA, T. La --- Iglesia y Barrio de San Esteban, Burgos, 1946, pág. 49.
- (165) A.M.B. Actas Munic. 1604, fol. 188 y 274 vº.- Actas Munic. 1626, fol. 183, 8 junio. Actas Munic. 1627,- fol. 74 vº, 17 mayo.- Actas Munic. 1643, fol. 236 vº 23 noviembre.- Actas Munic. 1662, fol. 146-147, 20 mayo.- Actas Munic. 1670, fol. 129, 2 junio y fol.- 247, 20 diciembre.- Actas Munic. 1678, fol. 373, 17 diciembre.- Actas Munic. 1698, fol. 221, 7 agosto y Actas Munic. 1699, fol. 312, 20 diciembre.
- (166) D'AULNOY, Condesa de, op. cit. pág. 37. Refiriéndose a Burgos explica que "...en todas las encrucijadas y en las plazas públicas hay surtidores con estatuas, algunas de las cuales son bonitas esculturas.."
- (167) A.H.P. Prot. 864, fol.8, 5 enero 1619.
- (168) A.M.B. Actas Munic.1624, fol. 103, 9 marzo.
- (169) IBIDEM, Actas Munic. 1635, fol 138, 20 octubre.
- (170) IBIDEM; Actas Munic. 1659, fol. 193, 23 agosto.
- (171) IBIDEM, Actas Munic. 1670, fol. 180 vº, 11 agosto.
- (172) IBIDEM, Actas Munic. 1674, fol. 161, 16 abril.
- (173) IBIDEM, Actas Munic. 1601, fol. 245 vº ,9 agosto.
- (174) IBIDEM, Hist.nº 1673, 22 agosto 1657.- Actas Munic. 1657, fol. 143 y 155.
- (175) IBIDEM, Actas Munic. 1674, fol. 111 vº, 5 abril.
- (176) IBIDEM, Actas Munic. 1600, fol. 37 vº, 17 febrero.
- (177) IBIDEM, Actas Munic. 1608, fol. 286 vº, 25 septiembre.
- (178) IBIDEM, Actas Munic. 1660, fol. 37 vº, 17 febrero.

- (179) A.M.B. Actas Munic. 1667, fol. 117, 28 mayo.
- (180) A.H.P.B. Prot. 1834, 25 junio 1667.
- (181) A.M.B. Actas Munic. 1669, fol. 295 vº,
- (182) IBIDEM, Actas Munic. 1671, fol. 280vº 29 octubre.
- (183) IBIDEM, Actas Munic. 1671, fol. 288, 9 noviembre.
- (184) IBIDEM, Actas Munic. 1679, fol. 242, 6 julio.
- (185) IBIDEM, Actas Munic. 1653, fol. 68, 3 abril.
- (186) IBIDEM, Actas Munic. 1656, fol. 160vº, 29 julio.
- (187) IBIDEM, Actas Munic. 1659, fol. 20, 13 enero.
- (188) ALBERDI ELOLA, L. Breverías burgalesas, Burgos, -  
1969, pág. 246.
- (189) A.M.B. Actas Munic. 1665, fol. 273 vº, 21 octubre.
- (190) IBIDEM, Actas Munic. 1625, fol. 64 vº y ss, 13 marzo.
- (191) IBIDEM, Actas Munic. 1648, fol. 141, 25 junio.
- (192) IBIDEM, Actas Munic. 1601, fol. 157, 10 mayo y Actas Munic. 1618, fol. 11, 11 enero.
- (193) IBIDEM, Actas Munic. 1614, fol. 301 vº, 23 octubre.
- (194) A.H.P.B. Prot. 864, fol. 8, 5 enero 1619.
- (195) A.M.B. Actas Munic. 1618, fol. 48, 10 febrero.
- (196) IBIDEM, Actas Munic. 1639, fol. 116, 2 julio y Actas Munic. 1628, fol. 28 vº, 27 enero.
- (197) IBIDEM, Hist. nº 1226, 18 diciembre 1642.
- (198) IBIDEM, Actas Munic. 1661, fol. 198, 22 agosto.
- (199) IBIDEM, Actas Munic. 1666, fol. 18 vº, 7 enero.
- (200) IBIDEM, Actas Munic. 1671, fol. 213, 27 julio.
- (201) IBIDEM, Actas Munic. 1672, fol. 337 vº, 22 agosto.
- (202) IBIDEM, Actas Munic. 1601, fol. 157, 10 mayo e -  
Hist. nº 1226, 18 diciembre 1642.
- (203) IBIDEM, Actas Munic. 1668, fol. 397, 15 noviembre

### III.- LA CIUDAD Y LAS FIESTAS

Desde siglos atrás, la vida cotidiana burgalesa venía interrumpiéndose periódicamente con la celebración puntual de distintas festividades, bien de carácter estrictamente religioso, bien de carácter profano (1).

Durante el siglo XVII, a pesar de la decadencia socio-económica, el triunfo de los nuevos presupuestos barrocos influirá decisivamente en la valoración del espacio urbano como escenario por excelencia de vistosos y animados festejos populares que, como en las demás ciudades del reino, constituían magníficas ocasiones para manifestar el acatamiento del vecindario a los principios religiosos y políticos establecidos (2). El esplendor efímero que en tales ocasiones alcanzaban las calles, plazas e incluso el exterior de los edificios, no sólo parece compensar a los vecinos del esfuerzo económico que supone, sino que llega a considerarse como algo imprescindible; un gasto que no puede suprimirse ni en los peores momentos de postración, sin que importe la desproporción existente entre la corta duración de los actos festivos y su coste (3).

Así, olvidando las rutinarias y penosas realidades de la vida cotidiana, Burgos se anima con un gran número de celebraciones de todo tipo. La mayoría tenían una motivación religiosa pero también se festejaban los hechos de armas favorables a España (4), la llegada de personalidades a la ciudad (5) y cualquier acontecimiento relacionado con la familia real, desde el "feliz preñado" de las reinas, los nacimientos de infantes, cumpleaños, bodas y visitas, hasta los espectaculares actos organiza-

dos cuando fallecía alguno de sus miembros (6).

Las fiestas de Pascua, la Vera Cruz y, sobre todo, la del Corpus Christi, se contaban entre las más importantes; junto a ellas, la conmemoración de la Inmaculada - Concepción, San Lesmes y el Santo Angel Custodio, que compartían el patronazgo de la ciudad (7). También se festejaban las de San Julián y Santa Ana, venerados por creerse - que su intercesión había puesto fin a la peste de finales del siglo XVI (8). El papel de conjuro contra la adversidad que Bennassar atribuye a este último tipo de fiestas - (9), se observa también en Burgos en las frecuentes procesiones de rogativas y actos que se realizaban, tanto para - suplicar el cese de las desgracias y calamidades como para agradecer su final (10). Existían también otras fiestas religiosas de carácter más modesto y particular como las - dedicadas a los patronos de gremios y cofradías.

En todos los casos, el esquema de la festividad solía ser parecido. Desde la víspera, la ciudad se iluminaba, a modo de brillante decorado, con la luz de multitud - de luminarias que el Ayuntamiento colocaba en plazas, torres y murallas, mientras los vecinos las ponían en las -- ventanas de sus casas, obligados a ello bajo penas de multa e, incluso, de prisión (11).

Cuando el motivo de la celebración era de índole excepcional, como una boda real, se reunían el mayor número posible de caballeros bajo el arco de Santa María y, -- desde allí, partían a recorrer las calles y plazas, montados a caballo, con hachas encendidas en la mano y haciendo sonar los cascabeles de las trinchas que llevaban sujetas a las piernas (12). Al día siguiente, mientras repicaban -

las campanas de todas las iglesias y conventos de la ciudad (13), los burgaleses se disponían a comenzar la jornada festiva. Las tiendas solían cerrar, al menos durante la mañana (14), para que la totalidad del vecindario pudiera acudir a la misa solemne seguida, casi siempre, por una procesión. Esta, recorría las zonas céntricas o las inmediaciones de la iglesia correspondiente que, con antelación, se habían limpiado y engalanado. Como un reflejo de la íntima unión que existía entre religión y poder, a estos actos asistía la nobleza de Burgos junto a los altos cargos eclesiástico y el Regimiento en pleno, acompañados de sus criados " con ropas y mazas" (15). Participando ordenadamente en esta especie de "representación", todas las autoridades presentes observaban un rígido protocolo, cuya organización y cumplimiento ocasionó algunos roces y discusiones (16).

Los actos profanos se programaban generalmente para la tarde y eran muy variados. En primer lugar, los juegos de habilidad ecuestre, como la "Sortija", en el que un jinete debía coger, con la punta de su lanza, un anillo sujeto en alto, o el "Estafermo", en el que se trataba de alcanzar y simular herir a una figura móvil, evitando ser golpeado por un mecanismo sujeto a ésta. Otros entretenimientos buscaban la exhibición y estaban protagonizados por caballeros, realizándose asimismo a caballo. Entre ellos pueden citarse las "Máscaras", en las que los participantes, vestidos con lujosas ropas, solían ser numerosos, y el "Juego de Cañas" que consistía en una pelea entre cuadrillas (17).

Los vecinos de la ciudad disfrutaban también -

con música y danzas. El Ayuntamiento pagaba "trompetas y atabales", presentes en casi todas las ocasiones (18). En 1621, llegó a la ciudad el maestro de danzas Guillen de Liçaraçu, para "enseñar a muchos caballeros y damas que -- aguardan" (19).

Sin embargo, la diversión preferida de los bur - galeses era , sin duda ninguna, los festejos taurinos. No hay fiesta que no cuente con ellos. El número de toros - podía variar desde once hasta tres, y se traían desde Za - mora (20). Se corrían en la Plaza Mayor, pero parece posi - ble que realizasen algún recorrido por las calles, a modo de "encierro", a juzgar por una noticia referente al año 1636, en el que se acuerda reparar "las once fuentes que se han quebrado en las fiestas de toros" (21). Hay cons - tancia de la utilización de garrochas y rejones, así co - mo de toreo a pie y a caballo. En la lidia intervenían -- tanto toreros profesionales, como caballeros de la aristo - cracia (22). Probablemente existía la costumbre del toro - o novillo "ensogado" puesto que, en 1673, se colocó en el centro de la Plaza un argollón sujeto con firmeza a una -- gran piedra de Hontoria, "para correr novillos" (23). A -- los toreros que se destacaban por su habilidad, se les pre - miaba con bandas de tafetán (24). Cuando se celebraban es - tas corridas, el Ayuntamiento se ocupaba de limpiar y ba - rrer la plaza Mayor en la que se echaba arena. También ce - rraba las bocacalles y construía puertas, barreras y tori - les, trabajo que hacían muchas veces los maestros de obras

Si la fiesta correspondía a algún gremio o cofra - día , se le concedía a ésta el "sitio del claro de la Ga - llinería", para que levantase allí un tablado de madera, -

donde colocar su estandarte y situar a sus miembros para presenciar el espectáculo. En el resto de la plaza se -- construían también tablados de madera que podían sobresalir hasta quince pies de los soportales, pero debían ocupar sólo la mitad de su anchura para dejar paso a los -- transeúntes (25). Las plazas de estos tablados, al igual que las de balcones y ventanas, se arrendaban " a quien más diese por ellas" (26).

En estas festividades el mirador que poseía el Regimiento aparecía engalanado con colgaduras de tafetán doble, de color carmesí y estaba abarrotado de damas y -- caballeros, pero rigurosamente separados entre sí (27). También era costumbre obsequiar a todos los invitados de la Ciudad con un refrigerio que, de acuerdo con el estado de la economía municipal podía variar, -- desde bebidas, confites, peras "cándidas"; etc.--, hasta llegar a ser importantes meriendas. Algunas veces, en vez de estas meriendas, se daban a los invitados regalos alimenticios -- "en especie" (28).

Sin duda estas fiestas fueron ocasiones ideales para el lucimiento de la aristocracia, que procuraba aumentar así su influencia y prestigio (29).

Hay que hacer una mención especial del día del Corpus Christi, cuyos actos alcanzaban particular brillantez. En este día se celebraba una procesión solemnísimamente en la que participaba todo tipo de gente. Junto a las cofradías y los eclesiásticos se veían a la "Tarasca", grupo de personas disfrazadas para representar el -- pecado y el mal, o el "Chachidiablo", personaje también disfrazado -- "con traje de ante o pintado" -- que perseguía a



la gente. Acompañaban así mismo al cortejo distintas danzas, correspondientes a diferentes barrios, pueblos y a grupos de gitanos, a los que el Ayuntamiento pagaba por su actuación (30). Podían además admirarse por las calles a los "Gigantones", populares muñecos de gran tamaño que han perdurado hasta nuestros días. Aunque su existencia parece datar, al menos, de fines del siglo XVI (31), se hicieron nuevos para la fiesta del año 1656. En la sesión de Regimiento del 24 de Abril, se aprobó la construcción de "unos gigantones que suplan una danza para mudar en algo la festividad del día del Corpus", su manufactura costó mil trescientos treinta y siete reales (32). También en esta festividad, delante de la catedral y en otras partes de la ciudad, se celebraban representaciones teatrales llamadas Autos, perfectamente adecuadas para inculcar en los espectadores determinados contenidos religiosos; para estas representaciones, se construían vistosos carros triunfales que podían transportarse, en los que se colocaban los distintos decorados (33).

Entre las fiestas no religiosas hay que destacar las organizadas con ocasión de las visitas de los reyes. Sus actos, que pretendían manifestar el poder real y la sumisión de los vecinos, representan a la vez para éstos un magnífico espectáculo. Toda la ciudad se adornaba, "disfrazándola" para la ocasión, con sofisticadas figuras o elegantes elementos arquitectónicos, como arcos triunfales, columnas, etc, realizadas en madera y doradas o pintadas, al igual que los decorados, a veces muy complejos, en los que se montaban fuegos de artificio o pólvora. Así, en 1600, se pintaron y doraron los leones existentes en los extremos del puente de Santa María. Tres años más tar

de se colocaron en este mismo puente unas figuras decorativas y, para el recibimiento de los monarcas, se entoldó de sedas la entrada del barrio de Vega, construyéndose un dosel y palio para cubrir la mesa donde se pusieron -- las llaves de Burgos (35).

En 1660, el Ayuntamiento contrató a un ingeniero de Valencia para hacer las trazas y preparar dos vistosos conjuntos de fuegos artificiales que sin duda provocarían el asombro de los burgaleses. Se situaron "uno -- formando un corredor en todo el lienzo de la muralla desde la torre de San Pablo asta la casa del Conde de Salinas, almenado como esta dicha muralla, con columnas, pirámides y gallardetes y lo demás que muestra la traza para la noche que entren las reales personas; y el otro formando un jardín en medio de la plaza del Mercado Mayor y toda a la frente de la casa del Señor Condestable de Castilla..." Ambos conjuntos eran de madera, empapelados encima y después pintados. Los maestros pintores Cristobal y Francisco Cerezo, junto a Cristobal García y Alonso Pérez, todos vecinos de la ciudad, cobraron por este trabajo 4.000 reales (36). En 1674 y 1676 hay también noticias de la construcción de un carro y un "navío" de fuego (37).

En 1679 se celebraron en Burgos magníficas fiestas con motivo de la boda de Carlos II con María Luisa de Orleans, para las que se realizaron diversas obras de arquitectura efímera. Junto a la puerta de las Carretas se levantó un cobertizo para los coches de la comitiva real (38); se adornó con tablas pintadas el arco de Santa María (39); se hizo un vallado a la entrada de Cantarranas la Mayor para guardar los caballos y utensilios necesarios para la fiesta de toros (40). Al tablado que solía --

hacerse a la entrada de la Gallinería, se le añadió un arco triunfal, muy decorado por ambos lados con jeroglíficos, cuyo precio fué de 500 ducados (41). Para la máscara que se ofreció a los reyes, en la que participaron al menos cinco cuadrillas de caballeros, vestidos con lujosísimos trajes de variados colores y adornos de plata, se construyó una valla desde la entrada del Mercado Mayor hasta la calle de la Puebla (42). Finalmente, hay que citar la pintura que se hizo en la Plaza Mayor para igualar todas las fachadas de las casas, simulando que eran de ladrillo. Este trabajo, realizado al óleo, duró desde mediados de agosto hasta finales de septiembre de 1679; lo realizó un destacado pintor vecino de Burgos, Domingo de Casares --- (43). La Plaza adquirió entonces, más que nunca, la apariencia de un auténtico teatro decorado para los distintos espectáculos que se representaban en ella.

En este capítulo de celebraciones solemnes deben incluirse los lutos organizados cuando morían personas de la nobleza, alto clero y, sobre todo, miembros de la familia real. Todas estas ocasiones exigían un fausto similar al de los acontecimientos felices, de acuerdo con las connotaciones teatrales de la muerte en el pensamiento barroco (44).

La noticia del fallecimiento se pregonaba por las calles, a la vez que un bando ordenando suprimir radicalmente cualquier demostración de alegría, música y bailes y obligando a todos los vecinos a vestir ropas negras o pardas, sin ningún adorno, ni joyas.

Las honras fúnebres se hacían en la catedral, cuya capilla mayor y crucero se llenaba de colgaduras de lu

to, colocándose en medio un túmulo, cubierto de rico terciopelo negro con cenefa de oro, en el que se prendían poemas escritos en alabanza del monarca desaparecido. Todo el recinto, lleno de hachas encendidas y convertido en un homenaje póstumo al rey, se cerraba con rejas de madera, también pintadas de color negro, rematadas por escudos (45).

Unas semanas más tarde, el Ayuntamiento volvía a reunirse para levantar solemnemente el pendón real por el nuevo soberano, en otra espectacular ceremonia que se repetía en varias zonas de la ciudad sobre tableros situados a cuatro varas de altura del suelo y adornados con ricas tapicerías. El pueblo Burgalés, profundamente impresionado por el lujo de la comitiva, se encontraba en óptimas condiciones psicológicas para aceptar espontáneamente el sometimiento al nuevo rey. El ambiente que se respiraba al levantar el pendón real por Felipe IV, está descrito perfectamente por estas palabras del Escribano del Regimiento, testigo presencial: "... A las dos esquinas los dos maçeros Juan Gomez de Angulo y Andres de Angulo a cavallo con sus ropas moradas de terciopelo y gualdrapas moradas y asimismo estava toda la plaça de Sarmental llena de coches y tanta gente que concurrió -- aun no cavian a la mitad de la calle de la Cereria y aviendo tocado a tienpos las trompetas, clarines, atabales, menestriles y que todos avían salido para este acto con la demostracion de amor y fidelidad que siempre Burgos a profesado y con muchas galas y luçimiento y el Alferes Mayor todo vestido de tela rica, nacar y plata finisima y ençima todo bordado muy menudo quajado de pla

ta y muchas plumas en el sombrero con gran cantidad de jo  
yas de diamantes..." (46).

## NOTAS

- (1) ARRIAGA Y MATA, Joseph, Observaciones de algunas cosas memorables que han sucedido en esta ciudad de -- Burgos desde el año 1654, y otras cosas curiosas y -- capiladas y escritas. Burgos, 1654 a 1689. (Manuscrito inédito). FERNANDEZ ARENAS, José, "La fiesta, el arte efímero y la puerta de Santa María de Burgos", Actas del Congreso de Historia de Burgos, Valladolid 1985. GARCIA RAMILA, I. "Fiestas y Romerías tradicionales y famosas en tierras burgalesas", B.I.F.G. nº 115, 1951. HUIDOBRO Y SERNA, L. "Fiestas en Burgos en 1570", B.C.P.M.B. nº 67, 1939. IBÁÑEZ PEREZ, A. -- op. cit. págs. 52 a 58, 339 a 408 y 462. MARTINEZ -- SANZ, M. Noticias acerca de las fiestas religioso-- populares. Antiguas costumbres practicadas en la -- Santa Iglesia Catedral de Burgos en la Edad Media., Burgos, 1978. SALVA, Anselmo, El día del Señor en -- Burgos. Burgos, 1900.
- (2) PFANDL, L. Cultura y costumbres del pueblo español -- de los siglos XVI y XVII. Introducción al estudio -- del siglo de Oro. Barcelona, 1929. BENASSAR, B. Los españoles. Actitudes y mentalidad; desde el siglo -- XVI al siglo XIX, Madrid, 1985, págs. 141-164. CHE -- CA, F. y MORAN, J.M. El arte y los sistemas visuales. Madrid, 1982; pág. 245.
- (3) CHECA, F. y MORAN, J.M. Op. cit. pág. 136.
- (4) A.M.B. Actas Munic. 1634, fol. 79 y vº, 3 y 5 de octubre.- Actas Munic. 1639, fol. 170 vº, 5 septiembre Actas Munic. 1661, fol. 25 vº, 22 enero.
- (5) IBIDEM, Actas Munic. 1659, fol. 146 vº y 147.-Actas

- Munic. 1670, fol. 217, 23 septiembre.
- (6) IBIDEM, Actas Munic. 1605, fol. 139 vº, 21 abril.-- Actas Munic. 1646, fols. 256 y ss, 22 octubre. Actas Munic. 1658, fol. 74 vº, 14 noviembre.- Hist. nº 523, 21 noviembre 1661.- Hist. nº 3671, 1689.- Hist. nº 3672, 1696.- Actas Munic. 1675, fol. 465 vº, 23 -- noviembre.
- (7) IBIDEM, Actas Munic. 1600, fol. 392 vº.- Actas Mu -- nic. 1619, fol. 56 vº, 28 febrero.- Actas Munic. --- 1622, fol. 240 vº, 3 diciembre. Actas Munic. 1643, - fol. 29, 1 febrero.- Actas Munic. 1664, fol. 33 y vº 31 enero.
- (8) IBIDEM, Actas Munic. 1600, fol. 245 vº, 20 julio. Ac -- tas Munic. 1606, fol. 44, 24 enero.- Actas Munic. 1636 fol. 13 vº, 21 enero.- Actas Munic. 1648, fol. 154, - 22 junio.- Actas Munic. 1671, fol. 17 vº, 12 enero.
- (9) BENASSAR, B. op. cit. pág. 149.
- (10) A.M.B. Actas Munic. 1628, fol. 115, 16 junio y fol. - 140, 10 julio.- Actas Munic. 1671, fol. 29, 22 ene-- ro.- Actas Munic. 1699, fol. 135, 17 mayo.
- (11) IBIDEM, Actas Munic. 1603, fol. 272 vº, 4 agosto. -- Actas Munic. 1605, fol. 127 vº, 10 abril y fol. 139 vº, 21 abril.- Actas Munic. 1643, fol. 236 vº, 23 -- noviembre.- Actas Munic. 1648, fol. 148, 25 junio. -- Actas Munic. 1668, fol. 332, 31 octubre.- Actas Mu - nic. 1679, fol. 270 vº y 271, 28 julio.
- (12) IBIDEM, Actas Munic. 1679, fol. 456, 26 octubre.
- (13) IDEM, fol. 459, 28 octubre.
- (14) IBIDEM, Actas Munic. 1600, fol. 48 vº, 6 marzo.- Ac -- tas Munic. 1601, fol. 272, 23 setiembre.- Actas Mu -

- nic. 1603, fol. 192.
- (15) A.M.B. Actas Munic. 1600, fol. 264, 9 agosto.- Actas Munic. 1619, fol. 347, 26 septiembre.- Actas Munic. 1622, fol. 395, 1 diciembre.- Actas Munic. 1647 fol. 237, 14 noviembre.- Actas Munic. 1657, fol. 37 vº, 19 febrero.- Actas Munic. 1662, fol. 110 vº, 27 marzo.
- (16) IBIDEM, Actas Munic. 1616, fol. 215, 22 agosto.- Actas Munic. 1623, fol. 161 vº, 19 junio.- Actas Munic 1647, fol. 189, 13 septiembre.- Actas Munic. 1662, - fol. 262, 4 septiembre.- Actas Munic. 1674, fol. 53 vº 1 febrero. - CHECA, F. y MORAN, J.M., op. cit. pág. 280
- (17) A.M.B. Actas Munic. 1605, fol. 127 vº, 10 abril.- Actas Munic. 1614, fol. 264 vº, 8 septiembre y fol. 285, 11 octubre.- Actas Munic. 1618, fol. 263 vº, 20 septiembre.- Actas Munic. 1619, fol. 347, 26 septiembre. Actas Munic. 1660, fol. 63 vº, 5 febrero y fol. 78, - 12 febrero.- Actas Munic. 1671, fol. 147, 6 junio.- Actas Munic. 1679, 427 vº, 10 octubre.- PFANDL, L. op. -- cit. págs. 240 y 241.
- (18) A.M.B. Actas Munic. 1601, fol. 313 vº, 3 noviembre y fol. 322 vº, 22 noviembre.- Actas Munic. 1607, fol. - 311, 6 octubre.- Actas Munic. 1614, fol. 199 vº, 1 -- agosto y 311 vº, 6 noviembre.
- (19) IBIDEM, Actas Munic. 1621, fol. 222, 2 octubre.
- (20) IBIDEM, Actas Munic. 1609, fol. 227 vº, 10 septiembre Actas Munic. 1613, fol. 120, 18 marzo y fol. 139 vº, - 13 junio y fol. 167, 4 julio.- Actas Munic. 1616, fol. 224 vº, 3 septiembre.- Actas Munic. 1635, fol. 118 vº, 7 septiembre.- Actas Munic. 1648, fol. 148, 25 junio.



- Actas Munic. 1671, fol. 245 v<sup>o</sup>, 22 agosto.- Actas --  
Munic. 1674, fol. 187, 4 mayo.
- (21) A.M.B. Actas Munic. 1636, fol. 81, 31 mayo.
- (22) IBIDEM, Actas Munic. 1659, fol. 169, 21 julio.- Ac-  
tas Munic. 1660, fol. 155, 19 junio.- Actas Munic. -  
1661, fol. 206 v<sup>o</sup>, 10 septiembre.- Actas Munic. 1662  
fol. 238 v<sup>o</sup>, 7 agosto.- Actas Munic. 1679, fol. 277,  
27 julio.- Actas Munic. 1698, fol. 210, 221 y 249 v<sup>o</sup>  
Carpeta 2-6-17, 1668.
- (23) IBIDEM, Actas Munic. 1673, fol. 296 v<sup>o</sup>
- (24) IBIDEM, Actas Munic. 1605, fol. 279 y v<sup>o</sup>, 30 julio:-  
Se compran 10 varas de tafetán "para dar a los torca-  
dores que hicieren mejores suertes en la plaza".- Ac-  
tas 1617, fol. 166 v<sup>o</sup>, 11 julio. Carpeta 2-6-17; 1668  
En la cuenta de gastos de una fiesta de toros cele-  
brada el 28 de mayo, se detalla: "De quatro varas y -  
media de tafetan sencillo para las vandas que se die-  
ron a los toreros, a once reales vara + 50..".
- (25) IBIDEM, Actas Munic. 1679, fol. 457.
- (26) IBIDEM, Actas Munic. 1606, fol. 136, 20 abril: "...a -  
Joan de la Peña cinco ducados de tres bentanas del -  
primero suelo de su casa para el Señor Duque de Ler-  
ma"..." A Pedro Ramirez cinquenta reales de otras ---  
tres ventanas del primero suelo para el señor Duque  
de Zea"..."Al dicho, por dos bentanas del segundo sue-  
lo para el Señor Muriel beynte y quatro reales..." -  
Actas Munic. 1608, 13 septiembre.- Actas Munic. 1609  
fol. 222, 3 septiembre: "...se agan tablados en la Pla-  
ça fuera de los soportales, diez pies fuera de los pi-  
lares y se arrienden a quien mas diere por ellos..."-  
Actas Munic. 1611, fol. 301, 8 agosto: "...el hueco de

los pilares de la Casa de la Justicia - 24 reales.." ".junto al toril - 43 reales", ".los quatro huecos bajo los bodegones - 121 reales", etc.- Actas Munic. 1616, fol. 239, 3 septiembre.- Actas Munic. 1668, - fol. 156 vº, 9 abril.

(27) IBIDEM, Actas Munic. 1610, fol. 253 vº, 11 septiem- bre.- Actas Munic. 1613, fol. 202, 1 agosto.- Actas Munic. 1668, fol. 176 vº, 12 mayo.- Actas Munic. 1676 fol. 222, 11 julio.- Actas Munic. 1698, fol. 221, - 7 agosto.

(28) A.M.B. Actas Munic. 1603, fol. 171, 21 mayo. Durante una visita real se sirven en la merienda "truchas co- zidas y capones asados y arzarençillos".- Actas Mu- nic. 1610, fol. 250, 9 septiembre.- Actas Munic. 1612 fol. 185, 13 agosto.- Actas Munic. 1613, fol. 236, 5 septiembre.- Actas Munic. 1624, fol. 101 y 102, 30 - mayo.- Actas Munic. 1635, fol. 140, 22 octubre: En - una cuenta de gastos de una merienda, se detalla: "De quinze libras de confitura, a quatro reales y medio, que balen dos mill y ducientos y noventa y cinco ma- ravedis.- De peras candidas, siete libras a seis rea- les, cuarenta y dos reales.- De aloja, una cantara, -- diez reales.- De vino tinto, cantara y media, quinze reales.- De vino blanco, catorce reales..".- Actas -- Munic. 1674, fol. 173, 5 mayo: ".acordaron que se - den seis libras de ternera y un gansillo a los seño- res correxidor y teniente y cada uno de los cavalle- ros procuradores...".- Actas Munic. 1676, fol. 163, - 7 mayo: Se discute en el Regimiento, si en la fiesta del Corpus " se a de dar, o no, a los señores Correxid- or y caballeros capitulares y demas personas, gasi -

- llos y ternera, en lugar de almuerzo.."
- (29) BENNASSAR, B. op. cit. págs. 148 y 149.
- (30) A.M.B. Actas Munic. 1624, fol. 101 y 102, 30 mayo.  
Actas Munic. 1662, fol. 146 vº y 147, 20 mayo.- -  
Actas Munic. 1664, fol. 170, 23 junio.
- (31) IBIDEM, Actas Munic. 1588, fol. 79, 17 marzo.
- (32) IBIDEM, Actas Munic. 1656, fol 80, 24 abril y fol.  
166 vº y 167, 29 julio.
- (33) IBIDEM, Actas Munic. 1605, fol. 217 y 225 vº.- Ac  
tas Munic. 1616, fol. 100, 6 mayo.- Actas Munic.-  
1617, fol. 133, 9 mayo.- Actas Munic. 1641, fol.-  
87, 23 mayo. Se decide en el Ayuntamiento que los  
Autos del día de Corpus se hagan en tres partes:-  
"..la una en la Santa Yglesia en el lugar acostum  
brado y questo fuese muy de mañana para que el --  
pueblo lo bea y se regucixe de manera que quando  
salga la procesion este ya acavado y de alli ven  
gan los carros por la tarde a la Plaça, donde se -  
les represente a todas las damas de los cavalle  
ros Regidores y las demas.."- Actas Munic. 1671,-  
fol. 147. 16 mayo.
- (34) IBIDEM, Actas Munic. 1600, fol. 267, 14 agosto.
- (35) IBIDEM, Actas Munic. 1603, fol. 155 vº, 18 mayo y  
fol. 95 vº y 96.
- (36) IBIDEM, Actas Munic. 1660, fol. 54 y vº, 30 enero  
y fol. 95 vº y 96, 26 febrero.
- (37) IBIDEM, Actas Munic. 1674, fol. 233, 25 junio.-  
Actas Munic. 1676, fol. 314 vº, 22 octubre.
- (38) IBIDEM, Actas Munic. 1679, fol. 500, 7 diciembre.
- (39) IDEM, fol. 483 vº, 29 noviembre.
- (40) IDEM, fol. 448.

- (41) A.M.B. Actas Munic. 1679, fol. 417, 5 octubre y fol. 422, 7 octubre.
- (42) IDEM, fol. 427 vº, 10 octubre y fols. 441, 447 vº y - 469 vº.
- (43) ARRIAGA Y MATA, Joseph. Op. cit. fol. 51 vº y 52.
- (44) A.M.B. Actas Munic. 1644, fol. 222, 20 octubre.- Actas Munic. 1646, fol. 263 y ss, 25 octubre.- Actas - Munic. 1655, fol. 145 vº, 24 julio.
- (45) IBIDEM, Actas Munic. 1621, fol. 280 y ss.
- (46) IDEM, fol. 162 vº y ss.

IV.- EDIFICIOS CIVILES DE CARACTER PUBLICO

1.- CARACTERISTICAS GENERALES

2.- HOSPITALES

3.- INSTITUCIONES DOCENTES Y BENEFICAS

4.- ESTABLECIMIENTOS JUDICIALES Y PENI-  
TENCIALES.

5.- CASA DE LA MONEDA

6.- PATIO DE COMEDIAS

7.- ESTABLECIMIENTOS DE ABASTOS.

## 1.- CARACTERISTICAS GENERALES.

Aunque la decadencia económica frenó la realización de grandes construcciones, se observa durante todo el siglo una preocupación constante por disponer de las instalaciones adecuadas a las diversas necesidades de la población.

Como promotores de éstas obras destacan no sólo los organismos públicos, bajo cuyo impulso se reformaron el Patio de Comedias, la Casa de la Moneda, la Alhóndiga etc., sino también importantes personalidades de la época, generalmente relacionadas con la Iglesia y movidos por el deseo de mejorar la situación de los más necesitados. Este es el caso de la construcción del colegio de San Jerónimo y del Hospital de Barrantes o la ampliación del de la Concepción.

Resulta interesante destacar que, mientras en algunas obras que entrañaban dificultades de tipo técnico, como la construcción de puentes, se requirió la presencia de "yngenieros" de Lerma o de Madrid, en las de los edificios públicos de carácter civil se procuró contratar a profesionales burgales de probado prestigio. Esto no quiere decir que no existiera en otros aspectos una clara influencia cortesana que aparece expresada literalmente en algunos documentos, como en los correspondientes al Patio de Comedias.

En cuanto a los planteamientos generales que aparecen en los distintos proyectos, puede afirmarse que en ellos se impone una sobria funcionalidad, intentando ordenar cada parte y elemento del edificio a su destino y dar-

un tratamiento formal en correspondencia con su categoría. Es de destacar la insistencia en lograr estancias amplias, bien ventiladas e iluminadas.

Tipológicamente debe hablarse de la adaptación de los nuevos modelos que triunfaban en la época. Destaca la importancia concedida a los recintos religiosos dentro de los conjuntos hospitalarios. En ellos se desarrolla la planta rectangular de una nave y cabecera plana, como en la iglesia de Barrantes, o el tipo central, cuadrado, con tribuna en el cuerpo superior, como en la del hospital de Nuestra Señora de la Concepción. En cambio el tipo de enfermerías de dichas instituciones continúa la tradición medieval en forma de largas naves longitudinales que cuentan con amplias ventanas dirigidas hacia el exterior y patio interior. Este se resuelve, a su vez, en forma de cuadrilátero de dos pisos.

Entre los materiales destaca la utilización de la piedra en las fachadas y recintos religiosos. La sillería procedente de Hontoria sigue ocupando en éstos un lugar preferente, sobre todo para la confección de portadas, ventanas, arcos, pilastras exteriores, etc. En algunas ocasiones, la piedra se combina con el ladrillo en los cuerpos superiores. No obstante, cuando se trata de fachadas secundarias o en edificios de escaso relieve, las paredes exteriores se pueden levantar con sencilla emplantación de carpintería y tapial. El ladrillo se utiliza también en la confección de bóvedas, cornisas, vanos, suelos, chimeneas etc. Generalmente

se halla revocado y dado de llanilla. Por su parte la madera, de pino, roble o nogal resultaba esencial para soportes, cubiertas, suelos, carpintería. etc. No puede olvidarse tampoco el papel desempeñado por el yeso, sobre todo el procedente de Villatoro. Este material constituyó elemento fundamental para el revestimiento de paredes, cubiertas etc. y con él se realizaban las molduras y adornos interiores.

En cuanto a los alzados, el muro liso constituye el soporte fundamental. En el interior de los recintos religiosos y enfermerías se le puede adosar pilastras de orden dórico, sobre cuyos entablamentos arrancan los arcos de medio punto y las bóvedas - de cañón o de arista- que constituirían las cubiertas. Estas se hallan, así, estrechamente relacionadas con el muro y el ritmo que en éste introducen -- las pilastras, formando tramos regulares, se proyecta a la cubierta a través de los arcos y vanos que en ella se abren, generalmente a través de lunetos. En este sentido debe subrayarse el interés concedido a la incorporación de la luz en los interiores como elemento básico en su concepción funcional.

Las fachadas constituyen la parte más destacada de estos edificios y en ellas se centra un interés especial, concibiéndolas como expresión de prestigio y con una dimensión de carácter urbanístico. Se trata, en general, de amplios rectángulos con un dominio de la verticalidad y de las estructuras arquitecónicas. En su concepción se imponen formas clásicas, desapareciendo la profusa decoración figu -



rativa de periodos anteriores y utilizándose básicamente -  
elementos arquitectónicos.

Este triunfo del clasicismo es una nota caracte --  
rística de la arquitectura burgalesa del seiscientos. Sólo -  
en los últimos decenios del siglo se observa una evolución -  
formal en busca de formas puramente decorativas que rompen -  
con el carácter geométrico y plano de las molduras herreria-  
nas e introducen un nuevo dinamismo con motivos de inspira -  
ción naturalista.

## 2.- LOS HOSPITALES

Para atender a los enfermos, nuestra ciudad --- llegó a contar en el siglo XVII con 25 hospitales (1); -- sin embargo, la mayor parte de ellos tenían muy poca capa cidad y no sobrepasaban las 6-12 camas; era el caso de -- los hospitales llamados del Emperador, de los Ciegos, de los Trece Caballeros, de Anequín, de Santa Catalina, etc. Algunos estaban destinados a los componentes de los ---- gremios, como el de los plateros, el de los taberneros, - etc. La fundación de casi todos ellos, lo mismo que la de los tres más importantes de la ciudad -Del Rey, de San -- Juan y de la Concepción- databa de mucho tiempo atrás (2) A lo largo del siglo XVII, muchos hospitales fueron desa- pareciendo, integrándose varios de ellos en uno sólo, debi do a problemas económicos y a la disminución en el núme- ro de peregrinos (3). En cambio se creó de nueva planta el hospital de Julián y San Quirce, llamado también de -- Barrantes y se hicieron ampliaciones en algunos otros de los ya existentes.

El Ayuntamiento mantenía además un "servicio -- sanitario", pagando médicos y cirujanos que asistían a -- los pobres y a los presos de la cárcel (4). El número de médicos disponibles debía ser escaso, pues había que pa- garles altos salarios para conseguir que vinieran a traba jar a Burgos (5); no obstante, había algunos profesiona- les caritativos, como aquel que, en 1659, puso un "anun- cio" en las puertas de las iglesias, informando que cura- ba, "con aprobación del Ordinario y lizencia de Su Majes- tad, de lamparones, bubas y otras enfermedades, por amor

de Dios" (6).

Las autoridades municipales velaban para que -- los médicos tuvieran la adecuada preparación científica, que en la época se consideraba incompleta si no incluía también conocimientos "de filosofía y demas artes..." (7)

A pesar de todas las disposiciones, el número - de médicos y el número de camas de los hospitales, resul- taba claramente insuficiente para las necesidades de la - ciudad. Particularmente grave era el déficit de camas --- para cirugía, puesto que casi ningun hospital las poseía. La situación se convertía en desesperada cuando ocurrían accidentes que lesionaban a la vez a varias personas: En 1612, la caída de una casa ocasionó dos muertos y dos --- heridos. A estos últimos, que acudieron en busca de ayuda al hospital de San Juan, hubo que colocarlos en tablas, - apoyadas provisionalmente entre cama y cama, por estar -- las 6 de cirugía que había en él, ocupadas (8).

Los pacientes afectados por enfermedades vené-- reas no eran atendidos en casi ningun hospital y tampoco solían ser admitidos los niños menores de cuatro o cinco años (9). Los enfermos mentales llevaban una existencia - desdichada y acostumbraban a estar encerrados, literal--- mente; Sin embargo, hay constancia de la existencia de un hospital llamado de los Inocentes que era único en su -- género en toda Castilla y recogía a todos aquellos a ---- quienes, "Dios nuestro Señor, en su divino y secreto jui- cio, privo del natural que les avía comunicado..." (10).

Hospital del Rey La fundación de este hospital, situado en la salida de Burgos hacia Valladolid, data de la época medieval, aunque gran parte de los edificios que hoy se conservan se construyeron durante el siglo XVI (11). A lo largo del siglo XVII, sobre todo a partir de 1674, se realizaron también importantes transformaciones en sus dependencias, particularmente en su iglesia. Los documentos nos aportan datos acerca de estas obras:

En 1632, el maestro de cantería Pedro Diez de Llanos se comprometió a enladrillar y enlosar de nuevo dicha iglesia, así como su coro; por este trabajo cobró 1.000 reales (12). El mismo año, el dorador Pedro Delgado teniendo como fiador al arquitecto Miguel Gutierrez, se obligaron a dorar el retablo de Cristo Crucificado, cuyo destino es actualmente desconocido (13).

En 1655, otro arquitecto, Pedro de Alvitiz, se encontraba trabajando en la construcción de 7 capillas de ladrillo "en la cirujía" del hospital. Dichas capillas se abrían con arcos de medio punto, soportados por pilastras de media asta de grueso, y decorados con fajas cuyo relieve sobresalía media pulgada. Las capillas debían tener un enlucido final y ser blanqueadas con yeso. Esta obra fué terminada por el maestro de albañilería Juan de Arecha, a quién Pedro de Alvitiz se la traspasó en el mes de marzo del mismo año (14).

En 1674 el hospital ordenó construir un sobrado y unas trojes y comenzó asimismo la remodelación de la iglesia. En primer lugar, hay noticia de la realización en ella de una media naranja y un "chapitel"; el trabajo

de cantería corrió a cargo del importante maestro Francisco del Ponton Setián, quien encargó sus últimos detalles, así como las obras de carpintería y un retejo general del edificio, a los maestros Roque de la Peña Cabañas, Francisco de Bringas y Juan de Hano. La madera necesaria para estas obras, así como para otras que se hicieron en distintas ocasiones en el hospital, provenía del vecino bosque del Parral, que pertenecía a su jurisdicción (15).

En 1679, el arquitecto Juan de la Peña realizó trabajos de cantería para acondicionar la cabecera de la iglesia, donde debía ser colocado un nuevo retablo. Este, se debe a la mano del también arquitecto Policarpo de la Nestosa, conocido profesional que fué también autor del retablo mayor del Monasterio de las Huelgas, el cual, a diferencia del que hizo para el Hospital del Rey, se conserva todavía en la actualidad (16).

Además de esta obra, la iglesia fue ampliada construyéndose cuatro nuevas capillas laterales que se abrieron mediante arcos de medio punto, de dos astas de ancho y asta y media de alto; los arcos se sostienen con pilastras, provistas de base y capitel, semejantes a las de la capilla mayor. La techumbre de cada una de estas capillas estaba formada por el correspondiente luneto; en cada uno de ellos se puso "su florón de media vara de colgante y dos pies de circunferencia", así como una cornisa decorativa, que sobresalía un pie. En dos de los cuatro lunetos se abrieron respectivas ventanas, "para que la luz se comuniqué a todo el cuerpo de la Iglesia", mientras que en los dos lunetos restantes "... se fingieron otras dos (ventanas) de yeso refajado...", sin duda para

crear un engañoso efecto estético, tan característico del barroco.

La unidad decorativa del templo se completó --- realizando un "artesonado", que debía ser igual en los -- lunetos y en un cielo raso que se hizo bajo el coro. Puede ser que ese adorno guardase alguna relación con los -- marcos y fajas que, formando composiciones geométricas - en yeso, decoran en la actualidad el techo de la iglesia. De aquel trabajo se encargó al maestro Antonio Ruiz de -- los Canales y Escalera (17). Dos alfareros burgaleses, -- que tenían su taller en la calle de San Cosme, se obligaron a proveerle de los 11.000 ladrillos toscos que fueron necesarios (18).

Casi seis años más tarde, en 1685, volvió a reformarse la capilla y el coro. No se conoce la naturaleza de esta reforma, pero si se sabe que se contrató su realización con el arquitecto Fernando de la Peña, por 1.700 reales de vellón, y que "...aviendo recibido el dicho Fernando de la Peña casi las dos partes del dicho dinero, - solo a echo y fabricado un arco de piedra en dicha obra - y, dejando todo lo demas de por fabricar y acabar a echo ausencia y fuga de dicho ospital...". La informalidad del maestro, seguramente causó problemas al vecino de Burgos Antonio Manso, que actuó como su fiador en el contrato y que debió responder por él (19).

Ya en la última década del siglo XVII, en ----- 1693, la economía del hospital debía estar en una situación desahogada, pues se realizaron varios encargos de -- obras, tanto dentro como fuera del hospital. Dentro de su recinto se construyó la nueva casa del horno, edificio

de una sola planta, de 40 por 27 pies de superficie y 12 pies de altura, cuyas paredes se hicieron de mampostería, reforzando las esquinas con piedra del Páramo, empleada también para enmarcar la puerta y las ventanas; estas ventanas se proveyeron de rejas, con tres balaustres cada uno. El tejado se hizo a tres aguas y el horno, "...dejando junto a tierra su bentana para darle fuego por lo bajo y cerrándolo "... en forma de campana, del suelo arriba, de ladrillo"; bajo la chimenea, se colocó el "calentadero".

Además de esta casa, se levantó el mismo año un paredón de 64 pies, que abarcaba desde el molino al pajar en dirección mediodía -poniente; en él "se bolteara un arco avatido para pasadizo...". Del horno viejo al nuevo se hizo también una especie de porche, sujeto con cuatro --- postes y cubierto de tejado a dos aguas.

Fuera del hospital, se realizó el puente de Milanera que pertenecía a su jurisdicción y se tendía sobre el Arlanzón, cerca del "molino de las tres ruedas". Hubo que ahondar sus cimientos y levantar sus manguardias con buenos sillares, bien ajustados. El firme para pasar se puso de madera. Pedro de Liermo, maestro de obras, se --- obligó a esta obra, que fué supervisada así mismo por el maestro Francisco del Pontón Setién (20).

Hospital El antiguo hospital de San Juan, ubicado ---  
de junto al monasterio del mismo nombre, frente  
San Juan a la iglesia de San Lesmes, mantenía en el ---  
siglo XVII todo el prestigio adquirido en --  
los pasados siglos (21). Contaba con buenas enfermerías,

una importante botica (22), capilla y demás dependencias necesarias para la atención de los enfermos, así como --- viviendas para algunos empleados. En sus instalaciones se acogían también, durante las noches, los pobres que no -- tenían sitio donde pernoctar (23).

Este hospital era de los pocos que admitían --- enfermos de cirugía, aunque en 1612 sólo contaba con 6 -- camas para este efecto, que siempre estaban ocupadas por ser la demanda mucho mayor. El déficit pudo ser cubierto en parte gracias a nuevas ampliaciones que, como en el -- caso del hospital de San Juan de Barrantes o el de la -- Concepción, fueron costeadas con limosnas, donaciones o -- legados de personas que querían asegurarse así su salva--- ción eterna (24). Efectivamente, en 1619, cuando la ciudad se encontraba soportando una época de gran miseria, este hospital encargó la construcción de dos nuevas enferme--- rías, una masculina y otra femenina. Ambos edificios se -- proyectaron con la característica forma rectangular: De -- 73 pies de largo, por 29 de ancho, la masculina y de 45 -- por 29, la femenina. La primera, se situaría hacia el ---- oriente, entre la capilla y la cocina; la segunda, si---- guiendo la línea recta la "enfermería de los males", ---- debía llegar hasta la enfermería de mujeres ya existente. Las dos construcciones se asentarían sobre sólidos cimientos, de 3 pies y medio de espesor. Los muros, de mampostería y con un grosor de 2 pies y medio, se levantarían --- hasta una altura de 26 pies, suficiente para hacer dos -- plantas, alcanzando el techo de la primera hasta 15 pies. En las fachadas de ambas enfermerías, se abrirían las --- puertas precisas, así como 16 ventanas, guardando sime---



tría en las plantas superior e inferior. Todos los vanos debían enmarcarse con piedra de Hontoria y reforzarse en el interior con capialzados de ladrillo. En la enfermería de hombres se decidió construir, además, un arco de medio punto con una peana volada, todo ello también en piedra de Hontoria, para colocar posteriormente "el altar". Finalmente los suelos de los dos edificios serían enmaderados, pavimento que era sumamente adecuado para intentar defender a los enfermos del frío y la humedad.

Se comprometió a dirigir esta obra el maestro de cantería Francisco de Azas Resines, quien firmó sus condiciones el 22 de julio de 1619. Sin embargo, éstas especificaban que los trabajos no se habían de comenzar hasta el año de 1628. Consta que en 1629 ya se habían -- concluido (25).

Unos años antes, durante el invierno de 1625, se habían realizado algún tipo de reformas o reparos en la botica del hospital y estaban todavía sin concluir - en septiembre del mismo año, según declaró en su testamento el maestro de cantería Diego de Zubiarrri, que se había encargado de ellas junto a su compañero Juan de Arribas, quien debía terminarlas ahora (26).

Hospital de la  
Concepción

El magnífico edificio de este hospital se levantó en el siglo XVI ocupando una posición a extramuros, en el camino de San Agustín. Su construcción fué posible - debido al apoyo económico de D. Diego de Bernuy y los constantes donativos procedentes de ilustres vecinos de

Burgos (27). A comienzos del siglo XVII, D. Juan de Sandoval dejó un importante legado con objeto de que se ampliaran las instalaciones del hospital, levantando dos nuevas enfermerías para convalecientes. La realización de éstas experimentó, sin embargo, un largo proceso que debió prolongarse hasta finalizar el siglo y cuyas vicisitudes no son bien conocidas (28).

La ampliación ocupó un amplio solar situado al noroeste del edificio renacentista siguiendo el camino de San Agustín y proyectándose hacia la actual calle de Barrio Gimeno. Consta que en su realización intervinieron importantes maestros de obras de la época. Se sabe que -- Fray Antonio de Jesús, maestro de obras perteneciente a -- la orden carmelitana, supervisó al menos el proyecto firmado en 1610 y de cuya realización se hizo cargo Pedro de la Torre Bueras, Pedro de las Suertes y Silvestre de la Torre. Mediado el siglo trabajaban en la obra de la fachada y patio, Roque y Domingo de Alvitiz. En 1617, Francisco del Pontón firmaba la contrata para finalizar las obras -- de las nuevas enfermerías.

A pesar de la prolongación de las obras y de la sucesiva intervención de diversos profesionales, apenas se aprecian cambios importantes en el conjunto del edificio. Las nuevas enfermerías se sitúan en tres nuevas -- crujeas (Fig. 4 ) que continúan las características generales de la obra renacentista observando la misma disposición de dos cuerpos e, incluso, el tratamiento exterior de cuidado paramento de sillaría. Los cambios más notorios se centran en la concepción de los vanos. Así, hacia el camino de San Agustín se abren amplias ventanas --

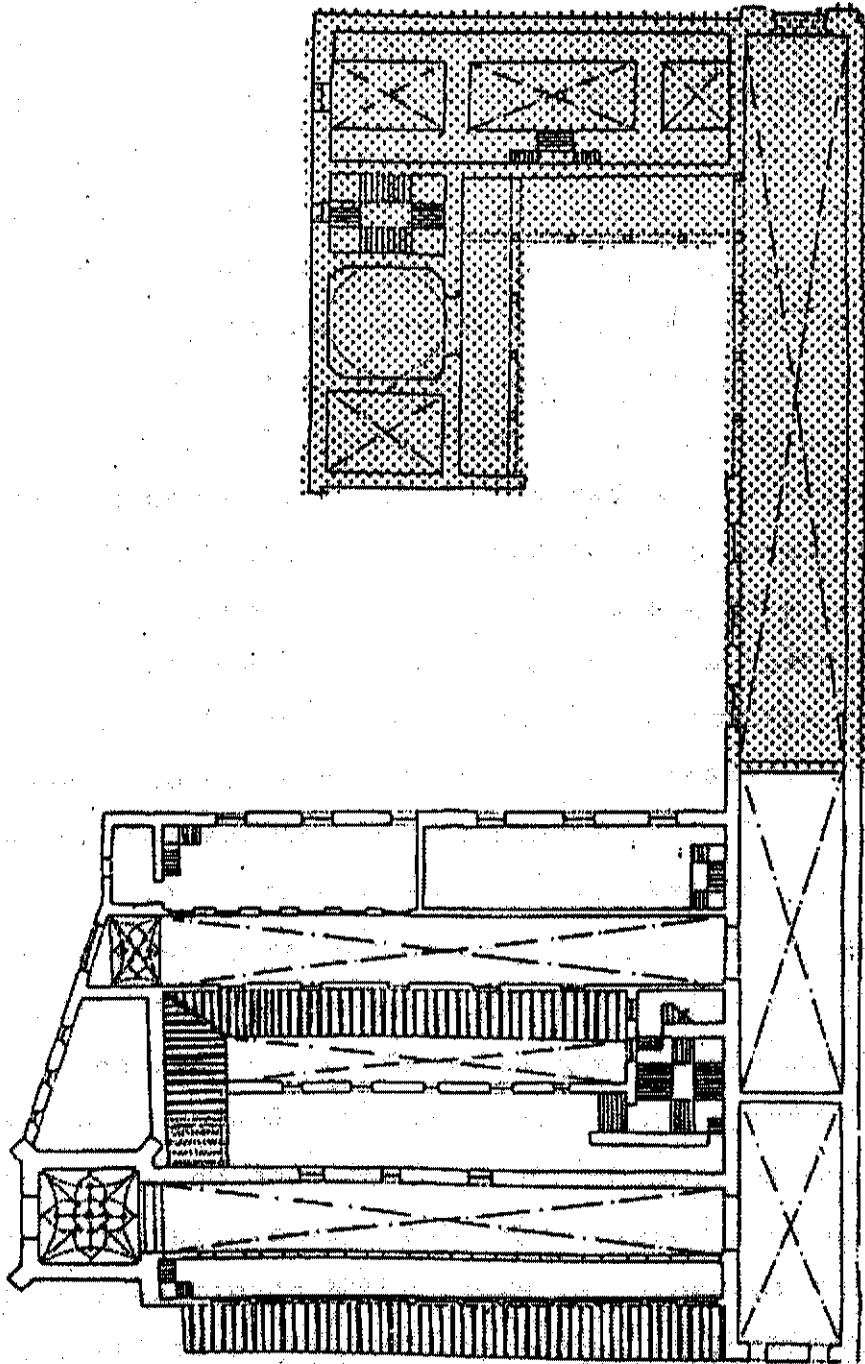
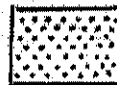


Fig. 4.- Hospital de la Concepción. Planta.



Siglo XVI.



Ampliación proyec  
tada en el siglo  
XVII.

rectangulares con doble dintel y una sobria portada de arco y dintel entre pilastras toscanas y bajo frontón -- que siguen las directrices de la arquitectura clasicista propia de la época (29). A la misma inspiración obedece la singular portada de la cruzía septentrional, en todo muy similar a la que Juan de Nates proyectó para la iglesia de Las Angustias de Valladolid. No obstante, la portada del hospital , como apunta L.S. Iglesias Rouco, fué concebida con un carácter prioritariamente escenográfico -- de tipo urbanístico; se abre en un extremo sin correspondencia con recinto religioso alguno y en relación con el efecto que podía producir a cuantos avanzaban desde la Plaza de Vega hacia San Agustín y San Cosme. Constituye, pues, una de las manifestaciones barrocas más interesantes que se conservan en Burgos.

Atención especial merecen también el patio que con tres frentes de arquerías y columnas toscanas se desarrolla entre las cruzías. En su lado occidental se halla el pequeño recinto de culto que, inicialmente, debió tener también carácter funerario y cuya ejecución fué -- objeto de un cuidado especial obedeciendo al más sobrio -- clasicismo: planta cuadrada, muros recorridos por sencillas arcadas ciegas, sobre ellas dos ventanas y dos tribunas y cerrando el recinto una bóveda semiesférica recorrida por gajos que confluyen en el anillo central.

Finalmente queda por destacar que ya en la época los burgaleses se sentían orgullosos de este hospital que era conceptuado como uno "de los mejores de España" , -- con "suntuosa fábrica, admirables oficinas, linda huerta con riego, fuente de muy buena agua, dos enfermerías con

lindos retablos dorados; dicense en ellas ocho misas todos los días". Tenía un médico y dos cirujanos así como numerosos sirvientes (30).

Hospital de Barrantes

Este hospital, llamado desde su creación de San Julián y San Quirce, es el único de Burgos cuya fundación corresponde al siglo XVII. Su existencia se debió al impulso de dos altos cargos eclesiásticos: D. Gerónimo Pardo de Salamanca y D. Pedro de Barrantes. Este último, conmovido al observar el desamparo de los enfermos pobres, intentó poner remedio a su situación y, en 1627, dispuso unas camas para atenderles en unas casas de su propiedad. Años después, durante la época de hambre que padeció Burgos entre 1631 y 1632, habilitó en la Quinta un albergue llamado "el Refugio", donde se procuraba recoger y alimentar a todos los que lo necesitasen.

El caritativo comportamiento de D. Pedro Barrantes le hizo merecer la confianza del Abad de San Quirce, D. Geronimo Pardo quien, antes de morir, le nombró uno de sus testamentarios con plenos poderes para que empleara sus bienes en realizar sus proyectos benéficos

El legado de D. Gerónimo Pardo permitió comprar en 1644 unas "casas principales" con huerta, situadas junto a la puerta de Santa Agueda. En ellas se creó el primer hospital donde se atendería a los enfermos de cirugía. Desde antes de 1645 estaban ya en funcionamiento dos enfermerías, una femenina en la planta alta y otra masculina en el piso bajo. En cada una de ellas se hicieron dos habitaciones "secretas, para recato", puesto que esta --

institución, a diferencia de la mayor parte de los restantes hospitales de Burgos, no tenía inconveniente en atender personas aquejadas de enfermedades venéreas.

El primitivo edificio se levantó desde el primer momento con la intención de ir ampliándolo en el futuro, cosa que fué posible gracias a las numerosas donaciones que recibió. Así, entre 1651 y 1652 se compró una huerta, con cauce de agua, horno y una casilla para hortelanos, que lindaba con el hospital. Juan de Rivas, maestro de obras y veedor del Arzobispado, tasó su valor en 7.000 reales de vellón.

La primera ampliación importante del edificio se llevó a cabo antes de 1659, pues este año el maestro de carpintería Juan de Arconada y su hijo, se concertaron para construir el tejado "sobre el cuarto nuevo de la enfermería que se ha dado a hacer". En 1660 los maestros de carpintería Juan de Arriba y Juan de Bustos fueron los encargados de hacer otra nueva ampliación. En esta ocasión se levantó un edificio, realizado fundamentalmente en ladrillo, que constaba de dos plantas, la superior con galería. Estas nuevas dependencias se diferenciaban claramente de las antiguas, pues en su fachada exterior se colocó una imposta, de una cuarta de alto aproximadamente, y de 22 "dedos de vara" de grueso (31).

A partir de esta fecha, en los libros de cuentas que llevaba minuciosamente el administrador del hospital, se reflejan gastos de continuos reparos. Puertas, suelos, ventanas, vidrieras, etc. fueron bien conservados. También hay en ellos noticias de obras en numerosas casas que el hospital poseía, tanto dentro como fuera de la

ciudad. Estos datos ponen en evidencia que la institución tenía entonces una situación económica relativamente desahogada, o, cuando menos, que no atravesaba momentos difíciles en este sentido.

A lo largo de la segunda mitad del siglo XVII destacan, entre numerosos arreglos de menor cuantía, las rejas que se hicieron en 1666, para dos ventanas que daban a la huerta; en ellas se emplearon 128 libras de hierro. El mismo año se construyeron también dos nuevos balcones, de roble, con doce balaustres cada uno; Correspondían a "la ventana del cura" y a la cocina (32).

En 1672, el hospital reconoce que, por algunas limosnas de piadosos fieles, tiene "algun caudal para --- hazer otro quarto de enfermería a la parte del camino --- real". El permiso para demoler la pared antigua y sacar --- cimientos para el nuevo edificio, se pidió al Regimiento el día 3 de Septiembre (33), pero ya se debía dar como --- cosa hecha, pues el 28 de Agosto, Juan Andrés y Juan de --- Arze se concertaron para sacar la piedra con destino a --- esta obra, que se hacía hacia la puerta del jardín y la puerta del Convento de la Vitoria. Dicha piedra debía --- estar cortada en sillares de diferente tamaño "para que --- las yladas no sean iguales", pero tenía que ser del mismo color, la misma cantera y "correspondiente a la obra de --- el Colegio de Seminario de esta ciudad... "(34).

El hospital de Barrantes alcanzó así una categoría similar o aun mayor que el de San Juan o el de la --- Concepción; contaba con una excelente botica y los servicios de médicos y personal sanitario. El prestigio que --- alcanzó, hizo que llegaran hasta nuestra ciudad, personas

de la Rioja, Navarra y la Montaña, que querían curarse en él (35). Toda su fama no impidió sin embargo que la atención a los enfermos fuese cordial y familiar; Es indicativo el hecho de que admitieran a niños pequeños, que solían ser rechazados en otros hospitales, por las molestias que suponían; En el de San Julián y San Quirce no sólo se les cuidaba, sino que se les consentían pequeños caprichos, como el gasto de "doze libras de ubas, para la gente menuda", que se apuntó en una de las hojas del libro de cuentas, el año 1666 (36).

En la actualidad, el edificio sigue albergando un centro asistencial y conserva buena parte de su antigua fábrica. En el exterior, sobre todo en los vanos, se aprecian algunos detalles que parecen corresponder a la primitiva construcción del siglo XVII. Una excepción es la portada de la iglesia que se abre casi en la esquina de la calle de Barrantes. A pesar de que una cartela colocada en ella indica la fecha de construcción del hospital (1655-1661), las características de esta puerta no corresponden en absoluto a la tipología barroca, sino a la renacentista. Quizá se incorporen en ella elementos provenientes de las primitivas "Casas principales", compradas para crear el hospital, (Fig. 5)

En su interior, en la sala de la primera planta que se destina ahora a comedor, se conservan todavía unos arcos de piedra característicos, que, posiblemente corresponden a las antiguas enfermerías del siglo XVII. Asimismo la iglesia donde se celebra culto en nuestros días fué construida en la segunda mitad del XVII siguiendo las pautas características de la época. Consta de una



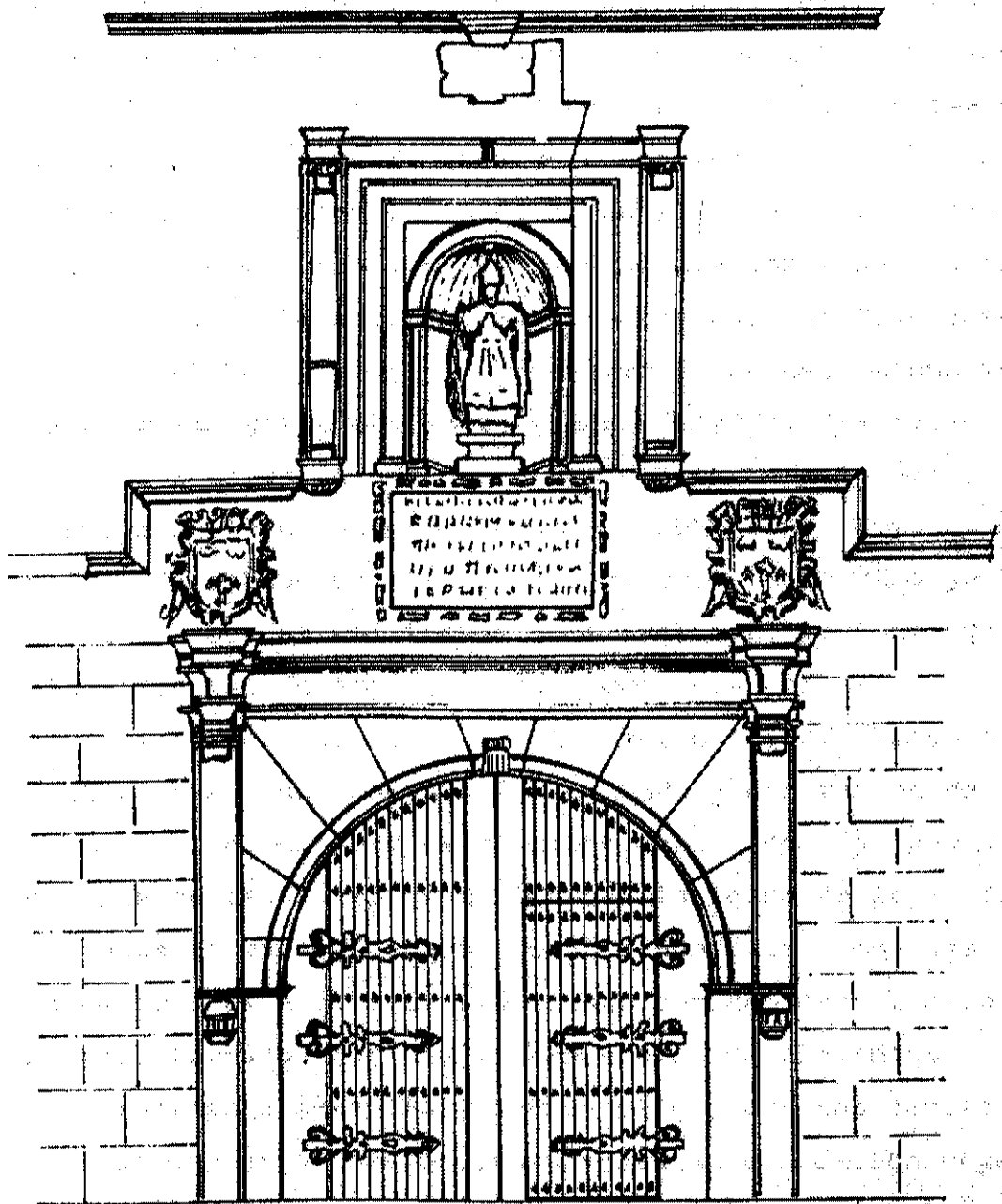


Fig. 5.- Hospital de Barrantes. Portada de la iglesia.

sóla nave y cabecera. La nave está cubierta por una bóveda dividida en cuatro tramos, separados por arcos fajones y tiene decoración central de florones de yeso, tallados con gran resalto. Sobre esta nave, hay un coro. La cabecera es cuadrada y se cubre con bóveda de arista. Los muros son de mampostería; El muro derecho tiene tres ventanas y presenta a los pies una pequeña capilla de aspecto renacentista, que quizá sea la misma citada por los documentos como ya existente en los primeros años de funcionamiento del hospital (37). En el centro de este mismo muro se abre la puerta que dá acceso al interior del recinto - y en la zona de la cabecera, aparece un hermoso arco, que formaba parte del arcosolio de una sepultura, cuyo canchero fué derribado en 1982 para construir la entrada de la sacristía que se utiliza en la actualidad. Se conserva la placa frontal de esta sepultura que está colocada en la parte inferior del altar. El arcosolio fué realizado en piedra; tiene una factura muy cuidada y decoración de poco resalto. El arco es de medio punto, con una pequeña cartela en la clave, donde aparece la fecha de 1657. Su intradós se decora con casetones rehundidos y rosetas en su centro. El arco está flanqueado por dos curiosos soportes, formados por una superposición de elementos, principalmente ménsulas y, sobre ellos, los dos capiteles de tipo corintio. Las enjutas presentan decoración vegetal. Encima del arco hay friso, decorado con ménsulas y casetones y, como remate, se construyó un frontón semicircular y partido, rematado por pináculos con bolas. Dentro del frontón se esculpió un escudo obispal. (Fig. 6).

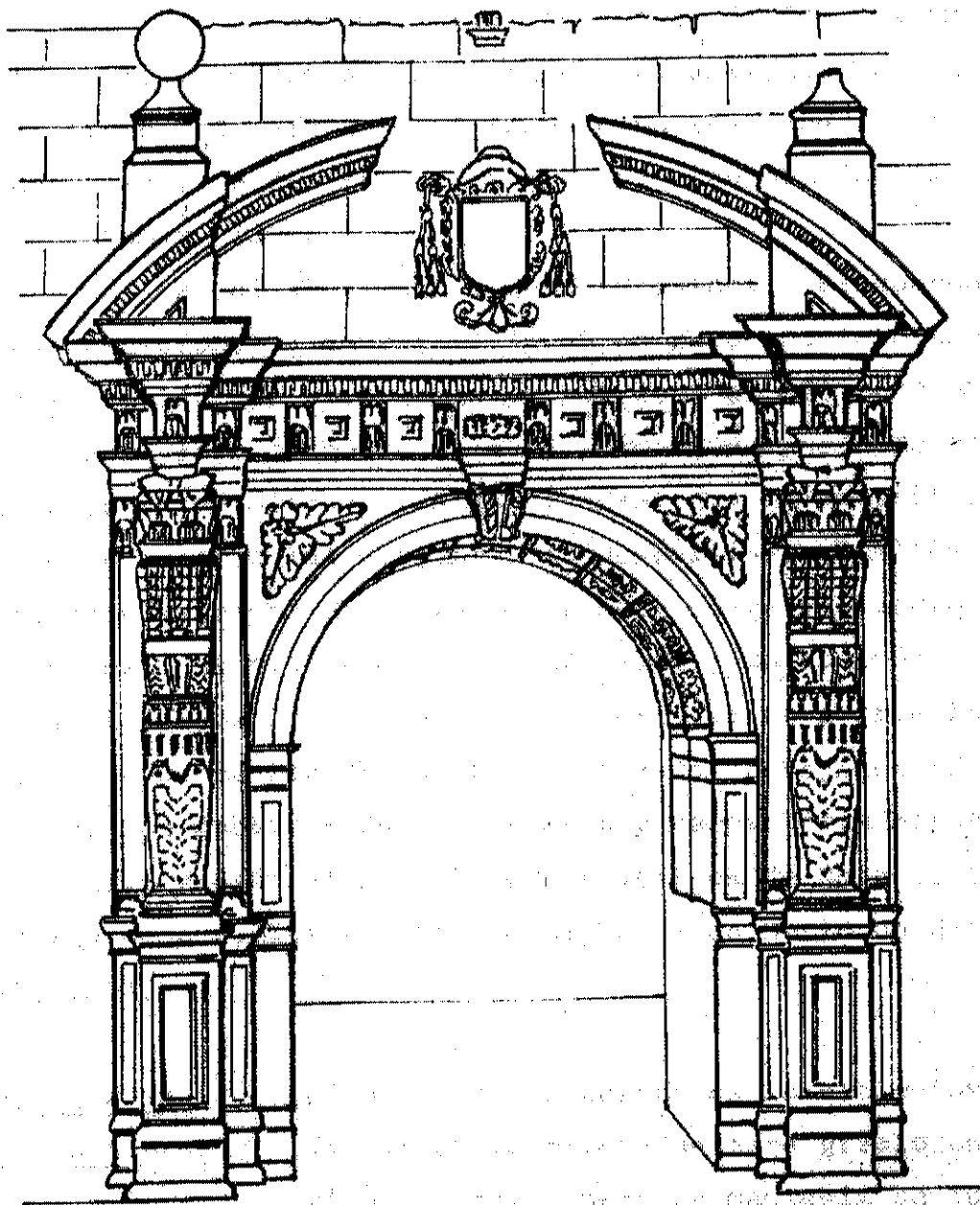


Fig. 6.- Hospital de Barrantes. Iglesia.  
Arcosolio en el presbiterio.

Hospital de  
Dios Padre  
y San Julián

A pesar de la coincidencia en el nombre, y de estar también situado en el Barrio de Santa Gadea, este hospital no tiene ninguna relación con el de San Julián y San Quirce. Su fundación es mucho más antigua, datando del siglo XII. Tenía mucha menos capacidad que el de --- Barrantes y a finales del siglo XVII contaba únicamente con 6 camas (38).

En el Archivo Histórico Provincial se guardan las condiciones y escritura de obra para una importante modificación que se hizo en su edificio el año 1680. Se reconstruyeron de nuevo en esta fecha gran parte de las paredes exteriores de las dos plantas que lo constituían y se repusieron las carpinterías defectuosas. También se acortó y estrechó el portal y se puso nueva la puerta -- principal. Se hicieron cuatro alcobas y un aposento --- para atender a los pobres; finalmente, se repararon los suelos y se rehizo una parte del tejado, retejando el -- resto. Los maestros de albañilería y carpintería Miguel Fernandez y Gabriel Lozano, ambos vecinos de Burgos, se obligaron a realizar estas obras, el 6 de Marzo de dicho año (39).

Hospital de  
los plateros

Poco se conoce acerca de la situación -- del establecimiento de este gremio en -- el siglo XVII, pero se mantenía en fun- cionamiento, pues en 1627 se encargó el reparo de sus -- tejados, suelos y otras partes de su edificio, al impor- tante maestro de obras y alarife de la ciudad Diego de -- Zuloeta (40).

Hospital de los  
13 caballeros

Se encontraba "frontero al arco de --  
Fernan Gonzalez". El año 1666 se deci-  
dió ampliarlo, agregándole una casa -  
colindante que estaba casi derruida y a la que únicamente  
le quedaba parte de su estructura (41).

### 3.-INSTITUCIONES DOCENTES Y BENEFICAS

Colegio de San Nicolás Según parece, la crisis económica burgalesa no afectó de forma particular al colegio que fundó el Cardenal D. Iñigo-López de Mendoza, puesto que su renta ascendía, en el año 1614, a 2.000 ducados. Además, en los primeros años del siglo, la ciudad no dejó de solicitar del Rey la concesión de una Universidad para Burgos, que estaría ubicada en este colegio (42). Los motivos alegados en favor de esta propuesta eran variados. En primer lugar, remediar la decadencia de la ciudad, en segundo lugar poner fin a la ignorancia generalizada del clero, y, en tercer lugar dar una oportunidad a los jóvenes de los contornos cuyas familias, debido a la "pobreza de las montañas", no podían costearles estudios en lugares alejados. Estos padres no tendrían "mas costa que la de sus cassas, trayendoles cada semana el sustento, quando bienen a los mercados", ventaja añadida a los "moderados precios, buenas aguas, saludables ayres y espaciosos campos", de Burgos (43). A pesar de este panorama, que sin duda animaría a cualquier padre de nuestros dias con hijos en edad de cursar estudios superiores, la propuesta no prosperó.

A lo largo del siglo XVII se tienen noticias de algunas obras en el colegio de San Nicolás. En 1619 se construyeron dos paredones, en escuadra, para dividir el corral que servía para guardar la leña. Abarcaban des

de la pared principal, hasta la cerca de la huerta; en uno de ellos se abrió una puerta, de piedra de Cardeña, labrada a picón menudo y con arista viva. Su arco era -- carpanel por fuera y escarzano por dentro y en la clave se labraron las armas del Colegio. Como decoración, se -- añadió a la puerta una cornisa y bolas, hecho todo ello de piedra de Hontoria, al igual que las armas (44).

En 1638 se hicieron reparos en el refectorio y se colocó en él una puerta nueva. También se arregló la puerta del jardín y unas ventanas del Rectoral y de la -- cocina.

El mismo documento nos informa de los salarios que el Colegio pagaba ese año a algunos de sus empleados: Al cocinero, 8.976 maravedís; al barbero 9.350 y al médico 9.548 (45).

Colegio de San Jerónimo

Este edificio, creado para ser un nuevo seminario, se construyó debido al impulso de dos arzobispos de la ciudad:--

D. Cristobal Vela, antiguo prelado burgalés, que legó -- gran parte de sus bienes para este efecto y su sucesor, -- D. Alonso Manrique, que llevó la idea a la práctica (46).

Esta institución funcionaba ya a comienzos del siglo XVII, en 1609, y en ella se educaban los hijos "de padres pobres y honrados". Su "uniforme" era un manto -- pardo con beca azul. Todos los días los alumnos asis-- tían a ayudar a misa en la Catedral; iban por la calle -- de dos en dos y tenían horas de estudio de Gramática y -- Ciencias (47).

Pensando emplear el legado del arzobispo Vela en hacer un nuevo edificio para este Seminario, se eligió para ello unas casas, del mayorazgo de D. Luis Salazar y otras, propiedad del Cabildo de la Catedral, en el barrio de Caldeabades. El 17 de Julio de 1634 el maestro de obras Gabriel de Cotero presentó las condiciones, traza y planta para esta obra, realizada en los años siguientes bajo la supervisión de los rectores del colegio, entre los que se encontraron el Abad de San Quirce y D. Pedro Barrantes (48).

Actualmente se conserva parte de su primitiva fachada que da a la calle de Nuño Rasura. Está construida en cuidada sillería y en ella destaca la portada que no ocupa una situación central sino que aparece desplazada hacia el lado izquierdo, posiblemente como consecuencia de las transformaciones que se han realizado en el edificio a lo largo del tiempo. Sus características corresponden a las propias del período en que se realizó el edificio nuevo, de 1643 en adelante. Se compone de un cuerpo y un remate superior decorados austeramente y cuya talla presenta escaso resalto. El cuerpo inferior consta de un arco de medio punto, con rosca sencillamente moldurada y cuya clave se decora con un motivo vegetal. Enmarcando este arco, hay dos pilastras lisas de orden dórico y, sobre él, un friso de triglifos y metopas decoradas con rosetas, así como un frontón triangular partido, rematado por pináculos con bolas y sendos escudos obispales. En el centro del frontón se alberga una hornacina semicircular cubierta con venera y rematada a su vez con otro pequeño frontón semicircular terminado también con pináculos de bolas; sobre la portada se



abre una ventana, que acentúa su verticalidad.

Colegio de Saldaña

Este colegio, llamado también de la Misericordia, fue creado en 1674, para huérfanas pobres, gracias al dinero dejado en su testamento por D. Francisco de Villegas, quien encargó su fundación a D. Francisco de Saldaña, clérigo de San Lorenzo (49). Sólo un año después de esta fundación, en 1675, su administrador pidió permiso para demoler una parte del colegio que daba a la calle y reedificarla de nuevo (50). Ya en el siglo XIX, el edificio experimentó una total remodelación.

La educación infantil.  
Expósitos. Niños y niñas de la doctrina.

En el siglo XVII existía en nuestra ciudad una Casa de Expósitos, cercana a la parroquia de Santa Agueda (51), que intentaba paliar la triste situación de gran parte de la población infantil, reflejada claramente en una cédula real leída a comienzos del año 1627 en el Ayuntamiento: "la maior parte de los bezinos viene de tal nezesidad y miseria. que los mismos padres, contra el afecto natural exponen los hijos a la puerta de la yglesia por no poderlos criar y no verlos morir y la obra pia de los expositos no tiene rentas bastantes para tanto numero y los que cria, los desanpara en tan tierna edad, que, los mas, bienen a perezar" (52).

Los niños que lograban sobrevivir, tenían ante ellos una vida sumamente difícil. Casi al mismo tiempo que la cédula anteriormente citada, se leyó ante el Regi

miento una carta real que proponía algunas soluciones para el problema de los muchachos algo mayores: En el mejor de los casos, se les colocaría como aprendices de algún oficio, "procurando concertar los mas varatos que se pueda", y descontando el dinero gastado en su crianza, en cuanto comenzasen a trabajar y cobrasen un salario. Mucho peor resultaba la situación de los "ynquietos y malynclinados", pues su suerte era estar encerrados, trabajar para comer y que "una vez cada año se lleven a las galeras y vaxeles de su Magestad e los repartan para marineros y soldados y los que sobraren los desenvarçaren en los castillos y presidios adonde, criados en el ejercicio militar, saldran soldados de mucho provecho y a menos costa " (53).

Aunque no hay pruebas de que esta propuesta de "educación" se llevara a la práctica, sí hay certeza de que el trabajo infantil, incluso a edades tan tempranas como siete u ocho años, era un hecho cotidiano, considerado como algo natural (54).

Para atender a la crianza de algunos hijos devecinos pobres, el Ayuntamiento de Burgos se hacía cargo de las instituciones llamadas de niños y niñas de la Doctrina. La casa dedicada a los varones se encontraba en el mismo edificio que el Corral de Comedias, fuera de la puerta de San Gil (55). Allí se enseñaba a los niños a leer, escribir y tocar instrumentos musicales, además de "la virtud". Llevaban un hábito, consistente en levitaspardas que les llegaban a los pies y un escudo con el Niño Jesús, bordado en el pecho. Las niñas se alojaban en la ermita de San Julián, junto a la puerta de Santa María. Una maestra se encargaba de su cuidado y aprendiza-

je y vestían "como monjas con hábitos blancos y tocas de beatilla". Dos caballeros del Regimiento eran nombrados cada año para supervisar el funcionamiento de ambos colegios (57).

A lo largo del siglo XVII se notó en los dos centros la repercusión de la decadencia general. En la sesión de Ayuntamiento del 24 de Noviembre de 1612 se solicitó acuerdo para que en el de los niños se despidiera a algunos para no sobrepasar la cifra de 16, "porque no ay con que lo sustentar" (58). En la sesión del 15 de Mayo de 1649 se decidió aumentar el número de representaciones del Patio de Comedias, porque no se podía atender a más de siete niños y se temía el cierre del colegio, "y no abra donde se recojan los pobres..." (59). Sin embargo la situación fué mejorando hacia finales de siglo. Efectivamente, mientras que en los primeros años de éste, no han aparecido más noticias de reparos que uno, de 20 ducados de coste, realizado en 1624 (60), en 1674, el Ayuntamiento, viendo el gran deterioro que presentaba, se decidió a reparar su edificio por completo e incluso aumentarlo "y azer muy buena cassa", añadiéndole un portal que había junto a ella y la muralla. Para hacerlo, hubo que "expropiar" a un herrero que tenía allí el taller (61).

Respecto al edificio destinado a las niñas, sucede algo similar. En 1640 se da cuenta en el Ayuntamiento de la falta de dinero, no sólo para repararlo, sino incluso para comida y vestido de las acogidas (62). Sin embargo en 1663 pueden pagarse ya unos reparos que hizo el alarife Lucas Muñoz (63). En 1664 el colegio cuenta con 5 reales semales para el mantenimiento de cada mu

chacha y con 100 reales más que se repartían en la cría de una cerda, que serviría de alimento, y en el consumo de leña y carbón (64). En 1670, Pedro de Alvitiz firma condiciones par nuevas obras (65). Finalmente, en 1674 se realizan arreglos en casi toda la casa y ermita: se hacen dos tabiques, uno en la Sacristía y otro para hacer una despensilla que no tenía la casa; se reteja; se reparan algunos suelos; se ponen aldabas en las ventanas y se hace una nueva puerta en la ermita, entrepañanda y de buena calidad, de dos partes y con una rejita de balaustres de hierro en cada una de ellas; encima de esta puerta se construyó una nueva ventana, con su vidriera (66).

Casa de  
Arrecojidas

Se encontraba junto a la parroquia de San Gil y en ella entraban "aquellas señoras, mugeres viudas, doncellas o casadas, que, o por no tener comodidad o por algun tropiezo, o por no poder sufrir la condicion de sus maridos, o --- amor, les fue preciso guardarse o recogerse ...".

En 1660 se hizo en esta casa un reparo de un saliente o "vuelo" de uno de sus aposentos, que daba sobre las trojes de la iglesia de San Gil y además se arreglaron los tejados (67).

#### 4.- ESTABLECIMIENTOS JUDICIALES Y PENITENCIARIOS

Casa de la Justicia Se encontraba en la Plaza Mayor y sirvió como cárcel cuando estuvo en Burgos la Chancillería (68). Posteriormente, parece que fue acondicionada para vivienda de caballeros de alta posición social, como los corregidores y tenientes de corregidor, aunque algunas veces estos no quisieron vivir en ella, a pesar de ser una casa de gran tamaño y ciertamente lujosa, puesto que constaba de recibimiento, salas, dormitorios y necesarias; también tenía patio y sitio "para dos audiencias", etc. Los corregidores pagaban por ella un alquiler de 15.000 maravedís. Se tiene noticia de reparos hechos en esta casa en los años -- 1644, 1647, 1664 y 1669 (69).

Cárcel A pesar de la existencia de algunas obras -- pías dedicadas a ayudar a las personas encarceladas, la situación de los presos en el Burgos del siglo XVII poco tenía de agradable. En primer lugar porque el simple sustento diario dependía de que ellos mismos o sus familiares, pudieran procurárselo y si eran pobres, se veían obligados a pedir limosna para conseguirlo (70). En segundo lugar porque no parece que las autoridades pusieran especial cuidado en la elección de algunos "fun--

cionarios" públicos de la Justicia. Así, durante gran parte del siglo el verdugo de la ciudad fue un antiguo convicto de robo, condenado a 100 azotes y 8 años de galeras, a quien se le permitió conmutar este último castigo por el compromiso de ser "ejecutor de la justicia" durante toda su vida. Este peculiar sistema de "redención de pena por el trabajo" no debió de surtir el efecto rehabilitador deseado, pues continuó habiendo quejas ante el Regimiento de que seguía comportándose como ladrón y asaltando a los labradores que llegaban a Burgos con mercancías para vender. La solución que se encontró al problema, fue la de mantenerle encerrado en la cárcel, sujeto con grilletes y sacarle de allí solamente para "ejecutar la justicia" (71).

Además de todo lo anteriormente citado, los reclusos tenían que vivir en unos edificios que normalmente estaban en pésimas condiciones, llenos de goteras y humedades. Durante la primera mitad del siglo XVII la Cárcel Real del Adelantamiento se encontraba en la calle de Huerto del Rey, en una casa propiedad de Juan Antonio Alvarez de Castro, a quién se le pagaba un alquiler anual de 30 ducados (72). En 1605 se hizo en ella una letrina (73), y en 1623, un retejo; no se han encontrado noticias de más obras hasta 1644, año en que volvió a retajarse después de haberse informado al Ayuntamiento de que el edificio se estaba hundiendo y no había siquiera dinero para la cera ni el aceite empleados al celebrar Misa (74).

En la segunda mitad del siglo la situación mejoró. En 1661 esta cárcel se mudó a los "cuartos altos" de la Casa de la Justicia, junto a la cárcel de la ciu--

dad, que estaba situada en el lugar que actualmente ocupa el edificio de la Diputación provincial (75). En 1671 se gastaron en esta última 1.500 reales en obras de reparo y en 1699 se gastaron otros 4.000 reales. En esa misma fecha se asegura que las cárceles burgalesas resultaban insuficientes para el número de presos que había en la ciudad (76).

## 5.- CASA DE LA MONEDA

Estaba situada haciendo esquina con la calle - de San Juan, frente a la actual calle de la Moneda (77). En sus inmediaciones había un puente de piedra para cruzar la esgueva del mismo nombre.

Este establecimiento era inspeccionado por el Ayuntamiento con una visita mensual (78).

A comienzos de siglo, en 1606, se hizo nueva - su pared delantera que miraba hacia el río y abarcaba - aproximadamente una anchura de 70 pies (19'60 m.). Por - fuera debía ser de sillares de piedra tosca muy bien labrados y por dentro de mampuesto. En el centro de este - muro se abrió la puerta, de piedra de Montoria, de 14 x 9 pies. Se ha conservado su traza, en la que puede obser - varse su aspecto. Era adintelada y con un friso sencillo con triglifos, sobre el que se colocó un frontón semicir - cular y partido rematado por pináculos de bolas. En el - centro de este aparece un escudo de "armas reales". Las jambas de la puerta están decoradas con dos pilastras de orden dórico (79). Las características de esta puerta -- guardan estrecha relación con otras portadas realizadas - en Burgos en etapas posteriores del siglo XVII, como la - del colegio de San Gerónimo, ya analizada, o la puerta - que se conserva en el edificio que actualmente es sede - del Orfeón Burgalés, en la calle de San Lorenzo. (Fig.7).



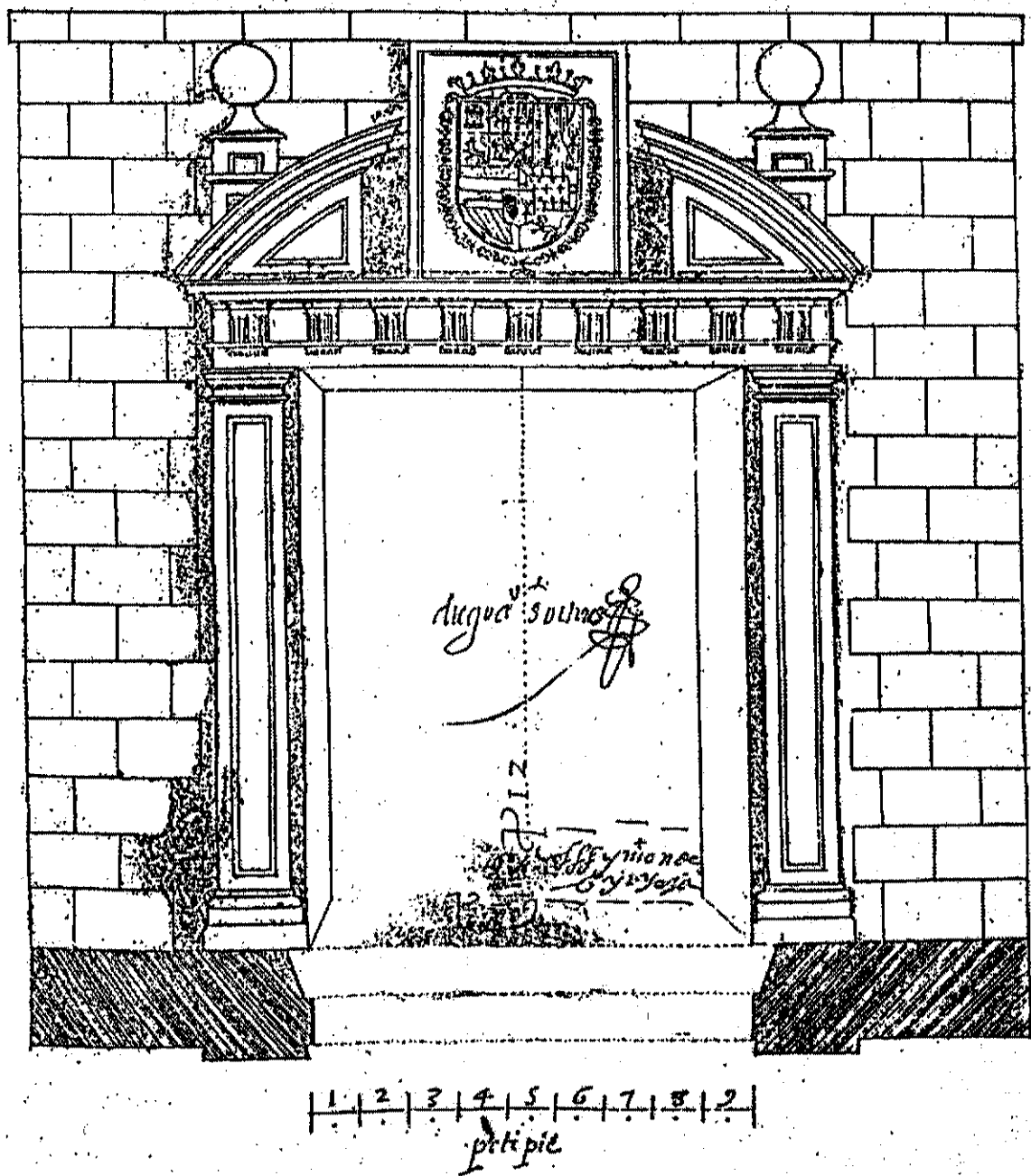
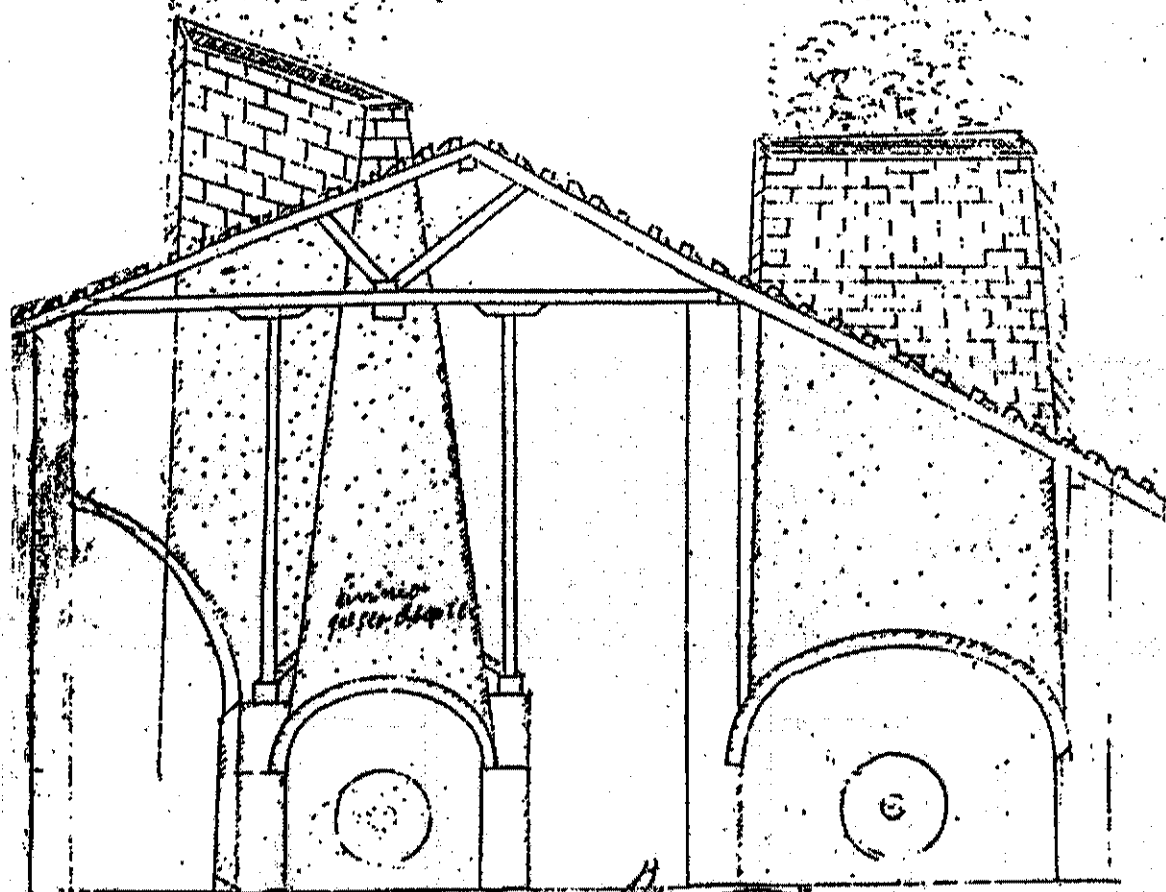


Fig. 7.- Casa de la Moneda. Firmado por Simón de Byryeza. Año 1606.

Entre los años 1622 y 1623 sus instalaciones --  
sufrieron también algunas modificaciones. Se reparó la -  
estructura de los tejados que caían hacia la fundición y,  
para esta última, se construyó una nueva chimenea de la-  
drillo similar a la que ya existía. La traza de esta --  
obra, junto con sus condiciones y contrata, se conserva-  
en el Archivo Histórico Provincial, (80), (Figs. 8 y  
9)



*Domingo Bustos*  
*de Arce*

Fig. 8.- Trazo para la construcción de una nueva chimenea en la Casa de la Moneda. Firmado por Domingo Bustos. Año 1623.

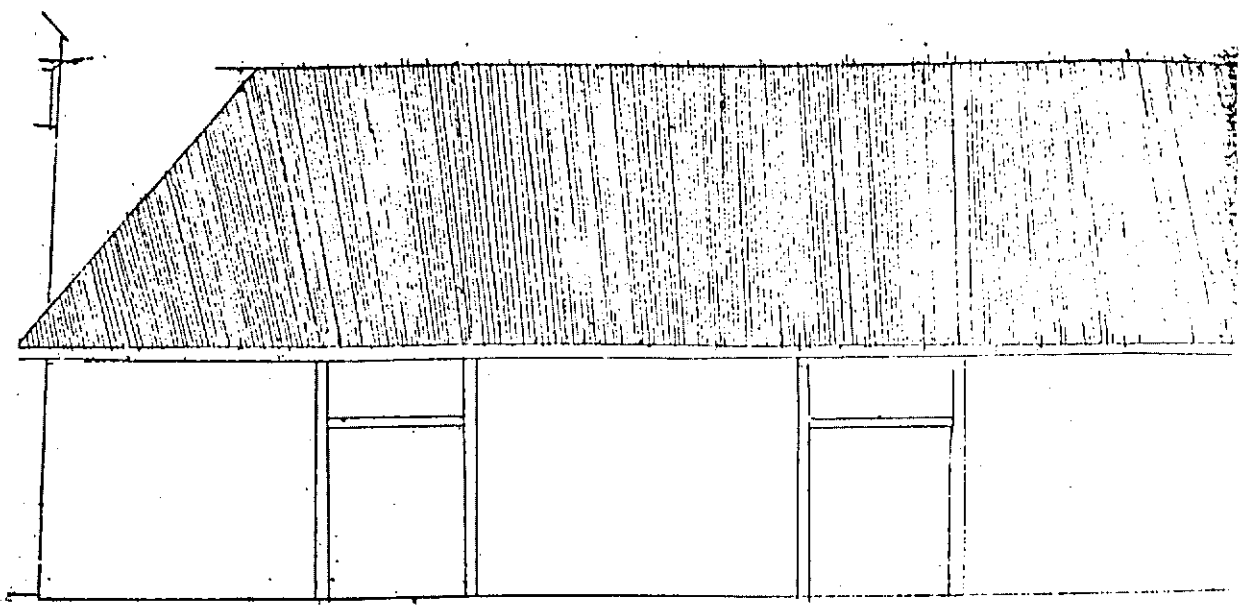


Fig. 9.- Traza para la construcción de una nueva chimenea en la Casa de la Moneda. Firmado por Domingo Busto. Año 1623.

## 6.-PATIO DE COMEDIAS

El Patio de Comedias estaba situado a la salida de la puerta de San Gil, próximo a la muralla, en el "Corredor de las Tahonas" (81). Tenía diferentes pisos y lugares separados para hombres y mujeres, así como vestuarios de artistas (82).

Un vecino de Burgos se obligaba a encargarse de su explotación, a cambio de un dinero estipulado. Una parte de las recaudaciones se destinaba al colegio de los Niños de la Doctrina, que ocupaba dependencias del mismo edificio (83).

Los burgaleses del siglo XVII, acordes con la mentalidad barroca, fueron muy amantes del teatro. Varias veces al año se contrataban compañías y éstas nunca solían hacer menos de 20 o 30 representaciones diferentes y seguidas (84). La numerosa asistencia obligó a ampliar su capacidad en el año 1644, levantando la altura del tejado (85). En 1663, por considerar inadecuada la forma y disposición de los aposentos y sin duda también por la influencia cortesana, se decidió hacer un "nuevo Patio de Comedias, "a ymitazion de los de Madrid". Entre otras presentadas, se eligió la traza hecha por el alarife Pedro de Alvitiz. Posiblemente lo que realizó fue una remodelación del espacio interior. La obra se presupuestó en 12.000 reales y en ella, además de Pedro de Alvitiz, participó también otro alarife, Joseph de Verganzo,

que se encargó, al menos, de hacer unas celosías (86). - Los trabajos duraron desde el verano de 1664 al de 1665 y se intentó seguir las representaciones mientras tanto, - pero el 16 de Agosto ocurrió tal "accidente, tumulto e yn quietud", que provocó el pánico de los espectadores entre quienes se produjeron varios heridos al intentar salir precipitadamente. A partir de entonces se suprimieron -- las funciones hasta la terminación de las obras (87).

Los "aposentos" del Patio de Comedias, aisla-- dos por sus puertas, tenían diferentes precios según su altura y situación. En 1671 costaban 8 reales los del -- primer piso y todos los de la primera hilera, además de los tres que había encima de los reservados al Ayunta--- miento. El resto, costaban a seis reales (88). Este tea-- tro, considerado en alguna ocasión como el mejor de Espa-- ña, funcionó hasta 1746, año en el que se desbarató por-- influencia de un jesuíta "muy opuesto a las comedias" -- (89).

## 7.- ESTABLECIMIENTOS DE ABASTO

Alhóndiga y            Para almacenar el trigo, la ciudad te--  
Panadería.            nía el pósito y la Alhóndiga, situada -  
                              entre la Judería Alta y la Baja, en el-  
mismo edificio que posteriormente fue cárcel y en la ac-  
tualidad está ocupado como local cultural del Ayuntamien-  
to. En el siglo XVII constituyó un precioso depósito pa-  
ra paliar el hambre que aparecía en cuanto ocurrían las-  
frecuentes sequías, plagas de langosta, o cualquier otra  
desgracia agrícola imprevista (90). En el Archivo Municipi-  
pal de Burgos se conservan numerosas provisiones reales-  
para repartir trigo del pósito a los campesinos, con el  
fin de que pudieran sembrar (91).

En el edificio de la Alhóndiga se hicieron al-  
gunos reparos en 1674 y obras de mayor importancia en --  
1693, año en el que el maestro Francisco Rubiano puso .-  
las esquinas de sillería en el Oriente y Norte. También-  
se abrió una ventana, con su reja, y construyó cinco ar-  
cos de piedra labrada (92).

El establecimiento dedicado a la venta de pan-  
en la ciudad se encontraba detrás de la actual calle de  
la Paloma, en la Sombrerería (93). Su edificio no estaba  
bien cuidado y parece que sólo cuando las goteras llega-  
ban a mojar el pan, se decidía el Ayuntamiento a reparar  
lo (94). Además del fabricado en Burgos, hay constancia-

de que se traía pan diariamente desde Arcos (95).

Carnicerías  
Rastro y  
Matadero.

Estaban en los alrededores de la zona conocida como el Hondillo y sus desechos producían muchos atascos en la esgueva que pasaba por debajo, produciéndose numerosas quejas de los vecinos. A lo largo del siglo se hicieron reparos en bastantes ocasiones pero tampoco parece que su estado preocupase mucho a las autoridades municipales (96).

Tabernas

El consumo de vino en Burgos durante el siglo XVII era muy importante, como queda perfectamente reflejado en el gran número de tabernas existentes. En el año 1640 existían en Burgos 80 tabernas, una por cada 10 vecinos (97). Parece ser que todavía eran precisas más, porque en la sesión del Ayuntamiento del 4 de Septiembre de 1669 se discute las calles más a propósito para poner otras 30 (98). Es explicable que del impuesto del vino se pagasen las fiestas, las obras públicas, etc.

Los sábados de cada semana había en la ciudad un mercado de vinos de Rioja, Aranda, Curiel, Peñafiel, "de los Puertos aca" y Medina del Campo (99).

Pescadería  
y Velería.

Para vender el pescado existieron en Burgos varios establecimientos diferentes. Las Actas Municipales de 1655 informan -



de una "red del fresco" situada en la Plaza del Mercado-Mayor (100) y las Actas de 1698, de una casa donde se vendía el "pescado remojado", que estaba frente al Carmen, junto a un puentecillo (101). Sin embargo, el lugar más veces citado en los documentos para la venta de este producto es la pescadería que había en Trascorrales (Lain Calvo), sobre la esgueva del mismo nombre. En el mismo edificio se encontraba también la casa de la Velería, o venta de velas de sebo y el peso del vino. En 1609, se hicieron en él, nuevos y de piedra de Hontoria, el arco y la bóveda que caían sobre el río, que habían sido destruidos por el salitre que despedía el agua del pescado. La obra costó 3.500 reales (102).

En 1661 el alarife Joseph de Verganzo reparó otra vez estos tres establecimientos. En esta ocasión el costo de los trabajos efectuados ascendió a 1.169 reales (103).

Neverías. La nieve que caía durante el invierno en la ciudad o sus alrededores, se aprovechaba, guardándola apisonada, en unos depósitos donde se conservaba hasta el verano. Estos pozos estuvieron en el cerro de San Miguel, en Gamonal y, en las proximidades de la ciudad, en Matanza. Si durante el invierno no había nevado suficientemente en Burgos, había que ir a buscar nieve a la Sierra. El transporte desde allí encarecía considerablemente el precio que habitualmente era de 6 maravedís la libra. (104).

Del servicio de abasto de nieve se encargaba en exclusiva un vecino, mediante una obligación con el-

Ayuntamiento, que solía ser por varios años (105). Algunas veces, estos obligados de la nieve actuaron también como fontaneros de la ciudad (106).

Los pozos o neverías se construían de piedra, procurando evitar las filtraciones. En 1623, hacer un pozo "duradero y perpetuo, de piedra y buen edificio", costaba 600 ducados (107).

## NOTAS

- (1) CARMONA URIEN, E. Historia de las viejas rúas burguen - ses, Burgos, 1954, pág. 213.
- (2) CARMONA URIEN, E. op. cit. págs. 18, 19, 51, 123 y 182. CAS TILLO Y PESQUERA, A. Breve compendio de la ystoria ecle - siástica de la ciudad de Burgos. (Manuscrito), 1697. -- GARCIA RAMILA, I, "La Beneficencia en el Burgos de Anta - ño", B.C.P.M.B. nº 72, Burgos 1940, HUIDOBRO Y SERNA, L. "Hospitales desconocidos en Burgos". B.C.P.M.B. Burgos 1942. IBANÉZ PEREZ, A. Arquitectura civil del siglo XVI en Burgos, op. cit. págs. 229-239 y 261-269. MARTINEZ - GARCIA, L. La asistencia a los pobres en Burgos en la - Baja Edad Media. El hospital de Santa María la Real. 1341 - 1500, Burgos, 1981. SANTAMARIA A. DE ARMIÑO, J. Reseña his - tórica de los Hospitales de Burgos, Burgos, 1920. A.H.P.B Prot. Not. 2605, fol. 428 vº, 20 Julio 1641. A.M.B. Actas - Munic. 1666, fol. 265 vº, 20 Septiembre.
- (3) GONZALEZ, N. Burgos, la ciudad marginal de Castilla. Bur - gos, 1958. pag. 158. A.M.B. Actas Munic. 1616, fol 314, 26 Noviembre.
- (4) IBIDEM. Actas Munic. 1671, fol 131 vº: "Libranse al li - zenciado Francisco Fernandez de Colmenares, zirujano, -- nueve mill trçientos y çinquenta maravedis de salario - que goça cada año por asistir a curar a los pobres de la carçel y demas desta çiudad ...".
- (5) IBIDEM, Actas Munic. 1616, fol. 257, 10 octubre; Actas - Munic. 1623, fol. 39, 9 febrero.

- (6) ARRIAGA Y MATA, J. Observaciones de algunas cosas memorables que an sucedido en esta ciudad de Burgos desde el año 1654, (manuscrito), fol. 26 vº
- (7) A.M.B. Actas Munic. 1610, fol. 192 vº.
- (8) IBIDEM, Actas Munic. 1612, fol. 70 y 71, 9 abril.
- (9) MADDOZ, P. Diccionario geogràfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de Ultramar, (vol.IV), op.-cit.
- (10) A.M.B. Actas Munic. 1613, fol. 290, 21 noviembre, IBIDEM, Actas Munic. 1676, fol. 240 vº, 23 julio.
- (11) IBAÑEZ PEREZ, A.C. op. cit. pàgs. 223 y 224; 229 a 243.
- (12) A.H.P.B. Prot.Not. 2203, fol 49 vº, 13 junio 1632
- (13) IDEM, fol. 92, 5 julio 1632
- (14) IBIDEM, Prot.Not. 3081, fol. 170, 2 marzo 1655
- (15) IBIDEM, Prot.Not.2210, fol. 206, 28 agosto 1674
- (16) IGLESIAS ROUCO, L. "Sobre la obra del retablo mayor del Monasterio de las Huelgas (Burgos). B.S.A.A. Universidad de Valladolid. Valladolid, 1985, pag. 480.
- (17) IDEM. pag. 481.
- (18) A.H.P.B. Prot. Not. 2209, fol 547 y ss. 8 Junio 1679.
- (19) A.N. Palacio Real (Huelgas y Hospital del Rey). Caja - 97 - 2. Año 1685.
- (20) A.H.P.B. Prot. Not. 2213, 18 Abril y 12 Mayo 1693.
- (21) CASTILLO Y PESQUERA, A. Op. Cit. pag. 57.
- (22) ARNAIZ BONILLA, A, Las afamadas boticas burgalesas de los hospitales de San Juan y San Quirce (Barrantes), Burgos 1981.

- (23) CASTILLO Y PESQUERA, A. op. cit. fol. 56 vº
- (24) A.M.B. Actas Munic. 1612, fols. 70 y 71. A.H.P.B. Prot. Not. 626, 5 julio 1679.
- (25) A.H.P.B. Prot. Not. 904, fol. 399 y ss. 22 julio 1619.  
CASTILLO Y PESQUERA, A. op. cit. fol. 57.
- (26) A.H.P.B. Prot. Not. 1992, Reg. XI, 19 septiembre 1625.
- (27) CHUECA GOITIA, F. "El antiguo hospital de la Concepción en Burgos", A.E.A., XII, Madrid 1944. IBAÑEZ PEREZ A.C. op. cit. pàgs. 261 a 270.
- (28) IGLESIAS ROUCO, L.S. "El hospital de Nuestra Señora de la Concepción de Burgos. Aportación documental a su estudio", BSAA (artículo en prensa).
- (29) BUSTAMANTE GARCIA, A. La arquitectura clasicista del foco vallisoletano (1561-1640), Valladolid, 1983. MARTIN GONZALEZ, J. Arquitectura barroca vallisoletana, Valladolid, 1967.
- (30) CASTILLO Y PESQUERA, A. op. cit. fol. 58.
- (31) GARCIA DE LAS HERAS, C. Fundación del hospital de San Julián y San Quirce (vulgo Barrantes), Burgos, 1976 -- (Memoria de Licenciatura inédita)
- (32) A.C.B. Sec. Barrantes, Leg. nº53, año 1666, fol. 21.
- (33) A.M.B. Actas Munic. 1672, fol. 350, 3 septiembre.
- (34) A.H.P.B. Prot. Not. 889, fol. 192, 28 agosto 1672.
- (35) CASTILLO Y PESQUERA, A. op. cit. fol. 58 y vº.
- (36) A.C.B. Sec. Barrantes, Leg. 53, fol. 48, año 1666.

- (37) GARCIA DE LAS HERAS, op. cit.
- (38) A.H.P.B. Prot. Not. 2014, 6 marzo 1680: "... los reparos y obra que se a de azer en el Hospital de Dios -- Padre y San Julian , sito en el Barrio de Santa Agueda". MARTINEZ GARCIA, L. op. cit. pág. 31.
- (39) A.H.P.B. Prot. Not. 2014, 6 marzo 1680.
- (40) IBIDEM, Prot. Not. 1949, 12 abril 1627.
- (41) A.M.B. Actas Munic. 1666, fol. 265 vº, 20 septiembre.
- (42) IBIDEM, Actas Munic. 1609, fol. 145 vº y ss. 17 abril. Actas Munic. 1613, fol. 263 vº, 7 octubre, y fol. 267 vº, 10 octubre.
- (43) IBIDEM, Actas Munic. 1614, fol. 304 vº y ss. 27 octubre y fol. 319, 8 noviembre
- (44) A.H.P.B. Prot. Not. 2981, fol. 550, 14 mayo 1619.
- (45) A.N.PAL.REAL. (Sec. Huelgas y Hospital del Rey). Caja - 128-1 año 1638
- (46) GARCIA DE LAS HERAS, C. op. cit.
- (47) CASTILLO Y PESQUERA, A. op. cit. fol. 62
- (48) GARCIA DE LAS HERAS, op. cit.
- (49) PALACIOS, B. Historia de la Ciudad de Burgos. Estado secular de ella, su sitio, nombre, antigüedad y cosas notables que han sucedido en ella y su Arzobispado (Manuscrito). A.M.B. fol. 350 . MADOZ, P. op. cit. pág. 541.
- (50) A.M.B. Actas Munic. 1675, fol. 356 vº, 7 septiembre
- (51) PALACIOS, B. op. cit. fol. 353.
- (52) A.M.B. Sec. Hist. nº 1926, 24 enero 1627.

- (53) A.M.B. Actas Munic. 1627, fol. 26 y ss. 8 Febrero.
- (54) IBIDEM Actas Munic. 1625, fol. 168, 2 Agosto: Ante la próxima apertura de una fábrica de alfileres, - se solicita para ella el envío de maestros católicos "porque habiendo ser las mas personas que en - la labor de los alfileres se ocuparen, muchachos - de muy poca edad y mugeres..."
- IBIDEM Sec. Hist. nº 1224, 22 Diciembre 1629. En - la futura fábrica de tejidos que se va a instalar en Burgos, trabajarán "niños de ocho a nueve años"
- (55) IBIDEM Actas Munic. 1674, fol. 337, 11 Octubre.
- (56) IBIDEM Actas Munic. 1677, fol. 600 vº, 20 Diciembre.
- (57) CASTILLO PESQUERA, A. Op. Cit. fol. 60 y ss.
- (58) A.M.B. Actas Munic. 1612, fol. 256, 29 Noviembre.
- (59) IBIDEM Actas Munic. 1649, fol. 108 vº, 15 Mayo.
- (60) IBIDEM Actas Munic. 1624, fol. 119 vº, 22 Junio
- (61) IBIDEM Actas Munic. 1674, fol. 337, 11 Octubre.
- (62) IBIDEM Actas Munic. 1640, fol. 123, 6 Septiembre.
- (63) IBIDEM Actas Munic. 1663, fol. 199, 20 Septiembre.
- (64) IBIDEM Actas Munic. 1664, fol. 163, 23 Junio.
- (65) IBIDEM Actas Munic. 1670, fol. 245 vº, 4 Diciembre.
- (66) IBIDEM Actas Munic. 1674, fol. 336 vº, 11 Octubre.
- (67) PALACIOS, Bernardo. Op. Cit. fol. 353. A.M.B. Actas Munic. 1660, fol. 209 vº y 210. 3 Septiembre.
- (68) IBIDEM, Actas Munic. 1607, fol. 38 vº, 27 Enero.

- (69) A.M.B. Actas Munic. 1644, fol. 142 vº, 2 Junio. Actas Munic. 1647, fol. 188 vº, 13 Septiembre. Actas Munic. 1664, fol. 15, 10 Enero. Actas Munic, 1669, fol. ---- 74 vº, 21 Febrero.
- (70) IBIDEM Actas Munic. 1670, fol. 246 vº, 20 Diciembre, "... Presentose memorial por Joseph de Almendarez, -- preso en la carzel real de esta ziudad, suplicando a la ziudad le mande dar la limosna que acostumbra..." "presentose otro memorial por Andrés de Sedano, pobre preso, suplicando a la ziudad le mande socorrer con la rasion de pobre que acostumbra, por allarse con -- mucha nezesidad".
- (71) SALVA, A. Remembranzas burgalesas. Burgos, 1894, ---- págs. 133 a 142.
- (72) A.M.B. Actas Munic. 1656, fol. 58 y vº, 13 Marzo.
- (73) IBIDEM Actas Munic. 1605, fol. 420 vº, 3 Diciembre. - Se libran en el Ayuntamiento, 200 reales "para hacer la letrina que se a de haçer en la carzel, por el mal olor que en ella ay"
- (74) IBIDEM, Actas Munic. 1644, fol. 86, 9 Mayo y fol. --- 215 vº, 17 Diciembre.
- (75) IBIDEM Actas Munic. 1661, fol. 208, 15 Septiembre y - fol. 224 vº, 13 octubre. GARCIA RAMILA, I. "Del Bur -- gos de antaño", B.I.F.G. nº 149, Burgos 1959.
- (76) A.M.B, Actas Munic. 1671, fol. 130 vº, 2 mayo. Actas Munic. --- 1699, fol. 201.



- (77) GARCIA RAMILA, I. op. cit.
- (78) A.M.B. Carpeta 2-8-16.
- (79) A.H.P.B. Prot. Not. 2583, fol. 1 y ss. 8 marzo a --  
20 mayo 1606.
- (80) IBIDEM, Prot. Not. 2182, Reg. 15, 11 agosto 1622.  
Prot. Not. 2183, 17 febrero 1623.
- (81) CARMONA URIEN, E. Op. cit. pág. 136.
- (82) A.M.B. Actas Munic. 1661, fol. 109 vº y 110, 14 --  
marzo. Se van a construir puertas que separen los  
apoyentos de las mujeres para que ningún hombre --  
entre en ellos ni en el vestuario de los comedian-  
tes.
- (83) GARCIA RAMILA, I. Breves notas sobre la historia del  
teatro burgalés en el transcurso de los siglos XVI  
-XVII, Madrid 1951, págs. 14 y 15.
- (84) IDEM, pág. 13. A.M.B. Actas Munic. 1658, fol. 52 y  
vº, 5 octubre. Actas Munic. 1673, fol. 386 vº, 16 --  
diciembre. Actas Munic. 1674, fol. 375, 12 noviem -  
bre.
- (85) A.M.B. Actas Munic. 1644, fol. 174, 1 agosto.
- (86) IBIDEM, Actas Munic. 1663, fol. 179 vº, 9 agosto. -  
Actas Munic. 1667, fol. 112, 26 mayo.
- (87) IBIDEM, Actas Munic. 1664, fol. 54 vº, 21 febrero.  
Idem, fol. 215 vº y 216, 17 agosto. Actas Munic. --  
1665, fol. 180 vº, 21 mayo.
- (88) IBIDEM, Actas Munic. 1671, fol. 147 vº, 16 mayo.

- (89) A.M.B. Manuscrito anónimo del siglo XIX, fol. 8 vº.
- (90) IBIDEM, Actas Munic. 1605, fol. 43 vº. Actas Munic. 1629 fol. 132 vº, 28 junio. Actas Munic. 1635, fol. 103, 11 agosto. Actas Munic. 1651, fol. 42, 4 febrero. Actas - Munic. 1699, fol. 160, 28 mayo.
- (91) IBIDEM, Sec. Hist. nº 2386.
- (92) IBIDEM. Carpeta 30-b-24, 13 septiembre 1693.
- (93) GARCIA RAMILA, I. op. cit. en nota 83, pág. 32.
- (94) A.H.P.B. Prot. Not. 2254, 30 abril 1650. A.M.B. Actas - Munic. 1659, fol. 81 vº, 13 marzo. Actas Munic. 1664, - fol. 79, 17 marzo y fol. 148 vº, 31 mayo. Actas Munic.- 1670, fol. 222, 9 octubre. Actas Munic. 1673, fol. 10 -- 7 enero.
- (95) A.M.B. Actas Munic. 1675, fol. 83 vº
- (96) IBIDEM, Actas Munic. 1608, fol. 324, 27 noviembre. Ac-- tas Munic. 1611, fol. 270vº, 20 junio. Actas Munic. --- 1614, fol. 103, 24 abril. Actas Munic. 1648, fol. 128 - vº, 23 mayo. Actas Munic. 1663, fol. 248 y ss. 8 noviem bre. Actas Munic. 1668, fol. 444Vº, 20 diciembre. Actas Munic. 1669, fol. 100, 28 marzo. Actas Munic. 1670, fol 222, 9 octubre. Actas Munic. 1671, fol. 146, 16 mayo.
- (97) IBIDEM, Actas Munic. 1640, fol. 68 vº, 7 mayo. Uno de - los Regidores informó de "...los grandes inconbinientes que se siguen que en un lugar tan corto ubiese ochenta tabernas, en muchas de las cuales se yncubria la alcaba la y sisa de su magestad y se perjudicaba considerable-

mente su real hazienda, ademas de que los beçinos se  
bian biçiosos con la ocasion de tantas, pues, cotejada  
la becindad con las tabernas, tocaba cada taberna --  
diez beçinos, ademas de averse abriguado que en mu --  
chas avia deshordenes pecados publicos...".

(98) IBIDEM, Actas Munic. 1669, fol. 288. 4 septiembre: --  
Las calles propuestas para las nuevas tabernas son: -  
Barrio de San Pedro (1 taberna), en la Alhóndiga (1 -  
taberna), en la calle de Santa Gadea ( 1 tarena), en  
el Arco de Fernán González ( 1 taberna), en la Puerta  
Alta de la Catedral ( 1 taberna), en la calle de San  
Esteban ( 2 tabernas), en el arrabal de San Esteban  
( 1 taberna), en la Rueda de San Gil ( 2 tabernas), -  
junto a la casa de la Moneda (1 taberna), calle de --  
San Juan (1 taberna), calle de la Puebla (1taberna),-  
en el Juego de la Pelota (1 taberna), en el Mercado -  
Mayor ( 2 tabernas), en la Plaza , Carnicerías y Pa -  
nadería ( 4 tabernas), en Cantarranas la Menor (1 ta -  
berna), en las Llanas de Adentro y Afuera (2 tabernas),  
en el Sepulcro (1 taberna), en la Lencería (1 taber -  
na), en el Barrio de Vega (3 tabernas), en el Barrio  
de Santa Dorotea (1 taberna).

(99) IBIDEM, Actas Munic. fol. 217 vº 29 julio

(100) IBIDEM, Actas Munic. 1647, fol.18, 17 enero. Sec.Li -  
bros, nº 411, fol. 190. Año 1655

(101) IBIDEM, Actas Munic. 1698, fol. 278 vº, 25 octubre.

- (102) A.M.B. Actas Munic. 1609, fol. 183 vº, 27 julio
- (103) IBIDEM, Actas Munic. 1661, fol. 25, 22 enero.
- (104) IBIDEM, Actas Munic. 1651, fol. 37, 23 enero. Actas Munic. 1662, fol. 125, 22 abril. Actas Munic. 1677, - fol. 470 vº, 30 agosto. Actas Munic. 1698, fol. 153 vº y 154, 12 junio. IDEM, fol. 266 vº, 11 octubre
- (105) IBIDEM, Actas Munic. 1623, fol. 244 vº, 19 octubre, Actas Munic. 1698, fol. 153 vº y 154, 12 junio.
- (106) IBIDEM, Actas Munic. 1614, fol. 82 vº, 4 marzo. Sec. Hist. nº 1226, 18 diciembre 1642.
- (107) IBIDEM, Actas Munic. 1623, fol. 244 vº, 19 octubre

V.- EDIFICIOS CIVILES PARTICULARES

1.- LOS PROPIETARIOS

2.- PALACIOS Y CASAS DESTACADAS

3.- EL CASERIO

## 1.- LOS PROPIETARIOS

En el Burgos del siglo XVII destacan una serie de apellidos - Baraona, Salamanca, Maluenda, Melgosa, -- Arriaga, Gallo, Riaño, etc. - que se repiten insistentemente cuando se nombra a los altos cargos públicos (1) , que se poseen en ocasiones "por juro de heredad" (2) o - por compra (3).

Salvo en el caso de las propiedades municipa-- les, es en las manos de las familias citadas y, sobre todo, en las manos de la Iglesia donde se concentra, de - forma casi exclusiva, la propiedad de las casas de la -- ciudad.

El poder económico de la Iglesia en este período es de sobra conocido. Sin citar las numerosa cons--- trucciones religiosas realizadas en Burgos a lo largo - del siglo XVII, que no son objeto de este trabajo, la mayoría de las casas que se construyen de nueva planta, - así como las que se reparan, son de eclesiásticos, con-- ventos, cabildos, etc.

Un documento de 1619 explica el origen de gran parte de esta riqueza: "... con las muchas obras pias como son aniversarios capellanias que se han introducido - por consejo de confesores y otras personas eclesiasti-- cas por via de testamentos esta mas de la mitad de las - haciendas incorporadas en el braço eclesiastico ..."(4).

Para corroborar lo anterior basta un ejemplo - de 1624, año en que, sólo en las inmediaciones del río de Trascorrales, el Cabildo de la Catedral poseía -- 110 casas (5).

En cuanto a los propietarios de familias aristocráticas, aunque existían casos de absentismo (6), lo habitual es que residieran en sus palacios y "casas principales" situadas en las calles más prestigiosas de la ciudad - San Lorenzo, la Puebla, Huerto del Rey, Plazas del Mercado Mayor y Mercado Menor, etc. - (7).

La nobleza burgalesa cumple por tanto la tendencia apuntada por A. Domínguez Ortiz como común a toda la nobleza castellana: Decidirse a vivir en las ciudades en fecha más temprana que la nobleza de otros países -- que continuó residiendo en el campo (8).

Muchos de los propietarios nobles eran a su vez eclesiásticos, detentaban cargos militares o acumulaban cargos municipales. Estas ocupaciones les suponían importantes beneficios económicos (9) a cambio de un mínimo esfuerzo. Algunos Capitulares faltaban habitualmente a sus más elementales obligaciones y fue necesario incluso recurrir a "multas" para forzarles a asistir a las sesiones de Ayuntamiento (10). También se les pagaba lo que puede considerarse como "dietas por desplazamiento", cuando salían a realizar gestiones fuera de la ciudad -- (11).

Los propietarios pertenecientes a las familias importantes, fueran laicos o eclesiásticos, disfrutaban no sólo de las ventajas generales de índole fiscal o judicial, comunes a todas las clases privilegiadas españo-

las (12), sino de otros beneficios; derechos sobre aguas de ríos y fuentes; asistencia gratuita a comedias, toros y otros espectáculos en los que se les obsequiaba con meriendas; permisos para construir pasadizos o puentes para cruzar las esguevas desde sus casas (13) e incluso para acotar tramos de vía pública para su uso privado (14).

Respecto a las propiedades municipales, el Ayuntamiento además de poseer edificios de carácter público, como los "pesos" que existían cerca de las puertas de la ciudad para control de impuestos, o los establecimientos de abastecimiento de alimento, Alhóndiga, Rastro de las ovejas, etc., también era dueño de un número considerable de casas en diversas calles. Sin embargo en Burgos los propietarios eran, numéricamente, una pequeña minoría. La mayor parte de los vecinos no eran dueños de las viviendas sino que las ocupaban en alquiler. Los arrendamientos solían hacerse por varios años y se pagaban anualmente (15). Este dinero de los arrendamientos resultaba imprescindible para los propietarios. En el caso de los nobles, porque les ayudaba a mantener una vida de constante y costoso despilfarro por encima de sus posibilidades y en el caso del Ayuntamiento, porque abastecía unos "propios" siempre deficitarios.



## 2.-- PALACIOS Y CASAS DESTACADAS

Durante el siglo XVII no se construyó en nuestra ciudad ningún palacio o mansión de nueva planta, comparable a los que se hicieron durante los siglos XV y XVI. La nobleza y las familias más acomodadas se vieron también influidas por la crisis general y únicamente pudieron encargar reconstrucciones, ampliaciones o reparos en sus palacios o "casas principales". Destacan en este sentido las obras realizadas en los Palacios del Condestable y el Conde de Salinas, ambos en la Plaza del Mercado Mayor, los reparos de la finca rústica, propiedad del Condestable, llamada "Casa de la Vega", la reconstrucción de la "Casa del Canto", en la calle de San Lorenzo y la ampliación de la casa "principal" de Doña Tomasina Cerezo de Salamanca, en la calle de San Juan.

Palacio del  
Condestable  
en el Mercado  
Mayor. (Casa  
del Cordón).

El palacio de los Condestables, construido a fines del siglo XV, continúa siendo durante el XVII uno de los edificios más importantes de la ciudad (16) y servía de alojamiento a los reyes cuando visitaban Burgos (17). Además del magnífico patio, poseía jardines y fuentes. Para

ra el mantenimiento de estas últimas, se contrataba a un fontanero que las visitaba diariamente (18).

Durante toda la centuria del seiscientos, este palacio sufrió distintos reparos y modificaciones. En -- 1601, el maestro de cantería Domingo de Albitiz, dirigió una trascendente obra. En primer lugar, se elevó el nivel del pavimento del patio principal, que se enlosó de nuevo, dotándolo de un sistema de desagüe para evitar humedades. En segundo lugar, se abrieron, en el interior del palacio, una puerta, dos ventanas y una saetera, con lo que se consiguió dar mayor luminosidad al oratorio. Asimismo se repuso parte del antepecho del patio y se realizó un nuevo arco de piedra. Finalmente, se rehicieron y repararon algunos de los muros exteriores. Según ha indicado A. Ibáñez Pérez, estos trabajos guardan estrecha relación y, posiblemente, constituyen la culminación de una reforma general efectuada a finales del siglo XVI o comienzos del XVII, en la que destacan la sustitución de algunas ventanas por balcones y la terminación del remate del patio (19).

El año 1628 el vidriero Valentín Ruiz, que estaba contratado por el Cabildo de la Catedral, recibió el encargo de arreglar y limpiar las vidrieras existentes en el palacio. La cuenta de este trabajo se conserva en el Archivo Histórico Provincial y revela, además de su coste, algunos datos acerca de las distintas dependencias existentes en el edificio en aquel momento. Así, -- contando únicamente las vidrieras que se repararon, se cita el número de veintiuna para el conjunto de "las de la galería de las figuras y las de la quadra junto y --

las de la quadrilla"; otras dos "encima de la puerta de entrada"; una "en el arco del patio"; nueve "en el -- cuarto nuevo que caen al jardin"; dos "del balcon"; otras dos en el oratorio; doce "en los aposentos reales"; seis "en la sala dorada"; ocho " en las dos ventanas de la sa la principal"; otras ocho "en las dos ventanas de la -- quadra de Comparada"; quince "en la galeria nueva", etc. Hay que indicar que las expresiones "cuarto nuevo" y "ga leria nueva", parecen confirmar también la existencia de la reforma ya aludida, correspondiente a la transición-- entre los siglos XVI y XVII (20).

El 17 de Noviembre de 1669, al anochecer, un - incendio destruyó una de las chimeneas del palacio. Los- maestros de cantería Juan Gallo de Escalada y otro Domin go Alvitiz, de la misma familia que el arquitecto de co-- mienzos de siglo, se comprometieron a reparar los destro zos causados (21).

Unos pocos años más tarde, en 1671, el alarife de la ciudad Lucas Muñoz, hizo declaración de los arre-- glos que necesitaba el edificio, entre los que se in-- cluían los de las paredes de emplantación de la zona de la - actual calle de Santander, así como los de los tejados y algunos suelos. Este trabajo se remató en el prestigioso maestro Roque de la Peña Cabañas, el 27 de Junio de 1672. Sin embargo, sólo tres meses después la ciudad sufrió -- los efectos de un violento huracán que causó daños en nu merosos edificios, entre los que se encontró el palacio. Hubo desperfectos en sus torres y tejados, destrozos en algunas puertay ventanas y derribo parcial del remate de crestería de la fachada principal (22).

Casa de  
la Vega.

Era una finca rústica, también propiedad del Condestable, que se encontraba en las cercanías de Burgos, entre Gamonal y Villafria, en el término que todavía se conoce por este nombre(23). Dentro de su cercado había un extenso bosque, en cuyo centro se levantaba la casa. Esta era bastante amplia y contaba, al menos, con dos torres, patio y jardín. Tenía también un palomar y se criaban en ella animales de granja. En ocasiones, se guardaron dentro del recinto de la Casa de la Vega, los toros que se traían a la ciudad para las fiestas (24).

En 1670 se hicieron de nuevo los tejados de poniente de la casa y en 1671 el alarife Lucas Muñoz, -- firmó las condiciones de un reparo que abarcaba prácticamente a todo el edificio: Arreglo de la puerta principal; hacer de nuevo "con pasos de viga", la escalera principal, que se encontraba hundida; sustituir numerosas vigas en mal estado; arreglar los desperfectos de las paredes exteriores y tejados; hacer nuevas puertas y ventanas. El reparo se presupuestó en 7.800 reales, sin contar con la madera necesaria que debía conseguirse del bosque de la propia Casa de la Vega, cuidando de no perjudicar el arbolado (25).

El huracán de 1672 la deterioró también, particularmente en sus tejados y tapias y arrancando muchos árboles (26).

Palacio del  
Conde de Salinas.

Se encontraba situado en la plaza del Mercado Mayor, lindante con el palacio del Condestable y con la muralla, ocupando todo el lado este de la plaza (27). Era también un espléndido edificio y poseía patio, jardín y miradores.

En Septiembre de 1628, sus dueños, quizá influidos por las reformas hechas en el vecino palacio del Condestable, se decidieron a acometer distintas obras que guardan cierta similitud con las realizadas en éste. En efecto, se reparó su patio, alzando asimismo el pavimento para eliminar las filtraciones. A la vez, se levantó la portada que daba al Mercado Mayor, que se encontraba hundida respecto al nivel de la plaza, produciéndose inundaciones cuando llovía. Finalmente se arreglaron los tejados, colocándose un alero con adornos de "tabla labrada", cabezas, también labradas y la decoración llamada "papo de paloma" (28).

Casa del Canto,  
en la calle de  
San Lorenzo.

Esta mansión, que durante gran parte del siglo XVII perteneció a D. Miguel de Salamanca, miembro de una importante familia burgalesa, tenía su fachada principal hacia la calle de San Lorenzo, en el primer tramo de la que hoy es calle de Fernán González, cerca de la iglesia de San Gil. Lindaba también con el hospital de los Ciegos y con otra casa "principal", la de Don Pedro de la Torre.

Se trataba de un edificio de tres plantas - con patio central y, al menos, una torre. Como correspondía a la alta posición social de los dueños, contaba con numerosas estancias, oratorio, dependencias para el servicio, caballerizas, etc.

Esta casa que probablemente fue levantada - durante la época de esplendor de la ciudad, fue reconstruida y profundamente reformada durante el siglo XVII. En 1624, los maestros de cantería Roque y Domingo de Alvitiz firmaron las condiciones para una importante obra realizada según las características formales propias de aquel momento. Se rehizo de nuevo la fachada principal, de 90 pies de largo y 48 de alto, toda ella de sillería de piedra de Hurones menos un zócalo con tres hiladas de piedra de San Bartolomé. En el centro de la fachada se abrió la amplia puerta principal, -- adintelada y, repartidas de forma proporcionada en sus dos plantas, 5 ventanas en cada una de ellas, más grandes las del piso principal que las del alto. Todos estos vanos se enmarcaron con piedra de Hontoria, empleada también para labrar un refajón que recorría la fachada y una cornisa, volada pie y medio, que la remataba.

A su vez, se rehicieron los muros correspondientes al patio. Para acceder a éste desde el piso bajo, se abrió una puerta, la mitad de la cual era de balaustres de hierro que permitían el paso de la luz. - En el piso principal se hicieron tres puertas-ventanas y en el alto otras tres ventanas.

El interior de la casa se reconstruyó en su-

mayor parte, sobre todo en las dependencias destinadas a cocinas y a zonas de servicio. Entre todas estas obras - destaca la nueva escalera principal, de una anchura de - más de 2'5 m. y trece escalones de casi medio metro de - huella, realizada toda ella en piedra de Hontoria, con - la que se labró también el pasamanos, decorado con pilas tras de bolas, almohadillado y molduras.

Finalmente, se repusieron las techumbres de la casa, poniendo un alero de ladrillo de "papo de paloma" - en la parte del patio y otro, volado casi un metro y de maderas labrada con cinta o "segtin", en la zona de la calle.

Todos estos trabajos los dirigieron los maes--tros de obra Domingo de Bustos, Pedro de Barrones y Pe--dro Prieto (29).

Casa "de los Picos", en la Lлана.

El año 1669, al alarife de la ciudad, Lucas Muñoz, se comprometió a reali--zar obras en una casa llamada "de los picos" perteneciente a un caballero - residente en Flandes; estaba situada en la Llena y una - de sus fachadas iba desde la puerta de la vieja iglesia - de San Lorenzo, hasta la esquina de la Llena. En esta -- época vivía en ella un beneficiado de la iglesia de San - Gil (30), mientras que unos años más tarde, en 1673, su ocupante es el licenciado Don Bartolomé Fernández de Ca - rrión, abogado de la ciudad (31). La posición social de quienes vivían en ella y el propio nombre dado a la casa, hacen pensar en un edificio singular, quizá decorado con elementos que recordasen a dichos picos, guardando proba

blemente alguna similitud con otras construcciones de estas características, existentes en ciudades castellanas, como Salamanca o Segovia.

Casa de Doña  
Tomasina Cerezo  
de Salamanca,  
en la calle de  
San Juan.

A comienzos del siglo XVII, en 1610, una aristocrática vecina de Burgos, Doña Tomasina Cerezo de Salamanca, encargó el derribo de unas casillas de su propiedad, en la calle de San Juan, enfrente de la Casa de la Moneda, para construir una nueva casa, a modo de anexo de su vivienda de la calle de Cantarranas, concertándose para ello con el maestro de obras Julián de Padierniga (o Pacheco). En esta construcción destaca la fachada de piedra tosca, adornada con un sencillo refajón en su parte alta y con un escudo de armas "a la parte que más convenga", ambos realizados en piedra de Hontoria al igual que la puerta principal, prácticamente sin decoración, cuya altura debía ser de más de 4 m. y su anchura "capaz para que entre un coche". En las condiciones de obra se especificaba también la construcción de ventanas de asiento con balcones, así como un pozo en el patio. De todos estos datos y del elevado precio de la obra, mil quinientos ducados, puede deducirse que el resultado final de esta ampliación, se contaría sin duda entre los edificios residenciales más importantes de la ciudad (32).



### 3.-EL CASERIO

Prescindiendo de las singularidades arquitectónicas propias de los principales edificios públicos o particulares, la imagen física de la ciudad del seiscientos se halla estrechamente relacionada con el aspecto -- que, en conjunto, ofrecía su caserío, esa sucesión de -- viviendas que, en estrecho contacto y participando de ca -- racterísticas afines, se van renovando de forma puntual a lo largo del siglo. Del aspecto que ofrecían apenas -- quedan más testimonios fidedignos que los extraídos de -- las correspondientes contratas, debido al proceso de to -- tal renovación experimentado por Burgos en las dos últi -- mas centurias.

Materiales La localización de nuestra ciudad en una -- zona de transición geológica (33), ha su -- puesto para ella, a lo largo de los siglos, una ventaja desde el punto de vista de la arquitectura, que no se -- vio obligada a ceñirse nunca a un determinado material. En efecto, en las proximidades de Burgos abunda la pie -- dra de diversas clases, la arcilla y el yeso. Hay tam -- bién , relativamente próximas, zonas de bosques capaces de proporcionar maderas de calidad. Todos estos materia -- les pueden obtenerse fácilmente y en abundancia sin te --

ner que transportarlos desde lugares lejanos .

Por otra parte, los profesionales de la construcción en Burgos durante el siglo XVII, como venía haciéndose desde siglos anteriores (34), supieron conjugar las dos principales tradiciones constructivas del medioevo: La de los canteros cristianos, que utilizaban la piedra con gran destreza y la de los alarifes musulmanes, que aprovechaban magistralmente las posibilidades del ladrillo y el yeso. Así, en los edificios de la época barroca todos estos materiales aparecen sabiamente combinados y, como un fiel reflejo de aquella sociedad estamental, puede decirse que cada uno ocupaba un lugar determinado realzando la distinta importancia de las plantas de un mismo edificio, pero formando siempre un conjunto perfectamente articulado.

Hay que destacar también que, aunque en Burgos no existiera escasez de materiales, los constructores del siglo XVII los emplearon siguiendo, en todo momento, estrictos criterios de ahorro, muy alejados de la mentalidad consumista de nuestros días. Ciertamente, entonces nada se malgastaba, aunque el contratante quisiera una vivienda lujosa y estuviera dispuesto a pagar las mejores calidades. Así, tomando como ejemplo la piedra, jamás se empleaba una clase de elevado precio en lugares no visibles. Además, todo material de derribo que fuera aprovechable para algo, se guardaba cuidadosamente para reutilizarlo (35), tanto si se trataba de valiosos sillares de una fachada (36), como de ladrillo y teja (37), o cualquier madera que se conservase en buen estado y pudiese volver a servir para "las tripas" de un nuevo edi-

ficio (38).

La piedra se utilizó en las partes más importantes de las construcciones, empleando cada variedad -- en un uso concreto.

En primer lugar, destaca el prestigio alcanzado por la que se extraía en el vecino pueblo de Hontoria de la Cantera. Su elevado precio estaba justificado por su atractivo aspecto, su facilidad de labra y la dureza que adquiere con el tiempo, capaz de resistir los acusados cambios climáticos de Burgos. Todas estas ventajas la hacían apropiada para levantar elegantes y sólidas fachadas o hermosas portadas y arcos, así como para enmarcar los vanos principales, construir escaleras o -- empedrar los patios y vestíbulos de los edificios más -- destacados (39). El empleo de este tipo de piedra ,que -- va tomando una pátina gris oscura con el transcurso de los años, ha hecho posible que la ciudad adquiriera esa particular fisonomía señalada en los libros de viajeros de todos los tiempos, con cierto matiz serio y triste, --- que armoniza perfectamente con los sobrios colores del -- paisaje circundante (40)

Sin embargo, existían claras limitaciones para su uso indiscriminado. Estas eran tanto de índole --- económica como técnica. En efecto, además de resultar -- prohibitiva para la mayoría de los presupuestos, era --- inadecuada para cimentaciones pues, en medios muy húmedos como lo es el subsuelo burgalés, sufre un paulatino proceso de desintegración. Por todo ello, la piedra --

de Hontoria sólo se utilizó en los grandes edificios públicos, religiosos o civiles, y en los palacios o casas de los vecinos más ricos, para realizar las fachadas principales o, al menos, sus arcos, fajas, cornisas y otros adornos. También sirvió para enmarcar los vanos, en la parte visible al exterior, y para construir, total o parcialmente, las escaleras principales.

En cambio, para las fachadas secundarias y la parte interna de puertas y ventanas, se prefirió la piedra de Hurones o la del Páramo de Villagonzalo de Pedernales, más baratas y resistentes a la humedad, como prueba su utilización en la construcción de puentes (41).

Existían también otras canteras que surtían a los constructores de la ciudad. Así, las de Sarracín, Becerril o Herramelluri (42) y, dentro de la jurisdicción de Burgos, las de San Bartolomé y la Dehesa de Arguijo. Además, a los maestros de obra, se les permitía coger canchales rodados del río, o incluso piedra del firme de los caminos, siempre que volviesen a dejarlos convenientemente allanados (43).

Respecto a los precios, éstos estaban naturalmente en relación con la calidad de cada variedad. Así, "una vara" de piedra de Herramelluri costaba cuatro reales en 1682; un pie cúbico de piedra del Páramo de Villagonzalo, labrada a picón, valía algo menos de cuatro reales en 1683. El precio era notablemente más alto cuando se empleaba la piedra de características especiales, como el jaspe, "del mejor orden y mas fino que aya", que

se encargó en la villa de Espejón, para la obra del trascoro de la catedral, en 1679. En esta ocasión se pagaron diez reales de vellón por cada pie cúbico; el precio incluía, como era habitual en otras canteras, que la piedra debía ser entregada ya desbastada (44). En ocasiones los propios maestros se desplazaban personalmente hasta las canteras para labrarla ellos mismos (45).

El segundo material en importancia, el ladrillo, mantuvo a lo largo del siglo XVII el protagonismo alcanzado en siglos anteriores y continuó utilizándose en obras de todo tipo. Combinándolo con la piedra o, simplemente como material único, se usó en fachadas, arcos de descarga, escaleras, paredes interiores, suelos, chimeneas, etc. (46).

Los alfareros burgaleses, además de fabricar ladrillos, hacían las tejas y los encañados de barro de las fuentes (47). Se conoce la ubicación de algunos de los talleres donde desarrollaban su trabajo. En 1653 sabemos que existía un fabricante de teja y ladrillo en Quntanadueñas (48); en 1679, Diego de Arroyuelo y Manuel Sarmiento, alfareros que trabajaban en la calle de San Cosme, se comprometieron a proporcionar 11.000 ladrillos para una obra en el Hospital del Rey. La variedad escogida para este trabajo fueron los llamados "toscos", que costaron cuatro maravedis cada uno (49). Esta clase era algo más ordinaria e inferior a la de los ladrillos "raspados" que se utilizaban en los suelos de las estancias

principales de los edificios de cierta categoría (50).

La madera era el tercer material imprescindible para la construcción. Con ella se hacía el armazón de los edificios, además de puertas, ventanas, cancelas, suelos, escaleras, aleros, etc.

Los extensos bosques de Quintanar y Palacios de la Sierra, Canicosa o Pinilla de los Barruecos, entre otros, cubrían las necesidades de los maestros de obra burgaleses (51). Algunos de éstos iban personalmente a la sierra a seleccionar las maderas precisas para sus trabajos (52). En ocasiones, se extrajo también madera de las arboledas existentes en nuestra propia ciudad, como por ejemplo, el Parraí (53).

El uso de este material se hizo en forma selectiva. Las maderas más apreciadas eran el roble y el pino. El primero, por su resistencia, se empleaba preferentemente en cargaderos de puertas y ventanas, y sobre todo, en vigas, postes maestros y otras partes del entramado de la casa que hubieran de soportar el mayor peso. También se hacían con roble las estacadas de defensa de los ríos y el armazón de las presas (54).

El pino, también resistente y más barato, se usaba en las armaduras de las emplentas y para hacer las puertas y ventanas, poniendo, en ellas, los entrepaños de roble (55). También se hacían de pino algunas escaleras interiores, con peldaños de una sola pieza (56).

Con bastante frecuencia, los contratos de obra especificaban que el pino empleado en la construcción debía ser "viejo" (57).

Menos frecuente era la utilización de madera - de haya o de olmo (58) y resultaba excepcional la de nogal, reservada únicamente a los entrepaños de puertas y ventanas de los edificios más lujosos (59).

A su vez, en los suelos, tejados y lugares poco visibles de la casa, se empleaba la madera "de tabla de chilla", de calidad inferior y mucho más barata (60)

Hay que hablar asimismo de la utilización universal del yeso, para revocar, enlucir, techar, solar y blanquear todo tipo de superficies. El yeso, de diversas procedencias - Villanueva, Villatoro -, y tanto si era de la variedad "tosco", como "quemadizo", aparece en todo tipo de obras. Este hecho debe ser remarcado, puesto que una sobrevaloración de materiales más caros, como la piedra, pudiera hacer olvidar el verdadero aspecto de -- Burgos en el siglo XVII. El característico color gris - de la piedra de los grandes edificios, junto a las manchas de ladrillo, de un tono rojo oscuro, ofrecían siempre un singular contraste cromático con la mayoría del - caserío de la ciudad. En éste, compuesto por las viviendas populares, predominaba el color blanco, sobre el que destacaban las vigas, postes y vanos, contruidos en madera.

El precio del yeso podía oscilar entre uno y -

dos reales la fanega (61). El barrio de Villatoro era el principal centro proveedor de la ciudad. Allí vivían numerosos yeseros quienes a lo largo del siglo XVII se resintieron de la crisis económica general, llegando a provocar situaciones de desabastecimiento cuando los impuestos que se les exigían les resultaban excesivos (62).

No puede olvidarse, finalmente, la trascendencia que tuvo en los trabajos de construcción el empleo del hierro en los antepechos de ventanas y balcones, así como en el resto de las obras de rejería, cuyo desarrollo a lo largo de la época barroca ha sido analizado en un reciente estudio realizado en nuestra ciudad (63).

Asimismo hay que mencionar el uso del vidrio, en la creación de vidrieras para los vanos, aunque éste se restringía únicamente a los edificios más importantes y era un lujo impensable para la mayor parte de los vecinos (64).

Menor trascendencia tiene la utilización de -- otros materiales como el plomo, con el que se hacían encañados para las fuentes (65), o la hojalata y la pez, -- con las que se conseguía un perfecto aislamiento frente a la lluvia (66).

Aspectos técnicos y formales. Las características técnicas vigentes en Burgos durante el siglo XVII son bastante similares a las utilizadas en los siglos precedentes (67).



Interesa destacar que los edificios del centro urbano ocupaban solares de dimensiones bastante modestas donde perduraba el tipo de parcelación medieval. En ocasiones se utilizaba la superficie de dos viejos edificios, derribados al efecto, para conseguir levantar una nueva casa que dispusiera de mayor amplitud (68). Al contrario, las viviendas situadas en las zonas más alejadas del centro y barrios extremos, como por ejemplo el de Las Huelgas disponían de amplios terrenos y tenían corrales, pajares, etc, e incluso poseían huerto (69).

Hay que indicar en cambio otra característica unificadora, apreciable en casi todos los edificios de esta época y que es común a todos los arquitectos del XVII. Se trata de la gran importancia concedida a la luz y ventilación. De ahí que se observa la apertura de muchos más vanos y más grandes que en época precedente. En las condiciones de obra se repite de forma insistente el motivo de esta apertura hacia el exterior: "para que de luz" (70). En relación con el protagonismo de la luz, hay que resaltar también la construcción de solanas, "soleadores" y azoteas, así como el interés por intentar exponer las casas al sol del mediodía, siempre que ello era posible (71). Un ejemplo de orientación racional lo tenemos en gran parte del caserío del barrio de las Huelgas, posible gracias a ser un espacio mucho menos condicionado que el apretado casco urbano burgalés.

#### CIMIENTOS Y ARMAZON DE LOS EDIFICIOS.-

Para iniciar cualquier construcción, la primera tarea necesaria era la de "echar el cordel", fijando exact

tamente las medidas que ocupaba su solar y procurando que "biniese derecho y pareçiese con hornato y puliçia", sin desentonar de los edificios colindantes (72). A continuación se abrían las zanj<sup>u</sup>s para los cimientos, dando a estas una anchura entre 2 y medio y 3 pies y medio (0'79 a 0'98 m.) y ahondándolas hasta una profundidad aproximada de 3 a 5 pies (0'75 a 1'40 m.), o bien "hasta hallar -- tierra firme " (73). Algunas veces encontrar este suelo firme resultaba particularmente difícil, siendo preciso recurrir entonces a métodos especiales. Así, en 1606, -- cuando el maestro de obra Pedro Saravia proyectó la construcción de la nueva pared delantera de la Casa de la Moneda, decidió que, si no se encontraba tierra firme a -- los 6 pies de profundidad, se afianzaría de forma artificial, "con estacas de haya un poco quemadas por las puntas, porque entren vien en el dicho çimiento" y " ansi-- mismo se hechara con ellas, tramadas entre unas i otras, unos sarmientos y carvon y cal biba, que baya todo fraguado, que venga a hacer por tiempo tez y asi estara el dicho çimiento muy bien ..." (74). Las zanj<sup>u</sup>s de cimentación se rellenaban con piedra o cascajo, empleando cal y arena como argamasa. Sobre esta base, comenzaba a levantarse el edificio. En su primera planta se colocaban las piedras poyales, donde se asentaban los postes maestros.-- Estos, junto con las vigas y el resto del armazón se realizaban, como ya se ha indicado, en madera, roble y pino-- principalmente (75).

#### MUROS.-

No existía un patrón uniforme para los muros,-

que eran diferentes según formasen parte del exterior o del interior y también se distinguían si pertenecían a la planta baja del edificio, o a las superiores.

En exteriores, cuando se trataba de un primer-piso y el material usado era piedra, el grosor del muro podía alcanzar los dos pies y medio, o tres. Los muros de pisos superiores, tanto los delanteros como los traseros, solían ser de ladrillo, de un asta o asta y media, o de emplenta, en cuyo caso eran normalmente "de grueso de machon". Este cerramiento llamado emplenta era un sencillo y práctico sistema, consistente en un armazón de maderas - pies derechos y vigas transversales, reforzadas con -- otras oblicuas - relleno de materiales pobres y cerrado con yeso (76).

Los edificios burgaleses del siglo XVII pocas veces superaron las tres plantas - piso bajo, planta prin cipal y piso alto-. Existía una clara jerarquización del espacio en altura. El piso más importante era el primero, dedicado a funciones oficiales si se trataba de un edificio público y a usos residenciales si se trataba de una vivienda. Los bajos se destinaban a cuadras, almacenes, tiendas, cocheras, etc., mientras que los altos se reservaban para alojamiento de sirvientes (77).

Esta jerarquización se reflejaba al exterior, - en una progresiva disminución de la altura de las sucesi vas plantas y del tamaño de los vanos. En efecto, el piso bajo alcanzaba un desarrollo mayor, entre 12 y 18 pies (3'36 a 5 m.), aunque a veces, la fachada no reflejaba - fielmente el interior, pues en éste se realizaban subdi- visiones (78). Los pisos superiores, rara vez sobrepasa-

ban los 12 - 9 pies, y estos últimos sólo se alcanzaban en edificios públicos o en grandes mansiones. En este tipo de construcciones, las diferentes plantas se subrayaban también al exterior por medio de refajones o impostas corridas en las fachadas (79), donde constituían casi la única decoración, junto a las sobrias molduras de los vanos y las cornisas labradas sencillamente. Algunas veces, aparecen también en las fachadas pilastras o escudos de armas (80). Sin embargo, en todos los casos, -- los edificios particulares que se construyen o reedifican aparecen marcados por una gran austeridad y, en -- ellos, nunca se realizan portadas de la importancia que presentan algunos edificios públicos.

#### CORNISAS, TEJADOS Y ALEROS.-

La parte superior de las fachadas se remataba en ocasiones con cornisas voladas de piedra o de ladrillo, labradas de diferentes formas. Así, en la "Casa del Canto" se proyectó la terminación de su fachada principal con "una cornisa de piedra de Ontoria, de orden dórica, que buele pie y cuarto", mientras que "en todos los quatro lienços de pared del patio, se aya de azer una -- cornisa de ladrillo, que a de ser un sardinel con dos filetes y un diente de pero" (81).

Los tejados solían hacerse tanto a dos aguas, -- como a tres o cuatro aguas y se construían por el sistema de par e hilera (82). Su entramado, de madera, se cerraba con yeso y se tejaba "a teja movida" (83), dejando "boarriles" para facilitar el acceso cuando era preciso -- efectuar reparos (84).

Generalmente los tejados terminaban en anchos aleros (85) que, además de proteger la fachada de la lluvia, ejercían una importante función decorativa. Así, algunas condiciones de obra especificaban la construcción de "un buelo de caneria bien labrado conforme arte quarto bocel" (86), o "canes con su papo de paloma" (87), -- mientras que en otros casos se limitaban a indicar escuetamente que los tejados debían hacerse "con buenos alares" (88).

El conjunto del caserío se animaba asimismo -- con las numerosas buhardillas y chimeneas de ladrillo, -- cuyas siluetas destacaban sobre los tejados de la ciudad (89).

#### VANOS.-

En la apertura de vanos, tanto los de la calle como los correspondientes a patio y corrales, se buscaba conseguir un efecto de proporción y simetría. Las puertas solían construirse en el centro de las fachadas, -- mientras que las ventanas se repartían de forma armónica y generalmente, se colocaba el mismo número de ellas en el piso principal y en el superior (90). Los vanos -- eran rectangulares y, en los edificios más importantes, se enmarcaban con piedra. Es frecuente también que las puertas y ventanas se refuercen a veces con arcos de -- descargo (91).

Su terminación final, en los aspectos decorativos, carpinterías, etc., dependía también de ciertas "modas". Efectivamente, no resulta raro en las condiciones de una obra, encontrar la referencia concreta de imitar-

vanos existentes en otros edificios. Así, por ejemplo, - el dueño de una casa en la calle de San Lorenzo desea -- que el arquitecto haya "de poner en el corredor su ventana grande, como las que estan en casa del dicho señor -- Don Juan de Cañas" (92). Este hecho es, sin embargo, más frecuente en el caso de las puertas, como la principal - de la casa de una rica vecina, que debía ser ampliaada en la calle de San Juan, "sobrepuesta, con sus molduras, de la propia hechura que unas que se an hecho en casa de Fernando Rodriguez de Brizuela", miembro de una prestigiosa familia burgalesa (93). De igual manera, en la "Casa del Canto", se proyectó la puerta principal -- "conforme a la questa echa en la Compañia de Jesus, quecay a la calle de Cantarranas", hecho que demuestra claramente la influencia de los jesuitas (94). Por su parte, en 1664, el monasterio de las Huelgas, encargaba una nueva puerta principal para su iglesia, especificando que - su traza debía ser similar a la que se había construido recientemente en el convento de San Juan (95).

El número y tamaño de las puertas variaba mucho. Los grandes edificios solían tener al exterior más de una puerta y, además, otras que daban a patios o corrales. Sus dimensiones podían llegar a ser de 4 ó 5 metros de alto, por 4 ó 3 de ancho, aproximadamente (96).- En ocasiones, las condiciones de obra especificaban que su anchura debía ser suficiente para permitir el paso de coches o carros (97). Sin embargo, la mayoría de los edificios sólo tenía una puerta al exterior y esta era mucho más pequeña, rondando los 2 metros de anchura (98).- En lo que se refiere a interiores, las contratas no sue-

len detallar sus dimensiones, lo que puede hacer pensar- que quizá fueran similares en todos los casos, de algo - menos de 2 metros de altura por 0'90 m. de anchura; dife- renciándose las más lujosas, por la utilización de mejo- res maderas.

Aunque la preocupación de los arquitectos por- conseguir una mayor luminosidad queda patente sobre todo en la construcción de ventanas, también puede observarse en la factura de algunas puertas, como la que se proyec- tó, en 1624, para acceder a un patio, cuya mitad debía - ser "con balaustres de yeso balaustrados, para que de -- luz al çaguan" (99).

Respecto a las ventanas, se tendía a que cada- estancia dispusiera al menos de una, aunque muchas veces tenían dos o más (100). Se construyeron tanto con una ho- ja , como con dos y, al igual que las puertas, llevaban- postigos entrepañados con roble, nogal, olmo, etc., se-- gún la categoría del edificio. En los pisos bajos las - ventanas eran más pequeñas y casi siempre enrejadas, por seguridad; en la planta principal adquirirían un desarro-- llo mucho mayor que disminuía de nuevo en los pisos al- tos, reflejando la diferencia de importancia que se con- cedía a cada planta (101). Durante el siglo XVII se cons- truyeron también en nuestra ciudad numerosas puertas-ven- tanas y existen ejemplos de ventanas de asiento. Con fre- cuencia, estos vanos contaban con balaustradas y antepe- chos de hierro o de madera (102). Existen asimismo en el Burgos del XVII conjuntos de casas balconadas, como las- de la Plaza Mayor (103).

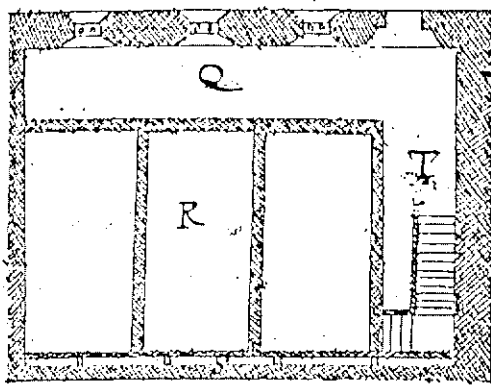
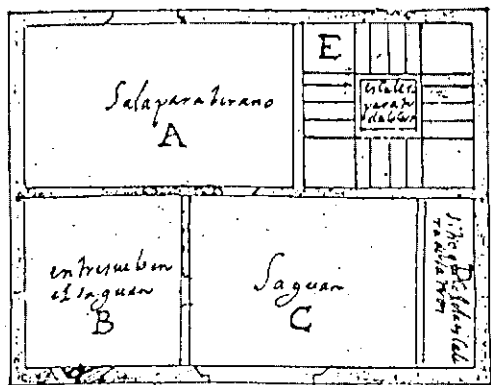
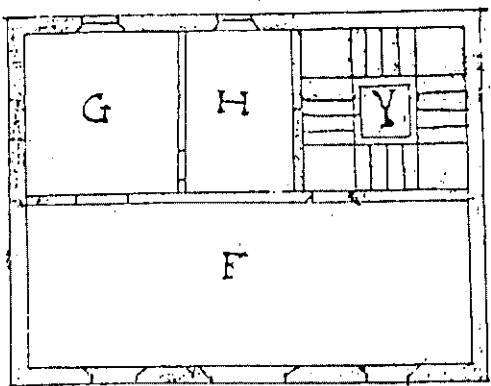
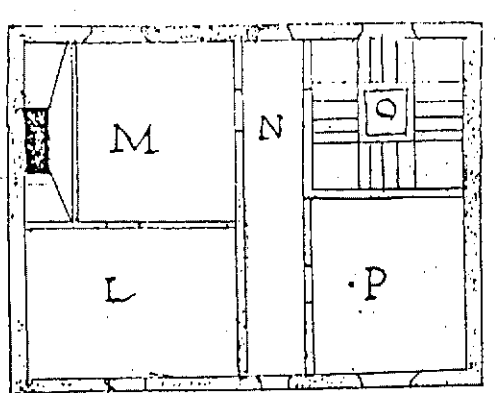
INTERIORES.-

La mayoría de las viviendas tenían dimensiones modestas y contaban con pocas habitaciones, en cuya distribución solían seguirse criterios tradicionales. Sin embargo, algunos propietarios acomodados acometieron la construcción de viviendas más amplias que podían ocupar el solar de dos o más casas anteriores. En estas ocasiones que permitían a los dueños mostrar mejor sus preferencias, aparecen a veces influencias de otras regiones españolas. Por ejemplo, el año 1669, Don Julián de Cañas y Silva que ostentaba el cargo de "Oydor" de la Chancillería de Granada, encargó derribar tres casas de su propiedad en la calle de la Pellejería y levantar en su lugar "una casa de vivienda honrada para un señor sacerdote". Este edificio debía realizarse con la condición expresa de seguir fielmente las trazas de otra casa construida en Granada por el Maestro Mayor de Obras del Rey, Juan de Rueda (104), (Fig. 10).

Los diferentes pisos de las viviendas se comunicaban por medio de escaleras, que podían ser varias en las grandes mansiones. Las escaleras reflejaban también la trascendencia de cada planta y la jerarquización en altura de los edificios. Así, los primeros pasos podían hacerse en piedra y los superiores en ladrillo; otras veces, para acceder a los desvanes o al piso alto, se construían escaleras mucho más sencillas, todas de madera, como las que poseían la mayoría de las casas populares (105).

El tamaño de todas ellas estaba naturalmente en consonancia a su situación y categoría, pudiendo te--





*el mismo dibujo es de aquel que traza planta  
de la casa -*

Fig. 10.- Traza de la casa construida en Granada por el -  
Maestro Mayor de obras del Rey Juan de Rueda. -  
Modelo para una vivienda en la Pellejeria. 1669.

ner una anchura variable, desde más de dos metros y medio, hasta menos de uno. Cuando el lujo del edificio así lo requería, estaban provistas de hermosos pasamanos "con sus pilastras, con sus bolas, almudado y con sus molduras conforme arte bien acabado". En el caserío modesto, se limitaban a tener, cuando lo tenían, uno sencillo -- sin ningún adorno (106).

Las distintas habitaciones se separaban con -- los llamados "atajos" que hacían el papel de nuestros actuales pasillos. Las divisiones interiores se construían generalmente de emplantá (107). Los suelos se enladrillaban, se entablaban, se hacían de yeso o simplemente de tierra apisonada, según los casos y su situación en el edificio. Normalmente el ladrillo era empleado en las zonas nobles (108). Los techos se terminaban dejando las vigas a la vista; éstas, perfectamente limpias y abri---llantadas con aceite, formaban un acertado contraste con el blanco del yeso y la cal que recubría los espacios intermedios del techo, además del resto de las paredes -- (109).

#### SERVICIOS.-

Aunque este término tiene relación con el moderno concepto de "confort", inexistente en el siglo -- XVII, puede servir para aludir a un mínimo de comodidades que facilitaban la vida cotidiana de los burgaleses de aquella época.

En primer lugar hay que citar las insustituibles chimeneas. Cada hogar contaba al menos con una de ellas. Se hacían en ladrillo, revocadas con yeso. Las de

ancha campana servían de cocina, además de ser el único medio de calefacción en las viviendas humildes. Las familias más acomodadas tenían en las suyas varias chimeneas "francesas" que, colocadas en las distintas habitaciones, caldeaban el ambiente, combatiendo el duro clima de Burgos y constituyendo además un motivo decorativo de primer orden (110).

En segundo lugar, los pozos, presentes en algunas de las casas de la parte baja de la ciudad. Solían colocarse en los patios y sus brocales se construían en piedra. A la indudable comodidad que suponían, por evitar continuos e incómodos desplazamientos en busca de agua, se unía la nota de belleza que aportaban sin duda a los patios (111).

En tercer lugar, hay que citar los hornos para pan que poseían algunas viviendas. Estos se encontraban en el piso bajo, junto al portal o zaguán (112).

Finalmente, puede hacerse referencia a otro tipo de "servicios", completamente minoritarios, que únicamente disfrutaban los vecinos más ricos. Se trata de las "necesarias" o "secretas", elementales retretes, así como los "caños" para vaciar el agua desde las cocinas (113).

Por último, el análisis de las características expuestas permite establecer ciertas consideraciones de carácter formal en las que se expresa el triunfo del nuevo ideario estilístico.

En este sentido puede apuntarse en primer lugar que el caserío hubo de irse adaptando al trazado --

regular que pretendía imponerse en las calles y plazas y, lo mismo que ocurría en éstas, se busca una mayor amplitud. Ya se ha señalado que no resulta raro construir una casa nueva en el lugar ocupado anteriormente por varias, aunque tal procedimiento fué frenado por la tendencia a evitar demoliciones y procurar realizar, tan sólo, reparaciones aunque fuesen verdaderas reconstrucciones. El mismo principio de regularidad se aplica a la altura y composición de cuerpos tratando de obtener un efecto de uniformidad. Estos presupuestos se hallan concebidos desde una perspectiva de contemplación exterior e introducen en Burgos ideales de una nueva y moderna concepción arquitectónico-urbanística. A su vez, el carácter escenográfico propio del barroco se observa en los intentos por crear hacia el exterior efectos engañosos. Así en algunas fachadas se presentan hacia el exterior distinto número de pisos que los que realmente tienen o finjen ventanas donde no existen.

En cuanto al tratamiento de las fachadas principales, en general, responde a principios de sobria funcionalidad claramente diferenciado del tratamiento dado a los edificios públicos. No obstante, es frecuente encontrar testimonios sobre el interés que se pone en que su composición siga un eje de simetría central o que sus elementos, - puertas, molduras, escudos, etc -, sean confeccionados como algunos de la Corte, de otras casas principales e, incluso, como los utilizados por la Compañía de-

Jesús.

Para terminar es necesario subrayar la importancia concedida durante este período a los revocos y encalados tanto en exteriores como interiores. Los coloridos -- claros, predominantemente el blanco, influyen de forma decisiva en el aspecto exterior de la ciudad y en la ambientación interior de los hogares burgaleses.

## Notas

- (1) A.M.B. Actas Munic. 1610, fol. 1 y ss. Los regidores de la ciudad tienen los siguientes apellidos: Rodriguez Salamanca, Maluenda Salamanca, Santa Cruz, de la Moneda, Riaño, San Vitores, Arriaga, Gallo... Actas --- Munic. 1630, fol. 1 y ss. En esta ocasión, entre sus -- apellidos pueden citarse: San Vitores, Arriaga, Melgosa, Santa Cruz, de la Moneda, Salamanca, Gallo...; --- Actas Munic. 1678, fol. 1 y ss. Los regidores se ape-- llidan: Melgosa, del Peso, San Vitores, Baraona, Salamanca, Arriaga, Gallo...
- (2) IBIDEM Actas Munic. 1623, fol. 53, 6 Marzo. El rey --- "hizo merced a Don Alonso Velez de Salamanca, nuestro padre, Alcalde Mayor de la ciudad de Burgos, de perpe-- tuarle el dicho oficio por juro de eredad..."
- (3) IBIDEM Actas Munic. 1647, fol. 73 vº, 15 Abril: "... en racon de la compra u tanteo del oficio de escribano mayor que se a tenido notizia cierta le bende el Señor Duque de Cardena y ay muchas personas que tratan de -- comprarle en siete mill ducados de bellon...". Actas - Munic. 1671, fol. 39, 2 Febrero: "... en virtud del -- poder que tengo de Juan Gutierrez Saravia, vezino de - la villa de Madrid, para bender el ofizio perpetuo de escrivano del numero de la ciudad de Burgos..." Actas Munic. 1674, fol. 269 vº, 21 Julio: "... Señor Don --- Andres de Melgosa entrego a la ciudad la scriptura --

original y carta de pago por mill y quinientos ducados del consumo del oficio de rexidor acrezentado desta -- ciudad..."

- (4) A.M.B. Sec. Hist.nº 937.Año 1619.
- (5) IBIDEM, Actas Munic. 1624, fol. 264, 9 septiembre.
- (6) IBIDEM, Actas Munic. 1624, fol. 53vº, 14 marzo: "En la platería se caen numerosas casas" de monasterios y de -- otras personas que no viven en esta çuadad...". -----  
A.P.H.P.B. Prot.Not. 2245, fol. 641, 31 diciembre 1669: Casas pertenecientes al mayorazgo de Doña Isabel de -- Torrequemada, "residente en Yndias". A.M.B. Actas Munic. 1675, fol. 350 vº, 31 agosto: "...unas casas que estan a la puerta de San Esteban propias del mayorazgo de -- Don Pedro Ballejo, Canonigo cavallero del horden de Alcantara, rejidor perpetuo de la çuadad de Palencia, -- que se alla en Yndias en el gobierno de Cochabanba..."
- (7) IBIDEM, Actas Munic. 1614, fol. 206, 11 agosto. D.Luis de Salamanca posee "casas prencipales a la calle desta çuadad que caen a la calle del Guerto del Rey...". ----  
A.H.P.B. Prot. Not. 911, fol. 362, 11 abril 1620. Con -- diciones de la obra que D. Miguel de Salamanca quiere azer en sus casas prinçipales en la calle de San Loren -- cio".
- (8) DOMINGUEZ ORTIZ, A. Las clases privilegiadas en el an -- tigo Règimen, Madrid, 1973, págs. 121 y ss.
- (9) A.M.B. Actas Munic. 1601, fol. 40, 8 febrero. Actas -- Munic. 1639, fol. 30, 3 enero. Actas Munic. 1654, fol.

- 3, 2 Enero. Actas Munic. 1670, fol. 5, 2 Enero.
- (10) A.M.B. Actas Munic. 1633, fol. 120 vº, 12 Noviembre:  
"En este Rejimiento los dichos Señores trataron y --  
confirieron en racon de los pocos cavalleros capitu-  
lares que de presente asisten en la ciudad y que es  
necesario para el mejor aquerto procurar que asistan  
todo lo más que pueda ser...". Actas Munic. 1639, --  
fol. 213 vº, 5 Noviembre: "En este Rejimiento se pro-  
puso trato y confirio por todos los dichos señores -  
que aviendo reconoçido que por la falta de los capi-  
tulares se dexa de aqer muchas de las cosas tocantes  
al serviçio de su magestad no aviendo numero competen-  
para librar y deliberar... "... y asimismo se recono-  
qe la falta de los cavalleros capitulares en los au-  
tos publicos y de muchos ynconbinientes que ocasionan  
no los asistiendo y, para que aya reparo de todo y se  
trate, acordaron se llame a Rejimiento para el savado  
doçe deste mes, con pena de diez ducados". Actas ----  
Munic. 1641, fol. 163 vº, 26 Agosto: "En este Rexi--  
miento los dichos señores acordaron se llame a Reji--  
miento a todos los caballeros questubieren en esta --  
ciudad, con pena de quatro ducados, para el jueves --  
primero veinte y nueve deste mes...".
- (11) IBIDEM Actas Munic. 1624, fol. 202, 24 Octubre "... -  
libraron al Señor Don Juan de Cañas Frias, regidor --  
desta çidad, quatro mill y çiento y treinta marave--



dis, por dos dias que se ocupo en yr de horden de la Ziudad a las Oramazas... " Actas Munic. 1631, fol. - 146 vº, 19 Mayo "Libraron al dicho Señor Don Miguel de Salamanca, Alcalde mayor, dos mill reales en vellon, que valen setenta y ocho mill maravedis, a cuenta de su jornada que açe para Madrid a comprar trigo para el posito y londiga desta ciudad" Actas Munic. 1637, 12 Abril. "... En este Reximiento los dichos señores acordaron que al señor Don Alvaro Gallo de Aro, rexidor, se le paguen diez y seis ducados que se le deben de quatro dias que fue a la villa de Pancorbo a negocios de la Ciudad".

- (12) DOMINGUEZ ORTIZ, A. Op. Cit. págs. 13 y ss.
- (13) A.M.B. Actas Munic. 1613, fol. 139, 13 Junio. D. Francisco de Miranda, Alcalde Mayor de la Casa de la Moneda, solicita permiso para construir un puente para cruzar el rio de la Cerrajería, desde su casa.
- (14) IBIDEM Actas Munic. 1616, fol. 189 vº, 18 Junio. - Petición y concesión de licencia a un Alcalde Mayor para usar de cochera una calleja frente a la Iglesia de la Compañía. La noticia indica que este privilegio ya se había concedido con anterioridad.
- (15) IBIDEM Actas Munic. 1674, fol. 223 vº, 18 Junio: "... tomara en arrendamiento una casa que esta Ziudad tiene al portal de las berduleras, en que vive Isabel de Malda, por nueve años, a diez y ocho ducados en cada uno...". IBIDEM Sec. Libros. nº 411. fol. --

- 5 vº. Se dice que por una casa "a vita" en el Mercado Mayor, se pagan 5.100 maravedis anuales. (años 1629 a 1661). Actas Munic. 1631, fol. 129, 7 Mayo: "... - Esta baca la vita de una casa en el Mercado Mayor, - en que avia bívido Ana Morquecho y pagaba siete mill quinientos maravedis de renta en cada un año...".
- (16) CANTON SALAZAR, L. Monografía Histórica-Arqueológica del Palacio de los Condestables de Castilla, más comunmente conocida por Casa del Cordón. Burgos, 1884.
- IBAÑEZ PEREZ, A. Historia de la Casa del Cordón de - Burgos. Burgos, 1987.
- (17) A.M.B. Actas Munic. 1634, fol. 79, 3 Octubre.
- (18) A.H.P.B. Prot. Not. 864, fol. 8, 5 Enero 1619 citado por IBAÑEZ PEREZ, Op. Cit. págs. 154 y 315.
- (19) IBAÑEZ PEREZ, A. Op. Cit. págs. 115, 126, 127, 128, 202, 203 y 338 a 340.
- (20) A.H.P.B. Prot. Not. 2084, 31 Agosto 1628. MARTINEZ - SANZ, M. "Historia del Templo Catedral de Burgos escrita con arreglo a los documentos de su archivo" -- Burgos, 1983, págs. 231 y 232.
- (21) IBAÑEZ PEREZ, A. op. cit. págs. 139 y 205. A.H.P.B. - Prot. Not. 884, fol. 470, 19 noviembre 1669, citado - por el mismo autor en la misma obra, pág. 314.
- (22) IBAÑEZ PEREZ, op. cit. págs. 93 y 342.
- (23) GARCIA RAMILA, I. "Estudio topográfico-histórico del Burgos de los pasados siglos" B.C.P.M.B. nº 70, Burgos, 1940.

- (24) A.M.B. Actas Munic. 1670,244vº, 10 noviembre:"Hernando Ruiz, vezino de esta ciudad,morador en la Casa de la Bega, digo que, por mandado de Vuestra Señoría,se llebaron a dicha casa y bosque los toros que se corrieron el dia primero de octubre pasado"... Estos mismos toros,añade el documento,"mataron una cerda que balia doze ducados y hirieron una yegua de ocho años...".
- (25) A.H.P.B. Prot.Not. 887, fol. 150 y ss. 6 abril 1671. y fol. 450 y ss. 26 octubre 1671.
- (26) IBIDEM, Prot. Not. 888, fol.410 y ss. 5 octubre 1672.
- (27) IBAÑEZ,PEREZ,A. op. cit. págs. 53 y 54.
- (28) A.H.P.B. Prot. Not. 1964, fol. 436 y ss.25 septiembre 1628.
- (29) IBIDEM, Prot. Not. 909, fol. 362 y ss. y fol.662 vº y ss. 9 agosto 1624. Prot. Not. 2986, fol. 278 y ss. 8 abril 1624.
- (30) IBIDEM,Prot.Not. 2006, fol. 1005, octubre 1669.
- (31) A.M.B. Actas Munic. 1673,fol. 309, 28 septiembre.
- (32) A.H.P.B. Prot.Not. 2282, 30 junio 1610.
- (33) GONZALEZ,N. Burgos,la ciudad marginal de Castilla, - Burgos,1958,págs. 17 y 18.
- (34) IBAÑEZ PEREZ,A. Arquitectura civil del siglo XVI,op. cit. págs.84-86.
- (35) A.H.P.B. Prot.Not. 3051, 27 octubre 1668: " Dichas casas se an de demoler con cuenta y razon, poniendo

los materiales en parte segura para que vuelva aprobe -  
char en dicha obra...".

(36) IBIDEM, Prot. Not. 2986, fol. 278 y ss. 8 abril 1624.-  
En el derribo de una fachada se especifica que la pie-  
dra "se a de bajar con mucho cuydado, o por bigas o --  
por otro ynstrumento, de manera que no se haga daño -  
ni se maltrate".

(37) IBIDEM, Prot. Not. 3051, 27 octubre 1668.

(38) IBIDEM, Prot. Not. 2282, 30 junio 1610:" ...estos sue-  
los an de yr de madera biexa, de lo mejor que se qui-  
tare de las casas..."; "...y a de açer los texados de  
madera biexa, mejor que hubiere en las casas, que sea  
buena y no podrida...". Prot. Not. 2986, fols. 278 y -  
ss, 8 abril 1624:"..lo que quisierades bender a de --  
ser la pior madera que saliere de la dicha casa, por-  
que la mejor se a de gastar en entresuelos y en eI --  
tejado y siendo la madera tal y tan buena que saliere  
de los dichos despojos, a de ser para las tripas de --  
la dicha casa que son enplentas".

(39) IBIDEM, Prot. Not. 2583, fol. 1 y ss. 20 mayo 1606.--  
Prot. Not. 2282, 30 junio 1610. Prot. Not. 909, fol.  
362 y ss. 16 abril 1624. Prot. Not. 884, fol. 451 y ss.  
20 noviembre 1669. Prot. Not. 3085, registro 3º (año  
1673), 24 enero 1673.

- (40) GONZALEZ N. Op. Cit. Pags. 27 y 28.
- (41) A.H.P.B. Prot Not. 2282, 30 Junio 1610. Prot. Not. 904 Fol. 399 y ss. 22 Julio 1619. Prot. Not. 2605, 20 Julio 1671. Prot. Not. 3087, Fol. 48, 26 Septiembre 1675. Prot. Not. 1547, 23 Julio 1681. A.M.B. Carpeta 2193 -- (folios sueltos).
- (42) A.H.P.B. Prot. Not. 904, Fol. 265 vº, 27 Mayo 1649. -- Prot. Not. 1842. Fol. 298 y ss. 15 Septiembre 1610. - Prot. Not. 626, 28 Julio 1682.
- (43) IBIDEM. Prot. Not. 909, Fol. 362 y ss. 16 Abril 1624 : " tres y ladas de alto de sillares nuevos de San Bartolome". Prot. Not. 2014, 6 Marzo 1680: "... echandole sus pies derechos de piedra de San Bartolome". Prot.- Not. 3085, Rg.3º (año 1673) 24 Enero 1673: "... zocalos impostas y puertas y bentanas de piedra, an de -- ser de las canteras que descubrio el señor Dean para la fabrica de su casa, junto a Deesa de Arguijo ...". A.M.B. Actas Munic. 1609, Fol. 113, 21 Mayo: El hospí tal de la Concepción pide permiso para " sacar casca xo de la madre del rio...". Actas Munic. 1616, Fol. - 330, 17 Diciembre.
- (44) A.H.P.B. Prot. not. 2016, (Reg. Junio) 18 Junio 1683.- Prot. Not. 626, 12 Septiembre 1679. IDEM, 28 Julio --- 1682.
- (45) A. C.B. Libro de fábrica 1643 a 1691, Fol. 18 y vº --- año 1643. La catedral paga a los canteros Juan de la - Sierra, Juan de la Sierra " el mozo" y Pedro de las --

- Suertes, un salario de seis reales diarios durante todo el tiempo que han estado en Hontoria sacando piedra.
- (46) A.H.P.B. Prot.Not. 3195, Reg.11, 27 julio 1608. Prot.-Not. 2282, 30 junio 1610. Prot.Not. 901, fols. 410 y ss. 30 mayo 1616. Prot. Not. 2182, Regº 15, 31 agosto --- 1622. Prot. Not. 884, fol. 451, 20 noviembre 1669. IDEM fol. 470, 29 noviembre 1669, etc.etc.
- (47) A.M.B. Actas Munic. 1673, fol. 29 vº, 11 septiembre:  
"Libranse a Bernardo de Santamaria, alfarero, duzientos y ochenta y siete reales, de otros tantos caños de -- tierra que ha hecho para el encañado de la fuente de - Guerto del Rey..".
- (48) IBIDEM, Actas Munic. 1653, fol. 131 vº, 26 junio.
- (49) A.H.P.B. Prot.Not. 2209, fol. 547, 8 junio 1679.
- (50) IBIDEM, Prot. Not. 885, fol. 387 y ss. 24 julio 1670:  
"...se an de enladrillar las salas y recibimientos de ladrillo raspado y los demás aposentos y pasadizos - de ladrillo tosco...".
- (51) IBIDEM, Prot. Not. 2205, fol. 47 vº, 26 agosto 1633:  
Pedro de Lázaro, vecino de Quintanar de la Sierra, se obliga a proporcionar madera al maestro Domingo de -- Alvarado. Prot. Not. 3081, fol. 812, 17 mayo 1656: - Francisco de Rioxablanco, vecino de Palacios de la - Sierra se obliga a proveer de madera y llevarsela a su domicilio al cantero Pedro de Alvitiz. IDEM, fol. 837, 20 junio 1656: Juan Ballesteros y Juan de Benito, vecinos de Pinilla de los Barruecos, traen made-

- ra para Pedro de Alvitiz y Pantaleón Pérez de Rivas.
- (52) A.H.P.B. Prot. Not. 911, fol. 383 y ss. 22 mayo 1626:  
Se paga más salario a los maestros de obra, si tienen  
que " yr a la sierra para señalar las vigas y madera.."
- (53) IBIDEM, Prot. Not. 2210, fol. 206, 28 agosto 1674:"..  
de las vigas que se an de cortar en el Parral deste -  
dicho Real hospital ...".
- (54) IBIDEM, Prot. Not. 3051, 27 octubre 1668. Prot. Not. 2332  
fol. 226 y ss. 21 agosto 1695. A.M.B. Sec. Hist. nº --  
1674, 27 marzo 1691.
- (55) A.H.P.B. Prot. Not. 884, Fol. 451 y ss. 20 Noviembre -  
1669: "... paredes de enplenta, de madera de pino..."  
Prot. Not. 885, Fol. 387 y ss. 24 Julio 1670: "...los  
quartos de estas dos casas an de llevar dos puertas -  
ventanas de robre y pino, entrepanadas, en corespondencia  
cia de las que estan en el cuarto principal ...".
- (56) IBIDEM. Prot. Not. 3085, Reg. 3º, 24 Enero 1673: "...  
siendo sus pendaños enteros y de una pieza de madera-  
de pino de pie y cuarto de guella y cuarta de alto, -  
labrados con su bocel ...".
- (57) IBIDEM. Prot. Not. 909, Fol. 365 y ss. 16 Abril 1624:  
" Yten es condiçion que todas estas bentanas y puer--  
tas bentanas an de ser de pino biejo ...". Prot. Not.-  
911, Fol. 383 y ss. 22 Mayo 1626: "... las puertas an  
de ser de pino viejo ...".
- (58) IBIDEM. Prot. Not. 2209, Fol. 194 y ss. 17 Julio 1666  
"... se pondra un biga de pie y cuarto de grueso, de-

- treinta pies de largo, que sea de alamo o pino y dichos postes de roble u olmo ...".
- (59) IBIDEM. Prot. Not. 2282, 30 Julio 1610. Prot. Not. 909 Fol. 365 y ss. 16 Abril 1624. Prot. Not. 3051, 27 Octubre 1668.
- (60) IBIDEM. Prot. Not. 1948, Fol. 480 y ss. 24 Marzo 1624 "... todo de madera nueva, de machones de marco y chilla de marco ...". Prot. Not. 2332, Fol. 226 y ss. 21 Agosto 1695: "... y son menester para dichos tejados, un carro de tabla de chilla ...".
- (61) IDEM. Prot. Not. 2252; año 1638. Prot. Not. 2254, 30-Abril 1650.
- (62) A.M.B. Actas Munic. 1671, Fol. 130 vº. 2 Mayo.
- (63) LAROSA BARBERO M. Rejería religiosa y civil en Burgos durante los siglos XVII y XVIII. (Memoria de licencia tura inédita). Burgos, 1985.
- (64) A.H.P.B. Prot. Not. 2084, 31 Agosto 1628: reparo y --limpieza de las vidrieras del Palacio del Condestable. Prot. Not. 3195, Reg. 11, 27 Julio 1608: "... a se de-hazer la delantera refajada, con todas las bentanas y bidrieras trazadas, ques tres bentanas y dos bidrieras en cada sala ...".
- (65) IBIDEM. Prot. Not. 1834, 25 Junio 1667: en las condi--ciones de obra para la nueva fuente de Huerto del Rey se especifica: " ... debajo de la peana a se de poner-su caño de plomo ...".
- (66) IBIDEM. Prot. Not. 3135, Fol. 150, 25 Agosto 1662.



- (67) IBAÑEZ PEREZ A. Op. Cit. en la nota 34, Pags. 103 a - 157.
- (68) A.H.P.B. Prot. Not. 1948, Fol 480 y ss. 25 Marzo 1624 "... una casa que se a de acer y fabricar desde el -- suelo asta arriba, que son en el sitio y parte de dos casas ...". Prot. Not. 884, Fol. 451 y ss. 20 Noviembre 1669: " ... y que todas tres casillas se reduzgan a una ...".
- (69) IBIDEM. Prot. Not. 3135, Fol. 315 y 316, 28 Diciembre 1664 y Fol. 326, 30 Enero 1664. CAMARA FERNANDEZ C. - " El Real Monasterio y el Compás de las Huelgas (Burgos) durante el siglo XVII. Aspectos urbanísticos y -- transformaciones arquitectónicas" (artículo en prensa)
- (70) A.H.P.B. Prot. Not. 3051, 27 octubre 1668: " hanse de char en el patio unas rejas de fiero por alto, para que den luz a los pasadizos de los entresuelos.." -- "...se daran en los pasadizos del patio, en el segun do sueló, seis bidrieras para que den luz...". Prot. Not. 885, fol. 387 y ss. 24 julio 1670: "...en los -- diez aposentos se an de azer diez ventanas de una barra de ancho y tres pies y medio de alto, para de luz a los quartos ..."
- (71) AIBIDEM, Prot. Not. 3191, Reg. 11, 27 julio 1608: -- "...y los tejados de atras bayan estos tres mas al -- tos los tejados, ques a manera de soleador...". Prot. Not. 1948, fol. 480 y ss. 25 marzo 1624: "...y encima

se a de acer un soleador de buena proporción...". --  
Prot.Not. 3051, 27 octubre 1668: "...anse de azer sus  
subidas a los desbanes y azoteas...". Prot. Not. 911  
fol. 383 y ss. 22 mayo 1626: " Yten, quando se agan -  
los texados, dejar en medio una solana, lebantando a  
atras cinco pies el tejado mas que delante, para que  
al mediodia goçe del sol...".

(72) A.M.B. Actas Munic. 1619, fol. 200, 20 abril. ----  
A.H.P.B. Prot. Not. 901, fol. 410 y ss. 30 mayo 1616:  
"...es condicion que el maestro o maestros que se --  
obliguen a haçer la dicha casa, desembaraçaran y lin-  
piaran el sitio que para dicho edificio se les seña -  
lare y, limpio, hechara sus cordeles, sacando sus es-  
quadras perfectas y derechas para todo el edificio --  
..."

(73) IDEM. Fol. 410 y ss.: se abrirán los cimientos " has-  
ta topar tierra firme "... aviertos muy a cordel y -  
nivel por que no han de quedar en pendiente o desnive  
lados"... los çerrara y maçicara de piedra y cal". -  
Prot. Not. 924, 20 Agosto 1637: " se abrira un cimien  
to, asta allar tierra firme, que sera de tres pies de  
ancho...". Prot. Not. 884, Fol. 451 y ss. 20 Noviem--  
bre 1669: en la construcción de una casa en la Pelle -  
jería el cimiento será de tres pisos de hondo y tres -  
y medio de grueso y "se llenara de piedra tosca asenta  
da con buena mezcla de cal y arena"

- (74) A.H.P.B. Prot. Not. 2583, Fol.1 y ss. 8 marzo 1606.
- (75) IBIDEM, Prot. Not. 910, fol. 520, 23 mayo 1625: "... -  
asentará dos postes de robre sobre dos piedras poya -  
les, dejando libre la entrada de la escalera y sobre  
ellos metera su carrera de pino". Prot. Not. 1028, --  
fol. 245, 1 junio 1693 : "...asentando sus nudillos y  
soleras de robre y, encima de dichas soleras, se --  
asentaran los postes maestros de robre, bien zapata-  
dos y espigados..."
- (76) IBIDEM. Prot. Not. 3203, 24 Mayo 1619: "... deshaga -  
toda la canteria dicha y bolberla a hacer de tres --  
pies de grueso la pared toda ...". Prot. Not. 910, --  
Fol. 520, 23 Mayo 1625: "... se ha de haçer la pared-  
de la calle de silleria labrada a picon por hiladas -  
de dos pies y medio de grueso..." Prot. Not. 909, Fol.  
365 y ss. 16 Abril 1624: "... y desde estos siete --  
pies asta todo el alto de la casa, se ha de hazer la-  
pared de asta y media de ladrillo u de una hasta ..  
"... todas las demas paredes se han de hacer de enplen  
ta, de grueso de machon con buen yelso y cascote, con  
llanilla por dentro y por fuera..."
- (77) IBIDEM, Prot. Not. 2052, Reg. 11, 5 noviembre 1670 :  
"...en el agno del texado se an de açer dos o tres -  
apuestos doblados, para criados..."
- (78) IBIDEM, Prot. Not. 910, fol. 520 y ss. 23 mayo 1625

" Yten es condicion que el primer suelo a de subir --  
beinte pies y el segundo doze y el tercero nueve"  
"...y las trojes y entresuelos an de partirse por -  
medio en los beinte pies de alto..."

(79) A.H.P.B. Prot. Not. 884, fol. 451 y ss. 20 noviembre  
1669: "... en el remate del paredon, en todo su lar-  
go , se echara una ymposta de media asta de ladrillo  
para, sobre ella, elixir el segundo suelo..."

(80) IBIDEM, Prot.Not. 385, Reg. 3º(año 1673), 24 enero --  
1673:"...a la parte de la calle se abriran sus cepas  
y pondran sus zocalos enteros que la planta muestra  
y encima dellos, se pondra una tarjeta de media -  
bara de ancho y dos pies de alto, con las armas de la  
Real Casa, de dos castillos y dos leones". Prot.Not.  
2282, 30 junio 1610:"...a la parte que conbenga, se a  
de acer y asentar un escudo de una muy buena piedra -  
franca ..."

(81) IBIDEM.Prot.Not. 909, fol. 362 y ss. 16 Abril 1624.

(82) IBIDEM. Prot. Not. 884, fol. 451 y ss. 20 Noviembre --  
1669:"... y el tejado se ara a tres aguas y par --  
ylera".; Prot. Not. 1028, fol. 245, 1 junio 1693:...  
ansimismo se an de hazer los texados de dicha casa a  
quatro aguas..."

(83) IBIDEM, Prot. Not. 3135, fol. 43 y ss. 21 septiem --  
bre 1664:..ase de retejar todos los tejados de la to

rre y casa del horno a teja mobida".

- (84) IBIDEM. Prot. Not. 901, fol. 410 y ss. 30 Mayo 1616: "... los tejados han de llevar sus boarriles ..."; -- Prot. Not. 2322, fol. 445 y ss. 10 Octubre 1677: "... y se ara en dicho tejado un baorril para retejarle cuando fuere nezesario ...".
- (85) IBIDEM. Prot. Not. 1948, fol. 480 y ss. 25 Marzo -- 1624: en la "Casa del Canto" el tejado de la calle - de San Lorenzo debía volar una vara y estar "labrado con cinta y segtin". En el resto de la casa volar también una vara. Prot. Not. 911, fol. 383 y ss. 22-Mayo 1626: "... y se a de açer el tejado como esta - en el Sarmental, con un pie y medio de buelo o algomas ...".
- (86) IBIDEM. Prot. Not. 1892, fol. 295 y ss. 23 Agosto -- 1690.
- (87) IBIDEM. Prot. Not. 909, fol. 663 y ss. 24 Agosto -- 1624.
- (88) IBIDEM. Prot. Not. 3051, 27 Octubre 1668: "... an se de azer sus tejados a tres aguas, con buenos alares"
- (89) IBIDEM, Prot. Not. 3085, Reg. 3º (año 1673), 24 ene - ro 1673: "...en cada casa a de quedar una buharda con su bentana, para dar luz y serviçio a dichas casas.." Prot. Not. 2052, Reg. 11, 5 noviembre 1670: "... y todo lo demas que fuere menester en diçhos texados, co -

no son las chimineas, que an de subir de alli ariva de ladrillo y sus huardas, que seran nuebe..."

- (90) A.H.P.B. Prot. Not. 809, fol. 365 y ss. 16 abril -- 1624: "...y se adbierte que la puerta bentana que agora tiene, se a de asentar en medio que es encima la puerta principal..". "...yten se han de hacer seis -- puertas bentanas, las quatro an de ser para la calle y an de ser de doce pies de alto y seis de ancho y las dos para el patio y estas dos an de ser al alto y ancho que tienen las que agora estan asentadas, -- porque agan correspondençia..." "...y encima destas -- dichas cinco bentanas, se an de azer en el quarto al to, otras cinco.."

- (91) A.H.P.B. Prot. NOt. 909, fol. 362 y ss. 16 Abril - 1624: " es condicion que se aya de azer un arco por dentro en esta puerta para mas seguridad ..." ... - " ... jambas y linteles de piedra de Ontoria refaja da ..." ... " ...aciendo por la parte del patio un arco de medio punto para que no aga bicio la dicha puerta"; Prot. Not. 924, 20 Agosto 1637: las venta-- nas de la calle " an de llebar sus arcos de ladri-- llo".

- (92) IBIDEM. Prot. Not. 927, 9 Enero 1642.

- (93) IBIDEM. Prot. Not. 2282, 30 Junio 1610.

- (94) IBIDEM. Prot. Not. 909, fol. 365 y ss. 16 Abril --  
1624.
- (95) IBIDEM. Prot. Not. 3135, fol. 310, 9 Noviembre 1664.
- (96) IBIDEM. Prot. Not. 910, fol. 520 y ss. 23 Mayo 1625,
- (97) IBIDEM. Prot. Not. 2282, 30 Junio 1610: construcción  
de una puerta principal de 15 pies de alto " y el an  
cho capaz para que entre coche "; Prot. Not. 901, --  
fol. 410 y ss. 30 Mayo 1616: "... haran dos puertas-  
principales que quepan por ellas carros, una a la ca  
lle y otra la corral ...".
- (98) IBIDEM, Prot. Not. 3203, 24 mayo 1619: construcción  
de una puerta para la calle de seis pies y medio de  
ancho "y el alto que conbenga"; Pro.Not. 3051, 27 -  
octubre 1668: puertas exteriores de ocho pies de an  
cho " con lo que le tocare de alto".
- (99) A.H.P.B. Prot. Not. 909, fol 365 y ss. 16 Abril 1624  
Prot. Not. 2064, 29 Agosto 1661: "... una puerta pa  
ra entrar a la segunda pieza, de siete pies de alto-  
y quatro de ancho ...".
- (100) IBIDEM. Prot. Not. 1948, fol. 480 y ss. 25 Marzo --  
1624: "...en el recinamiento de la primera sala se -  
a de acer una puerta bentana que caya a la calle y -

otras dos bentanas a los lados, pequeñas ..."; Prot. Not. 2605, 20 Julio 1641.

(101) IBIDEM. Prot. Not. 927, 9 Enero 1642: "... a de acer otra bentanilla al portal para que se vea quien sube o baja ". Prot. Not. 3085, Reg 3º (año 1673) 24 Enero 1673: "... y en las bentanillas que van señaladas para trojes y caballeriças se an de poner sus balustres de yerro cuadrados, para la seguridad..."; Prot. Not. 884, fol. 451 y ss. 20 Noviembre 1669: construcción de ventanas para el piso principal, de 12 pies de alto por 6 de ancho; para el piso alto de 5 pies y medio de alto por 4 de ancho y para el portal de 4 pies de ancho y 6 de alto. Prot. Not. 3195, Reg.11 27 Julio 1608: "... las bentanas prinçipales tendran çinco pies de alto y quatro y medio de ancho y las demas a tres de alto y dos y medio de ancho ...".

(102) IBIDEM. Prot. Not. 885, fol. 387 y ss. 24 Julio 1670: " es condizion: que, en las salas principales de los quartos de estas dos casas, an de levar dos puertas bentanas de robre y pino, entrepanadas, en correspondencia de las que estan en ei quarto principal". -- Prot. Not. 2282, 30 Junio 1610: "es condiçion que --



las dos ventanas de asiento que estan en la traza, - como estan en los dos suelos an de estar en la sala principal, entranbas a los dos lados della y en medio una de las otras ventanas y poner en ellas balcones de madera con balaustres torneados, entre tanto que se pone la rexa...". Prot. Not. 3051, 27 Octubre 1668:"... en lo que toca al segundo suelo, an de ser puertas ventanas con sus balcones de balaustre de fierro..."... en cada sala el suyo ..." - Prot. Not. 910, fol. 520 y ss. 23 Mayo 1625: "Yten se ha de haçer en la sala principal una puerta ventana de pino biejo, entrepanos de robre, con su montante para bidrieras y un antepechico de balaustris con gelusia, de a seis pies de alto o siete".

(103) LARROSA BARBERO, M. Op. Cit.

(104) A.H.P.B. Prot. Not. 884, fol. 451 y ss. 20 Noviembre 1669.

(105) IBIDEM. Prot. Not. 3051, 27 Octubre 1668: condición para hacer una escalera " de pendaños enteros, los primeros de piedra...". Prot. Not. 901, fol. 410 y ss. 30 Mayo 1616. Prot. Not. 927, 9 Enero 1642: "... la escalerilla que ba al aposento de las criadas..." Prot. Not. 3035, fol. 43 y ss. 21 Septiembre 1664: - "... se a de azer la escalera para la subida de la -

bivienda de arriba de madera...".

- (106) A.H.P.B. Prot. Not. 909, fol. 362 y ss. 16 Abril --- 1624. Prot. Not. 1892, fol. 295 y ss. 23 Agosto 1690: condición para construir una escalera de cuatro pies y medio de ancho. Prot. Not. 911, fol. 383 y ss. 22-Mayo 1626: "Yten ase de açer la escalera segunda en la coçina, de tres pies y medio de ancho...".
- (107) IBIDEM. Prot. Not. 901, fol. 410 y ss. 30 Mayo 1616: "Yten es condicion que hara todos los atajos que en la traça se muestran o los que se le pidieren, de madera, cerrandolos de hieso y cascote y dandoles llanillas toscas a todo ..."; Prot. Not. 909, fol. 663-y ss. 9 Agosto 1624: "es condicion que la otra enplenta que divide los quartos de la alcoba y recivimiento a de ser de grueso de machon, llevando sus postes de roble de cinco en cinco pies ...".
- (108) IBIDEM. Prot. Not. 1892, fol. 295 y ss. 23 Agosto -- 1690: "... y se entablara todo el dicho suelo de largo y ancho arriva dicho, con buena tabla de chillade marco sobrepuesto ...". Prot. Not. 2282, 30 Junio 1610: "... y los suelos seran de yeso quemadizo, salbo la sala prencipal y desde el ultimo paso de la escalera asta la entrada de dicha sala que a de ir de ladrillo raspado y cortado ...". Prot. Not. 901, -- fol. 410 y ss. 30 Mayo 1616: " Yten hechara todos +-

los suelos desta casa de yeso, salbo el de los entre  
suelos que sera de ladrillo tosco asentado con hieso  
y en el desban que sera del hieso que se majare de -  
las granças, o de barro...".

(109) A.H.P.B. Prot. Not. 909, fol. 365 y ss. 16 Abril ---  
1624: "... se an de cerrar las bovedillas con yelso-  
de Billatoro y despues dadas de yelso blanco y a las  
vigas darles con aceyte para que queden linpias...".  
Prot. Not. 2052, Reg.11, 5 Noviembre 1670:"... sole-  
ras de pino labrado con su filete para que quede des  
cubierta la madera...".

(110) IBIDEM. Prot. Not. 924, 20 Agosto 1637: "... y en ca  
da casa quedara una chiminea ...", Prot. Not. 1948 ,  
fol. 480 y ss. 25 Marzo 1624: " Yten se a de acer --  
tres chimeneas; la una, con su buena canpana, en el-  
entresuelo que a de serbir esta chimenea de cocina y  
otras dos, francesas, en las dos salas, a donde mas-  
conbengan ...". Prot. Not. 885, fol. 387 y ss.24 Ju-  
lio 1670: "Es condicion que a de hacer en cada quar-  
to, en correspondencia de las de los quartos princi-  
pales, las chimeneas con sus cañones y canpanas ..."

(111) IBIDEM. Prot. Not.2282, 30 Junio 1610: "Es condiçion  
que se a de haçer un poço en el patio de las casas -  
que salen al rio San Juan ..."..." brocal de piedra-  
franca y cinco pies en quadro y cinco de agua ..." .  
Prot. Not. 901, fol. 410 y ss. 30 Mayo 1616: "Yten -  
ara un poço en la parte que se le señalar, el qual-

aondara hasta que tenga una bara de agua y enpedrandole muy bien y le hechara su brocal de piedra tosca ...".

(112) A.H.P.B. Prot. Not. 901, fol.410 y ss. 30 Mayo 1616:

"... ençima de las caballeriças y pieça de masar..."

Prot. Not. 2268, 15 Mayo 1623: construcción de un horno en el portal de una casa de la calle de Cantarranas.

(113) IBIDEM. Prot. Not. 909, fol. 663 y ss. 9 Agosto 1624:

"... dejando en esta cocina un caño, para bertir al ospital de los Çiegos ...". Prot. Not. 911, fol 383-

y ss. 22 Mayo 1626: "... bolando solamente las secretas donde mas comodamente se pudieran acomodar y bertiente de la coçina ...". Prot. Not 2209, fol. 194 y ss. 17 Julio 1666: "... una recozina con un caño para vertir el agua a la parte del rollo ...". A. M. B. Actas Munic. 1669, fol. 74 vº, 21 Febrero.

VI.- LOS PROFESIONALES DE LA  
CONSTRUCCION.

1.- ASPECTOS LEGISLATIVOS Y  
FORMALES.

2.- LOS MAESTROS DE OBRA.

3.- APORTACION A LA BIOGRAFIA DE  
LOS MAESTROS DE OBRA BURGALÉSES  
DEL SIGLO XVII.

## 1. - ASPECTOS LEGISLATIVOS Y FORMALES

Titulación y especialización El grupo de profesionales directamente relacionados con la arquitectura era el de los canteros, carpinteros, albañiles, tejeros y yeseros. Todos ellos, en colaboración con los escultores, rejeros, vidrieros, cerrajeros, etc, --- llevaban a cabo el conjunto de las construcciones, trabajando en las diferentes categorías de peón, aprendiz, -- oficial y maestro.

Dejando aparte la categoría de peón, que apenas requería una elemental especialización, para llegar a ser maestro había que recorrer un camino que comenzaba cuando el aspirante, normalmente un muchacho que rondaba los 17-18 años de edad, se colocaba de aprendiz en casa de un maestro ya consagrado. En su compañía debía permanecer un tiempo mínimo de tres años aproximadamente, --- estancia que podía prolongarse hasta cinco años. El maestro debía enseñarle todas las técnicas del oficio, e --- incluso sus "trucos", además de darle alojamiento y mantenerle durante todo este tiempo. El aprendiz estaba --- obligado a servir al maestro, no ausentarse y pagarle -- cierta cantidad de dinero por sus enseñanzas.

Los detalles de este contrato, que no eran --- fijos, se formalizaban ante notario, mediante los llamados "conciertos de asiento de aprendiz", documentos suscritos normalmente entre el padre del muchacho y el maestro

tro que le recibía, aunque en alguna ocasión fue el propio aprendiz (sin duda por ser de mayor edad que la que solía tener la mayoría de ellos) quién realizó todos los trámites, firmando el concierto personalmente, junto al maestro (1).

Transcurrido el tiempo de aprendizaje, el candidato debía superar un examen que le permitía ser reconocido como oficial y trabajar ya por su cuenta (2).

A falta de pruebas que demuestren la existencia, durante el siglo XVII, de otros exámenes o requisitos establecidos de forma regular, la denominación "técnica" de los profesionales más cualificados era esta de oficial, aunque es muy raro que se les llame así en los documentos, salvo excepciones de profesionales muy jóvenes. El nombre habitual que se les dá es el de maestro que parece una práctica indicativa de que ya habían alcanzado suficiente experiencia.

#### ALBAÑILES Y CARPINTEROS.-

Durante el siglo XVII la diferencia entre ambos, al menos respecto al trabajo que realizaban, no era siempre fácil de establecer, puesto que los carpinteros podían hacer paredes y otros cometidos propios de los albañiles (3). A partir de las Ordenanzas promulgadas en 1609 se delimitó claramente el campo de cada uno.

Los carpinteros se encargaban de la estructura de los edificios y de los trabajos de la madera, en general. Existían especialistas entre ellos, por ejemplo los "maestros de hacer puertas y ventanas" (4).

Durante el siglo XVII es también frecuente la -- característica apuntada por A. Ibañez para el siglo XVI: -- El hecho de que maestros de carpintería de gran prestigio no desdeñan ocuparse en pequeños trabajos (5). Es el caso de Domingo de Sedano, quien, en un corto intervalo de ---- tiempo, realiza una sillería completa de coro y se ocupa -- de un reparo de escasa importancia en una casa, o Pedro -- Merino, otro conocido maestro de carpintería, que se ocupa en la obra de la importante "Casa de los Miradores", en la Plaza Mayor, y acepta asimismo el encargo de un simple -- toril (6).

Los albañiles realizaban las labores caracte-- rísticas de su nombre: levantaban tapias y paredes; emplen-- taban y enlucían, etc.

Las ordenanzas de 1609 reglamentan perfectamente su trabajo.

#### CANTEROS.-:

De todos los profesionales de la construcción, -- quiénes poseían en general mayor preparación eran sin --- duda los canteros, especialmente los maestros de cantería a los que desde finales del siglo XVI se les llamó en -- muchas ocasiones arquitectos (7). Al igual que ocurría en el caso de los carpinteros, no era extraño que famosos -- maestros de cantería se ocupasen de obras importantes y, a la vez, de pequeños reparos: En 1670, el alarife Lucas Muñoz construyó cinco casas y un oratorio por encargo de la Catedral, y, al mismo tiempo, se ocupó del arreglo de la puerta de la Panadería (8).



Numerosos maestros de cantería lo eran también de carpintería y albañilería; otros eran a la vez carpinteros y albañiles etc. Es frecuente que en los documentos aparezcan todos estos profesionales con el nombre --- genérico de "maestro de obra", sin especificar su especialización.

Aunque no hay noticia cierta de que los canteros de la ciudad tuvieran un taller fijo en el siglo ---- XVII, existe un plano, realizado por Manuel de Eraso en 1798, en el que aparece un taller municipal para obras de cantería, adosado a la muralla y cercano a la Cárcel y a la Carnicería (9), (Fig.11)

#### YESEROS Y TEJEROS.-

Los yeseros solían vivir en el barrio de Villatoro y su trabajo estaba reglamentado por las ordenanzas de 1609. Los Veedores del gremio nombrados por el Ayuntamiento a comienzos de cada año, vigilaban su cumplimiento, visitando los hornos para evitar los fraudes en el peso y calidad del yeso. Desde 1605 se decidió que uno de los --- veedores fuese morador del barrio de Villatoro (10).

Respecto a los tejeros, los datos hallados referentes a su actividad son mínimos. En 1625, el maestro de albañilería Diego de Zubiauri declara en su testamento que debe 30 reales "a los texeros que labran en Villatoro"(11) En 1643, la Catedral paga 11.509 maravedís a Gaspar Díez, - que vive en Santa Dorotea, por 1.900 tejas (12). En 1653, un tejero de Quintanadueñas solicita permiso para sacar -- tierra para su trabajo, de un juro llamado "Cuesta de Burgos", que confina con Villalunquejar (13).



Ordenanzas de Durante el siglo XVII, se conocen las  
la construcción. relativas a los albañiles, aunque ----  
Cofradías y incluyen también normas para carpinte-  
Hermandades ros, tejeros y yeseros. Fueron redacta-  
das por el Regimiento de la Ciudad en  
1609 y venían a ampliar y modificar en parte las anterio-  
res, del siglo XVI, vigentes hasta entonces (14).

Las nuevas ordenanzas se refieren sobre todo a -  
aspectos profesionales de la construcción y tienen como --  
función controlar y mejorar, tanto la fabricación de los -  
edificios, como la preparación técnica de los trabajadores,  
así como impedir fraudes en la calidad y cantidad de los -  
materiales y en sus precios.

En ellas se ordena que haya anualmente dos veedo-  
res y examinadores de albañilería y otro que se ocupe de -  
lo referente a yeso, tejas y ladrillos. Estos tres veedo-  
res los eligen, tras una votación, los miembros del Ayunta-  
miento, entre cuatro oficiales de albañilería y dos yese-  
ros que eran propuestos por la cofradía y hermandad de ---  
albañiles de Burgos.

Los veedores y examinadores estaban encargados -  
de examinar a los nuevos oficiales que deberían demostrar  
sus conocimientos y pagar una cantidad en metálico para --  
obtener su carta de examen, sin la que no podían ejercer -  
su oficio. Ninguna de estas cartas de examen tenía validez  
si el aspirante no había estado por lo menos tres años ---  
como aprendiz de un "maestro examinado y conocido". Tam---  
bién se contempla la posibilidad de que el aprendiz pudie-  
ra solicitar examen público si no estaba de acuerdo con la

decisión de los examinadores.

Era asimismo competencia de los veedores la vigilancia de las obras, tanto en lo referente a la perfección del trabajo y rendimiento de los trabajadores, -- como en la calidad y precio de los materiales. Los trabajos de los veedores en revisiones y declaraciones, así --- como en su papel de mediadores en pleitos entre constructores y dueños de casas, tenían precios estipulados.

Las ordenanzas muestran un especial interés en la construcción de chimeneas, intentando poner remedio a los frecuentes incendios que se originan en ellas.

Como ya se ha indicado anteriormente, desde --- 1609 se delimitó claramente qué trabajos son competencia de los albañiles y qué trabajos lo son de carpinteros, -- yeseros, etc. Por otra parte, cada oficial que trabaja en Burgos debería declarar acerca de los componentes de su - equipo para poder controlar su eficiencia profesional y - suprimir posibles favoritismos.

Todas las infracciones estaban penadas, normalmente con sanciones económicas, a las que se podía añadir la confiscación de materiales e incluso la obligación de derribar obras y rehacerlas de forma conveniente. Estas - "multas", así como los materiales confiscados, se "aplicaban" a la ermita de San Julián, patrono del gremio, que -- estaba situada entre la puerta de Santa María y el actual Palacio de Justicia.

Los albañiles de Burgos contaban con una cofradía y hermandad, cuyo sentido primordial era el de mejo-- rar las relaciones humanas de todos sus miembros y cuyo funcionamiento interno se rigió a lo largo del XVII, por

reglas establecidas en 1595 y 1609.

Esta cofradía pasó, de estar bajo la advocación de la Natividad de Nuestra Señora, a estarlo bajo la de San Julián, en cuya ermita se reunían los cofrades, a partir del año 1609, el primer sábado y domingo siguiente a su fiesta; allí celebraban la Misa y una sencilla merienda "de hermandad" que sustituyó a la comida que se celebraba con anterioridad a esa fecha. Todos los cofrades estaban obligados a asistir a esta reunión, salvo motivos justos.

La Hermandad era abierta; se admitía como cofrades a las mujeres de los albañiles y a los extraños que cumplieran los requisitos de admisión y pagasen la entrada en metálico obligatoria para todos. Un detalle entrañable es que se permitía la presencia de los niños en las reuniones, siempre que estuvieran al cuidado de los padres.

Además de elegir a los Veedores y Examinadores, (elección a la que solamente podían asistir los albañiles), en las reuniones de la Cofradía se decidían los más variados asuntos: Resolver rencillas personales entre los cofrades, decidir quienes serían elegidos prior y mayordomos que se ocupasen de la administración, recolectar limosnas, ayudar a algunos "hermanos" que no hubieran podido terminar una obra o que necesitasen un préstamo, organizar visitas a los cofrades enfermos o presos, acompañar los entierros de los fallecidos. La Hermandad podía también encargarse de comprar y almacenar materiales de construcción, para venderlos después entre sus miembros. Todos los asuntos a debatir se discutían en común, siguien-

do un riguroso orden en el turno de las intervenciones. - Estaban prohibidas las incorrecciones en el comportamiento y, sobre todo, las blasfemias, que podían ser motivo de expulsión de la Cofradía.

Un párrafo de las reglas de esta última, expresa claramente cuál era su espíritu: "aquí, mas se desea -- paz, amor y hermandad, que rigor".

Los cargos de  
Alarife y  
Maestro Mayor  
de obras.

Los alarifes del siglo XVII cumplían, en cierta forma, la misión de los actuales Arquitectos Municipales. Se elegían entre profesionales prestigiosos, aunque no era imprescindible que fuesen maestros de cantería (15). Los miembros del Ayuntamiento, tras una votación, decidían quién sería elegido alarife, entre cuatro candidatos, quienes debían ser oficiales o maestros de obras y eran presentados por la cofradía y hermandad de albañiles. Desde 1674 se decidió -- que hubiera siempre un alarife que fuera maestro de cantería y otro que fuera maestro de albañilería (16).

El cargo coincidía muchas veces con el de veedor y examinador de oficiales, aunque este último, a diferencia del de alarife, era elegido anualmente y la reelección era rara. Todos los alarifes solían ser veedores, pero no a la inversa. Las ordenanzas aclaran: "... aunque - se les aya acavado el ofiçio de beedores, no se les quita çiençia de alarifes ..."

Algunos de estos "arquitectos municipales", lo fueron durante largos años, pues normalmente se cesaba-

en el cargo por fallecimiento (17), aunque hubo quien renunció por petición propia, para dedicarse a sus asuntos personales (18).

Parece que en la elección de los alarifes primaba sobre todo la confianza que se tuviera en ellos, -- pues a su criterio se confiaban asuntos de gran importancia, como presupuestar el coste de las obras que se ha--cían en la ciudad, así como declarar si habían sido bien realizadas, etc. Muchas veces se les encargaron personalmente las construcciones públicas, como establecimientos de abasto, cárcel, puentes y calzadas, etc. (19). Asimismo, los alarifes debían estar presentes cuando ocurrían incendios en Burgos, sin duda para asesorar acerca de -- los daños ocasionados y de los derribos necesarios en -- los edificios que presentasen peligro, etc. Tenían que -- acudir en cuanto oyesen tañer las campanas que avisaban del fuego y su ausencia era castigada severamente con penas de prisión (20). En ocasiones, esta obligación les -- costó sufrir graves accidentes, como el padecido por Lucas de Velarde en 1694 (21).

Las noticias documentales halladas no permiten afirmar que los cargos de alarife o veedor llevasen aparejado un salario, pero se cobraban "primas" por hacer -- reconocimientos y declaraciones, así como por los exámenes de oficiales. Hay también certeza de que, al menos -- algunos de ellos, fueron nombrados "hacedor de carnice--rías" (22) y otros disfrutaron de concesiones especiales como la explotación de tabernas, o del derecho llamado -- "escarpías", en el rastro de las ovejas, privilegios que se transfirieron a sus viudas (23). En alguna circustan-

cia excepcional, como graves enfermedades o accidentes a causa de su trabajo, el Ayuntamiento les concedió otras ayudas económicas (24).

Existe también en Burgos durante el siglo -XVII el título correspondiente a la más alta jerarquía dentro de los profesionales: Maestro Mayor de obras, que fue ostentado, al menos, por Francisco de Sisniega, desde el año 1682 en adelante y por Bernabé de Azas y Francisco del Pontón Setién, desde 1690 (25).

Por otra parte, también el Cabildo de la Catedral contratava su propio maestro de obras, a quien se pagaba un salario anual por dirigir todos los trabajos realizados en el templo mayor y en las casas de su propiedad (26).

Las contratas de obras.

La realización de cualquier obra llevaba aparejada una serie de trámites burocráticos y legales previos. Muchas construcciones a cargo del Regimiento se confiaban, como ya se ha indicado, a los alarifes de la ciudad. -- Cuando no era así, solían ser anunciadas en público para que los diferentes profesionales de la construcción hiciesen sus pujas, a la baja, en días sucesivos, hasta que uno de ellos conseguía el remate. El final de todo este proceso se desarrollaba según un curioso ritual: En primer lugar se hacía, generalmente en la Plaza Mayor, un último pregón, " con altas e ynteligibles voces"; en él se exponía el tipo de obra, así como sus condiciones económicas de partida y se convocaba a los maestros inte



resados a un lugar céntrico. Allí, en presencia del Co--  
rregidor, otras personalidades y numerosos vecinos, se --  
encendía una candelilla de cera y, mientras duraba su --  
llama, podían irse haciendo posturas. Cuando la llama se  
extinguía, la obra se adjudicaba a quien hubiese ofrecido  
hacerla a menos coste. Esta adjudicación quedaba ratifi--  
cada con las palabras oficiales del Portero público: --  
"... que buen pro y provecho le haga..." (27).

En el caso de las construcciones particulares,  
había que solicitar y conseguir un permiso municipal pa--  
ra emprender cualquiera de ellas. Los sistemas de contra--  
tación eran, bién el de pujas explicado anteriormente, --  
o bién un acuerdo entre el contratante y el maestro di--  
rectamente. Esto último era lo más frecuente en las obras  
modestas, pero también ocurría en algunas de las más im--  
portantes. Sin embargo, tanto en el caso de remate públi--  
co como en el de contrato privado y lo mismo en traba--  
jos importantes como en pequeños reparos, el acuerdo se  
formalizaba ante notario o escribano público, especifi--  
cando todos los detalles, en las llamadas escrituras o --  
conciertos de obra y en las cartas de obligación. En el  
comienzo de ellas figuraba el nombre de los contratantes,  
así como el de los llamados "fiadores", que actuaban co--  
mo garantes del maestro encargado del trabajo y debían --  
responder económicamente en el caso de que este no cum--  
pliera el trato (28). En esta primera parte del documen--  
to se incluían también las llamadas "condiciones" de la  
obra, escritas a veces en papel sin timbrar y de puño y  
letra del maestro (29). Las condiciones se escribían en--  
párrafos independientes, en ocasiones numerados, que so-

lían empezar por la expresión "es condición". Las primeras, se referían a los distintos aspectos técnicos de la construcción y las últimas se reservaban para determinar la fecha límite de terminación de la obra, su precio y las condiciones de pago, además de otros detalles variados.

El fin de las obras se procuraba hacerlo coincidir con alguna festividad dedicada a Dios, la Virgen o los Santos, demostrando una vez más la profunda presencia de la religión en todos los aspectos de la vida cotidiana (36).

Respecto al precio y sus condiciones de pago, las modalidades podían ser múltiples. En el precio total podía estar incluido el de los materiales que en este caso corrían por cuenta del maestro (31). Esta era la costumbre más habitual pero también había ocasiones en que los materiales eran puestos a pie de obra por el contratante (32). El pago solía hacerse en tres partes: una para poder comenzar el trabajo; la segunda mediado éste y la última después de acabada la obra y "dada por buena a vista de peritos en el arte, nombrados por ambas partes" (33). Existían también casos en los que se pagaba semanalmente, o bien a medida que se iba trabajando, en un número variable de plazos, o todo junto al final (34).

En las condiciones de obra se reflejaba así mismo la obligación, por parte del maestro, de atenerse estrictamente al presupuesto, no cobrando más de lo ajustado previamente (35) y de trabajar desde el comienzo de la obra, sin ausentarse, sino "proseguirla asta acaballa,

sin alçar mano della " (36), debiendo retirar después toda la broza y escombros, dejando limpio el lugar (37).

Cualquier transgresión a estas condiciones, una vez firmado el contrato, estaban castigadas con multas o la amenaza de "ser ejecutado judicial o extrajudicialmente". Si el maestro abandonaba la obra o la realizaba con demasiada lentitud, el contratante podía encargársela a otro profesional, corriendo por cuenta del primer maestro los gastos extraordinarios que se ocasionaran (38). Esta situación es completamente distinta que la de los "traspasos" de obras de un maestro a otro que no eran consecuencia de una sanción sino de acuerdos voluntarios, como el realizado entre Pedro de Alvitiz y Juan de Areche, para que este último continuara el trabajo comenzado por Pedro Alvitiz en el Hospital del Rey (39).

Era relativamente frecuente que el maestro quedaba o firmaba las condiciones, no fuera luego encargado de realizar la obra, pues ambos trabajos se consideraban como independientes y se remuneraban por separado (40).

Hay que citar finalmente, que, además de las condiciones y la obligación de la obra, a las contratadas se les añadían casi siempre las llamadas "trazas", similares a los planos de nuestros días. Se trata de dibujos muy cuidados que alcanzaban en ocasiones gran calidad y representaban cimientos, plantas, alzados y detalles constructivos. Generalmente aparecen realizados en tinta, normalmente de igual clase que la empleada en la escritura, pero en ocasiones se hallan coloreadas. El papel en que se presentan es del mismo tipo que el del resto de la

contrata, pero a veces se empalmaron varios folios que se encuentran plegados. Estas trazas servían para informar al cliente y podían quedar cierto tiempo en poder -- del maestro para servirle de guía durante el trabajo -- (41). Probablemente esta costumbre, que sin duda propiciaría las pérdidas, junto a otros motivos de distinta índole, causantes de lamentables desapariciones posteriores, expliquen lo extremadamente infrecuente que resulta encontrar actualmente alguno de estos dibujos en los archivos. Sin embargo resulta muy corriente encontrar en las contratas de obra pequeñas anotaciones e incluso borradores de cuentas en los espacios en blanco y en los márgenes del papel; sin duda se consideraba a este un artículo demasiado valioso para malgastarlo en una repetición del documento hecha con más pulcritud (42). (Fig.12)

Jornales y  
salarios.

Las remuneraciones económicas del gremio de la construcción estaban generalmente en clara proporción con las distintas categorías de peón, oficial y maestro. Sin embargo, dentro de cada una de dichas categorías se daban diferencias cuantitativas, determinadas sin duda por la propia habilidad y la fama de los profesionales.

En el caso de los peones lo habitual era pagarles un jornal diario, sólo los días que trabajasen y liquidado semanalmente. En cambio los maestros únicamente recibían jornal en el caso de encargos poco importantes y la costumbre era ajustar con ellos una cantidad global que se les iba entregando en distintos plazos pa-

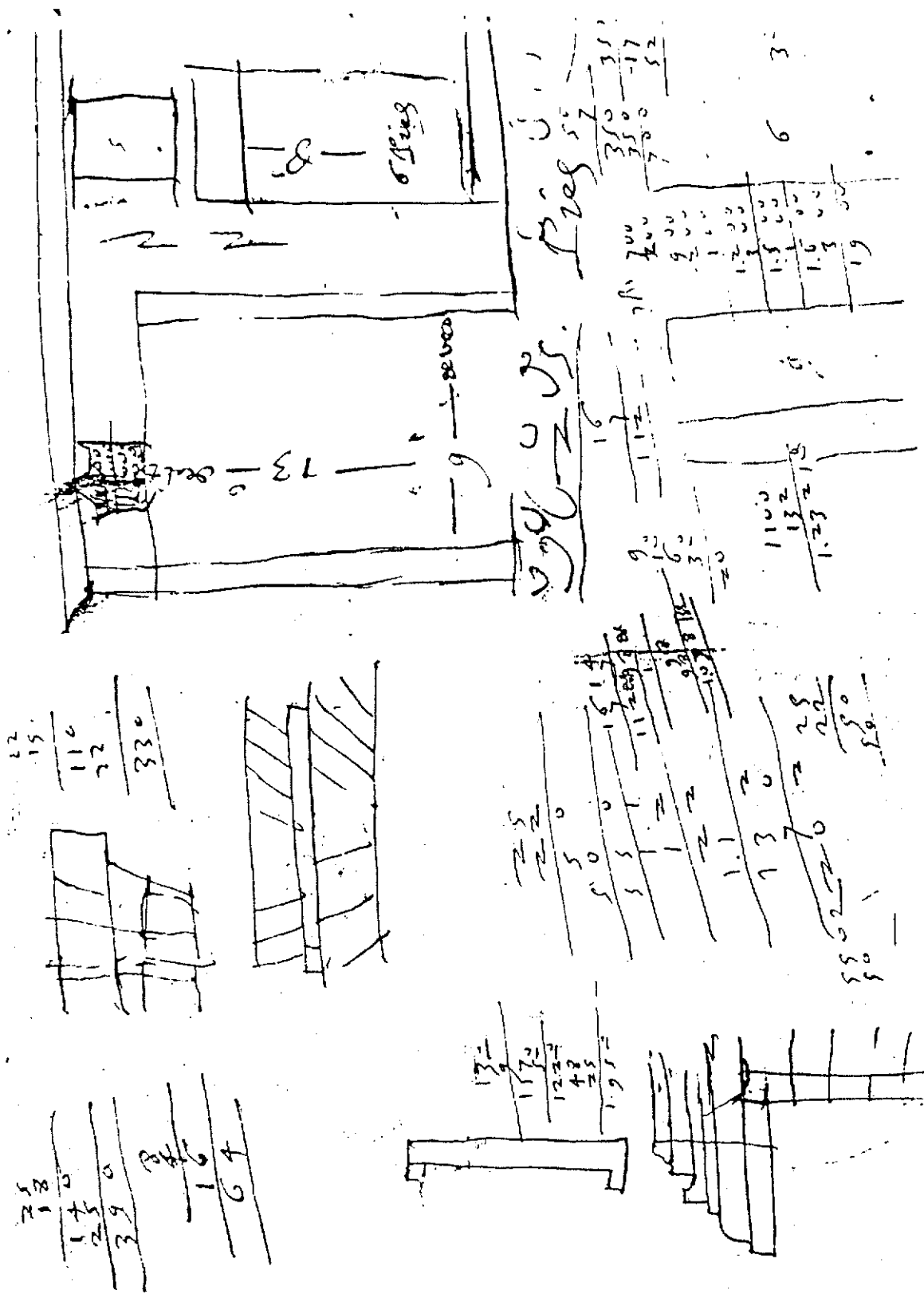


Fig. 12.- Apuntes varios insertos en las Condiciones de obra para la reconstrucción de una casa de Burgos. Año 1608.

ra pagar su trabajo de dirección y supervisión de las -- obras, así como para que a su vez se ocupasen de contratar y pagar a los oficiales y peones necesarios. Lógicamente, esta cantidad era mayor si el maestro debía poner también los materiales. En todo caso, estaba siempre directamente relacionada con la importancia y dificultad -- de cada obra. En algunos casos, esta cantidad global se complementaba con un pequeño jornal diario, a modo de -- "adelanto" (43). Hay incluso algún ejemplo de "propinas" extraordinarias, como el regalo de 100 reales "para guantes", que Don Juan Rodriguez de Salamanca prometió, en -- 1642, al maestro que debía reconstruir su casa de la calle de San Lorenzo, si la obra resultaba de su entera satisfacción. Posiblemente, esta insólita esplendidez guardase alguna relación con la juventud del caballero, motivo por el cual se le exigió un juramento especial a la -- hora de firmar la escritura, como si no se confiara suficientemente en su palabra (44).

Los documentos aportan numerosos datos acerca de los salarios. Su estudio comparativo y pormenorizado -- escapa completamente a la intención de este trabajo. Sin embargo parece oportuno citar una serie de ejemplos puntuales que puedan resultar expresivos para acercar, aunque seade forma muy limitada, al conocimiento de lo que -- cobraban durante el siglo XVII, algunos burgaleses del -- gremio de la construcción :

.- De 1600 a 1614 Juan de Anzora cobró 3.000 reales de -- salario anual como maestro de obras del Cabildo de la Catedral (45).

.- En 1601 se pagaron 500 ducados al famoso arquitecto --

Domingo de Alvitiz, por poner "manos y maestría" en las obras de reforma del palacio del Condestable, que abarcaban, entre otras cosas, un nuevo enlosado del patio, la construcción de una puerta, dos ventanas, un arco y parte de una pared interior, de cantería; la renovación de las guarniciones de las chimeneas; el reparo de varias paredes de emplenta, etc. (46).

.- En 1619 se hicieron nuevas dos enfermerías en el hospital de San Juan. La obra se ajustó con el también prestigioso maestro Francisco de Azas Resines, por un precio fijo final, pero a los oficiales se les pagó un jornal diario de 3 reales y a los peones "lo que costaren" (47).

.- En 1622, el jornal de un maestro de carpintería que se ocupaba en unos modestos reparos, era de 5 reales y medio; el de un oficial que trabajaba con él, 4 reales y medio (48).

.- El año 1623, por el proyecto, traza y ejecución de una nueva chimenea para la fundición de la Casa de la Moneda, Domingo de Bustos cobró 950 reales, debiendo comprar él los materiales, así como contratar y pagar a los oficiales necesarios (49).

.- En 1624, por la reconstrucción, en lo referente a cantería, de la "Casa del Canto", un palacio grande de tres plantas, se pagó al maestro 7.500 reales de vellón. teniendo este que comprar los materiales (50).

.- En 1632, el maestro Pedro Díez de Llanos cobró 1.000 reales de vellón por el trabajo de enladrillar y enlosar la iglesia del hospital del Rey, debiendo poner también los materiales (51).

.- En 1643 el Cabildo de la Catedral pagaba un jornal --

diario de 6 reales a los canteros que sacaban y labraban piedra en Hontoria. Este jornal subía a 9 reales si, además, venían a ajustar dicha piedra a Burgos (52).

.- En 1654 el salario anual de Juan de Busto, maestro de obras del Cabildo de la Catedral "para sus casas", era de 1.200 reales (53).

.- En 1659 se pagaron 6 reales y medio a cada oficial de los que trabajaban en la obra del pórtico del monasterio de San Juan. Con el maestro encargado de su dirección se ajustó un precio final, pero se le dieron además 5 reales diarios de jornal (54).

.- En 1668 el activo y "pluriempleado" arquitecto Pedro de Alvitiz, recibía 200 ducados anuales por cuidar las fuentes del Mercado Mayor, Huerto del Rey y Vega (55).

.- En 1669, la reconstrucción de una chimenea de palacio del Condestable, destruida por un incendio, costó 200 reales de vellón en mano de obra (56). Este mismo año, un maestro cobraba 5 reales diarios y un peón 4 (57).

.- En 1670, el jornal de un peón era de 3 reales, el de un oficial, de 4 y el de un maestro, de 6; a este último se le pagaba además un precio fijo. (58).

.- En 1677, un maestro que reteja unas casas en un pueblo, cobra 7 reales diarios (59).

.- En 1678, Francisco Rubiano se obligó a demoler un cubo de la muralla por 6.000 reales (60).

.- En 1681, Bernabé de Azas y Francisco del Ponton Setien se comprometieron a dirigir la reconstrucción del puente de San Pablo y otros pequeños reparos en otros puentes de la ciudad, por el precio de 25.000 reales. Los materiales corrían por cuenta del Ayuntamiento, quién, -



además, tenía que pagar un jornal de 4 reales diarios a cada oficial, (61).

.- En 1693, el maestro de obras Pedro de Liermo recibió 3.400 reales por la "manufactura" de la casa del horno del hospital del Rey, un modesto edificio de una sola planta (62).

.- El año 1695, uno de los alarifes de Burgos, Lucas de Velarde, cobraba 100 reales por hacer las condiciones y supervisar los materiales de la obra de una casa en San Gil (63).

.- Finalmente, en 1696, el Cabildo de la Catedral pagaba diariamente "a cinco reales el maestro y a dos y medio los oficiales, por ser días cortos". Este dato puede hacer pensar en que quizá los salarios fueran inferiores en época invernal, en la que las horas de luz eran mucho menores y se trabajaba menos tiempo (64).

Estos salarios pagados en la construcción pueden compararse con otras referencias puntuales. El Corregidor de la ciudad cobraba diariamente 500 maravedís, es decir, casi 15 reales (65). Un médico de la ciudad recibía, en 1673, un salario anual de 74.800 maravedís (66). El pregonero y el verdugo de la ciudad recibían 2 reales al día (67). Al guarda del Soto y Monte se le pagaban -- 500 reales al año (68). Un nuevo pelotero, llegado a Burgos en 1674, tenía 30 ducados de salario (69). Todos estos empleados municipales contaban además con vivienda a cargo del Ayuntamiento.

Los trabajos que podían ser realizados por obreros o peones sin cualificación, como recoger la leña del monte y apilarla, o limpiar las calles tras las neva

das, se pagaban con jornales variables, desde 6 reales y medio, a 4 y medio (70).

## 2.- LOS MAESTROS DE OBRAS

Su elevado número Como una paradójica contradicción a la crisis general que padece nuestra ciudad a lo largo del siglo XVII, se constata la presencia en ella de más de doscientos maestros de obras, cifra que parece alta en relación al número total de habitantes que se estima para Burgos en esta época.

Estos profesionales recibieron sus encargos más importantes del estamento eclesiástico y casas nobles, -- mientras que las obras patrocinadas por otros particulares eran escasas y en su mayoría se limitaban a reparos de mayor o menor importancia. Sin embargo se trata de un dato que puede contribuir a matizar el alcance de la deca- dencia de la ciudad en el XVII.

Origen, formación, asentamiento, y relaciones sociales

Un numeroso grupo de maestros de obras de carpintería o albañilería y casi la totalidad de los de cantería tienen un origen familiar norteño, sobre todo de la Merindad de Trasmiera en Santander. Sus apellidos son suficientemente expresivos: Ayquiz, Alvitiz, Arecha, Solorzano, Azas, Ruiz de Santander, etc. Llegados, ellos o sus ascendientes, de pueblos como San Pantaleón, Navajeda, Solorzano, etc, se asientan frecuentemente en la ciudad, formando generaciones como los Azas, Rivas, de la Sierra o Alvitiz. Algunos viven en

Burgos con toda su familia y otros la dejan en su pueblo natal, pero, en casi todos los casos, ellos se convierten personalmente en vecinos burgaleses. Es también habitual que se casen con hijas o hermanas de compañeros; Así, --- Sebastián de Garay, casado con María de Alvitiz; Joseph de Verganzo, con María de Sedano; Francisco de Bringas, con Angela de la Sierra, etc.

Hay también otro grupo de maestros que, siguiendo una tradición de trabajo itinerante, aparecen realizando una sola obra, o residiendo en la ciudad uno o pocos años, sin que se vuelva a tener más noticias de ellos. Es el caso, por ejemplo, de Jerónimo de la Cueva, Francisco Galindo, Mateo de Santiago, Joseph de Candina, etc.

La formación de los maestros transcurría normalmente en un entorno familiar o de amistad y era corriente trabajar junto al padre, hermanos o parientes del mismo oficio. Se observa durante todo el siglo, la formación de "equipos" que se repiten en varias obras, como los componentes de las familias Alvitiz, Sierra y Rivas o el inseparable dúo formado por Bernabé de Azas y Francisco del Pontón Setien. En algunos casos, hay profesionales que -- parecen especializarse en determinado tipo de construcciones, como García de Rivas Río, que realizó obras en -- numerosos puentes.

Posición econó-  
mica y activida-  
des particulares

La posición económica de los maes-  
tros de obras no era uniforme, y ---  
guardaba estrecha relación, no sólo  
con el diferente prestigio profesio-  
nal que tuvieran, sino también con su riqueza personal o  
familiar.

En Burgos, donde era muy raro que los vecinos -  
tuvieran casa propia, algunos maestros de obra la poseían  
Así Lucas Muñoz, tenía una casa en San Gil, Lope Garcia -  
de Arredondo tenía otra, con corral, en el barrio de San -  
Esteban, la familia Alvitiz poseía casas en el barrio de  
San Juan y en la Puebla y Pedro de la Torre Bueras era --  
dueño de una vivienda en la calle de Calera, en la cual  
no vivía, sino que la tenía arrendada por 34 ducados ----  
anuales (71).

Otros tenían haciendas raices, como el alarife  
Diego de Zuloeta, titular de un mayorazgo en Elgoibar, o  
Andrés de la Llosa, que poseía bienes en el valle de Aras

Por otra parte, ya se ha apuntado que algunos -  
cargos, como el de veedor y el de alarife, llevaban apare-  
jados beneficios económicos. Hubo maestros que, además de  
trabajar en su especialización concreta, se ocuparon de -  
otros trabajos distintos a ésta, como Agustín Fernandez y  
Benito Domingo quienes, en 1675, se encargaron de la lim-  
pieza de los rios. Un caso extremo de "pluriempleo" es el  
de Pedro de Alvitiz quien, durante buena parte del tercer  
cuarto del siglo XVII, trabajó en las obras más importan-  
tes de la ciudad, y, a la vez, ostentó el cargo de alari-  
fe, se ocupó del ciudado de las fuentes públicas y de los  
empedrados de las calles; además, se benefició de la con-  
cesión para explotar dos tabernas y del derecho de las --

"escarpías" del rastro. No es extraño que, en 1672, se -- decidiera a pedir que el Ayuntamiento le excusase del --- oficio de alarife "por sus ocupaciones". Por su parte --- Pedro de la Torre Bueras es quizá el que los datos docu-- mentales presentan como más rico de todos los profesiona-- les.

Nivel                    A falta de pruebas más concluyentes, se han  
cultural                tomado como detalles indicativos del nivel -  
                              cultural de los maestros, algunos datos apor--  
tados por las contratas y obligaciones de obra.

En una época en que el analfabetismo era común a la mayoría de los habitantes de Burgos (72), destaca la cuidada caligrafía y la firma segura de una minoría de - profesionales que se cuentan siempre entre los más pres-- tigiousos y con mayor nivel económico, como los miembros de la familia Alvitiz, Lucas Muñoz, Juan de Rivas, Juan de - la Sierra Bozerraiz, etc. Todos ellos escribieron, en --- ocasiones, condiciones de obra de su puño y letra (73). - Por otro lado, están las firmas de muchos otros, hechas - con torpeza y en las que se adivina que es casi lo único que los maestros sabían escribir. Este es el caso más --- frecuente, incluso entre arquitectos importantes como --- Agustín Fernandez o Juan de la Torre. Finalmente, hay --- algunos profesionales que, llegado el momento de formali-- zar un contrato ante notario, confiesan llanamente que no saben firmar y deben recurrir a que lo haga un testigo en su nombre. Esta situación se presenta también entre maes-- tros de distinta categoría, desde el casi desconocido --- Juan de Arconada, hasta el famoso Domingo de Sedano, el -

veedor Gabriel del Coter o el alarife Lucas Velarde.

Debe destacarse que algunos arquitectos poseían también conocimientos, a veces profundos, de escultura; así, Pedro de Alvitiz, Garcia de Arredondo, Miguel Gutiérrez o Juan de Argüello realizaron también labores correspondientes a dicho arte.

Ubicación de sus viviendas. En el libro de Actas del Ayuntamiento, de 1626, aparece una orden real para que "en los barrios altos y en los sitios señalados, bivan los plateros y demás oficios y tratos" (74). Sin embargo, esta obligación no debía estar referida también a los profesionales de la construcción, o, en su caso, se incumplió frecuentemente. En efecto, las noticias documentales reflejan que sus casas se encontraban repartidas entre los distintos barrios de la ciudad. Había quien vivía en los "barrios altos", como Gregorio de Tixero, o quien tenía su casa en Vega, como Pedro de la Torre, mientras que algunos famosos arquitectos, como los de la familia Alvitiz, residían en la apreciada zona de San Juan y la Puebla. Hay que indicar también que, durante el siglo XVII lo mismo que ocurre en nuestros días, el barrio de las Huelgas ejerció gran atracción sobre los artistas y algunos arquitectos abandonaron el centro de Burgos para irse allí a vivir, como hizo Roque de la Peña Cabañas (75).

Únicamente en el barrio de Villatoro puede hablarse de concentración de viviendas de un grupo de profesionales de la construcción. Se trata de los yeseros,-

que residían y trabajaban en él.

Cualidades  
humanas y  
honradez  
profesional.

Al igual que sucede en cualquier colectivo humano, las cualidades personales de los distintos maestros de obra burgaleses serían sin duda muy diversas. Desgraciadamente, hay pocas informaciones documentales en este sentido. Casi todas ellas provienen de los testamentos. Estos testamentos reflejan -- sin embargo una característica personal que es común a todos: Se trata de su profunda preocupación religiosa, acorde con la mentalidad de la época. Efectivamente, la última voluntad de los maestros de obra se encabezaba -- siempre "In Dei Nomine, amen". A continuación seguían un gran número de cláusulas en las que se declaraban fervientes creyentes en la fe católica y miembros de la -- Iglesia de Roma; asimismo se encomendaban a la Virgen, a Todos los Santos y al Angel de la Guarda y disponían minuciosamente todo lo relativo al propio entierro, dejando encargadas tantas misas y limosnas por su alma, como les permitía su situación económica; estas mandas piadosas alcanzaron un carácter espectacular en el caso de Pedro de la Torre Bueras, quien dejó instituida además -- de una capellanía, 100 ducados de limosna en la iglesia de la Merced, y el reparto gratuito de 50 fanegas anuales de maíz entre los pobres de su pueblo, aparte de -- las numerosas misas y sufragios (76).

Este sentimiento de religiosidad no afloraba únicamente cuando veían próxima la muerte, sino que esta



bá presente en muchas otras situaciones de la vida, como las festividades del gremio, e incluso detalles tan cotidianos como la elección de fechas para terminar las obras, coincidiendo con celebraciones religiosas. Probablemente, algunos maestros realizaron en ocasiones trabajos para cabildos o conventos, a modo de reparación de sus pecados y sin recibir remuneración económica. Así, en el libro de fábrica de la Catedral correspondiente al año -- 1658, que contabiliza la construcción de los laterales del coro, se da cuenta de la presencia de "... Francisco de Buega, cantero, que asistió a la obra para cumplir -- una penitencia..."(77).

Respecto a sus relaciones sociales, hay que hablar de la existencia de fuertes lazos de solidaridad entre los profesionales, que se ayudaban unos a otros con préstamos económicos, sustituyendo a quienes no podían acabar una obra, actuando como fiadores mutuamente en todo tipo de contratos y cumpliendo los deseos y disposiciones testamentarias de los compañeros fallecidos (78).

En cuanto a su vida familiar y privada, la documentación no refleja rencillas ni enemistades. Al contrario, los maestros suelen hablar en términos cariñosos de sus esposas y de sus hijos, aunque estos sean extramatrimoniales. Así por ejemplo, García de Rivas Río, que tenía dos "queridas hijas legítimas" con su esposa, a quienes dejó gran parte de sus bienes en herencia, legó también una importante cantidad de dinero y aseguró la formación profesional de su hijo natural, con el cual -- convivía y que fue quién le cuidó en su última enfermedad (79). En ocasiones también sienten un afecto casi fa

miliar por los criados. Es el caso de Pedro de la Torre-Bueras, que dejó en su testamento una dote matrimonial para una muchacha que había trabajado como sirvienta en su casa desde niña (80).

Hay sin embargo algunos datos documentales que hacen pensar en que, probablemente, la realidad no sería siempre tan positiva. En este sentido, pueden citarse -- las "desapariciones" de algunos profesionales. Así en -- 1630, Roque de Alvitiz denunció la de su padre Domingo de Alvitiz, pidiendo la administración de sus bienes. La curiosa noticia, escueta, no explica más detalles acerca de sus causas o posterior desenlace. Todavía más inexplicable resulta la desaparición, en 1685, de Fernando de la Peña, maestro que "hizo fuga", sin haber cobrado más que una parte de lo acordado por su trabajo en el hospital del Rey, sin que vuelva a haber constancia de su presencia en la ciudad.

Los documentos son mucho más explícitos en lo relativo a comportamientos profesionales de los maestros. Parece que, en este aspecto, su integridad no era siempre la deseable. Efectivamente, muchos de ellos incumplieron contratos o realizaron acciones prohibidas por las leyes. Así, en 1623, Francisco de Aguirre fue encarcelado por robar materiales; en 1624, Diego Llorente "fue mandado prender y envargar", porque "se ausento y vino en quiebra", dejando sin terminar una importante obra. Incluso los miembros de la acomodada y prestigiosa familia Alvitiz, tuvieron problemas con la justicia, sobre todo Pedro Alvitiz, en cuya personalidad no resulta difícil imaginar cierta falta de escrúpulos a la hora de

conseguir beneficios económicos, a juzgar por las conti--  
nuadas noticias que hablan de sus numerosos empleos y --  
sus repetidos apercibimientos para que cumpla los contrara  
tos o se atenga a las disposiciones vigentes en lo relati  
tivo a permisos de construcción. Otros importantes archite  
tectos conocieron la prisión; Pedro de la Torre Bueras  
lo declaraba así en su testamento; Juan Gallo, conde -  
nado por no haber acudido a un incendio ocurrido en 1674,  
año en que era alarife de la ciudad. Ese mismo año, Ro--  
que de la Peña Cabañas, otro de los alarifes, estuvo a -  
punto de ser también encarcelado por incumplir su obligaci  
ción en un contrato.

3.- APORTACION A LA BIOGRAFIA DE LOS  
MAESTROS DE OBRA BURGALÉSES DEL  
SIGLO XVII.

Siguiendo un convencional orden alfabético, - por apellidos, se expone una relación de datos biográficos relativos a la mayor parte de los profesionales que desarrollan su actividad en nuestra ciudad a lo largo - del siglo XVII, así como de aquellos de quienes puede -- asegurarse con certeza su presencia en Burgos, al menos - durante algún momento de dicho período.

AGUIRRE, Francisco de: Natural de Anteaga.

.- 1618: Es maestro de carpintería y vecino de Burgos. - Vive en nuestra ciudad y está casado con María de Berica.

.- 1623: Su compañero Juan de Galarça le denuncia por robar algunos materiales mientras estaba retejando una casa en el barrio de Vega. El maestro es encarcelado hasta que repare los perjuicios ocasionados por este motivo.

.- 1626: Actúa como fiador de Francisco de las Suertes, - en la obligación suscrita por este último, para realizar reparos en el conventos de San Pablo (81).

ALONSO, Pedro de:

.- 1617: Consta como yesero y vive en el barrio de Villatoro (82).

ALONSO BALLESTEROS, Sebastián: Vecino de San Pantaleón, - en el Valle de Azas (Merindad de Trasmiera).

.- 1628: Reside en la ciudad.

.- 1635: Se asegura que ha trabajado en la iglesia parroquial de Arcos, junto a Pantaleón de Rivas, construyendo su coro y la escalera de acceso, entre otras cosas. El 15 de Junio de este año, ambos maestros tienen un pleito con el Arzobispado de Burgos, debido a que la obra anterior está amenazando ruina (83).

ALONSO DE HUIDOBRO, Joseph:

.- 1675: Tiene 17 años y se coloca como aprendiz en la casa de Andrés Martínez, maestro de hacer puertas y ventanas, donde permanecerá 3 años.

.- 1693: Es maestro de obras y está vecinado en Burgos, realizando reparos en una casa y la construcción de otra nueva, en la calle de la Lencería Vieja. Sin embargo deja esta obra sin terminar y deben acabarla sus fiadores.

.- 1697: Sigue siendo vecino de la ciudad (84).

*Joseph Alonso de Huidobro*

Firma de Joseph Alonso de Huidobro

- año 1697 -

ALDASORO (o ALDASOLO), Pedro de:

- .- 1630: Es maestro de cantería y vecino de Burgos.
- .- 1640: Firma, junto a Juan de Rivas Rio, las condiciones para construir un carnero de enterramiento en la --- iglesia de San Lesmes (85).

ALVARADO, Domingo de:

- .- 1635: Es maestro de carpintería y realiza, junto a -- Juan de Rivas Rio, reparos de poca importancia en el convento de San Luis, de Burgos (86).

ALVARADO, Felipe de:

- .- 1616: Es arquitecto y toma a su cargo la obra de la - ampliación del Hospital de la Concepción (enfermerías de convalecientes), que había sido comenzada por Silvestre- de la Torre y Pedro de las Suertes (87).

ALVITIZ (o ALBETIZ; ALBITIZ, ALVEYTIZ, ALLVITEZ), Domin-  
go de:

Existen, a lo largo del siglo XVII, al menos - tres maestros de cantería, vecinos de Burgos, con este - mismo nombre. Al ser muy difícil aclarar que datos docu- mentales corresponden a cada uno de ellos, se exponen a- continuación de simple forma cronológica. Puede afirmarse sin embargo que el maestro desaparecido en 1630, cuyo hijo se llama Roque, no puede ser el mismo que vive en - 1668 y que es padre de María, Juan y Domingo. Todos los- Alvitiz están emparentados entre sí y también con la fa- milia Nestrosa. Se trata de una de las más importantes - dinastías de arquitectos burgaleses de época barroca, cu

yo asentamiento en nuestra ciudad está documentado desde el siglo XVI y a quienes se confiaron los encargos más importantes de su época. Varios de sus miembros llegaron a ser alarifes y todos conocieron una situación económica desahogada.

.- 1586: Al menos desde esta fecha, vive y trabaja en -- Burgos un arquitecto llamado Domingo de Alvitiz . En 1594 es uno de los alarifes de la ciudad y se le encargan las condiciones para la construcción de unos paredones de contención del río Arlanzón, trabajando en esta -- obra en 1604.

.- 1595: Acude, con otros compañeros, a la puja para conseguir el remate de la obra de la Capilla de Nuestra Señora la Antigua, en el monasterio de Fresdeval.

.- 1601: Realiza importantes reformas en el palacio del Condestable, en el Mercado Mayor (88).

.- 1604: Revisa el estado de los puentes de la ciudad y hace declaración de los reparos precisos en ellos.

.- 1610: Pedro de la Torre Bueras declara en su testamento haber trabajado con él en la capilla de Nuestra Señora de Bico, por encargo del Conde de Nieba.

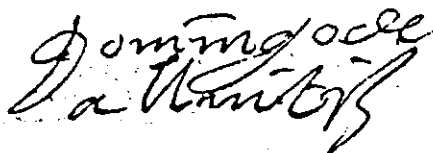
.- 1620: Firma las condiciones para la construcción de una capilla en la iglesia de San Lesmes, por encargo del obispo de Ciudad Rodrigo y se compromete a trabajar en dicha obra.

.- 1622: Realiza, junto a otros maestros, traza y condiciones para la obra de la fuente de Michilote.

.- 1624: Trabaja con Roque de Alvitiz en la reconstrucción de la "Casa del Canto".

.- 1630: Desaparece y su hijo Roque pide la administración de sus bienes (89).

- .- 1635: Se compromete a reconstruir una casa en Arcos.
- .- 1642: Realiza condiciones para reformas del hospital de la Concepción de Burgos, trabajo al que se compromete, junto con Roque de Alvitiz.
- .- 1650 Reclama el pago de unos cercados "que hizo con motivo de la peste", para aislar a la ciudad (90 ).
- .- 1657: Trabaja en hacer las gradas y el enlosado de la Iglesia de Quintanahoz.
- .- 1658: Realiza las condiciones de reparo del puente de la Casa de la Moneda.
- .- 1659: Firma, junto a Tomás de Rivas, las condiciones de obra del pórtico del monasterio de San Juan.



Firma de Domingo de Alvitiz

- año 1659 -

- .- 1666: Vive en el barrio de la Puebla y, junto a Cristóbal de la Peña, realiza el enlosado de la Iglesia de San Miguel, en Arcos.
- .- 1667: Junto a Pedro de Alvitiz, es denunciado por sacar arena del camino real de San Pedro y San Felices, impidiendo el tránsito normal. Trabaja también en un reparo de la casa de un canónigo, en la calle de Huerto del Rey (91).



.- 1668: Hace testamento Maria de Alvitiz, hermana de Domingo y de Juan, esposa de Juan de Garay e hija de María Nuñez de Brizuela -quien ha fallecido y está enterrada - en la iglesia de San Lesmes -y de Domingo de Alvitiz, -- quien vive todavía ( 92 ).

.- 1669: Además de ser maestro de cantería, se llama a - Domingo de Alvitiz maestro de carpintería y albañilería. Reconstruye, junto a Juan Gallo de Escalada, una chime--nea del palacio del Condestable en el Mercado Mayor que había sido destruida por un incendio. Este mismo año realizó también obras en la librería del monasterio de San-Juan y reparos en una casa del barrio de Vega.

.- 1670 y 1671: Construye dos capillas y el pavimento -- del claustro del convento de la Santísima Trinidad, de - Burgos.

.- 1674: Hace las condiciones para el reparo del puente--del Mercado Mayor y presenta, junto a otros maestros, petición para ser nombrado alarife, por muerte del ante---rior, Lucas Muñoz ( 93 ).

.- 1677: Continúa siendo alarife de la ciudad. Está trabajando en la villa de Lerma, en obras del convento de - Franciscanas descalzas, con un equipo de 12 oficiales. - Solicita de la ciudad, y se le concede, un permiso de 15 días para ir a supervisar dichos trabajos y, en su ausencia, le sustituye como "alarife eventual", su primo Ma-nuel de Nestrosa, maestro de cantería.

En este mismo año realiza las condiciones para hacer el reparo de un conducto de agua que pasa por la - calle de Lencería, obra que reconoce también después de--terminada .

.- 1678: Continúa siendo alarife junto a Juan Gallo de Escalada y se ocupa de numerosas declaraciones y supervisiones. Trabaja en la construcción de una importante casa junto a los Miradores de la Plaza, pero, por no cumplir adecuadamente las condiciones del contrato se le encarcela y se solicita del Corregidor que nombre a otros oficiales para terminar los trabajos. Sin embargo su permanencia en prisión apenas dura un mes, pues se le libera con el compromiso de terminar la obra sin dilación.

Este mismo año hace las condiciones para más reparos en la iglesia pequeña del barrio de Villatoro, reparos que no se le encargan luego a él.

.- 1679: Sigue siendo alarife y reconstruye, casi por completo, una casa junto al arco de San Esteban ( 94).

ALVITIZ, Juan de:

Vecino de Burgos en 1668; es hermano de María y Domingo de Alvitiz e hijo de Domingo. Es asimismo cuñado de Juan de Garay. En 1686 es ensamblador y declara como oficial tasador en la obra del asentamiento del coro de la Catedral (.95).

ALVITIZ, Pedro de:

Parece cierta la existencia de, al menos, dos arquitectos llamados así. Uno de ellos, quien es además escultor, trabaja a comienzos de siglo y el otro, durante la segunda mitad de éste. Ambos son vecinos de Burgos y, probablemente, se trata de padre e hijo. Como todos los miembros de esta familia, su posición social es-

acomodada y realizan los más importantes encargos de su época. La personalidad del más joven de ambos presenta un aspecto de poca integridad profesional, más preocupado por acumular encargos y beneficios económicos que -- por realizar su trabajo eficazmente, aunque se trate -- de un competente arquitecto, poseedor de más cultura y refinamiento que la mayoría de sus compañeros. En cambio, el maestro cuya actividad se desarrolla en los primeros años de siglo no tiene las características negativas de su sucesor. Se trata de un polifacético maestro -- que se ocupa tanto en labores de arquitecto, como en labores de escultor.

.- 1600: En su condición de escultor y junto al pintor -- Juan de Gandía, realiza una imagen de Cristo, en madera de álamo o nogal, para la cofradía de la Vera Cruz. Por este trabajo le pagan 400 reales.

.- 1604: Es también maestro de arquitectura y trabaja -- con otros compañeros en la construcción de un retablo de nogal para el lado de la epístola de la capilla mayor -- del monasterio de San Francisco.

.- 1610: Como maestro de escultura, realiza, junto a Ortuño de Ayquiz, los escudos familiares del Capitán Alonso Antolínez y su esposa, esculpidos en piedra de Hontoria.

.- 1653: Se le denomina maestro de cantería. Hace la traza y puja por el remate de la obra de construcción de -- unos molinos y su presa, en Billodrigo, propiedad del -- convento de los premostatenses de Salamanca. Este mismo año hace la revisión final de la obra de ampliación de -- una celda del monasterio de las Huelgas que ha termina-

do Juan de la Sierra (96).

.- 1655: Trabaja en siete capillas de ladrillo "en la Cirujía" del hospital del Rey, pero traspasa esta obra a Juan de Arecha. En el mes de Julio de este año, está encarcelado por haber demolido, sin permiso, un paredón del convento de las Trinitarias; sin embargo en el mes de -- Agosto ya está libre y cobra 7.600 reales por reparos -- realizados en el convento de las carmelitas desclazas de Burgos.

.- 1656: Construye en colaboración con Pantaleón Pérez -- de Rivas, el sobrado y la bodega del monasterio de las -- Huelgas.

.- 1657: Se le propone para hacer la nueva fuente del -- Mercado Mayor (97).

.- 1658: Cobra 27.000 reales por reformas del convento -- de la Encarnación Trinitaria y repara el puente de Malatos y las fuentes del Mercado Mayor y de Gallinería.

.- 1659: Se le encarga el reparo de la Puerta Margarita, el puente de San Juan, la Panadería y la Torre de Santa-- María. Se ocupa en numerosos reconocimientos. Trabaja, -- junto a Tomás de Rivas, en la construcción del pórtico -- del convento de San Juan y solicita del Ayuntamiento el cargo de Alarife de la ciudad.

.- 1660: Interviene en numerosas tasaciones y repara una casa de la Rueda de San Gil, que pertenece al mayorazgo de Martínez de Soria y Lerma.

.- 1661: Es propietario de una casa en el barrio de San-- Juan; probablemente, se trata de una casa hermosa y de -- cierta categoría, pues algunos de sus clientes no dudaron en pedirle que imite algunos de sus elementos en las --

obras que le encargan. Este año repara también los puentes de San Pablo y de Vega. Asimismo, se le encarga, junto a Joseph de Verganzo, hacer las condiciones y el presupuesto para un nuevo edificio destinado a cárcel (98).

.- 1663: Se le nombra nuevo alarife tras la muerte de -- Francisco de la Torre. Realiza, junto a Juan de la Sierra Bozerraiz, las condiciones para ampliar la sacristía del monasterio de las Huelgas (99).

.- 1664: Se le pagan 300 ducados por proyectar una nueva planta para el Teatro de las Comedias y por hacer obra en su tejado. Reside temporalmente en el barrio de las Huelgas y reconstruye el molino y la torre situados a la entrada del Compás, obra que hace también en colaboración con Juan de la Sierra Bozerraiz, maestro que le acompaña frecuentemente en esta época (100).

.- 1665: Continúa siendo alarife y firma condiciones para nuevos reparos del puente de San Pablo. En Junio de este año termina la remodelación del Patio de Comedias (101).

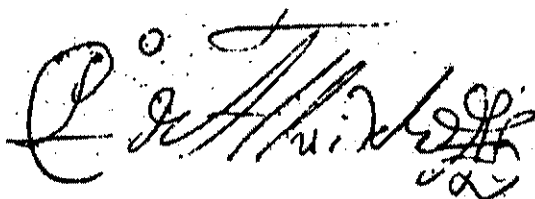
.- 1666: El Ayuntamiento le encarga el reparo de la Torre de Santa María y del puente del mismo nombre (102).

.- 1667: Está casado con María de Bustamante. Además de ser alarife, disfruta de la concesión para explotar dos tabernas y se le llama "tratante en vino". Se le pagan además los derechos llamados "escarpías" (cobrando todos los sábados durante 15 años) y 5.000 reales de vellón por cuidar de tres fuentes (Mercado Mayor, Vega y Gallinería) (103). Se le encargan asimismo las condiciones de la nueva fuente del Huerto del Rey, obra por la que puja, aunque sin conseguir obtener el remate (104).

Este mismo año se le denuncia, junto a Domingo de Alvitiz, por sacar tierra de un camino público, impidiendo el tránsito normal de coches y carros (105).

.- 1668: Sigue siendo alarife. Realiza reparos en la nueva fuente de Huerto del Rey y en la de Gallinería y se obliga a ocuparse del mantenimiento de tres fuentes públicas (Mercado Mayor, Huerto del Rey y Vega) durante 4 años, con un salario anual de 200 ducados. Asimismo supervisa el empedrado y limpieza de las calles y trabaja en reparos del matadero (106). En colaboración con Juan de la Sierra Bozerraiz, construye unas nuevas casas en la calle de San Lorenzo, por encargo del Cabildo de la Catedral. A ambos arquitectos se les considera "los maestros mas peritos de la ciudad" (107).

.- 1670: Permanece en su cargo de alarife. Realiza reparos en la Carbonería. Firma las condiciones y se obliga a la obra de dos enfermerías para convalecientes en el hospital de la Concepción. Repara la Casa de las Niñas de la Doctrina y colabora en un estudio para remodelar dos capillas de la Catedral en una sola (108).

A handwritten signature in dark ink, appearing to read 'Pedro de Alvitiz', with a decorative flourish at the end. The signature is written over a horizontal line.

Firma de Pedro de Alvitiz

- año 1670 -

.- 1671: Tiene encomendado cuidar las fuentes, pero el Ayuntamiento recibe quejas de su poco rendimiento en este trabajo.

.- 1672: Renuncia al cargo de alarife "por sus ocupaciones".

.- 1673: Firma las condiciones para construir 5 casas nuevas en la Llana de Adentro, por encargo del monasterio de las Huelgas (109).

.- 1679: Se habla de él como ya fallecido (110).

ALVITIZ, Roque de: Es vecino de Burgos e hijo de Domingo de Alvitiz.

.- 1620: Ya posee el título de maestro de cantería y actúa como fiador de Domingo de Alvitiz en la construcción de una capilla en la iglesia de San Lesmes.

.- 1624: También junto a Domingo de Alvitiz, firma las condiciones para reconstruir la "Casa del Canto" (111).

.- 1626: Trabaja junto a Pedro Prieto y Mateo el Flamenco, en reparos de los talleres de la fábrica de alfileres (112).

.- 1628: Vive en el barrio de la Puebla y está casado con María González. Ambos venden una casa de dicho barrio a Alberto de Rivas, quien se la vuelve a alquilar a ellos, por un precio de 8 ducados anuales (113).

.- 1630: Pide la administración de los bienes de su padre que ha desaparecido (114).

.- 1642: Junto a Domingo de Alvitiz, consigue el remate para realizar obras de reforma en el hospital de la Concepción (115).

Roque de  
Alvitiz

Firma de Roque de Alvitiz

- año 1620 -

ANGULO, Sebastián de: En 1692 es maestro de obras y veci-  
no de la ciudad y se encuentra reparando una casa en el  
barrio de Vega (116).

ANÇORA (ANZORA), Juan de:

.- 1600: Es maestro de carpintería y albañilería. Comien-  
za a trabajar como maestro de carpintería de la Catedral,  
con un salario de 3.000 reales anuales (117).

.- 1608: Se le encarga, junto a Pedro Ruiz y a Juan Pa-  
checo, tasar el valor de unas casas que se van a derri-  
bar para ensanchar la calle Huerto del Rey (118).

.- 1609: Trabaja con Pedro de las Suertes en reparos de-  
una casa en la calle de San Juan (119).

.- 1610: Nuevamente se relaciona con Pedro de las Suer-  
tes, actuando como fiador de una obra que este realiza,-  
con Silvestre de la Torre, en el hospital de la Concep-  
ción (120). A su vez, es posible que tuviera estrecha -



amistad con el padre de este último, puesto que se encarga de cobrarle los alquileres de una casa que tiene en la Calera (121). Este mismo año, hace, con otros dos maestros, "vista de ojos" de los reparos necesarios en el puente de los Bayllos.

.- 1611: La Catedral sigue pagándole salario por su trabajo de carpintero "oficial" (122).

.- 1612: Realiza la declaración final, de que está bien-terminada la obra de los Miradores y el Corredor de la Plaza Mayor (123).

.- 1614: Muere el día 14 de Marzo de este año. Desde este momento, la Catedral decide no tener ningún otro carpintero contratado de forma fija (124).

ARCONADA, Juan de: En 1661 es maestro de obras y "menor-en días". El día 20 de Marzo de este año, participa en la puja de una obra de la pared principal del Consulado. Declara no saber firmar (125).

ARANA, Cosme de: En 1657 es maestro de carpintería y se encuentra en la ciudad el 20 de Agosto (126).

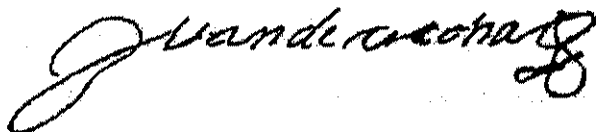
ARCOS, Diego de: En 1600 es maestro de carpintería y vecino de Burgos. Realiza un pequeño reparo en una casa del barrio de San Estebán. (127).

ARECHA, Juan de: Vecino de Menegaray, residente en Burgos.

.- 1655: Es maestro de albañilería. Termina la construcción de 7 capillas "en la cirujía" del hospital del Rey, -

trabajo que había comenzado Pedro de Alvitiz.

.- 1676: Se encuentra construyendo, con Francisco del -- Pontón, el retablo mayor de la iglesia de San Antón, en el Compás de las Huelgas (128).



Firma de Juan de Arecha

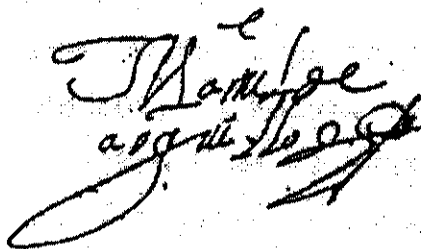
- año 1655 -

ARGUELLO, Manuel de:

.- 1618: Es maestro arquitecto y vecino de Burgos. Está -- trabajando con Miguel Gutierrez en la cajonería de la sa cristia del nuevo convento del Carmen.

.- 1619 y 1623: Consta su presencia en la ciudad.

.- 1628: Trabaja, junto a Miguel Gutierrez, ensamblando -- un retablo de madera del altar mayor de la iglesia de -- San Salvador, en Villatoro. En esta obra realiza algunos trabajos propios de escultor (129).



Firma de Manuel de Arguello

- año 1628 -

ARRIBA, Sancho de: En 1623 es maestro de obras de cantería, vecino de Navajeda (Merindad de Trasmiera) y se encuentra en la ciudad, trabajando en el claustro del convento de San Luis (130).

ARROYUELO, Diego de: Es un alfarero que, en 1679, vive en la calle de San Cosme. Junto con su compañero Manuel-Sarmiento, se compromete a proveer de ladrillo a Antonio Ruiz de las Canales y Escalera, para una obra en el hospital del Rey (131).

AYQUIZ, Ortuño de: En 1610 es maestro de albañilería y carpintería y trabaja con Pedro de Alvitiz, en hacer los escudos familiares del Capitán Alonso Antolínez y su esposa.

.- 1626: Es vecino de la ciudad y, junto a Francisco de Aguirre y Domingo de Bustos, realiza reparos en el convento de San Pablo.

.- 1630: Répara unas casas del Cabildo de la Catedral -- (132).

AZAS (o HAÇAS, AÇAS, HAZAS), Bernabé de: Natural de Azas y residente en Burgos.

.- 1666: Es maestro de obras de arquitectura y actúa como fiador de Antonio de Rugama Solorzano.

.- 1669: Junto a Roque de la Peña Cabañas hace las condiciones para una sacristía en la iglesia parroquial de la villa de Canales.

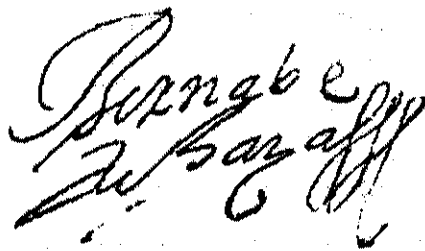
.- 1670: Desde este año hasta 1674 trabaja con Juan de la Sierra en la remodelación de dos capillas de la Cate-

dral en una sola. También firma condiciones para reparos en el convento de San Ildefonso.

.- 1678: Hace condiciones para una reforma de los Miradores de la Plaza Mayor. Actúa como fiador de Garcia de Rivas Rio, en reparos del convento de San Felices.

.- 1679: Realiza unas escaleras para el altar mayor de la Catedral, en colaboración con Francisco del Ponton Setien. Es fiador de Antonio Ruiz de las Canales y Escalera, en trabajos en la iglesia del hospital del Rey.

.- 1681: Reconstruye, de nuevo junto a Francisco del Ponton Setien, el puente de San Pablo.



Firma de Bernabe de Azas

- año 1681 -

.- 1683: Firma, con el maestro anterior, las condiciones de demolición y obra nueva del coro y trascoro de la iglesia de la Compañía de Jesús (133).

.- 1685: Realiza reparos en una aguja de la Catedral, deteriorada por un rayo.

.- 1686: Hace las condiciones para construir la torre y capilla de entrada de la iglesia de San Juan, en Castriello del Val.

.- 1690: Junto con Francisco del Ponton Setien, es Maestro Mayor de Arquitectura del Arzobispado y les han pagado a ambos trabajos realizados en los costados de la Capilla Mayor de la Catedral.

.- 1692: Interviene como tasador en varias obras de la Catedral.

.- 1693: Es, además del título ya citado, Veedor General del Arzobispado, cargo que conservará a comienzos del siglo XVIII. Trabaja con Juan del Campo, en el reparo de una casa en la coronería.

.- 1694: Realiza reparos en la fachada del Monasterio de las Huelgas.

.- 1695: Se concierta para hacer la escalera nueva del Sarmental y el enlosado de la capilla de los Remedios, en la Catedral (134).

AZAS, Domingo de: Nacido hacia 1554.

.- 1587: Es maestro de cantería y vecino de Burgos; toma en arriendo una casa en Cantarranas la Menor.

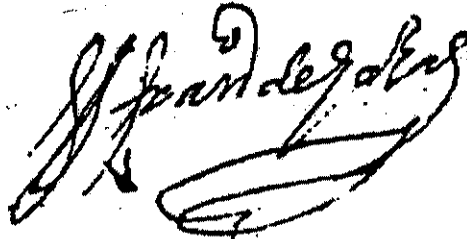
.- 1595: Trabaja con Pedro Ruiz de Santander y Juan de las Suertes en la construcción de un nuevo Rastro.

.- 1600: Traspasa los reparos de una casa en Cantarranas la Mayor a sus compañeros, Juan Pacheco y Gabriel de Co-tero.

.- 1603: Reconstruye una casa en Villayuda (135).

AZAS RESINES, Francisco de: Hay, por lo menos, dos maestros de cantería con este nombre; uno de ellos trabajó a comienzos de siglo y llegó a ser alarife, mientras que el otro desarrolló su actividad en los últimos años.

.- 1608: Confiesa ser natural del Valle de Liendo, en la montaña y "menor en días". Actúa como fiador de Julián Pacheco, en la construcción de una casa nueva en la calle de San Lorenzo.



Firma de Francisco de Azas

- año 1608 -

.- 1610: Vuelve a ser fiador del maestro anterior, cuando éste trabaja en la ampliación de otra casa en la calle San Juan.

.- 1614: Es alarife de la ciudad.

.- 1616: Construye una casa y realiza otras obras, por encargo del convento de San Juan.

.- 1619: Este año, firma las condiciones y la escritura para hacer dos nuevas enfermerías en el hospital de San Juan. La obra se realiza de 1628 a 1629.

.- 1693: Puja en una subasta de obra, para construir un puente en la villa de Lerma (136).

AZCONA, Pedro de: En 1665 es maestro de cantería y carpintería, vecino de Burgos. Se le pagan reparos hechos, en el palacio de la marquesa de Poza, en Poza (137).

AZCONAGA, Juan de: En 1668 es maestro de carpintería y ha reparado la Nevería (138).

BARAONA, Juan: En 1628 es maestro de cantería y, junto a Pedro Garín, trabaja en Burgos en reparos de una casa de propiedad municipal (139).

BARRERAS, Pedro de las: En 1608 es maestro de obras y vecino del Valle de Carranza, pero reside en Burgos, donde está trabajando en compañía de Juan de Rubalcaba y Cibrian Gomez (140).

BARRIO, Mateo del:

.- 1669: Es maestro de obras, vecino de Burgos; vive en la Puebla y es todavía oficial. Ha trabajado en el palacio del Condestable, con Juan Gallo de Escalada y Domingo de Alvitiz (141).

.- 1673: Es ya maestro de obras. Ha reparado la Panadería (142).

.- 1674: Presenta petición para ser alarife (143).

.- 1676: Participa en una obra de los Miradores de la Plaza Mayor (144).

.- 1678: Toma parte en la subasta para adjudicar la obra de la muralla, junto al convento de la Vitoria (145).

.- 1680: Es fiador de Manuel de Nestrosa en reparos de varios puentes de Burgos (146).

BARRONES (VARRONES), Pedro de:

.- 1616: Es maestro de carpintería y albañilería, vecino de Burgos y participa, como fiador, en la construcción de una casa y otras obras encargadas por el convento de San Juan. Declara que no sabe firmar.

.- 1617: Trabaja, junto a Juan de Maçarredonda, Juan de-

Rivas y Diego de Subías, en el convento de la Merced.  
.- 1624: Junto a Domingo del Busto, Roque de Alvitiz y Pedro Prieto, se compromete a continuar las obras de la "Casa del Canto", propiedad de D. Miguel de Salamanca, en la calle de San Lorenzo, que había abandonado Diego Llorente.  
.- 1632: Vive todavía en Burgos (147).

BEITIA, Domingo de: EN 1627 es ensamblador y vive en Burgos, en la calle de Cantarranas la Menor (148).

BEGA, Tomás de: En 1631 es maestro de obras y está vecindado en la ciudad, aunque es natural de la Merindad de Trasmiera. Se compromete a construir un granero y "un cuarto", por encargo de la abadesa del convento de San Luis (149).

BERRIEÇA (VIRRIZA), Simón de: Existen al menos dos maestros de cantería llamados así. Posiblemente estén emparentados con Lucas de Berrieça, maestro de obras que trabaja en Burgos a fines del siglo XVI.

.- 1587: Simón de Berrieça arrienda una casa en Cantarranas la Menor y se ausenta luego de la ciudad.

.- 1605: Trabaja en reparos del Teatro de las Comedias (150).

.- 1606: Se le llama también maestro de carpintería y arquitecto y es vecino de Burgos; hace las condiciones y se compromete a reedificar la pared de cantería y portada principal de la Casa de la Moneda (151).

.- 1608: Se le pagan nuevas obras en el teatro de las Co

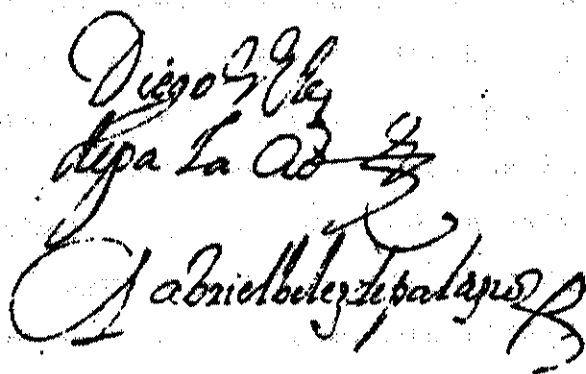


medias. Repara asimismo el monasterio de San Francisco (152).

.- 1610: Aparece como perteneciente a la vecindad de Santa María (153) y supervisa, con otros maestros, los reparos del puente de los Bayllos. Este mismo año es nombrado testamentario por Pedro de la Torre Bueras.

.- 1686: Trabaja, como oficial tasador, en la obra de asentamiento del coro de la Catedral (154).

BELEZ DE PALACIOS, Diego y Gabriel: Ambos, sin duda relacionados por parentesco, son vecinos de Liendo y maestros de carpintería. En 1662, están en Burgos, como fiadores de Juan de la Sierra Puente y de Francisco Díez, en el concierto de obra para la reconstrucción del capitel del monasterio de las Huelgas (155).

A handwritten signature in dark ink, written in a cursive style. The signature is arranged in three lines: the top line reads 'Diego y Gabriel', the middle line reads 'Belez de Palacios', and the bottom line is a large, decorative flourish that appears to be 'de Palacios'.

Firma de Diego y Gabriel Belez

de Palacios

- año 1662 -

BESABE, Juan de: En 1622 es maestro de carpintería y está haciendo reparos en una casa del vecino de Burgos, Lesmes de Perama (156).

BRAVO, Andrés: En 1625 trabaja de empedrador y se le pagan varios empedrados realizados en la ciudad (157).

BRINGAS, Francisco de: Hijo de Francisco de Bringas y --- María de Castillo, vecinos de Matienzo en el valle de --- Ruesga.

.- 1665: Es vecino de la ciudad y recibe en arrendamiento un pajar, propiedad de la Catedral (158).

.-1668: Trabaja, junto a Juan de la Sierra Bozerraiz , y a Juan de la Sierra Puente, en reparos de la "Torre de -- las campanas" que el monasterio de las Huelgas tiene en la Dehesa de Arguijo (159).

.-1670: Es fiador del alarife Lucas Muñoz, en las obras - de una casa en la calle Huerto del Rey (160).

.- 1671: Vuelve a ser fiador, en este caso de Agustín --- Fernandez, en los reparos de la Casa de la Vega (161).

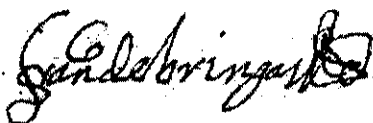
.- 1672: Trabaja junto a Roque de la Peña Cabañas en las casas de la Tripería y de los portales de la Verdulería, que son propiedad del Ayuntamiento (162).

.- 1673: Es fiador del maestro citado anteriormente y de Francisco del Pontón en la construcción de 5 casas nuevas en la LLana de Adentro (163).

.- 1674: Realiza trabajos de carpintería, junto a Roque - de la Peña Cabañas y Juan de Hano, en una obra del hospital del Rey (164).

.- 1675: Hace testamento el día 14 de Noviembre y declara poseer ha-  
cienda en Matienzo.

.- 1676: Vive todavía en el mes de Abril y está casado con Angela -  
de la Sierra (165).



Firma de Francisco de Bringas

- año 1676 -

BUEGA, Francisco de: En 1658, un cantero con este nombre va a tra-  
bajar en la Catedral "para cumplir una penitencia" (166).

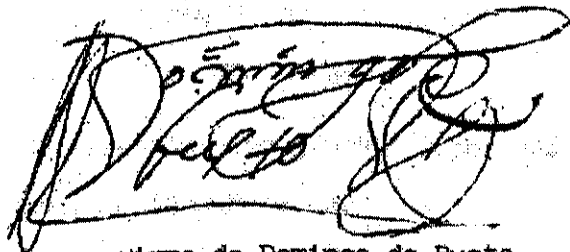
BUSTAMANTE, Andrés: En 1617 es yesero y vive en el barrio de Villa-  
toro (167).

BUSTOS, (o BUSTO, VUSTO), Domingo de:

.- 1610: Es maestro de carpintería y albañilería y arquitecto. Es -  
también vecino de Burgos y firma como testigo del testamento de Pe-  
dro de la Torre Bueras (168).

.- 1620: Actúa de fiador de Domingo de Alvitiz, en la construcción-  
de una capilla de San Lesmes.

.- 1622: Hace reparos en la Casa de la Moneda.



Firma de Domingo de Busto

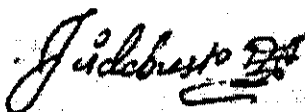
- año 1622 -

- .- 1623: Construye una nueva chimenea para la fundición de la Casa de la Moneda.
- .- 1624: Trabaja, junto a Pedro de Barrones y Pedro Prieto, en la reconstrucción de la "Casa del Canto"
- .- 1626: Interviene en reparos del convento de San Pablo, en compañía de Ortuño de Ayquiz y Francisco de Aguirre.
- .- 1627: Se afirma de él que ha sido alarife de la ciudad y que obtuvo el remate de la construcción de la iglesia y casa del Santo — Cristo, en Belorado (169).

BUSTOS, Fabián de: En 1608 es albañil y actúa como fiador de Juan y Julián Pacheco, en la obra de una casa nueva en la calle de San Lorenzo (170).

BUSTOS, Juan de:

- .- 1637: Es maestro de obras de albañilería y vecino de Burgos (171).
- .- 1638: Realiza reparos de varias casas, en el barrio de Vega y — otros lugares de la ciudad, junto a Mateo de Sedano y a Francisco — Rodríguez. Arregla también una casa, propiedad del hospital del Rey, situada en sus campos (172).



Firma de Juan de Bustos

- año 1638 -

- .- 1642: Trabaja como albañil reparando una casa, propiedad de la — Catedral, en la Coronaría.

.- 1643: Continua realizando reparos en la Catedral, tras el huracán del año anterior.

.- 1644: Se le llama "maestro de cantería" y se encuentra colaborando, con Juan de Rivas, Juan de Zumel, Sebastián Gutierrez del Campo y otros muchos maestros en la reconstrucción del Crucero de la Catedral, dañado por el huracán de 1642.

.- 1645: El Cabildo de la Catedral le paga 6 días de trabajo, en los que hizo el altar de los Reyes, por encargo del Abad de Gamonal y Don Diego de la Moneda (173).

.- 1648: Es nombrado "cabezalero" en el testamento de Diego de Zuñeta, otro alarife de la Burgos (174).

.- 1654: Se le propone para el cargo de maestro de obras de la Catedral, con un salario de 1.200 reales anuales. Trabaja, efectivamente, en ella los años 1655 y 1658 (175).

CABANILLAS, Domingo de: Natural de Barcena (Merindad de Trasmiera).

En 1626 tiene 18 años y su padre, Miguel de Cabanillas, le asienta como aprendiz en casa del maestro de obras Diego de Carasa, a cuyo lado permanecerá 3 años (176).

CABAÑAS, Andrés de: Vecino de Solorzano (Merindad de Trasmiera). Es tío de Roque Cabañas.

.- 1641: Es maestro de obras y firma como fiador en una obra de reformas en el convento de la Encarnación Trinitaria.

.- 1650: Nuevamente es fiador, esta vez de Juan de Salagui y Sebastián Gutierrez del Campo, en la construcción de un pajar y una cabañeriza, por encargo de la Compañía de Jesús.

.- 1653: También esta vez es fiador del maestro Juan de la Sierra - Puente, en la reconstrucción que hace éste de una celda del monasterio de las Huelgas.

.- 1665: Trabaja en la Catedral junto a su sobrino, Roque de Cabañas.

.- 1662: Es fiador de Juan de la Sierra Puente y Francisco Diez en la reconstrucción del chapitel de la iglesia de las Huelgas.

.- 1663: De nuevo con estos dos últimos maestros, se compromete a reconstruir un corredor del Convento de las Huelgas.



Firma de Andrés de Cabañas

- año 1663 -

.- 1666: Actúa como tasador y también de fiador de Policarpo de la Nestrosa, en la obra del retablo de San Esteban (177).

CABAÑAS, Hernando de: Natural de Solorzano (Merindad de Trasmiera).

.- 1621: Reside en la ciudad y es maestro de obras de carpintería.

.- 1630 Repara una casa de la Coronería (178).

.- 1637: Es fiador de Juan de Rivas Rio y Pedro Prieto, en la obra de reconstrucción de cinco casas en Catarranas

la Mayor y San Juan.

.- 1641: Junto a Juan de Arribas, Juan de la Torre y Joseph de Verganzo trabaja en reparos de más "casas principales", propiedad del convento de la Encarnación Trinitaria, en Burgos. En esta ocasión se afirma que es maestro de cantería y albañilería, además de serlo de carpintería y se le paga un salario de 6 reales diarios.

.- 1642: Se compromete a ser fiador de Domingo de Alvitiz, en reformas del hospital de la Concepción. En este mismo año, firma condiciones para reparar los tejados de la torre de Santa María y trabaja con Juan y Tomás de Rivas en el convento de San Felices (179).

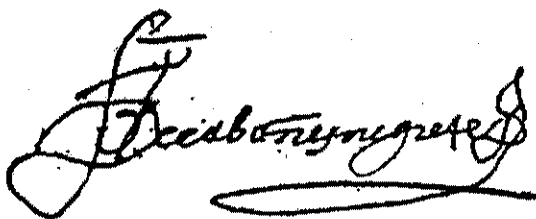
.- 1643 El Cabildo de la Catedral le paga por haber trabajado descargando varios carros de madera para la obra del crucero.

.- 1646: Nuevamente recibe del Cabildo de la Catedral un salario por ir, junto con Sebastián Gutierrez del Campo, a comprar madera para obras en la capilla de Santa Catalina.

.- 1658: Trabaja en la Catedral, en la capilla de San Pedro.

CABAÑAS NEGRETE, Francisco de:

.- 1608: Es fiador de Julián Pacheco, en la construcción de una nueva casa en la calle de San Lorenzo.



Firma de Francisco de Cabañas

Negrete

- año 1608 -

- .- 1610: Es maestro de cantería y vecino de Burgos, perteneciente a la vecindad de San Juan. Acude con otros compañeros a "hacer vista de ojos" de los reparos necesarios en un puente de los Bayllos. Actúa de testigo en el testamento de Pedro de la Torre Bueras.
- .- 1614: Es alarife de la ciudad (182).
- .- 1616: Se compromete a ser fiador de Sebastián de la Torre, en el reparo de la Puerta Margarita.
- .- 1619: Firma las condiciones para un nuevo "cuarto" en el convento de las Carmelitas Descalzas de Burgos, obra que no puede hacer por tener otras obligaciones y que -- tras pasa a Juan de Sobrecarrera. Encarga piedra de Sarracín para sus trabajos.
- .- 1620: Es fiador de Domingo de Alvitiz en la construcción de una capilla en San Lesmes.
- .- 1625: Nuevamente actúa como fiador, esta vez de Gabriel de Coteró, en la construcción de una casa en la calle de-

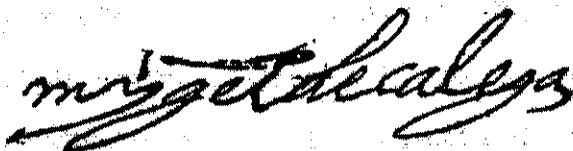


Comparada.

- .- 1626: Trabaja en reparos de una casa en Santa Agueda.
- .- 1627: Ha hecho el puente del "molino del asaeteado" -- (183).

CABAÑAS, Pedro de: En 1608 es maestro de cantería y se le paga un reparo en el puente de Santa María (184).

CALLEJA, Miguel: En 1624 es ensamblador y vecino de Burgos. Es fiador de la obra de una nueva casa en la calle de la Merced, construida por Simón Martínez y Alonso Fernández (185).



Firma de Miguel Calleja

- año 1624 -

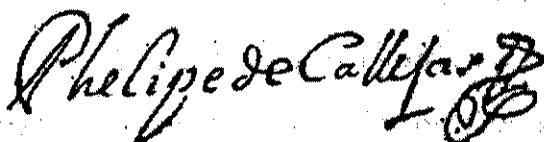
CALLEJAS CABAÑAS, Felipe de: Natural y vecino de Solorzano (Merindad de Trasmiera) y residente en Burgos. Es, probablemente, familiar del maestro anterior y de los Cabañas, naturales del mismo pueblo.

- .- 1689: Es maestro de carpintería y albañilería y realiza el reparo de un tejadillo en el claustro de la Catedral (186).

.- 1690: Construye una casa nueva en el barrio de Santa -  
Agueda (187).

.- 1693: Es fiador de Joseph Alonso de Huidobro, en repa-  
ros de una casa en la calle de Lencería (188).

.- 1694: Arregla una casa en la calle Tenebregosa.



Firma de Felipe de Callejas

- año 1694 -

.- 1695: Trabaja en la reconstrucción de una casa en San-  
Gil y se compromete, junto a Bernardo de la Llombera, a -  
reparar el campanario de la iglesia de San Lorenzo (189).

CALÇADA, Juan de la: En 1641 es maestro de obras y vecino  
de Burgos y trabaja, junto con Adrián González, en la --  
construcción de seis ventanas para una casa de la Plaza Ma  
yor. Este mismo año se le llama ensamblador y realiza una  
cajonería para la Catedral (190).

CAMINO, Pedro del: Vecino de Ajo y residente en Burgos.

.- 1693: Es maestro de obras y actúa como testigo de Pe--  
dro de Liermo y Francisco del Pontón, en la obligación de  
obra para la reconstrucción del puente de Milanera y la -

nueva obra de la casa del horno del hospital del Rey.

.- 1694: Interviene en la realización de condiciones para reparar la fachada del Monasterio de las Huelgas.

.- 1698: Arregla las columnas de unas casas del Mercado Mayor y uno de los puentes de Bayllos (191).

CAMPO ARENA, Juan de: Vecino de Solorzano (Merindad de -- Trasmiera) y residentes en Burgos.

.- 1689: Trabaja junto a Andrés de la Sierra en reparos de distintas casas en el Azogue, Santa Dorotea y Cantarranas la Menor. Este mismo año repara también la Torre de la iglesia de Mazuelo.

.- 1693: Participa, junto a Bernabé de Azas, en el arreglo de una casa en la Coronería.

.- 1694: Es fiador de Felipe de Callejas, en la obra de una casa en la calle de Tenebregosa.

*Juan del Campo  
arena*

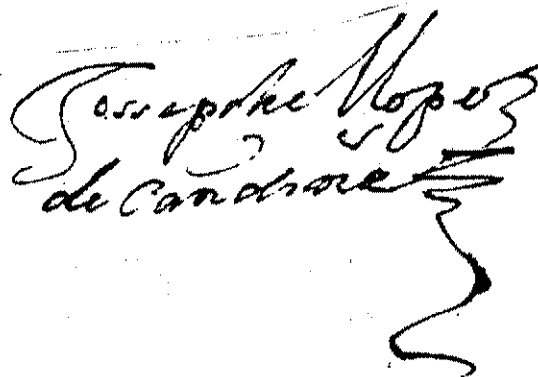
Firma de Juan de Campo Arena

- año 1694 -

Este maestro continúa trabajando a comienzos -- del siglo XVIII (192).

CAMPO, Sebastián del: En 1637 es maestro de carpintería, vecino de Liendo y residente en Burgos. Junto a Martín -- Saenz, realiza reparos del palacio de D. Juan de Velasco-Castañe, en Hormaza (193).

CANDINA (o LOPEZ DE CANDINA), Joseph de: En 1662 es maestro de carpintería y vecino de Liendo. Actúa como fiador de Juan de la Sierra Puente y de Francisco Diez, en la reconstrucción del chapitel de la iglesia del monasterio de las Huelgas (194).

A handwritten signature in black ink, written in a cursive style. The text of the signature is "Joseph Lopez de Candina". The signature is written on a light-colored background and is centered horizontally.

Firma de Joseph López de Candina

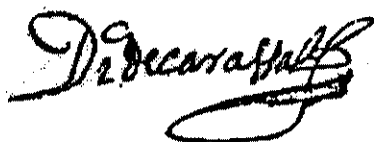
- año 1662 -

CARASA, Diego de: Vecino de Padiérniga (Merindad de Trasmiera)

.- 1610: Es residente en Burgos.

.- 1619: Reconstruye una casa a la entrada de Trascorrales (195).

- .- 1621: Repara una casa, propiedad del convento de San -- Luis, en la calle de San Gil (196).
- .- 1622: Arregla otra casa por encargo de la iglesia de San Román (197).
- .- 1623: Realiza obras en la casa donde vive el Abad de San Quirce, en la calle de San Lorenzo (198).
- .- 1624: Se encuentra en la ciudad en el mes de Diciembre y se obliga a pagar una deuda (199).
- .- 1625: Es fiador de los reparos de una "casa principal" de Diego de Miranda, en la calle de San Lorenzo (200).
- .- 1626: Está ya definitivamente afincado en Burgos y es vecino de la ciudad. Toma como aprendiz, por un tiempo de tres años, a Domingo de Cabanillas.



Firma de Diego de Carasa

- año 1626 -

- .- 1628: Continúa siendo vecino de Burgos (201).

CARUSO, Juan de: En 1630 es maestro de obras y repara una casa en la calle de San Lorenzo (202).

CARRAL, Juan: Vecino de Matienzo y residente en Burgos.

.- 1665: Es maestro de obras y se obliga, con Sebastián - Pérez del Camino Arce, a reparar la casa del abogado D. - Juan de Urbina, en la calle de San Lorenzo (203).

.- 1669: Rebaja la puja hecha por Roque de la Peña Caba-- ñas y obtiene el remate final para la construcción de una nueva casa en la Pellejería, obra para la que debe seguir estrictamente las condiciones y trazas de un edificio si-- milar realizado en Granada por el Maestro Mayor de Obras-- del Rey, Juan de Rueda (204).

.- 1670 Se compromete a ser fiador del alarife Lucas Mu-- ñoz, en la construcción de dos casas nuevas entre las ca-- lles de San Lorenzo y Huerto del Rey (205).



Firma de Juan Carral

- año 1670 -

CASTILLO, Hernando: En 1631 es maestro de obras, natural-- de la Merindad de Trasmiera y vecino de Burgos. Se compro-- mete como fiador de Tomas de la Bega en una obra para la-- Abadesa del Convento de San Luis (206).

CELEGUI, Juan de: En 1642 es maestro de obras y vecino de Burgos y actúa como fiador de una obra de Domingo de Alvitiz en el hospital de la Concepción (207). Quizá éste maestro sea el mismo que el conocido como Juan de Salagui.

CICERO CAJIJAL, Diego de: Vecino del Valle de Oz en la junta de Ribamontan (Merindad de Trasmiera). En 1678 es maestro de cantería y asiste a la puja para la demolición de un cubo de la muralla de Burgos (208).

COTERO, Gabriel del: Maestro de cantería y carpintería, vecino de San Pantaleón en el valle de Azas y residente en Burgos.

.- 1600: Repara una casa de la calle Cantarranas la Mayor, propiedad de Juan de Salinas. Declara que no sabe firmar.

.- 1614: Está en Burgos (209).

.- 1625: Construye una casa nueva en la calle de Comparada, por encargo del convento de San Juan de Ortega.

.- 1626: Abre dos ventanas y realiza otras obras en el hospital de la Concepción.

.- 1628: Está en Burgos.

.- 1629: Es veedor de las obras del Arzobispado y tiene un hijo llamado Antonio del Coteró y Albear.

.- 1630: Trabaja en la iglesia de Grisaleda.

.- 1634: Muestra al Cabildo de la Catedral la traza que ha hecho para el colegio Seminario (210).

ÇORLADO (ZORLADO), Francisco de: Parece que existen al me-  
nos dos maestros llamados así.

En 1628, uno de ellos, maestro de carpintería -  
está trabajando en la Catedral y hace también postura pa-  
ra unas reformas en el palacio del Conde de Salinas (211).

De 1670 a 1674, otro maestro, éste de cantería  
y vecino de San Pantaleón en el valle de Azas (Merindad-  
de Trasmiera), participa en la remodelación de dos capi-  
llas de la Catedral en una sola (219).

CRESCO, Antonio: En 1669 es maestro de obras y, junto con  
Pedro del Oyo, ha reparado el paredón del río de la Cerra-  
jería (213).

CUESTA, Domingo de la: En 1671 es maestro de cantería y-  
carpintería y vecino de la ciudad. Junto a Juan de la De-  
sa reedifica de nuevo 4 casas en la Puebla, propiedad del  
mayorazgo de los Presas (214).

CUEVA, Jerónimo de la: En 1638 es maestro de cantería,-  
residente en Burgos y está haciendo un puente en Lerma --  
(215).

CHAVARRI (CHABARRIA, CHAVARRIA, ECHEVARRIA), Tomás de:

Maestro de cantería, vecino de Burgos. Quizá es  
pariente de Pedro de Chavarría, que trabaja en Valladolid  
en 1642, 1656 y 1666.



- .- 1620: Colabora en la obra de construcción de una capilla en San Lesmes, encargo del Obispo de Ciudad Rodrigo.
- .- 1623: Se compromete a reparar la torre y campanario de la iglesia de Viejarrua (216).
- .- 1624: Trabaja junto a Domingo y Roque de Alvitiz en la reconstrucción de la "Casa del Canto", en la calle de San-Lorenzo, propiedad de D. Miguel de Salamanca y en la escritura de concierto declara no saber firmar(217).

DESA, Juan de la:

- .- 1671: Es maestro de cantería y carpintería y vecino de Burgos. Junto a Domingo de la Cuesta, rehace de nuevo cuatro casas, propiedad del mayorazgo de los Presas, en la calle de la Puebla (218).

ÇUBIAURI (o CURIAURI, ZUBIARRI), Diego de:

- .- 1618: Es maestro de albañilería y carpintería y vecino de Burgos, donde realiza condiciones de reparo para una casa.
- .- 1623: Trabaja en casas de Villatoro, por encargo del Cabildo de San Esteban (219).
- .- 1625: Este año hace su testamento que no puede firmar, por no saber. En él, declara ser hermano de la cofradía de la Vera Cruz y perteneciente a la parroquia de San Gil, aunque manifiesta el deseo de ser sepultado en el monasterio de San Juan donde ha trabajado todo el invierno con Juan de Arribas, en obras de la botica. Declara también haber hecho obras, en compañía de este mismo maestro, en-

el monasterio de San Agustín y Nuestra Señora la Blanca. Asimismo le debe dinero por sus trabajos el convento de la Merced.

Está casado en segundas nupcias con Angela Gallo y tienen un hijo de 10 años, llamado Mateo de Zubiauri.

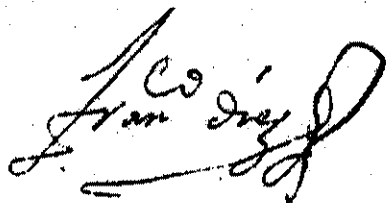
Posiblemente le unían lazos de amistad con el maestro anteriormente citado, con el que solía trabajar a medias, y con otro compañero, Diego de Zuloeta, a --- quien nombra testamentario. Este último, que trabajó largo tiempo de alarife con Juan Gallo, quizá era pariente de la esposa de Diego de Zubiauri (220).

.- 1626: Vive todavía, pues aparece reconstruyendo tres casas en el barrio de la Vega, propiedad del convento de la Merced (221).

.- 1627: Continúa viviendo en la ciudad, en el barrio de San Juan. Es fiador de Juan de Rivas Rio (222).

DIEZ, Francisco:

.- 1662: Es maestro de obras de carpintería, vecino de Liendo y tiene entre 21 y 25 años. Se encuentra en Burgos, trabajando en la reconstrucción del chapitel de la iglesia de las Huelgas.

A handwritten signature in dark ink, appearing to read 'Francisco Diez', with a large, stylized flourish at the end.

Firma de Francisco Diez

- año 1662 -

.- 1663: Participa en la construcción de un corredor en el monasterio de las Huelgas, trabajando con Andrés de Cabañas y Juan de la Sierra Puente (223).

DIEZ DE AZAS, Domingo: De 1600 a 1606 hay constancia de la presencia en Burgos de un maestro de cantería llamado así, que es vecino de la ciudad.

En 1625 aparecen noticias de un maestro de -- obras de albañilería y carpintería también con este mismo nombre, que es vecino de Padierniga (Merindad de Trasmiera) y que trabaja junto al pintor Juan de Cerezo en la reconstrucción de la casa de Diego de Miranda en la calle de San Lorenzo (224).

DIEZ (o DIAZ), Juan:

.- 1665: Es maestro de cantería y carpintería y vecino de la ciudad. Se le pagan reparos, hechos con Pedro de Azcona y Juan de Rivas, en el palacio de la Marquesa de Poza, en Poza.

.- 1674: Trabaja con Juan Gallo de Escalada en la construcción de un horno de pastelería en la calle de Cantarranas la Menor.

.- 1675: Repara la ermita de Santa Ana de Burgos.

.- 1676: Junto a Juan Gallo de Escalada, realiza reparos en el monasterio de San Juan y en el colegio de niñas de Saldaña.

Los señores Defensores y Jueces  
 para embargarlas al Sr. Juan de  
 para ellas se otorga la escritura que para  
 alidacion en Burgos a 21 dias del mes de  
 Juan Diaz

Firma y texto autógrafa de

Juan Díaz

- año 1676 -

.- 1687: Vuelve a aparecer su nombre en relación con una tasación realizada en la ciudad (225).

DIEZ DE LLANOS, Pedro: Vecino de Riaño (Merindad de Trasmiera).

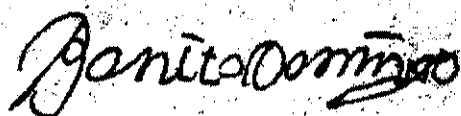
En 1632 reside en Burgos, donde hace postura para la obra de enladrillar y enlosar la iglesia del hospital del Rey (226).

DIAZ DE LA TORRE, Clara: En 1671 es vidriera y el Cabildo de la Catedral le paga 1.041 reales por vidrieras para la Sacristía Mayor. En 1678 vuelve a proporcionar vidrieras para la Catedral (227).

DOMINGO (o DOMINGUEZ), Benito: Parece probable que existan dos maestros llamados igual, ambos de albañilería y carpintería y vecinos de Burgos.

.- 1635: Repara una casa del Cabildo de la Catedral en la calle de Caldeabades.

.- 1675: Se ocupa de la limpieza de los rios de la ciudad, en compañía de Agustín Fernandez.

A handwritten signature in cursive script that reads "Benito Domingo". The ink is dark and the handwriting is fluid, with some loops and flourishes.

Firma de Benito Domingo

- año 1675 -

.- 1698: Realiza reparos en las Carnicerías.

.- 1699: Consigue el remate de las obras de arreglo de la Cárcel.

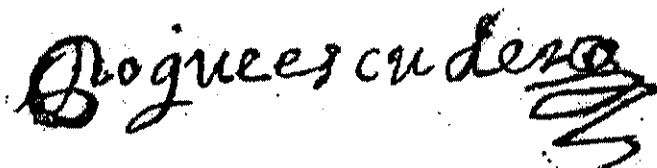
Este maestro que trabaja durante el último cuarto del siglo XVII, continúa su actividad en Burgos a comienzos del XVIII (228).

DUEÑAS, Pascual de: En 1610 es carpintero y pertenece a la vecindad de San Esteban (229).

ESCUADERO, Roque:

.- 1679: Es maestro de obras y vecino de Burgos. Trabaja junto a Lorenzo Gomez en reparos en dos casas del Ayuntamiento en los Portales de la Verdulería (230).

.- 1694: Actúa como fiador de Felipe de Callejas Cabañas en la obra de una casa en la calle Tenebregosa (231).

A handwritten signature in black ink, reading "Roque Escudero". The signature is written in a cursive style with a decorative flourish at the end.

Firma de Roque Escudero

- año 1694 -

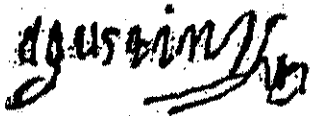
ERRERO, Simón: En 1681 es maestro de arquitectura y se encuentra en Burgos para pagar una deuda (232).

FERNANDEZ (FERNANDEZ DE LA MATA), Agustín: Es maestro de obras de carpintería y albañilería y vecino de la ciudad. Es el padre del maestro Miguel Fernandez.

.- 1655: Se concierta con Juan Martínez Navarrete y Juan de la Sierra Buegas para trabajar en el convento de San Agustín.

.- 1671: Remata la subasta para realizar reparos en la Casa de la Vega, propiedad del Condestable (233).

- .- 1673: Firma como testigo en el testamento de Juan Gallo (234).
- .- 1674: Repara un mesón en la calle de Cantarranas la Mayor (235).
- .- 1675: Se ocupa, con Benito Domingo, de la limpieza de los rios de la ciudad (236).
- .- 1678: Hace casas para Juan de Andino en la calle de Zapatería. El día 8 de Octubre de este año se le nombra nuevo alarife, por muerte de Juan Gallo de Escalada, jurando el cargo el día 24 del mismo mes (237).
- .- 1680: Interviene como fiador en la obligación de obras hechas por Manuel de Nestrosa en diversos puentes, calzadas, etc. en la ciudad (238). También es fiador de su hijo Miguel en trabajos realizados en el hospital de Dios Padre y San Julián (239).



Firma de Agustín Fernandez

- año 1680 -

FERNANDEZ, Alonso: Maestro de carpintería, vecino de Burgos. En 1624 trabaja, junto a Simón Martínez, haciendo -

una casa nueva en el barrio de Vega. En la escritura de concierto de obra, declara no saber firmar (240).

FERNANDEZ, Domingo: Maestro de cantería, a quien en 1665 se le pagan reparos de una torre que se hundió en un palacio de Villalonquejar (241).

FERNANDEZ, Felipe: Maestro de obras de albañilería, vecino de Burgos.

.- 1693: Trabaja en importantes reparos de una casa de la Platería Vieja, en colaboración con Joseph Alonso de Huidobro.

.- 1697: Es alarife de la ciudad.

.- 1698: Se le paga por "apear" dos ojos del puente de San Pablo.

.- 1699: Es "hacedor de carnicerías". Hace arreglos en la casa del corregidor y las condiciones de los reparos de la Cárcel.

Continúa siendo alarife a comienzos del siglo XVIII (242).

FERNANDEZ DE LA MATA, Gaspar: Maestro de obras, vecino de Burgos. Posiblemente está emparentado con Agustín, Melchor y Miguel Fernandez.

.- 1671: Se le deben 850 reales por reparos en las Carnicerías.



.- 1673: Se le paga un retejo de la Carbonería.

.- 1675: Vive en Burgos (243).

FERNANDEZ, Melchor: Maestro de obras, vecino de Burgos. - Posiblemente está emparentado con el anterior maestro, así como con Agustín y Miguel Fernandez.

.- 1673: Firma como testigo en el testamento de Juan Gaillo.

.- 1680: Sigue siendo vecino de Burgos y actúa como fiador de Miguel Fernandez en obras del hospital de Dios Padre y San Julián (244).

FERNANDEZ, Miguel: Es hijo de Agustín Fernandez de la Mata.

.- 1673: Firma como testigo en el testamento de Juan Gaillo.

.- 1680: Se le pagan reparos de una casa de la cofradía de las Animas en San Pablo. Es maestro de obras de carpintería y albañilería. Trabaja con Gabriel Lozano en obras del hospital de Dios Padre y San Julián (245).

Mateo, "EL FLAMENCO": Maestro de obras. En 1626 trabaja con Roque de Alvitiz y Pedro Prieto, en reparos de los talleres de la fábrica de alfileres (246).

Fray Antonio de Jesús y Fray Juan de la Cruz: En 1609 -- son ambos maestros de obras de la Orden de Carmelitas -- Descalzos. Firman, junto a Pedro de las Suertes, las trazas para la construcción del nuevo convento del Carmen, de Burgos (247).

DE LA FUENTE, Andrés: En 1626 es vidriero y se le pagan 3.826 maravedís por hacer vidrieras para la casa de la fábrica de alfileres de la ciudad (248).

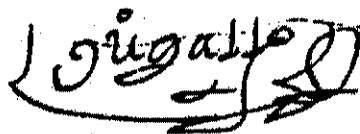
GADEA, Manuel: En 1697 es maestro de obras y vecino de Burgos (249).

GALINDO, Francisco: En 1614 es maestro de obras y firma, junto a Juan de Naveda, las condiciones para una importante reforma en el convento de la Merced (250).

GALLARÇA, Juan de: En 1623 es maestro de carpintería y albañilería, vecino de Burgos y morador en la calle de Cantarranas la Menor (251).

GALLO DE ESCALADA, Juan: Posiblemente existen al menos tres importantes maestros llamados Juan Gallo, todos ellos vecinos de la ciudad. Como en este caso resulta también difícil diferenciar los datos relativos a cada uno de ellos, se exponen de forma cronológica.

- .- 1619: Es maestro de carpintería y realiza reparos en una casa propiedad de Pedro Bega.
- .- 1623: Arregla las casas de Diego de Astudillo, el Marqués de Poza y el Duque de Sesar, junto a San Pablo.
- .- 1629: Firma las condiciones para reconstruir una casa en Viejarrua.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Juan Gallo', enclosed within a decorative, hand-drawn oval border.

Firma de Juan Gallo

- año 1619 -

- .- 1630: Repara una casa de la Hermandad de Santa Catalina, en la calle de Comparada.
- .- 1641: En colaboración con Martín Saenz, derriba y reedifica de nuevo una casa del barrio de Santa Agueda. En la contrata de la obra se asegura que es maestro de arquitectura.
- .- 1642: Trabaja en la Catedral, reparando los tejados.
- .- 1643: Junto a Juan de Rivas Rio, se compromete al arreglo de una casa en Cantarranas la Menor. El Cabildo de la Catedral le paga por descargar varios carros de madera (252).

.- 1644: Ha hecho reparos en la casa de la Justicia en la Plaza Mayor.

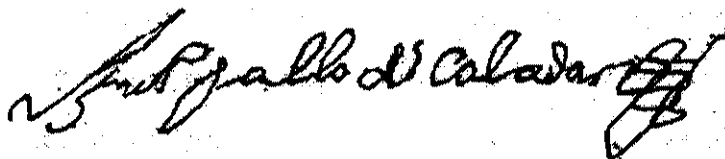
.- 1648: Este año, Diego de Zuloeta afirma que ha sido alarife con Juan Gallo por espacio de 10 años y que su hija, María López de Zuloeta, es la esposa de este último maestro.

.- 1649: Ha derribado una casa importante en la Platería Vieja. Continúa siendo alarife de la ciudad. Tomó en alquiler una casa en la calle de la Merced.

.- 1656: Es alarife y trabaja con Juan de Salagui y Juan de Pobes en un retablo de la iglesia de Modubar de la Cuesta.

.- 1659: Muere antes del 16 de Octubre de este año (253).

.- 1669: Otro maestro llamado igual, también de cantería así como de albañilería y carpintería, trabaja junto a Domingo de Alvitiz en la reconstrucción de una chimenea del Palacio del Condestable en el Mercado Mayor. Esta obra y su colaboración también con este mismo maestro en obras de la librería y un "cuarto" del convento de San Juan, evidencian su categoría profesional.



Firma de Juan Gallo de Escalada

- año 1669 -

.- 1672: Realiza varios reconocimientos en obras de la ciudad.

.- 1673: Hace testamento un vecino de la ciudad llamado Juan Gallo quien, aunque no habla de su profesión, tiene como testigos del documento a Manuel de Nestrosa, así como a Agustín, Melchor y Miguel Fernández (254).

.- 1674: Otro nuevo profesional con el mismo nombre, se presenta al cargo de alarife, tras muerte de Lucas Muñoz y es elegido a pesar de ser sólo albañil. Construye, junto a Juan Díaz, un horno de pastelería en la calle Cantarranas la Menor. A fines de este año se le encarcela por no haber cumplido su obligación de acudir a un incendio declarado en la puerta de San Martín y él alega en su defensa que vive en la distante calle de Comparada.

.- 1675: Es alarife de la ciudad y realiza reconocimientos y declaraciones por encargo del Ayuntamiento (255).

.- 1676: Trabaja nuevamente con Juan Díez, haciendo reparos en el monasterio de San Juan.

.- 1677: Continúa siendo alarife y tiene 42 años aproximadamente. Hace las condiciones para la construcción de un conducto de agua en la calle de Lencería.

.- 1678: Sigue siendo alarife hasta su muerte, ocurrida en el intervalo entre el 11 de Julio y el 8 de Octubre de este año, fechas respectivas de un reconocimiento de obras realizado por él y de la solicitud ante el Ayuntamiento para cubrir el puesto de alarife, vacante por su fallecimiento (256).

GARAY, Sebastián de:

.- 1668: Es maestro de obras y ebanista, así como vecino de Burgos. Está casado con María de Alvitiz, hermana de Domingo y de Juan.

.- 1672: Es fiador de Roque de la Peña Cabañas que va a realizar obras en una casa de la Verdulería.

.- 1673: Nuevamente se compromete a ser fiador de Roque de la Peña y Francisco del Pontón, en la construcción de cinco casas en la Llana de Adentro, por encargo del monasterio de las Huelgas.

.- 1679: Vive en la ciudad y otra vez firma como fiador, en esta ocasión del alarife Domingo de Alvitiz que va a reconstruir una casa junto al arco de San Esteban (257).

GARCIA DE ARREDONDO, Lope: Maestro de obras, vecino de -  
Burgos.

.- 1587: Vive en el barrio de San Cosme y obtiene el remate de la obra de los Miradores de la Plaza.

.- 1594: Es alarife de la ciudad.

.- 1606: Es vecino de Burgos.

.- 1608: Es escultor y posee una casa con corral en el barrio de San Esteban. Su mujer se llama María de Velasco (258).

GARCIA, Pedro: En 1699 es maestro de obras y trabaja en reparos de la fuente de Huerto del Rey (259).

GARIN, Pedro:

- .- 1627: Es cantero y está en Burgos el 6 de Julio.
- .- 1628: Se le llama maestro de cantería. Está trabajando con Juan Baraona en obras de una casa de propiedad municipal (260).

GIL, Domingo: En 1693 es maestro de obras, vecino del valle de Carranza y residente en Burgos. Actúa como fiador de Joseph de Huidobro y termina, junto a Francisco Rubiano y Juan Muñoz, unos reparos de casa en la calle de Lencería (261).

GIL DEL HOYO, Tomás: Natural de Navajeda.

- .- 1669: Es maestro de obras y trabaja en Burgos con Juan de Rubalcaba y Pedro de las Barreras.

GOMEZ, Cibrián: Se le llama cantero y, en 1610, realiza un paredón defensivo en el río de los Vadillos (262).

GOMEZ, Lorenzo: En 1679 es maestro de obras y vecino de Burgos. Junto a Roque Escudero hace reparos en dos casas de propiedad municipal, en los portales de la Verdulería (263).

GOMEZ DE BILLARAN, Inigo: En 1647 es ensamblador y vecino de Burgos, donde otorga testamento (264).

GOMEZ DE SISNIEGA ( GOMEZ DE CISNIEGA ), Juan: Vecino de San Mames, en el valle de Aras (Merindad de Trasmiera) y estan - te en Burgos.

.- 1658: El Cabildo de la Catedral le paga 360 reales por la brar piedra y otros trabajos.

.- 1679: Se compromete a ser fiador de García de Rivas Río - en la obra de ensanche del puente de Santa María del Campo. Este mismo año actúa como testigo de Bernabé de Azas y Fran - cisco del Pontón en una obligación para proveerse de jaspe - con destino a la obra de los costados del trasaltar de la -- Catedral (265).

GONZALEZ, Adrián:

.- 1627: Es carpintero y vive en la Chapinería.

.- 1641. Aparece junto a Juan de la Calzada comprometiéndose a construir seis ventanas para una casa de la Plaza Mayor -- (266).

GONZALEZ, Juan:

.- 1675: Tiene 17 años, vive en el Compás de las Huelgas y se - coloca de aprendiz, por tiempo de tres años, en casa de An - drés Martínez, maestro de hacer puertas y ventanas .

.- 1692: Consta que es maestro de carpintería y vecino de Bur - gos (267).

GONZALEZ DE SISNIEGA, Francisco: Maestro de obras de cante - ría, vecino de Badames, en la Merindad de Trasmiera, y estan



te en Burgos.

.- 1682: Se le dá el título de Maestro Mayor de obras. Trabaja en un puente de Belorado.

.- 1686: Reside en Burgos.

.- 1698: Firma, con Francisco del Pontón, las condiciones de reparo del puente de San Pablo y posteriormente realiza él mismo esta obra.

.- 1700: Continúa residiendo y trabajando en Burgos.

Este maestro posiblemente estaba emparentado con Juan González de Sisniega, maestro de cantería y vecino de San Mamés, en la Junta de Boto (Merindad de Trasmiera), - quien consta trabajó en Valladolid durante el primer tercio del siglo XVII y se casó con Francisca Gómez de Sisniega --- (269).

GONZALEZ DE VILLALVILLA, Pedro: En 1624 es ensamblador y vecino de Burgos. Se compromete a ser fiador de Simón Martí -- nez y Alonso Fernández en la escritura de obra para hacer -- una casa nueva en el barrio de Vega. En este documento de -- clara no saber firmar (270).

GORDON, Juan de: En 1621 es carpintero, vecino de Xibaxa y -- residente en la ciudad (271).

GUTIERREZ, Miguel:

.- 1618: Es Maestro de arquitectura y de carpintería y ve- no de Burgos. Trabaja con Manuel de Argüello haciendo una -

cajonería para la sacristía de la iglesia del nuevo convento del Carmen.

.- 1620: Se le paga la hechura del retablo de Nuestra Señora del Colegio de la Compañía de Jesús, de Burgos.

.- 1628: Vive en la Platería. Realiza junto a Manuel de Arguello, trabajos de ensamblador y escultor en la obra del retablo destinado al altar mayor de la iglesia de Villatoro (272).

.- 1633: Juan de la Peña declara en su testamento deberle cierta cantidad de dinero (273).

Firma de Miguel Gutiérrez

- año 1628 -

GUTIÉRREZ DEL CAMPO, Pedro.

.- 1642: Es maestro de obras y vecino de Burgos donde trabaja con Juan de la Torre en reparos de una casa en el barrio de Vega.

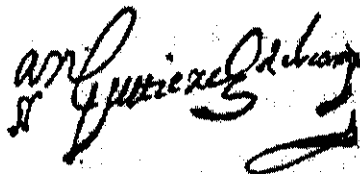
.- 1643: El Cabildo de la Catedral le paga por ayudar a descargar unos carros de madera (274).

GUTIÉRREZ DEL CAMPO, Sebastián.

.- 1642: Participa en una puja para el retejo de la torre de Santa María.

.- 1644: Junto a Juan de Busto, Juan de Zumel y otros, interviene en las obras de reconstrucción del crucero de la Catedral, dirigidas por Juan de Rivas.

.- 1650: Trabaja con Juan de Salagui en la construcción de un pajar y caballeriza, por encargo de la Compañía de Jesús (275).

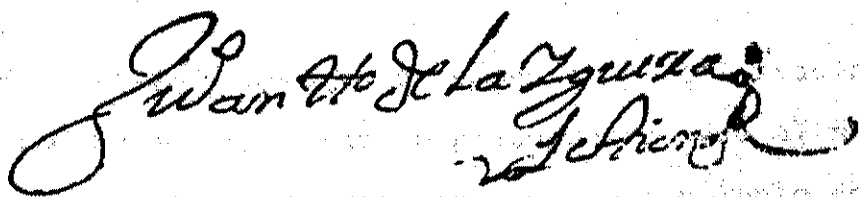


Firma de Sebastián Gutierrez

del Campo.

- Año 1644 -

YGUERA SETIEN, Juan Antonio de la: Vecino de Gallinazo. Su segundo apellido y su pueblo de origen le relacionan con su compañero Francisco del Pontón Setien, con quien está posiblemente emparentado. El año 1696 firma las condiciones y trazas para demoler y hacer nuevamente una casa, propiedad del hospital del Rey, junto a la ermita de los Mártires, en San Medel (276).



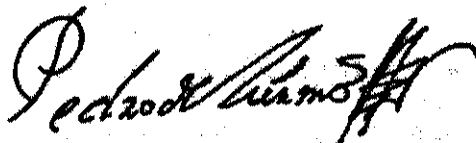
Firma de Juan Antonio de la

Yguera Setián.

- Año 1696 -

JUSTIZIO, Pedro de: En 1667 es maestro de arquitectura y vecino de Burgos; consta que recibe de aprendiz a Lucas de Velarde, durante dos años y medio. En la escritura de este -- concierto declara no saber firmar (277).

LIERMO, Pedro de: Vecino de Liermo (Merindad de Trasmiera).-- En 1693 es maestro de obras y se encuentra trabajando con -- Francisco del Pontón Setién, con el que firma las condiciones para construir la nueva casa del horno y para rehacer el puente de Milanera, por encargo del hospital del Rey (278).



Firma de Pedro de Liermo

Año 1693

LOPEZ, Domingo: En 1636 tiene 18 años y se coloca como aprendiz con el maestro de carpintería Mateo Sedano con quien -- permaneció tres años (279).

LOPEZ, Juan:

.- 1628: Es cantero y maestro de empedrar y está avecindado en la Ciudad. Ha realizado un presupuesto para el nuevo suelo del patio y de la puerta principal del palacio del -- Conde de Salinas.

.- 1644: Trabaja junto a Francisco de la Torre en reparos del puente de San Pablo (280).

LOPEZ, Pedro: Vecino de Jivaja. En 1621 es carpintero y residente en Burgos (281).

LOPEZ, Manuel: En 1695 es maestro de carpintería y acepta como aprendiz a Juan Merino (282).

LOZANO, Gabriel: En 1680 es maestro de obras y vecino de -- Burgos y se encuentra trabajando con Miguel Fernández en -- reformas y reconstrucción del hospital de Dios Padre y San Julián (283).

LUZON, Manuel de: En 1665 es albañil y vive en Burgos, donde recibe en arriendo un pajar propiedad de la catedral -- (284).

LLOSA PUENTE, Andrés de la: Vecino de San Pantaleón de Aras (Merindad de Trasmiera).

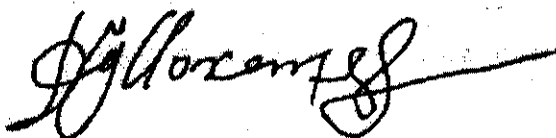
.- 1627: Como maestro de obras firma, junto a Juan de Mazarredonda, las condiciones de construcción de la capilla de la nave del Evangelio de la iglesia de Santa Agueda.

.- 1636: Domingo de la Puente le cede en su testamento los derechos sobre la obra del puente de Frómista (285).

LLOMBERA, Bernardo de la: Vecino de Matienzo. En 1695 es maestro de obras y está en Burgos, donde se compromete a -- reparar el campanario de San Lorenzo, en compañía de Felipe de Callejas Cabañas (286).

LLORENTE, Diego:

- .- 1620: Es maestro de carpintería y vecino de Burgos.
- .- 1622: Repara una casa del barrio de San Esteban. Trabaja también en la reconstrucción de una casa en la rúa de San Gil, propiedad de Juan de Vallejo.
- .- 1624: Se compromete a realizar los trabajos de carpintería de la reconstrucción de la "casa del Canto", pero, sin terminar de cumplir lo contratado, se declara en quiebra y huye, siendo perseguido por la justicia y embargado (287).



Firma de Diego Llorente

- Año 1624 -

MANSO, Antonio: En 1674 es oficial ebanista y solicita examen para poder ejercer su oficio. En 1697, ya como maestro de obras, aparece avecinado en la ciudad (288).

MARTINEZ, Andrés:

- .- 1675: Es maestro de hacer puertas y ventanas y toma como aprendiz, por tres años, a Joseph de Huidobro.
- .- 1682: Toma de aprendiz, por tres años, a Juan González (289).



Firma de Andrés Martínez.

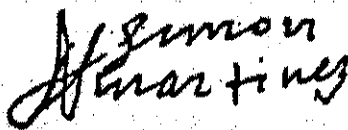
MARTINEZ, Nicolás:

.- 1623: Es maestro de obras. Se compromete con Mateo de Sedano y Nicolás de Villanueva a labrar 300 vigas para el convento de San Juan.

.- 1653: Se le llama "flamenco" y consta como vecino de Burgos. Se obliga a realizar tres puertas para el convento de San Agustín (290).

MARTINEZ, Simón:

.- 1624: Es maestro de carpintería, vecino de Burgos. Ha trabajado con Alonso Fernández en una casa nueva del barrio de Vega (291).



Firma de Simón Martínez

MARTINEZ DEL CAMPO, Juan:

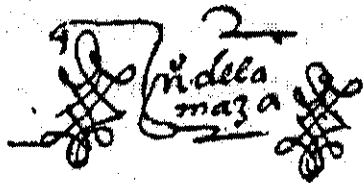
.- 1674: Es oficial ebanista y solicita examen para ejercer el oficio (292).

MARTINEZ NAVARRETE, Juan:

.- 1655: Es maestro de carpintería. Se concierta con Juan de la Sierra Bueras y Agustín Fernández de la Mata para realizar obras en el convento de San Agustín (293).

MAYOR, Pedro: En 1600 es maestro de carpintería. Trabaja junto a Diego de Arcos en pequeños reparos en el barrio de San Esteban (294).

MAZA, Juan de la: En 1628 consta como maestro de obras residente en Burgos y, junto a Clemente del Real, realiza reparos en una casa de Marmellar de Arriba, propiedad del Cabildo de San Gil (295).



Firma de Juan de la Maza

MAZARREDONDA ( o MAÇARREDONDA), Juan de: Este maestro puede ser el mismo o tener relación familiar con otro, de igual nombre, que trabaja en Valladolid a fines del siglo XVI (296).

.- 1609: Es vecino de Burgos y actúa de testigo de una obligación de obra de Juan de Anzora y Pedro de las Suertes.

.- 1610: Es yerno de Juan de Çorlado, quien quizá sea pariente de Francisco de Çorlado. Este año se compromete a ser fiador de Silvestre de la Torre Bueras y Pedro de las Suertes, en una obra de ampliación del hospital de la Concepción.

.- 1617: Trabaja con Pedro de Barrones, Juan de Rivas y -



Diego de Subias en obras en el convento de la Merced de -  
Burgos.

.- 1627: Junto a Andrés de la Llosa, realiza las condicio-  
nes para obras en la nave del evangelio de la iglesia de-  
Santa Agueda (297).

MEDINA, Domingo de: En 1606 es maestro de carpintería y -  
vecino de la ciudad. Obtiene el remate de los trabajos re-  
ferentes a carpintería, en la obra de la nueva delantera-  
que va a hacerse en la Casa de la Moneda de Burgos (298).

MENDIETA, Lope de: En 1606 es arquitecto y vecino de la -  
ciudad y está casado con María Ruiz de Zubiarte (299).

MERINO, Juan: En 1695 se coloca de aprendiz en casa de Ma-  
nuel López, maestro de carpintería (300).

MERINO, Pedro:

.- 1603: Es maestro de carpintería y vecino de Burgos. --  
Realiza reparos en el puente de Santa María, en compañía-  
de Pedro Ruiz de Santander (301).

.- 1604: También junto a este mismo maestro, hace un to--  
ril para las fiestas, a la entrada de Cantarranas la Me--  
nor (302).

.- 1606: Es nombrado veedor y examinador del oficio de al-  
bañiles.

- .- 1607: Repara una casa en la Plaza Mayor.
- .- 1610: Pertenece a la vecindad de San Nicolás. Firma las condiciones y trazas para obras en el Mirador y Corredor-del Ayuntamiento en la Plaza Mayor (303).
- .- 1612: Repara nuevamente el Corredor y Mirador.
- .- 1619: Se le llama también arquitecto y toma parte en las obras de la delantera de casas en la Plaza Mayor, propiedad del Regidor D. Francisco de la Moneda. También repara una casa de D. Luis de Salazar en la calle de Cantarranas la Mayor. Se le paga asimismo la construcción de tablados para ver las fiestas.
- .- 1641: Firma condiciones para reconstruir una casa en Santa Gadea (304).

MOLINAR; Pedro de: En 1612 es cantero y tapiador y vecino de Burgos. Hace obras en una casa de Villayuda (305).

MONASTERIO, Diego de: En 1642 es maestro de carpintería y vecino de Burgos. Se compromete a reparar una casa de D. Juan Rodríguez de Salamanca en la calle de San Lorenzo. - Repara también otra casa en Cantarranas la Mayor, esquina a la Plaza, propiedad del Cabildo de San Gil y se compromete como fiador de Domingo y Roque de Alvitiz en las reformas del hospital de la Concepción (306).

Diego de Monasterio

Firma de Diego de Monasterio

- año 1642 -

MONEDERO, Alonso:

.- 1637: Es maestro de albañilería y vecino de Burgos, --  
donde repara una casa, propiedad del convento de San Pa--  
blo.

.- 1642 aparece como fiador de Roque y Domingo de Alvitiz,  
en las obras de reforma del hospital de la Concepción --  
(307).

MUNAR, Ventura de: Vecino del Valle de Meruelo. En 1696 -  
se encuentra en la ciudad para firmar la obligación de ---  
obra de una casa propiedad del hospital del Rey, junto a-  
la ermita de los Mártires de San Medel (308).

Ventura de Munar

Firma de Ventura de Munar

- año 1696 -

MUÑOZ, Juan: Seguramente hay dos maestros de carpintería llamados igual, ambos procedentes del valle de Carranza.

En 1628, uno de ellos puja en la subasta para obtener la obra de reparos en el palacio del Conde de Salinas.

En 1693 aparece otra vez el mismo nombre, como el de uno de los maestros fiadores de Joseph Alonso de Huidobro, que deben terminar por él unos reparos en una casa de la calle Lencería (309).

MUÑOZ, Lucas: Maestro de obras, natural del lugar de San-Esteban, en el valle de Carranza, residente y vecino de Burgos.

.- 1661: Actúa como fiador de Cristobal de la Peña en la construcción de un paredón del Consulado.

.- 1663: Es uno de los candidatos al puesto de alarife, aunque no es elegido este año (310).

.- 1666: Accede al puesto de alarife. Ha reparado los tejados de la Panadería.

.- 1667: Es alarife. Hace condiciones para el arreglo del Peso de la marina.

.- 1668: Continúa siendo alarife. Hace obras de reparo en el rastro de las ovejas y el puente de San Pablo.

.- 1669: Sigue de alarife de la ciudad. Repara el "azor" del Conde Fernán González y las armas de la ciudad caídas de la puente Margarita. Interviene en la tasación de unos

reparos en la Casa de las Comedias. Repara la casa que -- llaman "de los picos" , en la Llana, propiedad de un caballero que vive en Flandes.

.- 1670: Como alarife, hace declaración del estado en que se encuentra el empedrado de la calle de Guitarrería. -- Arregla la puerta de la Pescadería. Se encarga de allanar la tierra del Pradillo, junto a la muralla. Reteja la torre de Santa María. Repara un puente del Baillo y su encañado. Trabaja en la construcción de cuatro casas junto a San Nicolás, por encargo de un Deán de la Catedral (311). Hace dos casas nuevas entre las calles de Huerto del Rey y San Lorenzo. Actúa como fiador de Juan y Pedro de la Sierra Puente en la obra de una casa en Villafuerte.

.- 1671: Es alarife. Hace las condiciones para reparos del palacio del Mercado Mayor y Casa de la Vega, propiedades del Condestable. Y arregla otra casa en el Mercado Mayor.

.- 1672: Es alarife y hace la tasación de los daños ocasionados por una tormenta en el palacio del Condestable, Declara tener 37 años.

Firma de Lucas Muñoz

- año 1672 -

.- 1673: Es alarife . Obtiene permiso para demoler una casa ruिनosa de su propiedad, situada junto a la puerta de San - Martín. Se encarga de cerrar la Plaza Mayor con unas vallas para una fiesta. Repara el puentecillo de la Pescadería, el puente de San Pablo y el paredón de la Panadería.

.- 1674: El día 12 de febrero consta que ya ha muerto (312).

NAVEDA, Juan de: Vecino de Sama (Merindad de Trasmiera).

.- 1614: Es maestro de obras. Firma condiciones para una -- importante obra en el convento de la Merced de Burgos y ob- tiene el remate de la puja de dicha obra que, posteriormen- te, no realiza.

.- 1620: Es maestro de obras del Arzobispado.

Su actividad artística se extiende por distin -- tas zonas de la península (313).

NEGRETE, Sebastián de:

.- 1638: Es albañil, vecino del valle de Carranza y se en- cuentra en Burgos reparando una casa de D<sup>a</sup> Catalina de -- Bárcena (314).

.- 1641: Es fiador de Juan de Rivas, Hernando de Cabañas y Joseph de Verganza en obras del convento de la Encarna- ción Trinitaria (315).

NESTOSA ( ANESTOSA, NESTROSA, ENESTROSA, INESTROSA), Ma-

nuel de: Maestro de obras, vecino de Burgos. Es primo de Domingo de Alvitiz.

- .- 1666: Consta que, en el mes de julio, se hallaba en Burgos.
- .- 1673: Firma como testigo en el testamento de Juan Gallo.
- .- 1675: Es fiador de Juan Diez en reparos de la ermita de Santa Ana (316).
- .- 1677: Declara tener 53 años y ser primo de Domingo de Alvitiz a quien sucede en la supervisión de una obra en las Franciscanas Descalzas de Lerma.
- .- 1678: Es candidato al puesto de alarife.
- .- 1680: Realiza obras en varios puentes de Burgos y en la casa de la Panadería (317).
- .- 1691: Junto a Pedro Verde, hace las condiciones de reparo de una presa en los molinos del camino de la Ventilla (318).
- .- 1693: Aparece como testigo de unos litigios sobre pesca entre la Cartuja de Miraflores y la Ciudad (319).

NESTOSA, Policarpo de: Maestro de arquitectura vecino de Bilbao.

- .- 1663: Se encarga de la obra del retablo de San Cosme y San Damián. Se concierta para realizar el retablo mayor del Monasterio de Las Huelgas.
- .- 1666: Junto al escultor Juan de los Helgueros, trabaja en la construcción del retablo de San Esteban.
- .- 1668: Es fiador de una obra de Juan de la Sierra Puente, Juan de la Sierra Bozerrey y Francisco de Bringas, quienes reparan la torre de las campanas que el monaste-

rio de las Huelgas tiene en la Dehesa de Argüijo.

.- 1670: Es testigo de una obra de Juan de la Sierra Bozerey en la iglesia de Canales de la Sierra.

.- 1674: Trabaja como arquitecto y ensamblador en la construcción del retablo de la iglesia de Villahizán de Treviño. Su mujer, en esta fecha, es Bernarda Pérez (o de Padernis).

.- 1676: Hace traza para el retablo de la capilla Mayor -- del Hospital del Rey (320).

NESTOSA, (NESTROSA), Simón de:

.- 1692: Se habla de un maestro arquitecto, ya fallecido, llamado así. Su viuda es Casilda de Urbina (Hurbina) (321).

NOBAL, (NOVALES, PEREZ DEL NOBAL), Juan:

.- 1600: Maestro de cantería y carpintería, vecino del valle de Liendo. Continúa una obra que le traspasa Francisco de Escalada en Escalada.

.- 1604: Hace una declaración acerca del estado de los puentes de la ciudad.

.- 1608: Hay constancia de su presencia en Burgos (322).

OYO VELASCO, Pedro del: Maestro de obras vecino de Santa María (Merindad de Trasmiera).

.- 1669: Junto con Antonio Crespo ha reconstruido el paredón y un puente en el río de la Cerrajería. Repara el puente de San Pablo.



.- 1670: Es fiador de una obra de Lucas Muñoz (323).

ORTIZ DE LA TORRE, Juan: En 1619 trabaja junto a Francisco de Azas Resines en la construcción de dos enfermerías, para hombres y para mujeres, en el hospital de San Juan. Es oficial. (324).

PACHECO, Juan: Maestro de albañilería y carpintería. Es padre de Julián Pacheco ( o de Padiérniga). Su apellido hace suponer que procede de la Merindad de Trasmiera.

.- 1600: Trabaja, junto a Gabriel de Cotero, en reparos de una casa propiedad de Juan de Salinas en Cantarranas la Mayor. En la escritura de esta obra declara no saber firmar.

.- 1608: Trabaja con su hijo en la construcción de una casa nueva en la calle de San Lorenzo y se le consulta para tasar y evaluar el derribo de once casas en la calle del Huerto del Rey.

.- 1609: Trabaja con su hijo Julián y con Juan de la Sierra en la construcción del convento de Carmelitas Descalzos y, en la escritura notarial, declara no saber firmar.

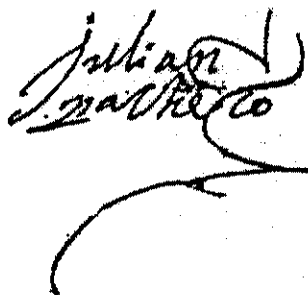
.- 1610: Es fiador de su hijo en la obra de ampliación de una importante casa propiedad de D<sup>a</sup> Tomasina Cerezo de Salamanca en la calle de San Juan (325).

PACHECO ( o DE PADIERNIGA), Julián: Es hijo del anterior. En 1608 es maestro de carpintería y vecino de Burgos. Realiza las condiciones para reconstruir la casa de Juan de Maeda, frente a la iglesia de San Esteban y se obliga a la

obra con su padre.

.- 1609: Trabaja también con su padre y con Juan de la Sierra en las obras del convento de Carmelitas Descalzos.

.- 1610: Realiza la ampliación de una importante casa de --  
D<sup>a</sup> Tomasina Cerezo de Salamanca, en la calle de San Juan --  
(326).

A handwritten signature in dark ink, appearing to read 'Julián Pacheco'. The signature is stylized with a large, sweeping flourish that extends downwards and to the right.

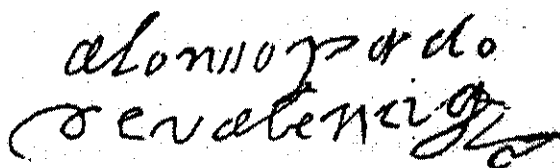
Firma de Julián Pacheco

-Año de 1608-

PAMPLIEGA, Lope de: En 1605 es maestro de carpintería y se obliga a trabajar en la construcción de una casa en la --  
Plaza Mayor (327).

PANDO, Andrés de: Natural de la Junta de Boto, en la Montaña. En 1640 se coloca como aprendiz de Juan de Salagui, maestro de arquitectura, por un tiempo de cinco años (328).

PARDO DE VALENCIA, Alonso: En 1677 es maestro de ensamblar y está terminando unas ventanas para la casa de los Miradores de la Plaza (329).

A handwritten signature in dark ink, appearing to read 'Alonso Pardo de Valencia'. The signature is highly stylized and cursive, with a large flourish at the end.

Firma de Alonso Pardo de Valencia

- Año 1677 -

PEÑA, Cristobal de la: Oficial de cantería y maestro de albañilería y carpintería. Vecino de Burgos:

- .- 1656: Repara el obrador del barrio de Santa Dorotea.
- .- 1661: Se le concede el remate para hacer el paredón nuevo de la puerta principal del Consulado.
- .- 1662: Hace un puentecillo junto al colegio Seminario.
- .- 1666: Se concierta, junto con Domingo de Alvitiz, para hacer el enlosado de la iglesia de San Miguel de Arcos --- (330).

PEÑA CABAÑAS, Fernando de la: Vecino de Ajo, en la Montaña, y residente en Burgos. Es maestro de cantería y se le llama también arquitecto. Trabaja en varias provincias.

- .- 1676: Obtiene el remate para la obra del retablo de la capilla mayor del Hospital del rey.
- .- 1679: Se encuentra trabajando en la catedral.
- .- 1682: Está en la ciudad donde se compromete a pagar una deuda de la viuda del dorador Alonso de Ruyales.
- .- 1685: Trabaja en el altar mayor de la iglesia de la villa de Somuño. También realiza obras en la iglesia del Hospital del Rey pero, mediada la obra, tras haber cobrado -- una parte de lo estipulado, abandona el hospital y desaparece de la ciudad (331).

PEÑA, Juan de la: Maestro de cantería, vecino de Navajeda y residente en Burgos.

- .- 1606: Se le pagan 300 reales por hacer un conducto de agua.

.- 1608: Se le pagan 20.500 maravedís del resto de los 156 ducados que se le debían por la obra anterior.

.- 1624: Repara la casa de D. Diego Orense Manrique ,Alférez Mayor de la ciudad, en San Andrés de Federnales.

.- 1633: Reside en el hospital del Rey, está enfermo y hace testamento. Declara tener un hijo llamado Juan y dos hijas, Lucía y Quiteria. Su primera mujer fué Francisca del Oyo y la segunda es Toribia de Hermosa. Tiene un hermano -- llamado Andrés. Se le deben obras hechas en la iglesia de San Antón de las Huelgas así como en este monasterio y en casas del Compás. Desea ser enterrado en el cementerio de San Amaro, cercano al hospital del Rey (332).

PEÑA CABAÑAS, Roque de la: Este importante profesional es seguramente pariente del anterior, aunque no hay testimonios documentales sobre ello.

.- 1666: Es vecino de la ciudad y maestro de albañilería y carpintería.

.- 1669: Junto a Bernabé de Azas hace las condiciones para diversas obras en la iglesia parroquial de la villa de Canales e interviene en una puja para conseguir que se le adjudique la construcción de una casa nueva en la Pellejería.

.- 1670: Es fiador de Lucas Muñoz en la obra de dos casas nuevas entre las calles de San Lorenzo y Huerto del Rey.

.- 1672: En compañía de Francisco de Bringas, hace reparos en la casa de la Tripería y otras tres viviendas de propiedad municipal, en los portales de la Verdulería. Tam

bién se le adjudica el remate del retejo general y otros - reparos en el palacio del Condestable en el Mercado Mayor. Este mismo año es elegido nuevo alarife, por dimisión de -- Pedro de Alvitiz y jura el cargo el día 21 de julio (334).

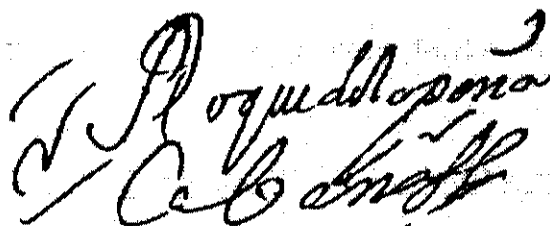
.- 1673: Se compromete, junto a su compañero Francisco del Pontón, a construir cinco casa nuevas en la Llana de Adentro por encargo del Monasterio de Las Huelgas (335), y -- como fiador de éste último, debe terminar una obra comenza da por él en la iglesia del hospital del Rey.

.- 1674: Está casado con Teresa Saiz Ruiz, hija de Pedro Saiz y Catalina Ruiz. Es alarife y vive en el barrio de - Vega. Este año está a punto de ser encarcelado por no cumplir un contrato.

.- 1675: Sigue siendo alarife y posee una casa en el ba -- rrio de Vega.

.- 1677: En febrero de este año dimite de su cargo de Alarife y se va a vivir a las Huelgas "con razon que le a hecho gracia de dar la abadesa de aquel convento" y porque - " se alla con diferentes ocupaciones". Esta renuncia permite suponer que el maestro gozaba de una sólida posición.

.- 1678: Continúa viviendo en la ciudad (336).

A handwritten signature in dark ink, written in a cursive style. The signature appears to read 'Roque de la Peña Cabañas'.

Firma de Roque de la Peña Cabañas

PEREDA, Domingo de: Vecino de Barcena (Merindad de Transmiera). En 1656 es maestro arquitecto y firma como fiador en la obra del retablo de la iglesia de Olmillos de Sasamón. Este mismo año, el Cabildo de la Catedral le nombra veedor y maestro de obras del Arzobispado "para lo de carpintería", por lo que debe suponerse que tenía también conocimiento de dicho arte. Dos años más tarde, en 1658, continúa trabajando en la Catedral (337).

PEREZ, Felipe: En 1695 es vecino de la ciudad, maestro de obras y alarife (338). La escasez de noticias acerca de este profesional afirman la idea de que los alarifes no se eligieron siempre entre los maestros más importantes.

PEREZ, Juan: En 1669 es yesero y vive en el barrio de Villatoro. En compañía de Juan Ruiz de Escalada, Pedro Ruiz y Alonso Garcia y representando al trato de yeseros, reciben el encabezamiento de la alcabala real, por tres años (339).

PEREZ, Lucas: En 1677 es maestro de cantería y carpintería vecino del valle de Suriezo y residente en Burgos (340).

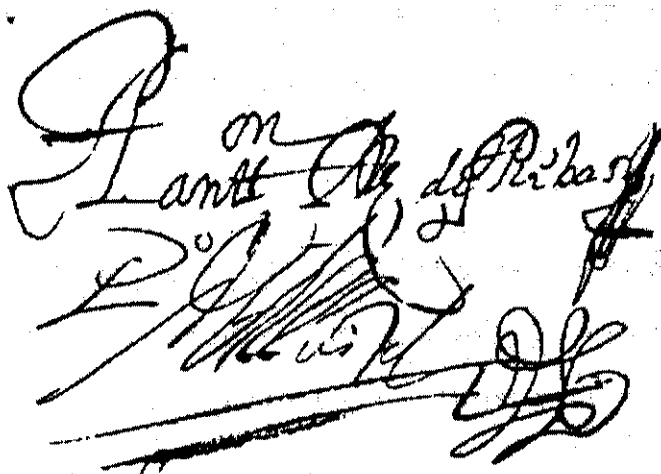
PEREZ DE ARRIBAS (PEREZ DE RIVAS), Pantaleon: Vecino de San Pantaleón del Valle de Azas (Merindad de Transmiera) y residente en Burgos.

.- 1644: Es maestro de cantería y arquitecto. Se compromete a ser fiador de las obras de reparo del crucero de la Catedral.

.- 1650: Tiene un hijo llamado Gonzalo Pérez de Arribas. Trabaja en la portada y una capilla de la iglesia de Quintanilla de Sobresierra.

.- 1656: Firma como fiador en la construcción de un retablo para la iglesia de Olmillos de Sasamón y trabaja con Pedro de Alvitiz en la construcción del sobrado y bodega del Monasterio de las Huelgas .

.- 1669: Junto con Lucas de Reales hace las condiciones para demoler y hacer de nuevo unas casas en la calle de San Lorenzo (341).

The image shows two handwritten signatures in black ink. The top signature is written in a cursive style and reads 'Pantaleón Pérez de Arribas'. Below it is another signature, which is more stylized and appears to be 'Pedro Alvitiz'. Both signatures are written over a horizontal line.

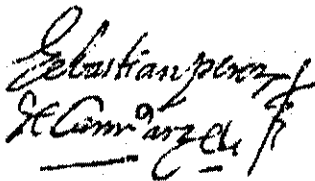
Firmas de Pantaleón Pérez de Arribas  
y de Pedro Alvitiz.

- Año 1656 -

PEREZ DEL CAMINO ARZE, Sebastián:

.- 1665: Es maestro de obras , vecino de Solorzano (Merin-

dad de Trasmiera) y está en Burgos. Se obliga, junto con -  
Juan Carral , a realizar importantes reparos en casa del -  
abogado D.Juan de Urbina en la calle de San Lorenzo.(342)



Firma de Sebastián Pérez del Camino Arze

- Año 1655 -

PEREZ DEL CORRAL, Martín: En 1687 es maestro de obras y -  
vecino de Sto. Domingo de Silos. Está en Burgos para co--  
brar lo que se le adecuda por "autos de vista y revista"  
(343).

PONTON SETIEN, Francisco del: Maestro de cantería y al --  
bañilería, hermano de Pedro. Es natural y vecino de Galli  
nazo (Merindad de Trasmiera) pero llega a avecinarse en  
Burgos.

.- 1670: Participa en el estudio para la remodelación de  
dos capillas de la Catedral en una sola.

.- 1672: Actúa como fiador de Roque de la Peña Cabañas.

.- 1673: Junto con éste último, hace unas casas en la -  
Llana de Adentro, por encargo del monasterio de las Huel-  
gas.

.- 1674: Firma la escritura de obra para el sobrado y --



trojes del hospital del Rey así como varios reparos en su capilla mayor (344).

.- 1675: Junto a su hermano Pedro realiza las condiciones para hacer la capilla mayor de la parroquia de San Antón en el Compás de las Huelgas. Ese año es veedor de las -- obras del Arzobispado y supervisa los trabajos hechos por Francisco Rubiano en el puente de Malatos.

.- 1676: Vive en el Compás de las Huelgas y trabaja con - Juan de Arecha en la obra de la Parroquia de San Antón.

.- 1679: Repara una casa de la Plaza Mayor. En colabora - ción con Bernabé de Azas, con quien forma pareja profe -- sional mucho más a menudo que con su propio hermano, realiza unas escaleras en el altar mayor de la Catedral. Este año, su compañero García de Rivas Río declara en su - testamento que Francisco del Pontón y Bernabé de Azas -- han trabajado con él en el puente de Tordomar y en el -- convento de San felices, obras que deberán continuar tras su muerte.

.- 1681: Nuevamente en compañía de Bernabé de Azas recons<sup>truye</sup> truye el puente de San Pablo (345).

.- 1683: Con este mismo maestro, firma las condiciones - de demolición y nueva obra del coro y trascoro de la igle<sup>sia</sup> sia de la Compañía de Jesús.

.- 1686: Trabaja en Isla, realizando un oratorio, capilla y sacristía por encargo de un licenciado local.

.- 1690: Es maestro Mayor de Arquitectura del Arzobispa<sup>do</sup> do, cargo que también ostenta Bernabé de Azas y se les --

pagan a ambos , obras realizadas en los costados de la -  
capilla mayor de la Catedral (346).

.- 1693: Revisa las condiciones que hay hechas para re --  
construir el puente de Milanera y la nueva casa del horno  
por encargo del hospital del Rey. Se sompromete además a -  
trabajar en ambas obras junto a Pedro de Liermo.

.- 1698: En colaboración con Francisco González de Sisnie-  
ga realiza las condiciones para reparos del puente de San  
Pablo (347).

Firma de Francisco del Pontón

- Año 1693 -

PORTILLA, Tomás de la: Vecino del lugar de Liérganes (Me-  
rindad de Trasmiera) puede ser el mismo que trabaja en --  
Grajano de 1655 a 1658. En 1667 aparece como residente -  
en Burgos y participa en la puja para la construcción de  
la nueva fuente de Huerto del Rey (348).

Firma de Tomás de la Portilla

- Año 1667 -

PRAVES, Francisco de: Nace en 1586 y es hijo de Diego de -- Praves y de una mujer soltera. Unos pocos años más tarde, - contando apenas 16 años, aparece haciendo condiciones para obras en el castillo de Burgos (349).

PRIETO, Juan:

.- 1677: Es maestro de obras y vecino de Burgos. Está re - construyendo una casa, propiedad del Cabildo de San Pedro, en dicho barrio.

.- 1678: Trabaja con Francisco Rubiano en reparos de las - casas de la cárcel y de las Carnicerías, en los Compases - de las Huelgas (350).

PRIETO, Pedro: Maestro de carpintería, natural de Solor- zano (Merindad de Trasmiera) y vecino de Burgos.

.- 1624: Junto a Roque de Alvitiz, Domingo de Sedano, Do- mingo de Bustos, Pedro de Barrones y Diego Llorente, tra- baja en la casa del Canto, en la calle de San Lorenzo.

.- 1626: Colabora con Mateo el Flamenco en las obras de - los talleres de la fábrica de alfileres.

.- 1627 y 1629: Vive en Burgos.

.- 1630: Arregla una casa en la calle de San Esteban y - otra en la calle de Comparada (352).

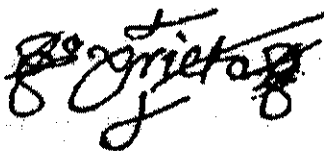
.- 1631: Es fiador de Tomás de la Bega, en obras para -- la abadesa del convento de San Luis de Burgos.

.- 1633: Arregla las carnicerías del barrio de San Pedro.

.- 1634: Es alarife .

.- 1636: Es alarife.

.- 1637: Junto a Juan de Rivas, reedifica cuatro casas en Cantarranas la Mayor y San Juan.



- Firma de Pedro Prieto -

- año 1637 -

.- 1640: Continúa siendo alarife. Actúa como fiador de --  
Martín Sainz en obras de reparo de la casa de un capellán  
de la Catedral, en la calle de las Carnicerías Viejas --  
(353).

QUINTANO, Diego: En 1626 es empedrador y se le pagan --  
5.100 maravedís por trabajos realizados en la ciudad (354).

REAL, Clemente del: En 1628 es maestro de obras y residen-  
te en Burgos. Trabaja en los reparos de una casa, propie-  
dad del Cabildo de San Gil, en Marmellar de Arriba (355).

REALES (RUALES), Lucas de: Maestro arquitecto de cantería,  
residente en Burgos.

.- 1667: Acude a la puja para obtener la obra de la nueva  
fuente de Huerto del Rey.

.- 1669: Junto a Pantaleón Pérez de Rivas, hace traza y condiciones para unas casas nuevas en la Pellejería.

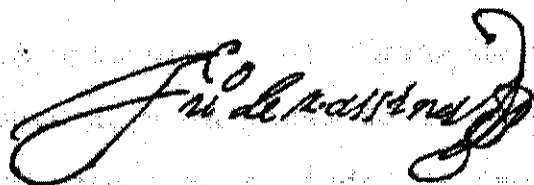
.- 1677: Obtiene el remate de una obra en la calle de Lencería. Se dice que es vecino de Villalvilla (356).

REOYO, Simón de: En 1669 es maestro de obras y se obliga en la obra de demolición y nueva reconstrucción del colegio de la Compañía de Jesús.

REY, Enrique del: En 1674 es oficial ebanista y vecino de Burgos, donde solicita examen para ejercer su oficio (357).

RESINES (RASINES), Juan de: Maestro de obras, vecino de Burgos.

.- 1661: Es fiador de una obra de Cristóbal de la Peña en el Consulado (358).



- Firma de Juan de Rasines -

- año 1671 -

RESINES, Pedro de: Posiblemente es el mismo maestro que se encuentra en Burgos a finales del siglo XVI.

.- 1600: Es cantero y actúa como fiador de Juan de Nobal

(o Pérez de Novales) (359).

REVUELTA, Felipe de: En 1691 es maestro de obras y está en Burgos, donde ha hecho, junto a Manuel de Nestrosa y Pedro Verde, "vista de ojos" y condiciones para reparar la presa de los molinos del camino de la Ventilla (360).

RIVAS (RIBAS, ARRIBAS), Joseph de: Maestro de obras, natural de la Merindad de Trasmiera y vecino de Burgos. En 1631 se compromete a ser fiador de Tomás de la Bega, en obras para la abadesa del convento de San Luis de Burgos (361).

RIVAS, Juan de: Maestro de albañilería y carpintería, vecino de Burgos. Es muy probable que existan al menos dos maestros llamados así, uno de los cuales puede ser el mismo que se conoce por Juan de Rivas Rio.

.- 1604: Está presente en el remate de varias obras de arreglo en puentes y calzadas de la ciudad.

.- 1610: Pertenece a la vecindad de San Lorenzo.

.- 1617: Trabaja con Diego de Subias, Juan de Mazarredonda y Pedro de Barrones, en el convento de la Merced.

.- 1625: Realiza también trabajos de yesero. Ha hecho obras en el hospital de San Juan, en el monasterio de San Agustín y en Nuestra Señora la Blanca, todas ellas en compañía de Diego de Çubiauri.

.- 1632: Arregla las tapias de albañilería de una casa en el Corralejo de los Infantes.

.- 1637: Declara ser primo de Tomás de Rivas, se obliga junto a Pedro Prieto, a reedificar cuatro casas en las calles de Cantarranas la Mayor y San Juan.

.- 1641: Se encuentra haciendo importantes reformas en el convento de la Encarnación Trinitaria, en compañía de Joseph de Verganzo, Juan de la Torre y Hernando de Cabañas (362).

.- 1642: Es veedor de las obras del Arzobispado y el Cabildo de la Catedral le encarga la dirección del reparo del crucero, trás el huracán que lo destruyó. Este mismo año realiza las condiciones para construir cinco arcos en el hospital de la Concepción, trabajando asimismo, con su primo Tomás de Rivas y Hernando de Cabañas, en el convento de San Felices. Este maestro suele escribir con frecuencia las condiciones de obras, de su puño y letra y muestra una excelente caligrafía que permite suponerle mayor cultura de la mayoría de sus compañeros.

... de tres Pas Pas (es me que e ran ne les a no fue sem  
... gieren las garras de las hi para la una logan fueri Justo y con  
... midad local tra con las se no ses caballos y oji la sija  
... onbre — Juan de Rivas —

Fragmento de escritura autógrafa

y firma de Juan de Rivas

- año 1642 -

.- 1644: Se encuentra dirigiendo los trabajos de reconstrucción del Crucero de la Catedral, para las que ha realizado todas las trazas, yendo personalmente varias veces a comprar la madera necesaria.

.- 1647: El Cabildo de la Catedral le paga algunas obras hechas en la capilla de Santa Catalina.

.- 1657: En colaboración con Tomás de Rivas, repara la torre de San Juan.

.- 1665: Hace arreglos del palacio de la Marquesa de Poza, en Poza, obra que realiza junto a sus compañeros Juan Díaz y Pedro de Azcona (363).

RIVAS, Manuel de: En 1643, la Catedral paga 40 maravedís a un maestro de obras llamado así, que ha reparado una casa, propiedad del Cabildo, en la Lencería (364).

RIVAS, Pantaleón de:

.- 1631: Es maestro de cantería y residente en Burgos. Hace condiciones para reedificar tapias, cubos y estribos del convento de San Juan.

.- 1635: Pleitea con el Arzobispo acerca de la temprana ruina de la iglesia parroquial de la Villa de Arcos, que él y Sebastián Alonso habían reparado recientemente.

.- 1659: La Catedral le paga trabajos de cantería en las canteras de Espejón (365).



RIVAS, Tomás de: Natural de San Pantaleón, en el valle de Azas (Merindad de Trasmiera), es primo de Juan de Rivas.

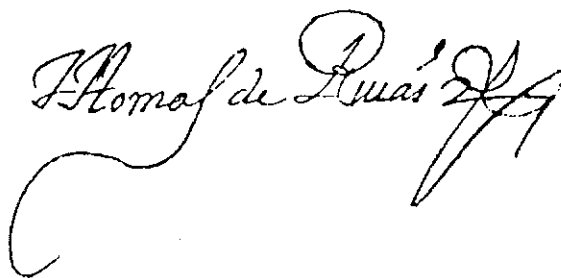
.- 1637: Es maestro de cantería y se obliga a ser fiador de su primo y de Pedro Prieto, en la reconstrucción de -- cuatro casas en la calle de Cantarranas la Mayor y San - Juan.

.- 1638: Reside en Burgos y trabaja, junto a Jerónimo de la Cueva, en la obra de un puente de Lerma.

.- 1642: Trabaja con Juan de Rivas y Hernando de Cabañas, en el convento de San Felices.

.- 1657: Repara, nuevamente en compañía de su primo, la - torre de San Juan.

.- 1659: Está avencidado en la ciudad. Realiza, junto a - Domingo de Alvitiz, el pórtico del convento de San Juan.

A handwritten signature in black ink, written in a cursive style. The signature reads "Tomás de Rivas" and is followed by a large, decorative flourish that extends downwards and to the left.

Firma de Tomás de Rivas

- año 1659 -

.- 1660: Interviene en la tasación de las obras realiza-- das en una casa de Orbaneja (366).

RIVAS PUENTE, Juan de: Maestro de cantería, vecino de San Pantaleón en el valle de Azas (Merindad de Trasmiera).

Es, probablemente, primo de Sebastián Andrés de la Sierra y sobrino de García de Rivas Rio.

.- 1678: Puja para obtener el remate de la obra de reparo del convento de San Felices.

.- 1679 García de Rivas Rio, en su testamento, afirma haber trabajado con él en las obras de los puentes de Santa María del Campo, Trespaderne, Palenzuela y Covarrubias.

A fines de siglo construye el santuario "de la Bien Aparecida", en Santander (367).

RIVAS RIO, García de: Maestro de cantería, vecino de San-Pantaleón, en el valle de Azas (Merindad de Trasmiera) y residente en Burgos.

.- 1670: Participa en el estudio para la remodelación de dos capillas de la Catedral en una sola.

.- 1678: Obtiene el remate de unos reparos del convento de San Felices (368)

.- 1679: Otorga testamento el día 25 de Julio. Declara en él su deseo de ser enterrado en el convento de San Francisco, en una tumba de Alonso Pardo de Valencia, un compañero posiblemente amigo. Está casado con Francisca del Rio y tiene dos hijas de ella, Antonia y Isabel. Tiene también otro hijo, nacido de una doncella en época anterior a su matrimonio, que se llama igual que él y que es quien le está atendiendo en su enfermedad, pues su mujer e hijas viven en el pueblo de San Pantaleón. A éstas, les-

deja la mayoría de sus bienes, mientras que al hijo le le<sup>ga</sup> cierta cantidad de dinero para que aprenda algún ofi<sup>ci</sup>o.

Este maestro, que ha viajado a Madrid, Palencia y otros lugares, era seguramente un especialista en la -- construcción de puentes, puesto que se le encargan, al me<sup>nos</sup>, los de Santa María del Campo, Trespaderne, San Mi<sup>llán</sup> de Juarros, Tordomar, Covarrubias y Palenzuela. En -- muchos de ellos trabajó con sus sobrinos Juan de Rivas -- (que parece ser Juan de Rivas Puente) y Sebastián Andrés-- de la Sierra.

Deja encargada a su mujer de decidir quién debe continuar la obra del Convento de San Felices, en cuyos -- trabajos tiene parte, además de uno de sus sobrinos, Bernabé de Azas y Francisco del Pontón.

.- 1681: Se habla de él, como "ya difunto" (369).

RIVAS RIO, Juan de: Puede ser uno de los maestros a quien se conoce por Juan de Rivas. Es vecino de San Pantaleón, -- en el valle de Azas (Merindad de Trasmiera) y también vecino de Burgos.

En 1627 trabaja en el convento de San Cristobal de Ibeas y en 1628 está también en Burgos (370).

RODRIGUEZ, Francisco: En 1625 es yesero, vecino de la -- ciudad y vive en la calle del hospital de los Ciegos.

.- 1635: Junto a Domingo de Alvarado realiza pequeños re-

paros en el convento de San Luis de Burgos.

.- 1640: En colaboración con Pedro de Aldasoro, firma con condiciones para un carnero de enterramiento en la iglesia - de San Lesmes.

.- 1643: Se compromete a arreglar una casa de Cantarranas la Menor, en compañía de Juan Gallo (371).

RODRIGUEZ, Francisco:

.- 1625: Es yesero, vecino de Burgos y vive en la calle - del hospital de los Ciegos.

.- 1637: Se le llama maestro de albañilería.

.- 1638: Repara, en colaboración con Mateo de Sedano y -- Juan de Bustos, unas casas propiedad del hospital del Rey y otras varias en la ciudad, declarando no saber firmar - (372).

ROLDAN, Miguel: Maestro de albañilería.

.- 1622: Trabaja con Diego Llorente en reparos de la casa de Juan de Vallejo, en la rúa de San Gil (373).

.- 1627: En colaboración con Felipe Ruiz, hace una casa - en Villatoro (374).

RUBALCABA, Juan de:

.- 1608: Es maestro de obras, vecino del valle de Carranza y residente en Burgos, donde está trabajando junto a - Cibrián Gómez y Pedro de las Barreras (375).

RUBIANO, Francisco: Vecino de Sangrizes, en el valle de Carranza y residente en Burgos.

.- 1672: Es maestro de cantería y se obliga a construir un pozo en Gamonal.

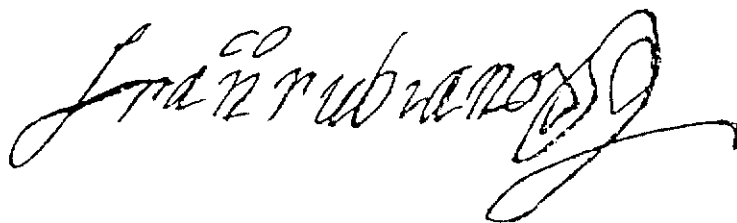
.- 1673: Repara la Casa del Monte de la Ciudad (376).

.- 1674: Participa en la puja y obtiene el remate de las obras de las calzadas que deben hacerse desde el hospital de la Concepción hasta San Agustín y desde la puerta de las Carretas, a la de Santa María. También firma las condiciones y realiza los reparos de la casa de los Miradores, en la Plaza Mayor y arregla el puente de San Pablo y la puerta de Santa Margarita.

.- 1675: Reconstruye el puente de Malatos.

.- 1678: Se compromete a la demolición de un cubo de la muralla, junto al convento de la Vitoria y, en colaboración con Juan Prieto, hace obras en la cárcel y las carnicerías del Compás de las Huelgas. Repara asimismo la iglesia pequeña del barrio de Villatoro.

.- 1686: Firma la obligación para reconstruir una casa en el barrio de Vega (377).

A handwritten signature in black ink, reading 'Francisco Rubiano'. The signature is written in a cursive, flowing style with a large, decorative flourish at the end.

Firma de Francisco Rubiano

- año 1686 -

.- 1687: Se le pagan reparos hechos en casa de Joseph de-Velasco, en la calle de San Juan.

.- 1693: Como fiador de Joseph Alonso Huidobro termina la casa comenzada por él en la calle de Lencería. Hace también obras en el Pósito y Alhóndiga de la ciudad (378).

RUGAMA SOLORZANO, Antonio: Maestro de obras, vecino de Solorzano (Merindad de Trasmiera), que, en 1666, repara la Casa de la Encomienda (379).

RUIZ, Felipe: Maestro de albañilería, vecino de Burgos.

.- 1619: Repara una casa en el Azogue y vive en la zona del hospital de los Ciegos.

.- 1626: Es también maestro de carpintería. Reconstruye un molino del convento de San Felices.

.- 1627: Se le adeudan obras hechas en el convento de San Luis, en la Cartuja de Miraflores y en una casa de la Pellejería, propiedad de un clérigo de San Lorenzo. También ha trabajado con Miguel Roldán en una casa de Villatoro.

.- 1632: Hace un pequeño arreglo en una casa del barrio de Vega.

.- 1644: Repara dos celdas del convento de San Pablo -- (380).

RUIZ, Lope: En 1623 es maestro de albañilería y carpintería y vecino de Burgos. Se concierta para construir un -- horno de pastelería en la calle de Cantarranas (381).

RUIZ, Juan: En 1628 es carpintero y vive en el barrio de San Esteban (382).

RUIZ, Pedro: En 1669 es yesero y vive en el barrio de Villatoro. Junto a Juan Ruiz de Escalada, Alonso García y Juan Pérez, recibe el encabezamiento de la alcabala real, por tres años (383).

RUIZ, Simón: De 1645 a 1661 es vidriero de la Catedral (384).

RUIZ, Valentín:

.- 1590: Maestro de hacer vidrieras, trabaja en la Catedral hasta 1631.

.- 1628: Limpia y repara las vidrieras del palacio del Condestable en el Mercado Mayor (385).

RUIZ DE AZCONA, Pedro: En 1679 es maestro de carpintería y vecino de Burgos. Se ha comprometido en matrimonio con Josefa Alvarez (386).

RUIZ DE LAS CANALES Y ESCALERA, Antonio: En 1679 es vecino de Miería en la Junta de Cudeyo. Se compromete a hacer unas capillas de albañilería en la iglesia del hospital del Rey (387).

RUIZ DE ESCALADA; Juan: En 1669 es yesero y vive en el ba

rrio de Villatoro. Junto a Juan Pérez, Pedro Ruiz y Alonso García, recibe el encabezamiento de la alcabala real, por tres años (388).

RUIZ DE SANTANDER, Pedro: Existen dos maestros de carpintería llamados igual. Son padre e hijo. El primero muere hacia 1603, contando con más de 73 años. Todas las demás noticias son referentes al hijo quien es también maestro de cantería y albañilería y vecino de Burgos.

.- 1603: Junto a Pedro Merino hace reparos en el puente de Santa María.

.- 1604: Tiene aproximadamente 48 años y trabaja con Pedro Merino en la construcción de un toril a la entrada de la calle de Cantarranas la Menor. Realiza las condiciones para la construcción de una casa nueva entre los dos Mercados.

.- 1608: Repara el matadero de las Carnicerías. Interviene en el presupuesto y estudio para derribar un grupo de casas en la calle de Huerto de Rey.

.- 1609: Repara la Pescadería de Trascorrales.

.- 1610: Pertenece a la vecindad de Santa María. Hace "vista de ojos" junto a otros maestros para decidir los reparos que precisa un puente de los Vadillos.

.- 1612: Hace el reconocimiento de la obra que Pedro Merino ha terminado en el Corredor de la Ciudad (389).

.- 1614: Arregla los tejados del Matadero.

.- 1620: Se le paga el reparo de la casa de D<sup>a</sup> Beatriz de



Encinas, en la calle de Huerto del Rey. Realiza obras en la iglesia de San Pedro en colaboración con Domingo de Sedano.

.- 1621: Tiene más de 66 años y vive en la Cerería. Este año se afirma que trabajó anteriormente en obras de la Casa de la Moneda y que su padre murió hace 18 años, teniendo más de 73.

.- 1625: Es alarife de la ciudad.

.- 1628: Aparece como vecino de Santander, pero está en Burgos, al menos el 5 de noviembre, día en que se compromete a pagar una deuda (390).

A handwritten signature in black ink, written in a cursive style. The signature reads "Pedro Ruiz de Santander" and is enclosed within a decorative, slightly irregular rectangular border.

Firma de Pedro Ruiz de Santander

- Año 1620 -

SAENZ ( o SAÍNZ, SAYNZ, SANZ ), Martín:

.- 1636: Es maestro de albañilería y de arquitectura y vecino de la ciudad.

.- 1637: Junto a Sebastián del Campo repara el palacio de D. Juan de Velasco Castaño, en Ormaza.

.- 1640: Está casado con Casilda de Cea. Repara una casa en la calle de las Carnicerías Viejas (391).

.- 1641: Derriba y hace de nuevo una casa del barrio de Santa Agueda. Esta obra la hace en colaboración con Juan --

Gallo.

.- 1642: Actúa como fiador de Diego de Monasterio en la obra de reconstrucción de una casa en la calle de San Lorenzo.

.- 1644: Es fiador en las obras de reparo del crucero de la catedral. Vive en la rúa de San Gil (392).

SAGASTA, Francisco de: En 1604 y 1605 es empedrador y junto a Lucas de Soto hace las tapias de empedrado para la plaza de la Chancillería (393).

SALAGUI, Juan de:

.- 1640: Es maestro de arquitectura y vecino de Burgos. Recibe como aprendiz a Andrés de Pando, durante un tiempo de 5 años.

.- 1650: Trabaja con Sebastián Gutierrez del Campo en obra de un pajar y caballerizas para la compañía de Jesús.

.- 1655: Actúa como testigo en la escritura de las obras de la iglesia de Hontoria de la Cantera.

.- 1656: Trabaja con Juan Gallo y Juan de Pobes en un retablo de la iglesia de Modúbar de la Cuesta.

.- 1668: Es testigo del testamento de María de Alvitiz (394).

SALAZAR, Diego de: En 1674 es oficial ebanista y solicita examen para ejercer este oficio (395).

SALAZAR, Juan de: Maestro de obras, vecino de Burgos.

.- 1642: Realiza reparos en una casa propiedad de D. Francisco Estrada, en el barrio de Vega.

.- 1650: Ha hecho algunas obras de poca importancia en una casa de la Panadería (396).

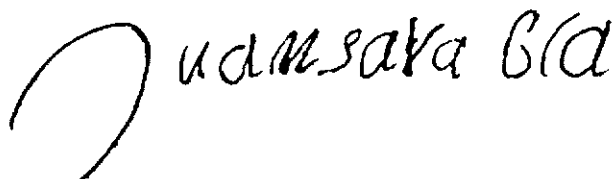
SANABRIA, Miguel de: En 1695 es maestro de obras y vecino de San Esteban de Carranza. Está en Burgos el 22 de junio para ser fiador de Bernardo de la Llombera y Felipe de Calleja quienes se comprometen a realizar obras en el campanario de San Esteban (397).

SANTIAGO, Mateo de: En 1629 es maestro de albañilería y carpintería, natural de San Pantaleón en el valle de Azas (Merindad de Trasmiera) y residente en Burgos. Ha hecho un paredón de piedra para el río que atraviesa el Sarmental(398).

SARÁVIA (SARABIA), Juan de: Vecino del valle de Carranza y residente en Burgos, está emparentado, posiblemente, con Pedro Saravia.

.- 1659: Durante los meses de agosto y septiembre trabaja con Pedro de Saravia en reparos de sus casas del mayorazgo de Isabel de Torquemada. En la escritura de concierto de obra declara no saber firmar, aunque en alguna ocasión lo hace torpemente.

.- 1668: Arregla la casa de la Velería (399).



Firma de Juan de Saravia

- Año 1668 -

SARAVIA, Pedro de: Vecino de San Esteban en el valle de Carranza y también vecino de Burgos.

.- 1606: Es maestro de cantería. Firma las condiciones y -- participa en la subasta para la obra de la delantera que va a hacerse en la casa de la Moneda.

.- 1608: Es fiador de Juan y Julián Pacheco en la construcción de una casa nueva en la calle de San Lorenzo.

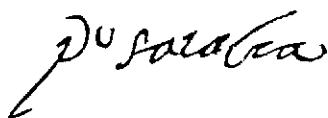
.- 1610: Pertenece a la vecindad de San Juan e interviene -- en el reconocimiento de las obras necesarias en un puente -- en los Vadillos (400).

.- 1622: Junto a Domingo de Alvitiz, hace traza y condiciones para reparos en la fuente de Michilote.

.- 1638: Arregla una casa, propiedad de D<sup>a</sup> Catalina de Bárcena.

.- 1641: Realiza obras en la iglesia parroquial de Villal -- villa de Sobresierra.

.- 1659: Trabaja, junto a Juan de Saravia, en reparos de -- casas del mayorazgo de Isabel de Torquemada (401).



Firma de Pedro de Saravia

- Año 1608 -

SARMIENTO, Manuel: En 1679 es alfarero y vive en la calle de San Cosme. En compañía de su compañero Diego de Arroyuelo, se compromete a proporcionar ladrillos a Antonio de las Canales y Escalera, para obras en el hospital del Rey (402).

SEDANO, Domingo de:

.- 1620: Es maestro de carpintería, arquitecto y ensamblador comprometéndose como fiador de Domingo de Alvitiz, en la construcción de un capilla en San Lesmes. También trabaja con Pedro Ruiz de Santander en la iglesia de San Pedro.

.- 1622: Vive en una casa de Burgos, arrendada al canónigo D. Antonio de Quintanadueñas.

.- 1624: Hace las condiciones para 92 asientos de pino y nogal encargados por el convento de la Vitoria, para el que ya hizo otras sillas de coro y rejas. Es fiador en obras de la casa del Canto, en la calle de San Lorenzo, y declara -- no saber firmar (403).

.- 1626: Trabaja con Mateo de Sédano en reparos de la casa de un clérigo en la calle de Caldabades declarando que no sabe firmar. Se compromete también a hacer el retablo para la iglesia de San Martín de los Barrios de Colina --- (404).

SEDANO, Mateo de:

.- 1620: Es maestro de cantería y ensamblador, Es vecino de Burgos y vive en el barrio de San Juan. Repara dos casas en la calle del Morco. Posiblemente está emparentado

con el maestro anterior, sin que se sepa si tienen alguna relación con la familia de escultores que trabajan en la zona de Palencia por estas fechas.

.- 1623: Se compromete junto con Domingo de Villanueva y Nicolás Martínez a fabricar 300 vigas para obras del convento de San Juan.

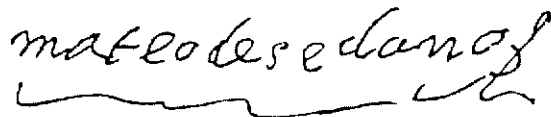
.- 1624: Es fiador en la reconstrucción de la casa del Canto, ocasión en la que declara no saber firmar.

.- 1626: Junto a Domingo de Sedano, repara la casa de un clérigo en la calle de Caldeabades volviendo a confesar que no sabe firmar.

.- 1636: Toma de aprendiz a Domingo López, por tres años (405)

.- 1638: Trabaja con Juan de Bustos y Francisco Rodríguez en una casa del hospital del Rey situada en sus inmediaciones y en otras cinco casas en la ciudad. En esta época ha aprendido ya a firmar, aunque lo hace con torpeza.

.- 1624: Recibe en arriendo una casa en Cantarranas la Mayor por la que paga 16 ducados de renta a su propietario, un beneficiado de la iglesia de San Martín. Este año es también fiador de Domingo y Roque de Alvitiz en sus trabajos en el hospital de la Concepción (406).

A handwritten signature in dark ink, reading "mateo de sedano" in a cursive script. The signature is underlined with a simple horizontal line.

Firma de Mateo de Sedano

- Año 1638 -

SIERRA, Andrés de la: Existen al menos dos maestros con este nombre. El que trabaja a fines de siglo es, seguramente, el mismo a quien se conoce por Sebastián Andrés de la Sierra.

.- 1604: Es maestro de carpintería, natural de Navajeda y residente en Burgos donde declara en relación con la cuantía de unos reparos en una casa de la Rueda de San Gil.

-----

.- 1689: Arregla la torre de Mazuelo y varias casas de la ciudad, en el Azogue, Santa Dorotea y Cantarranas la Menor (407).

SIERRA, Juan de la: Además de otros maestros llamados -- también así y que pueden diferenciarse gracias a sus segundos apellidos, aparecen dos profesionales de quien únicamente se conoce el apellido "de la Sierra". Uno de ellos trabaja desde comienzos de siglo y puede ser el que se conoce también por el sobrenombre de "el Mayor" mientras -- que el segundo de ellos, a quien se llama a veces "el mozo", puede ser su hijo correspondiendo , a su vez, con la personalidad de Juan de la Sierra Puente o Juan de la Sierra Bueras.

.- 1604: Realiza reparos en unas casas de la Rueda de San Gil.

.- 1609: Junto a Juan y Julián Pacheco interviene en la obra del nuevo convento de Carmelitas Descalzos (408).

.- 1611: Arregla una casa, propiedad de D. Pedro de la Mata, en la calle de Huerto del Rey.

.- 1612: Hace obras en la casa de un canónigo en la Llana.

.- 1614: Vive en Burgos volviendo a trabajar en reparos de otra casa de la Llana.

---

.-1643: Juan de la Sierra "el mozo" y otro a quien se llama Juan de la Sierra "maestro", cobran por los trabajos realizados en la catedral (409).

.- 1655: Trabaja en Hontoria de la Cantera. Interviene -- desde este año hasta 1659, en las obras de los costados -- del coro de la catedral.

.- 1656: Se compra a un Juan de la Sierra como veedor y -- maestro de obras del arzobispado en lo referente a cante- ría (410).

.- 1659: Trabaja en la extracción de piedra de Hontoria -- por encargo de la catedral, piedra posiblemente destina -- da a la obra de la capilla de San Juan de Sahagún y por -- la que cobra en 1660.

.- 1665: Vive en Burgos y toma a renta una casa del cabil- do de la Catedral.

.- 1670: En el libro de Fábrica de la Catedral de este -- año se informa que, en 1664, dió recibo para diversos tra- bajos en la puerta del templo Mayor, correspondiente a la plazuela de Santa María.

.- 1673: Repara la fuente de Huerto del Rey (411).



SIERRA, Santiago de la: Natural de Navajeda y vecino de --  
Burgos. En 1683 se obliga a participar en la obra de demo-  
lición y nueva reconstrucción del coro y trascoro de la --  
iglesia de la Compañía de Jesús (412).

SIERRA, Sebastian Andrés de la: Maestro de cantería y ve--  
cino de Secadura (Merindad de Trasmiera), es sobrino de --  
García de Rivas Río y probablemente, primo de Juan de Ri--  
vas Puente.

.- 1643: Interviene en el reparo del Crucero de la Cate---  
dral, tras el huracán de 1642.

.- 1668: Colabora en la realización de condiciones para --  
una importante obra de casas que se construyen, por encar-  
go del Cabildo de la Catedral, entre las Calles de San ---  
Lorenzo y Huerto del Rey.

.- 1670: Participa en el estudio de remodelación de dos --  
capillas de la Catedral, en una sola.

.- 1679: Es fiador de su tío, García de Rivas Río, en ----  
obras de puentes en Santa María del Campo y otros pueblos.

.- 1681: Este año se afirma que trabajó con García de Ri--  
vas Río y Juan de Rivas, en el puente de Covarrubias (413).

SIERRA BOZERRAIZ (o BOZERREI, BOZ Y RAIZ, VEZERREY), Juan  
de la: Se trata de uno de los más importantes profesiona--  
les de la ciudad con un prestigio similar al de los miem--  
bros de la familia Alvitiz, con quienes colabora a menudo, o

al de Juan de Rivas. Es natural de Secadura, en la Junta de Boto (Merindad de Trasmiera) y residente en Burgos.

.- 1663: Realiza las condiciones para ensanchar la sacristía de la iglesia del monasterio de las Huelgas, obra en la que trabaja también Pedro de Alvitiz.

.- 1664: Firma las condiciones (realizadas de su puño y letra) para reparar, en compañía de Domingo de Alvitiz, un molino y la torre situados a la entrada del compás de las Huelgas.

.- 1665: Junto a Juan de la Sierra Puente, hace las obras de acondicionamiento de la cabecera de la iglesia del monasterio de las Huelgas para poder colocar un nuevo retablo. Se compromete también a construir una torre en la dehesa de Arguijo, por encargo de dicho monasterio.

.- 1666: Es fiador de Policarpo de Nestosa en la construcción del retablo de San Esteban (414).

.- 1667: Se le adjudica también el remate de la obra de la nueva fuente del Huerto del Rey para la que ha realizado las condiciones escritas de su puño y letra.

.- 1668: Trabaja de nuevo con Domingo de Alvitiz en la demolición de unas casas y la construcción de otras en la calle de San Lorenzo. A ambos maestros se les considera los "mas peritos de la ciudad". Trabaja asimismo con Francisco de Bringas y Juan de la Sierra en reparos de la Torre del monasterio de las Huelgas.

.- 1670: Participa en la remodelación de dos capillas de la catedral, convirtiéndolas en una sola, y realiza reparos

en la iglesia de Canales de la Sierra (Logroño) (415)

A handwritten signature in black ink, written in a cursive style. The signature appears to read 'Juan de la Sierra Bozerraiz'.

Firma de Juan de la Sierra Bozerraiz

- Año 1667 -

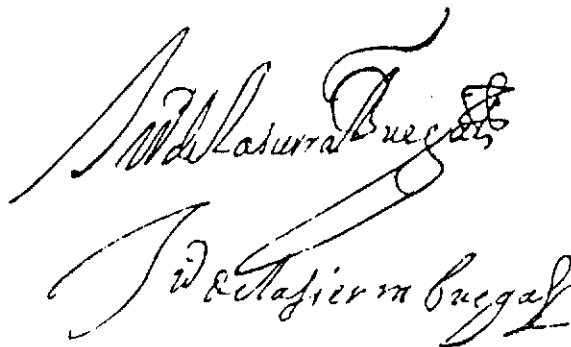
SIERRA BUERAS, Juan de la: Existen, al menos, dos maes -  
tros con este nombre, ambos maestros de cantería y vecinos  
de Secadura (Merindad de Trasmiera), y ambos trabajan en -  
los primeros años de la segunda mitad de siglo. Siendo muy  
difícil discernir qué datos corresponden a cada uno, se --  
exponen cronológicamente de forma conjunta.

.- 1655: Trabaja con Agustín Fernandez de la Mata y Juan -  
Martinez Navárrete, en obras del convento de San Agustín.

.- 1656: Es fiador de la obra de construcción del retablo  
de la iglesia de Olmillos de Sasamón .

.- 1658: Realiza numerosos trabajos en la catedral.

.- 1662: Ambos maestros firman como fiadores de Juan de -  
la Sierra Puente y Francisco Diez en la reconstrucción --  
del chapitel de la iglesia del monasterio de las Huelgas  
(416).



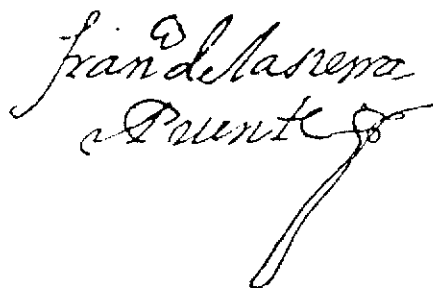
Firma de los dos artistas llamados

Juan de la Sierra Bueras

- Año 1662 -

SIERRA PUENTE, Francisco: Maestro de carpintería, vecino de Solorzano, trabaja para el monasterio de las Huelgas el año 1664 realizando ,junto con Juan de la Sierra, un cancel de madera para la puerta principal de la iglesia de dicho monasterio.

Posiblemente, este mismo maestro sea quien realiza diversos trabajos de cantería en la catedral por los años 1643 y 1647 (417).



Firma de Francisco de la Sierra Puente

- Año 1664 -

SIERRA PUENTE, Juan de la: Maestro de carpintería, vecino de Solorzano y también de Burgos. Seguramente tiene estrecho parentesco con Francisco y Pedro de la Sierra Puente, así como con los maestros apellidados Sierra Bueras. Pue -

de ser el mismo a quien se llama "el mozo".

.- 1653: Hace la obra de ampliación y remodelación de una celda en el monasterio de las Huelgas.

.- 1663: Trabaja con Andrés de Cabañas, reconstruyendo el corredor principal de dicho convento.

.- 1664: En compañía de Francisco de la Sierra Puente, realiza un cancel de madera para la puerta principal de la iglesia del referido monasterio y trabaja también en una cajonería para la sacristía de éste (418).

.- 1665: Vive en el compás de las Huelgas y está trabajando, con Juan de la Sierra Bocerraiz en la cabecera de la iglesia del monasterio.

.- 1668: Interviene en la obra de la torre de la Dehesa -- de Arguijo.

.- 1670: Realiza una casa en Villafuente y es fiador del Alarife Lucas Muñoz en obras de una casa de Huerto del Rey. (419).

Firma de Juan de la Sierra Puente

- Año 1664 -

SIERRA PUENTE, Pedro de: En 1670 es maestro de obras y vecino de Solorzano y trabaja con el anterior en las obras de una casa en Villafuente (420).

SOTO, Lucas de: En 1604 y 1605 es empedrador y, junto a -

Francisco de Sagasta, hace las tapias y el empedrado de la Plazuela de la Chancillería (421).

SUBIAS, Diego de: En 1617 es maestro de albañilería y -- carpintería y trabaja con Juan de Rivas, Pedro de Barrones y Juan de Mazarredonda en obras del convento de la Merced (422).

SUERTE (SUERTES), Francisco de las: En 1626 es maestro -- de carpintería y trabaja en reparos del convento de San -- Pablo (423).

SUERTE (SUERTES), Pedro de las: Vecino de San Pantaleón en el va-- lle de Azas (Merindad de Trasmiera) y vecino también de -- Burgos.

A fines del siglo XVI se encuentra trabajando -- en la ciudad, en compañía de Pedro Ruiz de Santander y -- Bernabé de Azas, construyendo un nuevo Rastro.

.- 1609: Repara, junto con Juan de Anzora, la casa de --- Juan Fernández de Salazar en la calle de San Juan. Realiza trabajos en el nuevo edificio del convento e iglesia -- de los Carmelitas Descalzos.

.- 1610: Colabora con Silvestre de la Torre en las obras -- de ampliación del hospital de la Concepción, que habían -- sido comenzadas también por Pedro de la Torre Bueras, fa -- llecido este año.

.- 1615: El día 15 de Octubre, ya ha muerto. Su viuda se-

llama María Fernández de Buega y declara que el maestro, - en vísperas de su fallecimiento estaba trabajando por encargo del Duque de Lerma (424).

TIXERO, Gregorio de: En 1618 es oficial de carpintería y albañilería y vecino de la ciudad. Vive en la calle de Te nebregosa. En 1622 tiene aproximadamente 36 años (425).

TORRE, Domingo de la: En 1642 es maestro de obras, vecino de Hermosa, en la Junta de Cudeyo y está en Burgos el día 20 de Abril, para asistir a la subasta de una obra en la iglesia de San Cosme. El día 28 de Agosto se compromete a trabajar en el convento de San Lesmes (426).

TORRE, Francisco de la: Maestro de cantería, vecino del valle de Carranza.

.- 1642: Hace postura para el retejo de la torre de Santa María.

.- 1644: Repara el puente de San Pablo, en colaboración con Juan López (427).

.- 1646: Arregla la ermita de San Ginés.

.- 1658: Está en Burgos.

.- 1660: Es alarife.

.- 1661: Es alarife y repara el tejado de la torre de Santa María y los puentes de San Pablo y Vegá.

.- 1662: Es alarife. El día 8 de Enero de 1663 ya ha muerto (428).

TORRE, Juan de la: Maestro de cantería, albañilería y carpintería, vecino del valle de Carranza.

.- 1623: Se encuentra en Burgos.

.- 1625: Trabaja en el puente de Buniel.

.- 1628: Hace postura para una obra en el palacio del Conde de Salinas (429).

.- 1630: Es fiador de Juan de Caruso en el reparo de una casa en la calle de San Lorenzo.

.- 1637: Reside en Burgos.

.- 1641: Es alarife y repara una casa en la calle de Cantarranas la Menor. En colaboración con Juan de Rivas, Hernando de Cabañas y Joseph de Verganzo, hace obras importantes en el convento de la Encarnación Trinitaria.

.- 1642: Es alarife y repara una casa en el barrio de Vega.



Firma de Juan de la Torre

- año 1642 -

.- 1661: Todavía vive en la ciudad (430).

TORRE "el MOZO", Juan de la: Es vecino del valle de Carranza y hermano de Lucas de la Torre. Puede ser hijo del



anterior y seguramente pariente de los maestros apellidados igual.

.- 1641: Es fiador en obras del anterior maestro.

.- 1663: Se presenta como candidato al cargo de alarife de la ciudad (431).

TORRE BUERAS, Francisco de la: En 1609 es maestro de cantería y vecino de Burgos. Hace una lápida de enterramiento para la capilla de las Huérfanas de Nuestra Señora de las Mercedes (432).

TORRE BUERAS, Pedro de: Maestro de cantería, natural y vecino de Bueras, en la Junta de Boto y residente en Burgos. Es el padre de Silvestre de la Torre y de la Maza y de Catalina de la Torre y de la Maza. Su esposa se llama Juana de la Maza.

Desde 1594 hasta 1605 participa en los trabajos de una importante obra de contención del río Arlanzón.

En 1597 acude a la subasta de obra de la capilla de Nuestra Señora la Antigua del monasterio de Fresdeval.

.- 1602: Trabaja en el puente de Buniel.

.- 1605: Hace una lápida para enterramiento del canónigo D: Francisco de Pesquera, en la iglesia de la Merced.

.- 1609: Es alarife de la ciudad (433).

.- 1610: El día 10 de Julio se informa de que ha rematado

la subasta para hacer el pilón de la fuente nueva de Michilote y que ha realizado "vista de ojos" de los reparos necesarios en un puente de los Baillos (434). El día 15 de Septiembre otorga su testamento. Este documento permite conocer numerosos detalles de su vida familiar y su actividad profesional.

El maestro demuestra un profundo carácter religioso y desea ser enterrado en el monasterio de la Merced al que deja de limosna 100 ducados, además de fundar en él una capellanía. Por otra parte, deja establecida en su pueblo otra manda piadosa, encargando que el párroco del lugar y su hijo o, en su caso, sus descendientes, entreguen cada año 50 fanegas de maiz entre los más necesitados. Para este efecto, dispone incluso la construcción de un almacén a propósito.

La cuantía de las limosnas confirman la información que aportan otros datos del testamento. Por todos ellos puede afirmarse que este maestro vivía en una posición económica sumamente desahogada. En efecto, declara tener una casa en la Calera, en la que vivió alquilado el maestro de cantería Juan de Esquivel. Confiesa, asimismo, que tiene casas arrendadas en diversos pueblos, en cuyo interior se guardan numerosos muebles, materiales y herramientas de su propiedad. Muestra con ello que tenía la costumbre de ir amueblando viviendas y pagando sus alquileres, allí donde trabajaba, con la mayor despreocupación respecto al gasto que sin duda le ocasionarían.

Ciertamente, la lista de las obras en las que declara haber participado es también larga y evidencia -- además una cierta especialización en puentes y torres de iglesias, actividades propias de un profesional de elevada categoría. Así, entre sus actividades figuran: la Capilla de Nuestra Señora de Bico (obra en colaboración con Domingo Alvitiz), la cabecera y crucero de la iglesia parroquial de Castrillo de Don Juan, la capilla mayor y torres de la iglesia de Melgar de Fernamental, la torre y una capilla en la iglesia de Santa María de Carasa, una capilla en la iglesia de Colindres, la casa del Cabildo de Briones, así como el arreglo de su torre y la hechura de un "espejo de luz" en el coro, la torre de la iglesia de San Andrés de Villasquerna, el puente de piedra de Torrecilla de Cameros, así como reparos del de Cervera, -- "ques junto de Aguilar que confina con Aragon" y el de Buniel. Realizó además paredones para defensa del río en Ezcaray y en Burgos. Ha trabajado asimismo en labores de escultura en una capilla de Ojacastro, donde tiene comenzado un arco con dos bultos, y tiene encargada la terminación de un cementerio en San Vicente de la Sonsierra.

Casí todos los trabajos inconclusos se los deja encargados a su hijo, Silvestre de la Torre y la Maza. -- Sus bienes los reparte entre su mujer, su hijo y sus hijas, sin olvidarse tampoco de dotar a una sirvienta que ha trabajado en su casa desde niña, a quien también ha administrado su propia herencia y tierras.

Curiosamente, a pesar de su posición económica, este maestro declara haber conocido la prisión, "por condenaciones de Simon de la Llosa", sin dar más explicaciones de este asunto (435).

El día 10 de Noviembre de este mismo año ha ---  
muerto, sin concluir la obra de ampliación del hospital --  
de la Concepción de Burgos, que había comenzado con su hijo  
Silvestre y con Pedro de las Suertes (436).

TORRE BUERAS ( TORRE Y DE LA MAZA), Silvestre de: Maestro  
de cantería, vecino de San Pantaleón y también de Burgos.  
Es hijo y heredero de Pedro de la Torre Bueras.

.- 1610: Pertenece a la vecindad de Santa María. Trabaja  
con su padre y Pedro de las Suertes en la obra del cuarto  
de convalecientes del hospital de la Concepción, obra pa-  
ra la que él hizo la traza, y que continúa haciendo, só-  
lo con Pedro de las Suertes, tras la muerte de su padre.

.- 1614: Toma a su cargo obras en el monasterio de la Merced,  
trabajo en el que continúa en Enero de 1615. Sin em-  
bargo, a fines de este año ha fallecido. Su viuda es Catalina  
de la Puente, vecina de Bueras y ambos tuvieron un --  
hijo, de poco más de dos años de edad, llamado como su --  
abuelo, Pedro de la Torre Bueras (437).

VEGA (BEGA), Francisco de la: En 1666 es maestro de ---  
obras y aparece trabajando en un reparo del puente de San  
Pablo (438).

VEGA, Tomás de la: En 1631 es maestro de obras, natural-  
de la Merindad de Trasmiera y vecino de Burgos. Intervie-  
ne en la obra de un granero y una casa por encargo de la  
abadesa del convento de San Luis (439).

VELARDE (BELARDE, ALONSO BELARDE), Lucas de:

.- 1617: Es vecino de Burgos y se coloca como aprendiz en  
casa del maestro de arquitectura Pedro de Justizia, duran-  
te dos años y medio. En el concierto de aprendizaje decla-  
ra no saber firmar.

.- 1694: Es maestro de obras y ha sufrido un grave acci-  
dente en un incendio de un horno de San Gil: Al caer de -  
un tejado "se quebró un brazo, descompuso el espinazo y -  
pecho". Debido a esto, se encuentra impedido para traba-  
jar y sin recursos económicos. El Ayuntamiento le concede  
una ayuda de 150 reales.

.- 1695: Es alarife de la ciudad. Hace las condiciones pa-  
ra un importante reparo de una casa en San Gil y declara-  
no saber firmar (440).

VERDE (BERDE), Pedro: Maestro de obras, residente en Bur-  
gos.

.- 1672: Hace una declaración en relación a los desperfec-  
tos ocasionados por una tormenta en el palacio del Condes-  
table. Declara tener aproximadamente 27 años de edad.

Firma de Pedro Verde

- año 1672 -

- .- 1678: Reside en Burgos.
- .- 1683: Es fiador de Bernabé de Azas y Francisco del Pon<sup>u</sup> tón en la obra de demolición y nueva construcción de la iglesia de la Compañía de Jesús.
- .- 1690: Junto a Antonio de Villangomez, hace un "cuarto", pajar y caballeriza en la casa de un canónigo de la Cate<sup>u</sup> dral en Villaverde Peñaorada. Es fiador de Felipe de Callejas en la construcción de una casa nueva en Santa Ague<sup>u</sup> da.
- .- 1691: Junto a Manuel de Nestrosa, firma condiciones pa<sup>u</sup> ra reparo de la presa de los molinos del camino a la Ven<sup>u</sup> tilla.
- .- 1695: Actúa como fiador en las obras que hacen Bernar<sup>u</sup> do de la Llombera y Felipe de Callejas, en el campanario de San Lorenzo (441).

VERGANZO ( VERGANÇO, BERGANÇO), Joseph de: Maestro de can<sup>u</sup> tería, albañilería y carpintería, vecino de Burgos.

- .- 1641: Trabaja junto a Juan de Rivas, Juan de la Torre-

y Hernando de Cabañas en obras importantes en el convento de la Encarnación Trinitaria.

.- 1644: Vive en el barrio de San Gil. Es fiador en las obras de andamiaje para reparar el crucero de la Catedral.

.- 1659: Se le nombra alarife, tras la muerte de Juan Gallo.

.- 1660: Repara la Casa de la Sal y la Carbonería. Es alarife (442).

.- 1661: Es alarife. Repara una casa del Corral de los Infantes, la Casa de la Velería, Pescadería y Peso del Vino. Se le encarga junto a Pedro de Alvitiz, de hacer condiciones y presupuesto para obra de una nueva cárcel.

.- 1662: Es alarife.

.- 1663: Repara la ermita de San Julián. Es alarife (443).

.- 1665: Es alarife. Repara el Rastro de los Carneros.

.- 1666: Es alarife. Cobra reparos del pavimento de la calle, de Lencería. Repara la Pescadería del Azogue.

.- 1667: El mes de Mayo ya ha muerto. Su viuda, María de Sedano, recibe también la licencia para continuar explotando dos tabernas. Además se le debe el pago del trabajo realizado por su marido haciendo las celosías de los aposentos del Patio de Comedias (444).

VILLANGOMEZ, Antonio de:

.- 1690: Es maestro de obras y residente en Burgos. Trabaja con Pedro Verde en un pajar, cuarto y caballeriza de -

la casa de un canónigo de la Catedral en Villaverde Peñarada (445).

VILLANUEVA, Domingo de: En 1623 es maestro de obras. Se compromete, junto a Mateo de Sedano y Nicolás Matínez a fabricar 300 vigas para el convento de San Juan (446).

ZERBERA ARROIO, Juan Baptista de: En 1672 es maestro de obras. Hace un pretil junto al puente de Santa María --- (447):

ZULOETA (ZULUETA, ZULETA, ÇULETA, LOPEZ DE ZULOETA), Diego de: Maestro de obras de cantería, carpintería y albañilería.

.- 1662: Jura el cargo de veedor y examinador del oficio de yeseros.

.- 1625: Es nombrado cabezalero en el testamento de Diego de Zubiauri.

.- 1627: Es alarife. Se compromete a reparar la casa y -- hospital del gremio de Plateros.

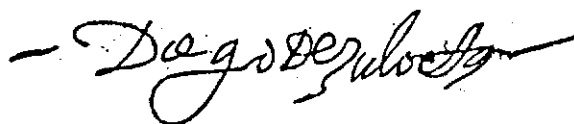
.- 1634: Es alarife.

.- 1640: Repara una casa en la calle de Huerto del Rey.

.- 1642: Es fiador de Domingo y Roque de Alvitiz en obras para el hospital de la Concepción (448) y también de Diego de Monasterio en la obra de reconstrucción de una casa en la calle de San Lorenzo.



.- 1648: Es alarife. El 14 de Mayo hace testamento. Declara en él haber sido durante 10 años alarife, en compañía de Juan Gallo de Escalada. Su mujer se llama María de Chabes y tiene varias hijas: Francisca, soltera; María, casada con Juan Gallo; Ana, casada con Pedro Lopez y Josefa, casada con Juan de Mota. Sus padres fueron Petro de Zuleta y Ana de Cavaleda, naturales de Elgoibar, donde el maestro poseía hacienda y mayorazgo, de los que no se le han rendido cuentas desde hace 40 años. También declara que le adeudan 3.000 reales de sus trabajos como alarife. Pone la casa donde vive "a vita", por tres vidas; la de Don García de Lerma, la de su mujer y la de su hija Francisca y manifiesta su deseo de ser enterrado en la iglesia de San Gil (449).



Firma de Diego de Zuloeta

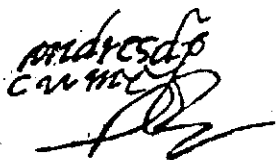
÷ año 1648 -

ZUMEL (ÇUMEL), Andrés de: Maestro de cantería y escultor.

.- 1631: Realiza pequeños trabajos de escultura en la Catedral.

.- 1644: Trabaja, junto a Sebastián Gutierrez del Campo y

Juan de Busto, en las obras de reconstrucción del crucero  
de la Catedral (450).

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Andrés de Cúmel' with a stylized flourish below it.

Firma de Andrés de Cúmel

- año 1644 -

## Notas

- (1) A.H.P.B. Prot. Not. 911, fol. 648 vº, 6 agosto 1626. Prot. Not. 2004, fol. 125, 19 febrero 1667. Prot. Not. 2210, fol. 250, 13 enero 1675.
- (2) A.M.B. Actas Munic. 1673, fol. 177vº, 10 mayo: Diego de Salazar, oficial ebanista, pide que se le examine para ejercer su oficio.
- (3) IBAÑEZ PEREZ, A. Arquitectura civil del siglo XVI en Burgos, op. cit. pág. 77.
- (4) A.H.P.B. Prot. Not. 2210, fol. 250, 13 enero, 1675.
- (5) IBAÑEZ PEREZ, A. op. cit. pág. 75.
- (6) A.M.B. Actas Munic. 1610, 22 abril. A.H.P.B. Prot. Not. 909; fol. 641, 26 julio 1624. Prot. Not. 911, fol. 383, 22 marzo 1626.
- (7) HOAG, J. Rodrigo Gil de Hontañón. Gótico y Renacimiento en la arquitectura española del siglo XVI, Madrid, 1985, págs 42 y 43. IBAÑEZ PEREZ, A. idem nota 5.
- (8) A.M.B. Actas Munic. 1670, fol. 71, 24 marzo. A.H.P.B. -- Prot. Not. 2052, Reg. 11, 5 noviembre 1670.
- (9) A.S.H.M. Sec. Mapas y Planos. Plano de la Carnicería de Burgos, Matadero , Cárcel Vieja y Taller de Canteros. Manuel de Eraso. Año 1798.
- (10) A.M.B. Actas Munic. 1605, fol. 422 vº, 5 diciembre y fol. 447, 22 diciembre.
- (11) A.H.P.B. Prot. Not. 1992, Reg. 11, 19 septiembre 1625.
- (12) A.C.B. Libro de Fábrica de 1643 a 1691, fol. 17. Año 1643

- (13) A.M.B. Actas Munic. 1653, fol. 131 vº, 26 junio
- (14) IBAÑEZ PEREZ, A. op. cit. págs. 66-73 y 410-440.
- (15) A.M.B. Actas Munic. 1634, fol. 77, 25 septiembre: Pedro Prieto, maestro de carpintería, es alarife de la ciudad.
- (16) IBIDEM, Actas Munic. 1674, fol. 71, 15 febrero: "...y acuerde, para adelante, que los dos alarifes ayan de ser el uno de cantería y el otro de albañilería..."
- (17) IBIDEM, Actas Munic. 1659, fol. 245, 16 octubre: "En este Reximiento ...se trató y confirió en raçon de la eleçion de alarife desta ciudad, por muerte de Juan -- Gallo...". Actas Munic. 1674, fol. 61, 12 febrero: "...suplicando cada uno se sirva nombrarle por alarife -- della, que esta baco por muerte de Lucas Muñoz..."
- (18) IBIDEM, Actas Munic. 1672, fol. 311 vº, 21 julio: Pedro de Alvitez, alarife desde 1663, renuncia al cargo voluntariamente. Actas Munic. 1677, fol. 66 vº.
- (19) IBIDEM, Actas Munic. 1660, fol. 233, 14 octubre, Actas Munic. 1661, fol. 25, 22 enero, Actas Munic. 1670 fol. 137, 16 junio y fol. 245 vº. A.H.P.B. Prot. Not. 1803, fol. 462, 11 julio 1678.
- (20) A.M.B. Actas Munic. 1648, fol. 180 vº, 20 agosto. Actas Munic. 1674, fol. 404, 1 diciembre.
- (21) IBIDEM, Carpeta 93, 8 mayo 1694.
- (22) IBIDEM, Actas Munic. 1699, fol. 35, 19 enero y fol. - 204 vº, 13 julio.

- (23) A.M.B. Actas Munic. 1666, fol. 315 vº, 18 noviembre.-  
Actas Munic. 1667, fol. 133, 23 junio.
- (24) IBIDEM, Nota 21.
- (25) IBIDEM, Actas Munic. 1682, fol. 146 vº, 11 abril.Sec.  
Hist. nº 1672, 9 agosto 1693. Actas Munic. 1702, fol.  
240 vº, 7 octubre. A.H.P.B. Prot. Not. 2213, fol. 61 y  
ss. 12 mayo 1690.
- (26) A.C.B. Libro de Fábrica del año 1614, fol. 328, Ibidem  
Reg. 84, fol. 628 vº y 629 vº, 7 enero 1645.
- (27) A.H.P.B. Prot. Not. 923, fol. 235, 23 abril 1638. ---  
Prot. Not. 888, fol.350, 23 septiembre 1671. Prot.Not.  
2332, fol. 226 y ss. 21 agosto 1695. A.M.B. Carpeta --  
2-4-12, 13 al 27 de Noviembre de 1675. Actas Munic. --  
1678, fol. 238 vº, 3 septiembre.
- (28) A.H.P.B. Prot. Not. 2282, 30 junio 1610. Prot. Not. -  
909, fol. 662 vº y ss.9 agosto 1624. Prot. Not. 2249,  
20 julio 1678. Prot. Not. 1547, Reg. 4, 22 mayo 1680.  
Prot. Not. 2072, 4 agosto 1693.
- (29) IBIDEM, Prot. Not. 3135, fol. 43 y ss.21 septiembre -  
1664. Prot. Not. 888, fol. 328 ,13 agosto 1672. Prot.  
Not. 3085, Reg. 3º, (año 1673), 24 enero 1673. Prot. -  
Not. 2332, fol. 226 y ss. 21 agosto 1695.
- (30) IBIDEM, Prot. Not. 3195, Reg. 11, 27 julio 1608, Prot.  
Not. 2183, 17 febrero 1623. Prot. Not. 1948, fol.480  
y ss. 25 marzo 1624.
- (31) IBIDEM, Prot. Not. 2183, 17 febrero, 1623:"...pusiendo  
mi persona maestria y oficiales,todos los materiales

necesarios para dicha obra, ansi de ladrillo, yeso, madera, tablas para el tejado, clavaçon y todo lo demas necesario...". A.M.B. Carpeta 2-4-12, 13 al 27 de noviembre 1675.

- (32) A.H.P.B. Prot. Not. 3014, fol.661 y ss. 16 agosto 1601. Prot. Not. 901, fol. 410 y ss. 30 mayo 1616. Prot. Not. 1892, fol. 295 y ss. 23 agosto 1690.
- (33) IBIDEM, Prot. Not. 2014, 6 marzo 1680. Prot. Not. 1028, fol. 245, 1 junio 1693. Prot. Not. 638, 14 junio 1694. A.M.B. Actas Munic. 1678, fol. 238 vº, 3 septiembre.
- (34) A.H.P.B. Prot. Not. 909, fol. 362 y ss. 16 abril 1624. Prot. Not. 2605, 2 Julio 1641. Prot. Not. 3051, 27 octubre 1668.
- (35) IBIDEM, Prot. Not. 2282, 30 junio 1610. Prot. Not. 924, 20 agosto 1637.
- (36) IBIDEM, Prot. Not. 3195, Reg. 11, 27 julio 1608. Prot. Not. 2014, 6 marzo 1680.
- (37) IBIDEM, Prot. Not 2986, fol. 278 y ss. 8 abril 1624. -- Prot. Not. 927, 9 enero 1642. Prot. Not. 884, fol. 470 y ss. 29 noviembre 1669.
- (38) IBIDEM, Prot. Not. 3028, 20 enero 1644. Prot. Not. 911, fol. 383 y ss. 22 mayo 1626.
- (39) IBIDEM, Prot. Not. 3081, fol. 170, 2 marzo 1655. Prot. Not. 904, fol. 213, 28 abril 1619.
- (40) IBIDEM, Prot. Not. 3085, Reg. 3º (año 1673), 24 enero
- (41) IBIDEM; Prot. Not. 2183, 17 febrero, 1623: "...conforme planta y traza que queda en poder del presente escri -

vano..".Prot. Not. 3085, Reg.3º (año 1673), 24 enero 1673:"...confesamos se nos entregan las trazas de dicha obra para ejecutarla conforme a ellas, las cuales nos obligamos a bolver sienpre que se nos pidan, para que se bea y declare si cumplimos thenor...". HOAG,J. op. cit. pág. 45.

- (42) A.H.P.B. Prot. Not. 3203, 24 mayo 1619. Prot. Not.923 fol. 235 y ss. 23 abril 1638.
- (43) IBIDEM, Prot. Not. 2201, fol. 22, 16 junio 1659.
- (44) IBIDEM, Prot. Not. 927, 9 enero 1642:"...yo el dicho D. Juan, por ser menor de veinte y cinco años, aunque mayor de veinte y dos anos, para firmeça, juro a Dios Nuestro Señor y a una señal de cruz en forma de no yr ni benir contra esta escriptura...".
- (45) A.C.B. Libro de Fàbrica 1600, fol. 227. Libro de Fàbrica 1610, fol. 306 vº. Libro de Fàbrica 1611, fol. 312 vº. Libro de Fàbrica 1614, fol. 328.
- (46) A.H.P.B. Prot. Not. 3014, fol. 661 y ss. 16 agosto 1601, citado por IBAÑEZ PEREZ ,A. Historia de la Casa del Cordòn de Burgos, op. cit. pág. 128,202,203 y 338 -340.
- (47) A.H.P.B. Prot. Not. 904, fol. 399 y ss. 22 julio 1619.
- (48) IBIDEM, Prot. Not. 2267, 31 marzo 1622.
- (49) IBIDEM, Prot. Not. 2183, 17 febrero 1623.
- (50) IBIDEM, Prot. Not. 909, fol. 362 y ss. 16 abril 1624.
- (51) IBIDEM, Prot. Not. 2203, fol. 49 vº, 13 junio 1632.
- (52) A.C.B. Libro de Fàbrica 1643, fol. 18 y vº.
- (53) IBIDEM, Reg. 84, fol. 628 vº y 629 vº. Año 1654.

- (54) A.H.P.B. Prot. Not. 2201, fol. 22, 16 junio 1659.
- (55) IBIDEM, Prot. Not. 1835, Reg. 1, 20 junio 1668.
- (56) IBIDEM; Prot. Not. 884, fol. 470, 29 noviembre 1669.
- (57) A.M.B. Carpeta 2-6-17, 11 septiembre 1669.
- (58) A.H.P.B. Prot. Not. 2052, Reg. 11, 5 noviembre 1670.
- (59) IBIDEM, Prot. Not. 2249, 2 enero 1677.
- (60) A.M.B. Actas Munic. 1678, fol. 238 vº, 3 septiembre.
- (61) A.H.P.B. Prot. Not. 1547, 23 julio 1681.
- (62) IBIDEM, Prot. Not. 2213, fol. 61 y ss. 28 abril 1693.
- (63) IBIDEM, Prot. Not. 2332, fol. 226 y ss. 21 a 25 agosto 1695.
- (64) A.C.B. Libro de Fàbrica 1696, fol. 56.
- (65) A.M.B. Actas Munic. 1601, fol. 40 8 febrero. Actas Munic. 1631, 18 julio. Actas Munic. 1639, fol. 30 y ss. 3 enero etc. etc.
- Para clacular la equivalencia entre las distintas monedas, veáse A.H.P.B. Prot. Not. 2267, 31 marzo 1622: Se especifica que 458 maravedís valen 11 reales y medio . Prot. Not. 2183 , 17 febrero 1623: 950 reales son igual a 32300 maravedis. A.M.B. Actas Munic. 1628, -- fol. 283, 14 diciembre: 500 reales equivalen a 17.000 maravedis. Actas Munic. 1630, fol. 16, 7 enero: 750 maravedis son igual que dos ducados.
- (71) A.H.P.B. Prot. Not. 1842, fol. 298 y ss. 15 septiem--bre 1610.
- (72) DOMINGUEZ ORTIZ, A. El Antiguo Régimen: Los Reyes Católicos y los Austrias. Op. Cit. págs. 317 a 319.



- (73) A.H.P.B. Prot. Not. 909, fol. 362 y ss. 16 abril 1624.-  
Prot. Not. 3030, 3 enero 1644. Prot. Not. 1834, 22 ju--  
nio 1667. Prot. Not. 888, fol. 328, 13 agosto 1672.
- (74) A.M.B. Actas Munic. 1626, fol. 170, 25 mayo.
- (75) IBIDEM. Actas Munic. 1677, fol. 76 v<sup>o</sup>. Carpeta 93, 8 febrero  
1677. CAMARA FERNANDEZ, C. "El Real Monasterio y el Compás  
de las Huelgas (Burgos) durante el siglo XVII. Aspectos  
urbanísticos y transformaciones arquitectónicas" art. cit
- (76) A.H.P.B. Prot. Not. 626, 25 julio 1679: " Yn Dei nómine..  
amen..." "...poniendo como pongo por mi ynterzesora y abo  
gada a la Birgen Santisima Madre de Nuestro Señor Jesu-  
christo y al santo Anjel de mi Guarda y a los demas San  
tos y Santas de la corte espiritual...". Prot. Not. 1842  
fol. 298 y ss, 15 septiembre 1610: " Ytem mando que se -  
digan por mi alma con la mayor brevedad que ser pueda, -  
quinientas misas reqadas:..." "
- (77) A.C.B. Libro de Fábrica de 1658, fol. 203 v<sup>o</sup>,
- (78) A.H.P.B. Prot. Not. 1842, fol. 298 y ss. 15 septiembre de  
1610: Juan de la Torre Bueras declara en su testamento:  
"... que Juan de Corlado, vecino que fue del lugar de  
Badames, mandó por su testamento se me pagase el dine--  
nero que yo le dixese que le habia prestado..." Prot. Not.  
2205, fol. 542 y ss. 26 diciembre 1633: Juan de la Pe -  
ña aclara en su testamento: "...que me deve Miguel Gu -  
tierrez, ensamblador vecino de Burgos, lo que pareciere -  
por una escritura que me hiço ante Roque Gomez, scri -  
bano de Burgos". Prot. Not. 626, 25 julio 1679: García

de Rivas Rio escribe en su testamento "...es mi voluntad poner como pongo en mi derecho y lugar en dicha obra, al dicho Juan de Ribas, para que, junto con dicho Sebastián de la Sierra, prosigan en ella, ajustándose con la dicha mi mujer..". "... que, fiado de su virtud, lo dejo a su dispusición..".

- (79) IBIDEM, Prot.Not. 626, 25 julio 1679.
- (80) IBIDEM, Prot. Not. 1842, fol. 298 y ss. 15 septiembre --  
1610.
- (81) IBIDEM, Prot. Not. 3116, fol. 629, año 1618. Prot.Not.  
3121, fol. 252, 2 octubre 1623. Prot.Not. 2029, fol. --  
532, 17 abril 1626.
- (82) IBIDEM, Prot.Not. 902, fol. 287, 2 junio 1617.
- (83) IBIDEM, Prot.Not. 2084, año 1628. Prot.Not. 867, fol.  
838, 15 junio 1635.
- (84) IBIDEM, Prot. Not. 2210, fol. 250, 13 enero 1675. Prot.  
Not. 1028, fol. 245, 1 junio 1693. Prot. Not. 2072, -  
4 agosto 1693. Prot. Not. 2453, 23 febrero 1697.
- (85) IBIDEM, Prot. Not. 3019, 23 abril 1630. Prot. Not. 2399.  
fol. 119, 14 marzo 1640.
- (86) IBIDEM, Prot.Not. 920, fol. 336 y ss. 30 mayo 1635.
- (87) IBIDEM, Prot. Not. 2978, fol. 962 y ss. 1 octubre --  
1616.
- (88) IBANÉZ PEREZ, A. Arquitectura civil del siglo XVI en  
Burgos, op. cit. pág. 351. MARTINEZ SANZ, M. Historia  
del templo catedral de Burgos escrita con arreglo

- a documentos de su archivo. (Reed). Burgos, 1983, -- pag. 79. GARCIA RAMILA, I. "Del Burgos de Antaño", - B.C.P.M.B. nº 78 y 79, Burgos, 1942 - 43. A. M. B. - Actas Munic. 1604, fol. 198, 11 Septiembre y fol. -- 238 vº, 14 Octubre. A. H. P. B. Prot. Not. 2601, 11-Marzo 1597. IBÁÑEZ PEREZ, A. Historia de la Casa del Cordón de Burgos. Burgos, 1987, pags. 115, 126 a 128, 202, 203 y 338 a 340.
- (89) A. M. B. Sec. Hist. nº 1430. Transcrito por IBÁÑEZ - PEREZ, A. en Arquitectura Civil del siglo XVI en Bur gos. Burgos, 1977. pags. 488 a 491. A. H.P.B. Prot.- Not. 1842, fol: 298, 15 Septiembre 1610. Prot. Not.- 2028, fol. 292, 11 Junio 1620. A. M. B. Actas Munic. 1622, fol. 184 vº, 6 Junio. A.H.P.B. Prot. Not. 909, fol. 365 y ss. 16 Abril 1624. Prot. Not. 3019, 15 Oc tubre 1630.
- (90) IBIDEM. Prot. Not. 2397, fol. 29, 1 Febrero 1635. -- IGLESIAS ROUCO, L.S."El Hospital de Nuestra Señora - de la Concepción de Burgos. Aportación documental a- su estudio" (Artículo en prensa). A. M. B. Actas Mu- nic. 1650, fol. 199, 5 Noviembre.
- (91) A.H.P.B. Prot. Not. 2199, fol. 232; año 1657. A.M.B. Actas Munic. 1658, fol 52, 7 Octubre. Actas Munic. - 1659, fol. 20, 13 Enero. A.H.P.B. Prot. Not. 2201, - fol. 22, 16 Junio 1659. Prot. Not. 2218, Reg. 2, 13- Junio 1666. A.M.B. Actas Munic. 1667, fol. 155, 18 -- Julio. Actas Munic. 1667, fol. 130. 18 Junio.

- (92) A.H.P.B. Prot. Not. 2006, fol. 710, 22 Junio 1669.
- (93) IBIDEM. Prot. Not. 1803, fol. 462, 11 Julio 1678. --  
Prot. Not. 2249, fol. 20, Julio 1678. Prot. Not. 884  
fol. 470, 29 Noviembre 1669. Prot. Not. 2006, fol. --  
710, 22 Junio 1669. Prot. Not. 2133, 24 Mayo 1670. -  
Prot. Not. 2131, 11 Marzo 1671. A.M.B. Actas Munic. -  
1674, fol. 61, 12 Febrero y fol. 111 v<sup>o</sup>, 5 Abril.
- (94) IBIDEM. Actas Munic. 1677, fol. 66 v<sup>o</sup>. IBIDEM. Carpe  
ta 93, 16 a 19 Febrero 1677. A.H.P.B. Prot. Not. --  
2235, fol. 47, Reg. Diciembre 1678. Prot. Not. 2323,  
7 Enero 1679.
- (95) Ver nota 92. A.H.P.B. Prot. Not. 2697, fol. 280, 30 Abril  
1686. Citado por MARTINEZ BURGOS, M. en "En torno a la  
Catedral de Burgos" B.I.F.G. n<sup>o</sup> 127.
- (96) A.H.P.B. Prot. Not. 3190, 20 Julio 1600. Prot. Not. --  
2694 - A, fol. 1523 y 1524, 11 Agosto 1604. y Prot. --  
Not. 2970 - A, fol. 1616 y 1617. Citados por GARCIA-  
RAMILA, I. en "Documentos de antaño" B.I.F.G. n<sup>o</sup> 130.  
Prot. Not. 2060, 22 Junio 1653. Prot. Not. 1545, fol.  
65 y ss. 23 Julio 1653. Transcrito por CAMARA FERNAN  
DEZ, C. Op. Cit.
- (97) IBIDEM. Prot. Not. 3081, fol. 170, 2 Marzo 1655. --  
A.M.B. Actas Munic. 1655, fol 146, 24 Julio. A.H.P.B.  
Prot. Not. 3039, Reg. 3<sup>o</sup>, 30 Agosto 1655. Prot. Not.  
3081, fol. 863 y ss. 11 Junio 1656. A.M.B. Sec. Hist.  
n<sup>o</sup> 1673, 22 Agosto 1657.

- (98) A.H.P.B. Prot. Not. 2200, fol. 448, 13 Enero 1658. -  
A.M.B. Actas Munic. 1658, fol. 54 vº. Actas Munic. -  
1659, fol. 20, 13 Enero y fol. 126 vº, 31 Mayo. A.H.-  
P.B. Prot. Not. 2201, fol 22, 6 Junio 1659. Prot. --  
Nbt. 2064, 29 Agosto 1660. Prot. Not. 2245, fol. 846  
29 Diciembre 1660. Prot. Not. 2064, 29 Agosto 1661.-  
A.M.B. Actas Munic. 1664, fol. 47, 14 Febrero. Actas  
Munic. 1661, fol. 224 vº, 13 Octubre.
- (99) IBIDEM. Actas Munic. 1663, fol.9 vº, 8 Enero. A.H.P.  
B. Prot. Not. 3083, 7 Mayo 1663. Transcrito por CAMA  
RA FERNANDEZ, C. Op. Cit.
- (100) A.M.B. Actas Munic. 1664, fol 173 vº, 26 Junio y fol.  
228. A.H.P.B. Prot. Not. 3135, fol 43 y ss. 21 Sep--  
tiembre: 1664.
- (101) A.M.B. Actas Munic. 1665, fol. 180 vº, 21 Mayo y fol.  
312, 1 Octubre.
- (102) IBIDEM. Actas Munic. 1666, fol. 39 vº, 16 Enero y --  
fol. 315 vº y 316, 18 Noviembre.
- (103) IBIDEM. Actas Munic. 1667, fol. 94, 30 Abril y fol.-  
114 vº, 26 Mayo.
- (104) IBIDEM. Actas Munic. 1667, fol. 94, 30 Abril y fol.-  
133, 23 Junio.
- (105) IDEM. fol. 115, 18 Julio.
- (106) IBIDEM. Actas Munic. 1668, fol 100, 28 Marzo. IDEM.-  
fol. 173, 5 Mayo. IDEM. fol. 181, 17 Mayo. A.H.P.B.-  
Prot. Not. 1835, 20 Junio 1668.

- (107) A.H.P.B. Prot. Not. 3051, Reg. 3º, 27 Octubre 1668.
- (108) A.M.B. Actas Munic. 1670, fol. 45, 8 Febrero. IDEM.- fol. 137, 16 Junio. IDEM. fol. 245 vº, 4 Diciembre.- A.H.P.B. Prot. Not. 885, fol 401 a 404, 9 Agosto -- 1670. MARTINEZ SANZ, M. Op. Cit. pag. 100.
- (109) A.M.B. Actas Munic. 1671, fol 213, 27 Julio. Actas - Munic. 1672, fol 311 vº, 21 Julio. A.H.P.B. Prot. -- Not..3085, Reg. 3º (año 1673), 24 Enero 1673.
- (110) A.M.B. Actas Munic. 1679, fol 283, 29 Julio.
- (111) A.H.P.B. Prot. Not. 2028, fol. 292, 11 Junio 1620. - Prot. Not. 909, fol 365 y ss. 16 Abril 1624.
- (112) A.M.B. Sec. Hist. nº 1428, 31 Octubre 1626.
- (113) A.H.P.B. Prot. Not. 2084, 16 Junio 1628.
- (114) IBIDEM. Prot. Not. 3019, 15 Octubre 1630.
- (115) IGESIAS ROUCO, L.S. Op. Cit.
- (116) A.H.P.B. Prot. Not. 1894, fol. 122, 12 Mayo 1692.
- (117) A.C.B. Libro de Fábrica 1600, fol. 227.
- (118) A.M.B. Actas Munic. 1608, fol. 129, 31 Marzo.
- (119) A.H.P.B. Prot. Not. 3196, Reg. 22, 1 Octubre 1609.
- (120) IBIDEM. Prot. Not. 2978, fol 962 y ss. 10 noviembre- 1610.
- (121) IBIDEM. Prot. Not. 1842, fol 298, 15 Septiembre 1610.
- (122) A.C.B. Libro de Fábrica 1611, fol. 306 vº y 312 vº.
- (123) A.M.B. Actas Munic. 1612, fol. 96 vº, 30 Abril.
- (124) A.C.B. Libro de Fábrica 1614, fol. 328.
- (125) A.H.P.B. Prot. Not. 3045, 20 Marzo 1661.

- (126) A.H.P.B. Prot. Not. 2026, 12 Agosto 1657.
- (127) IBIDEM. Prot. Not. 3190, 29 Noviembre 1600.
- (128) IBIDEM. Prot. Not. 3081, fol. 170, 2 Marzo 1655. ---  
Prot. Not. 3086, fol. 40 (Reg. 1676), 15 Mayo 1676.
- (129) IBIDEM. Prot. Not. 2980, fol. 1112 y ss. 9 Diciembre  
1618. Citado por GARCIA RAMILA, I. en Historia docu-  
mental del Monasterio de Ntra. Sra. del Carmen de --  
Descalzos de la ciudad de Burgos. Op. Cit. Prot. Not  
2082, Reg. Junio, 1619. Prot. Not. 3208, Reg. 5<sup>a</sup>, 8-  
Mayo 1628.
- (130) IBIDEM. Prot. Not. 3126, fol. 60, Reg. 2<sup>a</sup>, año 1632
- (131) IBIDEM. Prot. Not. 2009, fol. 547, 8 Junio 1679.
- (132) IBIDEM. Prot. Not. 2970 - A, fol. 1616. Citado por -  
GARCIA RAMILA, I. en Op. Cit. en nota 96. Prot. Not.  
2029, fol. 532, 17 Abril 1626. Prot. Not. 3019, 5 --  
Agosto 1630.
- (133) IBIDEM. Prot. Not. 2209, fol. 194 y ss. 14 Julio --  
1666. Prot. Not. 2232, fol. 9, 6 Julio 1669. MARTI--  
NEZ SANZ, M. Op. Cit. Pag. 100. A.M.B. Actas Munic. -  
1678, fol. 188, 30 Julio. A.H.P.B. Prot. Not. 2249, -  
20 Julio 1678. Prot. Not. 626, 12 Septiembre 1679. -  
Prot. Not. 2209, fol. 550, 8 Junio 1679. Prot. Not.-  
1547, 23 Julio 1681. Prot. Not. 2016, 25 Mayo, 18 Ju  
nio, 20 Septiembre y 30 Octubre 1683.
- (134) A.C.B. Libro de Fábrica 1685, fol. 391. A.H.P.B. ---  
Prot. Not. 2017, 20 Octubre 1686. Prot. Not. 1892, -  
8 Agosto 1690. A.C.B. Libro de Fábrica 1692, fol. --

- 134 vº. A.M.B. Sec. Hist. nº 1672, 9 Agosto 1693. Actas Munic. 1702, fol. 240 vº, 7 Octubre. A.H.P.B. -- Prot. Not. 3136, fol. 120, año 1693. Prot. Not. 699, fol. 28, 11 Agosto 1694. A.C.B. Libro de Fábrica 1695 fol. 45.
- (135) A.M.B. Sec. Hist. nº 1662, 19 Enero 1604. IBAÑEZ PEREZ, A. Arquitectura Civil del siglo XVI en Burgos. - Op. Cit. Pags. 302 y 353. A.H.P.B. Prot. Not. 3103, fol. 473, 18 Junio 1600. Prot. Not. 3192, 9 Septiembre 1603.
- (136) IBIDEM. Prot. Not. 3195, Reg. 11, 27 Julio 1608. -- Prot. Not. 2282, 30 Junio 1610. Prot. Not. 2175, fol. 12 y ss. 22 Septiembre 1614. Prot. Not. 901, fol. -- 410 y ss. 30 Mayo 1616. Prot. Not. 904, fol. 399 y -- ss. 22 Julio 1619. Prot. Not. 780, 3 Febrero 1693.
- (137) IBIDEM. Prot. Not. 3049, Reg. 5º, 31 Noviembre 1665.
- (138) A.M.B. Actas Munic. 1668, fol. 444 vº, 20 Diciembre.
- (139) A.H.P.B. Prot. Not. 3208, 11 Febrero 1628.
- (140) IBIDEM. Prot. Not. 3093, fol. 564, 28 Julio 1608.
- (141) IBIDEM. Prot. Not. 884, fol. 470 y ss. 29 Noviembre-1669.
- (142) A.M.B. Actas Munic. 1673, fol. 32, 19 Enero.
- (143) IBIDEM. Actas Munic. 1674, fol. 61, 12 Febrero.
- (144) IBIDEM. Actas Munic. 1676, fol. 192.
- (145) IBIDEM. Actas Munic 1678, fol. 138, 18 Junio.
- (146) A.H.P.B. Prot. Not. 1547, Reg. 4º 22 Mayo 1680.



- (147) A.H.P.B. Prot. Not. 901, fol. 410 y ss. 30 Mayo 1616.  
Prot. Not. 902, fol. 287, 2 Junio 1617. Prot. Not. -  
2986, fol. 278, 8 Abril 1624. Prot. Not. 909, fol. -  
362 y ss. 16 Abril 1624. y fol. 662 vº y ss. 9 Agosto  
1624. Prot. Not. 917, fol. 324 vº, 1 Junio 1632.
- (148) IBIDEM. Prot. Not. 2084, 6 Julio 1627.
- (149) IBIDEM. Prot. Not. 916, fol. 600, 17 Julio 1631.
- (150) IBIDEM. Prot. Not. 2601, 11 Marzo 1587. A.M.B. Sec. -  
Hist. nº 1662, 19 Enero 1604, Actas Munic. 1605, fol.  
224 vº, 18 Junio.
- (151) A.H.P.B. Prot. Not. 2583, fol. 1 y ss. 8 Marzo 1606.
- (152) GARCIA RAMILA, I. Breves notas sobre la historia del  
teatro burgales en el transcurso de los siglos XVI y  
XVII. Madrid, 1951. A.H.P.B. Prot. Not 1959, fol. --  
1107; año 1608.
- (153) A.M.B. Sec. Hist. nº 1255, 24 Abril 1610.
- (154) IBIDEM. Actas Munic. 1610, fol. 119 vº, 10 Julio. +-  
Ver nota 122. A.H.P.B. Prot. Not. 2697, fol. 280, 30  
Abril 1686. Citado por MARTINEZ BURGOS, M. Op. Cit.-  
en nota 95.
- (155) IBIDEM. Prot. Not. 3135, fol. 150, año 1662. Citado  
por CAMARA FERNANDEZ, C. Op.Cit.
- (156) IBIDEM. Prot. Not. 2267, 3 Marzo 1622.
- (157) A.M.B. Actas Munic. 1625, fol. 157 vº, 4 Julio.
- (158) A.H.P.B. Prot. Not. 3049, Reg. 5º, 28 Octubre 1665.
- (159) IBIDEM. Prot. Not. 3085, Reg. 1, año 1668.

- (160) A.H.P.B. Prot. Not. 885, fol.387 y ss., 24 Julio --  
1670.
- (161) IBIDEM. Prot. Not. 887, fol. 450 y ss. 26 Octubre --  
1671.
- (162) A.M.B. Actas Munic. 1672, fol. 206, 14 Mayo.
- (163) A.H.P.B. Prot. Not. 3085, fol. 3, 24 Enero 1673.
- (164) IBIDEM= Prot. Not. 2210, fol. 206, 28 Agosto 1674.
- (165) IBIDEM. Prot. Not 2234, Reg. Noviembre, 14 Noviembre  
1675. Prot. Not. 2235, 7 Abril 1676.
- (166) Ver nota 77.
- (167) A.H.P.B. Prot. Not. 902, 2 Junio 1617.
- (168) Ver nota 121.
- (169) A.H.P.B. Prot. Not. 2028, fol. 292, 11 Junio 1620. -  
Prot. Not. 2182, Reg. 15, 11 Agosto 1622. Prot.Not.-  
2183, 17 Febrero 1623. Prot. Not. 909, fol. 362 y ss.  
y fol. 662 y ss. 16 Abril 1624. A.M.B. Actas Munic.-  
1670, fol. 71, 24 Marzo. A.H.P.B. Prot. Not. 2052, -  
Reg. 11, 15 Noviembre 1670. Prot. Not. 1949, fol. --  
960 v<sup>o</sup> y ss. 2 Agosto 1627.
- (170) IBIDEM. Prot. Not. 3195, Reg. 41, 27 Julio 1608.
- (171) IBIDEM. Prot. Not. 922, fol. 240 y ss. 1 Septiembre-  
1637.
- (172) IBIDEM. Prot. Not. 2204, fol. 320, 29 Abril 1638.
- (173) A.C.B. Libro de Fábrica 1642, fols. 592 y 594 v<sup>o</sup>. Li  
bro de Fábrica 1643, fol. 21. A.H.P.B. Prot. Not. -  
3030, 3 Enero, 20 Enero, 19 Marzo y 29 Septiembre --  
1644. MARTINEZ SANZ, M. Op. Cit. pag. 73. A.C.B. Li

bro de Fábrica 1645, fol. 51 vº.

- (174) A.H.P.B. Prot.Not. 2253, 14 Mayo 1648.
- (175) A.C.B. Reg. 84, fol 628 vº y 629 vº, año 1654.
- (176) A.H.P.B. Prot. Not. 911, fol. 648 vº, 6 Agosto 1626.
- (177) IBIDEM. Prot. Not. 926, fol. 923 y ss. 6 Julio 1641.  
Prot. Not. 2430, 28 Abril 1650. Prot. Not. 1545, fol.  
65 y ss. 23 Julio 1653. Citado por CAMARA FERNANDEZ  
C. Op. Cit. A.C.B. Libro de Fábrica 1655, fol. 186 -  
vº. Ver nota 155. A.H.P.B. Prot. Not. 3135, fol. 21,  
año 1663. Prot. Not. 3050, 29 Septiembre 1666.
- (178) IBIDEM. Prot. Not. 2266, 12 Diciembre 1621. Prot. --  
Not. 1952, fol. 681, 26 Marzo 1630.
- (179) IBIDEM. Prot. Not. 922, fol 257, 20 Agosto 1637. --  
Prot. Not. 926, fol. 224, 31 Julio 1641 y fol. 923 y  
ss. 6 Julio 1641. IGLESIAS ROUCO, L.S. Op. Cit. --  
A.H.P.B. Prot. Not. 1978, fol. 694, 13 Septiembre --  
1642. Prot. Not. 898, 6 Febrero 1642.
- (180) A.C.B. Libro de Fábrica 1643, fol. 17 vº. Libro de -  
Fábrica 1646, fol. 67. Libro de Fábrica 1658, fol. -  
194 vº.
- (181) Ver nota 170.
- (182) Ver nota 153. A.M.B. Actas Munic. 1610, fol. 119 vº,  
10 Julio. Ver nota 121. A.H.P.B. Prot. Not. 2175, --  
fol. 12, 22 Septiembre 1614.
- (183) A.M.B. Actas Munic. 1616, fol. 50, 8 Febrero. A.H.P.B.  
Prot. Not. 904, fol. 213 y 265 vº, año 1619. Prot. -  
Not. 2028, fol. 292, 11 Junio 1620. Prot. Not. 910,-

- fol. 519 vº y ss, 23 Mayo 1625. Prot. Not. 1626, fol. 306, 30 Diciembre 1626. A.M.B. Actas Munic. 1627, -- fol. 63, 29 Abril.
- (184) A.M.B. Actas Munic. 1608, fol. 168, 10 Mayo.
- (185) A.H.P.B. Prot. Not. 1948, fol. 48º y ss. 25 Marzo -- 1624.
- (186) A.C.B. Libro de Fábrica 1689, fol. 436 vº.
- (187) A.H.P.B. Prot. Not. 1892, fol. 295 y ss. 23 Agosto - 1690.
- (188) IBIDEM. Prot. Not. 1028, fol. 245, 1 Junio 1693. Prot. Not. 2072, 4 Agosto 1693.
- (189) IBIDEM. Prot. Not. 638, 14 Junio 1694. Prot. Not. -- 2332, fol. 226 y ss. 21 a 25 Agosto 1695. Prot. Not. - 2072, 22 Junio 1695.
- (190) IBIDEM. Prot. Not. 926, fol. 230 yss. 31 Julio 1641. A.C.B. Libro de Fábrica 1641, fol. 580.
- (191) A.H.P.B. Prot. Not. 2213, 18 Abril y 12 Mayo 1693. - Prot. Not. 699, fol. 28, 11 Agosto 1694. A.M.B. Actas Munic. 1698, fol. 276, 23 Octubre.
- (192) A.H.P.B. Prot. Not. 2449, fol. 358, 24 Octubre 1689. Prot. Not. 3136, fol. 120, año 1693. Prot. Not. 638, 14 Junio 1694. A.M.B. Actas Munic. 1703, fol. 163, - 19 Julio.
- (193) A.H.P.B. Prot. Not. 3220, 4 Febrero 1637.
- (194) Ver nota 155.
- (195) A.H.P.B. Prot. Not. 3204, 24 Mayo 1610. Prot. Not. - 3203, 24 Mayo 1619.

- (196) A.H.P.B. Prot. Not. 906, fols. 305 a 308, 20 Abril -  
1621.
- (197) IBIDEM. Prot. Not. 1915, 11 Junio 1622.
- (198) IBIDEM. Prot. Not. 908, fol. 558, 2 Julio 1623.
- (199) IBIDEM. Prot. Not. 2269, 25 Diciembre 1624.
- (200) IBIDEM. Prot. Not. 2270, 14 Julio 1625.
- (201) Ver nota 176. A.H.P.B. Prot. Not. 2084, año 1628.
- (202) IBIDEM. Prot. Not. 915, fol. 470, Agosto 1630.
- (203) IBIDEM. Prot. Not. 2003, fol. 483, 21 Septiembre --  
1665.
- (204) IBIDEM. Prot. Not. 884, fol. 402, 24 Septiembre 1669  
y fol. 451, 20 Noviembre 1669.
- (205) Ver nota 160.
- (206) A.H.P.B. Prot. Not. 916, fol. 600, 17 Julio 1631.
- (207) Ver nota 115.
- (208) A.M.B. Actas Munic. 1678, fol. 248, 12 Septiembre.
- (209) A.H.P.B. Prot. Not. 3103, fol. 473, 18 Junio 1600. -  
Prot. Not. 1772, 15 Abril 1614.
- (210) IBIDEM. Prot. Not. 910, fol. 519 vº y ss. 23 Mayo --  
1625. Prot. Not. 911, fol. 522 vº, 21 Junio 1626. --  
Prot. Not. 2084, año 1628. IDEM. 16 Noviembre 1629.-  
Prot. Not. 3019, 6 Abril 1630. MARTINEZ SANZ, M. Op.  
Cit. pag. 196.
- (211) A.C.B. Libro de Fábrica 1628, fol. 420. A.H.P.B. --  
Prot. Not. 1964, fol. 439 vº, 14 Agosto 1628.
- (212) MARTINEZ SANZ, M. Op. Cit. pag. 100.

- (213) A.M.B. Actas Munic. 1669, fol 322, 21 Octubre.
- (214) A.H.P.B. Prot.Not. 2372, Reg. Junio 1671.
- (215) IBIDEM. Prot. Not. 1920, 22 Junio 1638.
- (216) BUSTAMANTE GARCIA, A. La arquitectura clasicista del foco vallisoletano (1561 - 1640). Valladolid, 1983,- pag. 129. A.H.P.B. Prot. Not. 2028, fol. 292, 11 Junio 1620. Prot. Not. 910, fol 787, año 1623.
- (217) IBIDEM. Prot. Not. 909, fol. 365 y ss. 16 Abril 1624.
- (218) Ver nota 214.
- (219) A.H.P.B. Prot. Not. 3116, fol. 1030, 3 Febrero 1618. Prot. Not. 3121, fol. 161, 19 Junio 1623.
- (220) IBIDEM. Prot.Not. 1992, Reg. 11, 19 Septiembre 1625.
- (221) Prot. Not. 2186, 19 Mayo 1626..
- (222) IBIDEM. Prot. Not. 2084, 29 Julio 1627.
- (223) Ver nota 155. A.H.P.B. Prot. Not. 3135, fol. 21, año 1663.
- (224) IBIDEM. Prot. Not. 3194, 19 Julio 1606. Prot. Not. - 2270, fol. 1, 2 Enero 1625.
- (225) Ver nota 137. A.H.P.B. Prot. Not. 2234, Reg. Agosto- 1674. Prot. Not. 2069, 28 Septiembre 1675. Prot. Not. 2373, año 1676. Prot. Not. 2235, fol 29, 31 Mayo --- 1676. Prot. Not. 820, 16 Mayo 1687.
- (226) IBIDEM. Prot. Not. 2203, fol. 49 vº, 13 Junio 1632.
- (227) A.C.B. Libro de Fábrica 1671, fols. 294 vº y 295. Li bro de Fábrica 1678, fol. 395.
- (228) A.H.P.B. Prot. Not. 639, 22 Junio 1635. Prot. Not. - 2234, Reg. Junio, fol. 15, 25 Junio 1675. A.M.B. Ac-

tas Munic. 1698, fol. 253, 13 Septiembre. Actas Mu--  
nic. 1699, fol. 204 vº, 13 Julio. Actas Munic. 1701,  
fol. 373.

(229) Ver nota 153.

(230) A.M.B. Carpeta 30 - b - 17, 14 Septiembre 1679.

(231) A.H.P.B. Prot. Not. 638, 14 Junio 1694.

(232) IBIDEM. Prot. Not. 1183, 26 Mayo 1681.

(233) IBIDEM. Prot. Not. 877, 26 Abril 1655. IDEM. fol. --  
450 y ss. 26 Octubre 1671.

(234) IBIDEM. Prot. Not. 2233, Reg. Febrero, fol. 5, 1 Fe-  
brero 1673.

(235) IBIDEM. Prot. Not. 1841, 28 Noviembre 1674.

(236) IBIDEM. Prot. Not. 2234, Reg. Junio, fol 15, 25 Ju--  
nio 1675.

(237) IBIDEM. Prot. Not. 1803, fol. 462, 11 Julio 1678. ---  
A.M.B. Actas Munic. 1678, fol. 317 y 319, 22 y 24 Oc-  
tubre.

(238) Ver nota 146.

(239) A.H.P.B. Prot. Not. 2014, 6 Marzo 1680.

(240) Ver nota 185.

(241) A.H.P.B. Prot. Not. 3049, Reg. 5, 28 Enero 1665.

(242) IBIDEM. Prot. Not. 1028, fol. 245, 1 Junio 1693. --  
Prot. Not. 2072, 4 Agosto 1693. Prot. Not. 2453, 23-  
Febrero 1697. A.M.B. Actas Munic. 1698, fol. 221, 7-  
Agosto. Actas Munic. 1699, fol. 35, 19 Enero y fol.-  
204 vº, 13 Julio. A.H.P.B. Prot. Not. 649, 22 Abril-  
1706.

- (243) A.M.B. Actas Munic. 1671, fol. 146, 16 Mayo. Actas -  
Munic. 1673, fol. 323 vº. A.H.P.B. Prot. Not. 2069,-  
28 Septiembre 1675.
- (244) Ver notas 234 y 239.
- (245) A.H.P.B. Prot. Not. 877, 26 Abril 1655. Ver notas --  
234 y 239.
- (246) Ver nota 112.
- (247) Ver nota 119.
- (248) A.M.B. Sec. Hist. nº 1428, 19 Enero 1626.
- (249) A.H.P.B. Prot. Not. 24 53, 23 Febrero 1697.
- (250) IBIDEM. Prot. Not. 2175, fol. 176, 4 Julio 1614 y fol.  
184 y ss. 9 Enero 1614.
- (251) IBIDEM. Prot. Not. 3121, fol. 252, 2 Octubre 1623.
- (252) IBIDEM. Prot. Not. 2028, fol 692, 6 Febrero 1619. --  
Prot. Not. 908, fol. 481, 23 Mayo 1623. Prot. Not. -  
1949, fol 677 vº y ss. 7 Mayo 1627. Prot. Not. 2084,  
17 Noviembre 1627. Prot. Not. 866, fol. 130, 23 Mar-  
zo 1629. Prot. Not. 3210, Reg. 26, 22 Noviembre 1630.  
Prot. Not 2605, fol 429, 20 Julio 1641. A.C.B. Libro  
de Fábrica 1642, fol. 59 vº. Ver nota 107. A.C.B. Li  
bro de Fábrica 1643, fol. 17 vº.
- (253) A.M.B. Sec. Libros nº 411, fol. 110. Ver nota 174. -  
A.M.B. Actas Munic. 1649, fol. 72 vº, 15 Marzo. ---  
A.H.P.B. Prot. Not. 2062, 1 Junio 1656. A.M.B. Actas  
Munic. 1659, fol. 245, 16 Octubre.
- (254) A.H.P.B. Prot. Not. 2006, fol. 710, 22 Junio 1669. -  
Prot. Not. 884, fol. 470, 29 Noviembre 1669. A.M.B.-



Actas Munic. 1672, fol. 155 vº, 4 Abril. Ver nota --  
234.

- (255) A.M.B. Actas Munic. 1674, fol. 61, 12 Febrero y fol. 71, 15 Febrero. A.H.P.B. Prot. Not. 2234, Reg. Agosto 1674. A.M.B. Actas Munic. 1674, fol. 404, 1 Diciembre. A.M.B. Carpeta 2193, 31 Agosto 1675 y Carpeta 2 - 4 - 12, 13 Septiembre a 27 Noviembre 1675.
- (256) A.H.P.B. Prot. Not. 2373, año 1676. A.M.B. Carpeta 93, 5 Mayo 1677 . A.H.P.B. Prot. Not. 1803, fol. 462 11 Julio 1678. A.M.B. Actas Munic. 1678, fol. 317, - 22 Octubre.
- (257) A.H.P.B. Prot. Not. 2067, 1 Octubre 1668. Ver notas 162 y 163. A.H.P.B. Prot. Not. 2323, 7 Enero 1679.
- (258) IBAÑEZ PEREZ, A. Op. Cit. en nota 3, pag. 344. GARCIA RAMILA, I. "Del Burgos de Antaño" B.C.P.M.B. nº 79. ALONSO CORTES, N. "Datos para la biografía artística de los siglos XV y XVI" B.C.P.M.B. nº 1. LOPEZ-MATA, T. El barrio e iglesia de San Esteban = Burgos 1946, pag. 13.
- (259) A.M.B. Actas Munic. 1699, fol. 219 vº, 22 Julio.
- (260) A.H.P.B. Prot. Not. 2084, 6 Julio 1627. Ver nota 139.
- (261) A.H.P.B. Prot. Not. 2072, 4 Agosto 1693.
- (262) Ver nota 141. A.M.B. Actas Munic. 1610, fol. 237, 2-Septiembre.
- (263) IBIDEM. Actas Munic. Carpeta 30 - b - 17, 14 Septiembre 1679.
- (264) A.H.P.B. Prot. Not. 2260, fol. 118, 27 Agosto 1647.

- (265) A.C.B. Libro de Fábrica 1658, fol. 203. A.H.P.B. Prot. Not. 2231, fol. 131, 11 Abril 1679. Prot. Not. 626, - 17 Septiembre 1679.
- (266) IBIDEM. Prot. Not. 2084, 6 Julio 1627. Prot. Not. -- 926, fol. 230 y ss. 31 Julio 1641.
- (267) IBIDEM. Prot. Not. 2210, fol. 250, 13 Enero 1675. -- Prot. Not. 779, 22 Abril 1692.
- (268) A.M.B. Actas Munic. 1682, fol. 146 vº, 11 Abril. -- A.H.P.B. Prot. Not. 626, 28 Julio 1682. Prot. Not. - 627, 2 Marzo 1686. A.M.B. Actas Munic. 1698, fol. -- 232, 9 Agosto.
- (269) A.H.P.B. Prot. Not. 643, 30 Agosto 1700. MARTIN GONZALEZ, J.J. Arquitectura barroca vallisoletana. Valladolid, 1967. pags. 68 y 69. A.H.P.B. Prot. Not. -- 2231, fol. 131, 11 Abril 1679.
- (270) Ver nota 185.
- (271) A.H.P.B. Prot. Not. 906, fol. 37, 13 Enero 1621.
- (272) IBIDEM. Prot. Not. 2980, fol. 1112 y ss. 9 Diciembre 1618. Citado por GARCIA RAMILA, I. en Op. Cit. en la nota 129. A.H.P.B. Prot. Not. 2028, fol. 137, 24 Febrero 1620. Prot. Not. 3208, Reg. 5, 8 Mayo 1628.
- (273) IBIDEM. Prot. Not. 2205, fol. 542 y ss. 26 Diciembre 1633.
- (274) IBIDEM. Prot. Not. 2257, fol. 211, 7 Enero 1642. -- A.C.B. Libro de Fábrica 1643, fol. 17 vº.
- (275) A.H.P.B. Prot. Not. 1978, fol. 694, 13 Septiembre -- 1642. Prot. Not. 3030, 3 Enero, 20 Enero, 19 Marzo y

- 29 Septiembre 1644. MARTINEZ SANZ, M. Op. Cit. pag.-  
73.
- (276) A.H.P.B. Prot. Not. 2213, fols. 518 a 524, 18 Agosto  
1696.
- (277) IBIDEM. Prot. Not. 2004, fol. 125 y vº, 19 Febrero -  
1667.
- (278) IBIDEM. Prot. Not. 2213, fol. 61 y ss. 27 Abril a 12  
Mayo 1693.
- (279) IBIDEM. Prot. Not. 2251, 26 Julio 1636.
- (280) IBIDEM. Prot. Not. 1964, fol. 436, 25 Septiembre --  
1628. A.M.B. Sec. Libros, nº 411, fol 110.
- (281) Ver nota 271.
- (282) A.H.P.B. Prot. Not. 639, 26 Mayo 1695.
- (283) Ver nota 239.
- (284) Ver nota 158.
- (285) A.H.P.B. Prot. Not. 1919, fol 421, 30 Junio 1627. SO  
JO Y LOMBA, F. Los maestros canteros de Trasmiera. -  
Madrid, 1935, pag. 98.
- (286) A.H.P.B. Prot. Not. 2072, 22 Junio 1695.
- (287) IBIDEM. Prot. Not. 905, fol. 672, 10 Noviembre 1620.  
Prot. Not. 2182, 6 Septiembre 1622. Prot. Not. 907,-  
fol. 681, 4 Octubre 1622. Prot. Not. 2986, fols. 228  
y 278, 8 Abril 1624.
- (288) A.M.B. Actas Munic. 1674, fol. 177 vº, 10 Mayo. A.H.  
P.B. Prot. Not. 2453, 23 Febrero 1697.
- (289) IBIDEM. Prot. Not. 2210, fol. 250, 13 Enero 1675. --  
IDEM. fol. 1070, 29 Diciembre 1682.

- (290) A.H.P.B. Prot. Not. 908, fol. 492, 26 Marzo 1623. --  
Prot. Not. 875, fol. 34, 11 Enero 1653.
- (291) Ver nota 185.
- (292) A.M.B. Actas Munic. 1674, fol. 177 vº, 10 Mayo.
- (293) A.H.P.B. Prot. Not. 877, 26 Abril 1655.
- (294) Ver nota 127.
- (295) A.H.P.B. Prot. Not. 3208, Reg. 8, 4 Enero 1628.
- (296) MARTIN GONZALEZ, J.J. Op. Cit. pag. 94. BUSTAMANTE -  
GARCIA, A. Op. Cit. pags. 40,171 y 495.
- (297) Ver notas 119, 120 y 121. A.H.P.B. Prot. Not. 902, -  
fol. 287, 2 Junio 1617. Prot. Not. 1919, fol. 421, -  
30 Junio 1627.
- (298) IBIDEM. Prot. Not. 2583, fol. 10 y ss. 18 Marzo 1606.
- (299) IBIDEM Prot. Not. 3194, 2 Junio 1606.
- (300) Ver nota 282.
- (301) A.M.B. Actas Munic. 1603, fol. 158, 22 Mayo.
- (302) IBIDEM. Actas Munic 1604, fol. 18, 15 Enero.
- (303) IBIDEM. Actas Munic. 1606, fol. 283 y vº, 10 Julio.-  
Ver nota 153. A.H.P.B. Prot. Not. 1995, fol. 382 vº,  
23 Abril 1607. A.M.B. Actas Munic. 1610, fol. 69 vº,  
22 Abril.
- (304) IBIDEM. Actas Munic. 1612, fol. 96 vº, 30 Abril. Ac-  
tas Munic. 1619, fol. 199 vº, 20 Abril. A.H.P.B. ---  
Prot. Not. 2082. Reg. 8, 16 Julio 1619. A.M.B. Actas  
Munic. 1619, fol. 338 vº, 19 Septiembre. A.H.P.B. --  
Prot. Not. 2605, fol. 429, 20 Julio 1641.

- (305) A.H.P.B. Prot. Not. 2282, 21 Mayo 1612.
- (306) IBIDEM. Prot. Not, 927, 9 Enero 1642. Prot. Not. --  
1897, fol. 733, 10 Abril 1642.
- (307) IBIDEM. Prot. Not. 2418, Reg. 8, 31 Julio 1637. Prot.  
Not. 1978, fol. 281, 28 Abril 1642 y fol. 570 y ss.-  
11 Agosto 1642.
- (308) Ver nota 276.
- (309) A.H.P.B. Prot. Not. 1964, fol. 439 vº, 14 Agosto ---  
1628. Ver nota 261.
- (310) Ver nota 125. A.M.B. Actas Munic. 1663, fol. 9 vº, -  
8 Enero.
- (311) A.M.B. Actas Munic. 1666, fol. 307 vº, 16 Diciembre.  
Actas Munic. 1667, fol. 285 vº, 26 Noviembre. Actas-  
Munic. 1668, fol. 367, 20 Octubre y fol. 444 vº, 20-  
Diciembre. Actas Munic. 1669, fol. 78 vº, 25 Febrero  
y fol. 318, 12 Octubre. A.H.P.B. Prot. Not. 2006, --  
fol. 1005, 25 Octubre 1669. A.M.B. Actas Munic. 1670,  
fol 19, 9 Enero, fol. 71 vº, 24 Marzo y fol 92 vº, -  
28 Abril.
- (312) Ver nota 160. A.H.P.B. Prot. Not. 2052, Reg. 9, 11 -  
Septiembre 1670. Prot. Not. 887, fol. 150 y ss. 6 --  
Abril 1671. A.M.B. Actas Munic. 1671, fol. 233 vº, -  
13 Agosto. A.H.P.B. Prot. Not. 888, fol. 410 y ss. -  
5 Octubre 1672. A.M.B. Actas Munic. 1673, fol. 106,-  
13 Abril, fol. 153, 20 Mayo y fol. 293, 7 Septiembre.  
Actas Munic. 1674, fol. 61, 12 Febrero.

- (313) Ver nota 250. MARTINEZ SANZ, M. Op. Cit. pag. 196. - GUTIERREZ alonso, A. MARTIN GONZALEZ, J.J. Y OTROS : Valladolid en el siglo XVII. Valladolid, 1982, pag.- 123.
- (314) A.H.P.B. Prot. Not. 2252, 16 Agosto 1638.
- (315) IBIDEM. Prot. Not. 926, fol.224, 31 Julio 1641 y fol. 923 y ss. 6 Julio 1641.
- (316) IBIDEM. Prot. Not. 2209, fol. 194 y ss. 17 Julio -- 1666. Prot. Not. 2233, Reg. Febrero, fol. 5, 1 Febre ro 1673. Prot. Not. 2069, 28 Septiembre 1675.
- (317) A.M.B. Carpeta 93, 18 Febrero y 5 Mayo 1677. Actas - Munic. 1678, fol. 317 y 319, 22 y 24 Octubre. Ver no ta 146.
- (318) A.M.B. Sec. Hist. nº 1674, 22 Marzo a 29 Agosto 1691.
- (319) IBIDEM. Sec. Hist. 1672, 19 Agosto 1693.
- (320) BALLESTEROS CABALLERO, F. "El retablo mayor de la igle sia de San Cosme y San Damián de Burgos". B.S.A.A. - Valladolid, 1978, pag. 201. IGLESIAS ROUCO, L.S. "So bre la obra del retablo mayor del monasterio de las Huelgas (Burgos)". B.S.A.A. Valladolid, 1985, pags.- 476 - 482. A.H.P.B. Prot. Not. 3050, 29 Septiembre - 1666. Ver nota 159. BALLESTEROS CABALLERO, F. "Un re tablo de Policarpo de Nestosa en Villimar (Burgos)". B.S.A.A. Valladolid, 1973. BALLESTEROS CABALLERO, F.- "Un retablo de Policarpo de la Nestosa en Villahizan de Treviño (Burgos). B.S.A.A. Valladolid, 1981. A.H. P.B. Prot. Not. 2209, fol. 188 y ss. 6 Julio 1676.

- (321) A.H.P.B. Prot. Not. 2071, 3 Febrero 1692.
- (322) IBIDEM. Prot. Not. 3190, 20 Julio 1600. A.M.B. Sec.-  
Hist. nº 1430, 25 Abril 1604. Transcrito por IBÁÑEZ-  
PEREZ, A. en Op. Cit. nota 3, pags. 488 a 491. A.H.P.  
B. Prot. Not. 3195, fol. 1, 24 Diciembre 1608.
- (323) Ver nota 213. A.M.B. Actas Munic. 1669, fol. 237, 20  
Julio. Ver nota 160.
- (324) A.H.P.B. Prot. Not. 904, fol. 399 y ss. 22 Julio --  
1619.
- (325) IBIDEM. Prot. Not. 3103, fol. 473, 18 Junio 1600. -  
Prot. Not. 3195, Reg. 11, 27 Julio 1608. Ver notas -  
119 y 129. A.H.P.B. Prot. Not. 2282, 30 Junio 1610.
- (326) IBIDEM. Prot. Not. 3195, Reg. 11, 27 Julio 1608. Ver  
notas 119 y 129. A.H.P.B. Prot. Not. 2282, 30 Junio-  
1610.
- (327) A.H.P.B. Prot. Not. 1956, fol. 349, año 1605.
- (328) IBIDEM. Prot. Not. 2399, 14 Marzo 1640.
- (329) A.M.B. Carpeta 93, 18 Febrero 1677.
- (330) A.H.P.B. Prot. Not. 2255, 10 Agosto 1656. Ver nota -  
125. A.M.B. Actas Munic. 1662, fol. 106 vº, 23 Marzo  
A.H.P.B. Prot. Not. 2218, Reg. 2, 13 Junio 1666.
- (331) MARTIN GONZALEZ, J.J. Escultura Barroca en España. -  
1600 - 1700. Madrid, 1983, pags. 104 y 110. A.H.P.B.  
Prot. Not. 2209, fol. 188 y ss, 6 Julio 1676. MARTI  
NEZ SANZ, M. Op. Cit. pag. 197. A.H.P.B. Prot. Not.-  
3138, fol. 76, 10 Octubre 1682. Prot. Not. 2211, fol.  
168, 4 Noviembre 1685. A.N.P.R. Sec. Huelgas y Hospi

- tal del Rey, Caja 97 - 2, año 1685.
- (332) A.M.B. Actas Munic. 1606, fol. 425, 2 Diciembre. ---  
A.H.P.B. Prot. Not. 2269, 20 Enero 1624. Prot. Not.-  
2205, fol. 542, 26 Diciembre 1633.
- (333) IBIDEM. Prot. Not. 2209, fol. 194 y ss. 14 Julio --  
1666. Prot. Not. 2232, fol. 9, 6 Julio 1669. Ver no-  
tas 204 y 160.
- (334) Ver nota 162. A.H.P.B. Prot. Not. 888, fol. 350 y ss.  
23 Septiembre 1671; 27 Febrero y 27 Junio 1672. Cita  
do por IBAÑEZ PEREZ, A. en Op. Cit. en la nota 46, -  
pags. 65 y 342. A.M.B. Actas Munic. 1672, fol. 311 -  
vº; 21 Julio.
- (335) Ver nota 163.
- (336) A.H.P.B. Prot. Not. 2210, fol. 206, 28 Agosto 1674.-  
Prot. Not. 2234, año 1674. A.M.B. Actas-  
Munic. 1674, fol. 42 vº, fol. 206 y fol. 213. Carpe-  
ta 2193, 31 Agosto 1675. Actas Munic. 1675, fol. 41-  
vº, 24 Enero. Carpeta 93, 8 Febrero 1677. Actas --  
Munic. 1677, fol. 66 vº. A.H.P.B. Prot. Not. 3088, -  
fol. 49, 7 Diciembre 1678.
- (337) IBIDEM. Prot. Not. 2062, 20 Mayo 1656. A.C.B. Reg. -  
84, fol 843, año 1656. Libro de Fábrica 1658, fol. -  
203.
- (338) A.H.P.B. Prot. Not. 780, 19 Octubre 1695.
- (339) IBIDEM. Prot. Not. 2245, fol. 652, 23 Julio 1669.
- (340) IBIDEM. Prot. Not. 2249, 2 Enero 1677.
- (341) IBIDEM. Prot. Not. 3028, 30 Enero 1644. Prot. Not. -  
1999, fol. 291, 9 Septiembre 1650. Prot. Not. 2062 -



- 20 Mayo 1656. A.C.B. Reg. 84, fol. 843, año 1656. -  
A.H.P.B. Prot. Not. 3081, fol. 863 y ss. 11 Junio --  
1656. Ver nota 204.
- (342) Ver nota 203.
- (343) A.H.P.B. Prot. Not. 2071, 11 Diciembre 1687.
- (344) MARTINEZ SANZ, M. Op. Cit. pag. 100. Ver notas 162,-  
163 y 164.
- (345) A.H.P.B. Prot. Not. 3087, fol. 48, 26 Septiembre ---  
1675. A.M.B. Actas Munic. 1675, fol. 473, 28 Noviem-  
bre. A.H.P.B. Prot. Not. 3086, fol. 40, 15 Mayo 1676.  
A.M.B. Actas Munic. 1679, fol. 382 vº, 23 Septiembre  
A.H.P.B. Prot. Not. 626, 12 Septiembre y 25 Julio --  
1679. Prot. Not. 1547, 23 Julio 1681.
- (346) IBIDEM. Prot. Not. 2016, 25 Mayo, 18 Junio, 20 Sep--  
tiembre y 30 Octubre 1683. Prot. Not. 1021, fol. 138,  
30 Marzo 1686. Prot. Not. 1892, 8 Agosto 1690.
- (347) IBIDEM. Prot. Not. 2213, fol. 61 y ss. 27 Abril a 12  
Mayo 1693. A.M.B. Actas Munic. 1698, fol. 232, 9 --  
Agosto.
- (348) SOJO Y LOMBA, F. Op. Cit. Pag. 134. Ver nota 104.
- (349) SOJO Y LOMBA, F. Op. Cit. pag. 142. ALONSO CORTES, N.  
Op. Cit. en la nota 258.
- (350) A.H.P.B. Prot. Not. 2322, fol. 445, 10 Octubre 1677.  
Prot. Not. 3088, fol. 28, 3 Julio 1678.
- (351) IBIDEM. Prot. Not. 909, fol. 362 y ss. 16 Abril 1624.  
IDEM. fol. 662 vº y ss. 9 Agosto 1624. Ver nota 112.
- (352) A.H.P.B. Prot. Not. 2084, 6 Julio 1627. Prot. Not. -

- 2272, 10 Febrero 1629. Prot. Not. 3019, 7 Mayo y 22-  
Noviembre 1630.
- (353) Ver nota 206. A.H.P.B. Prot. Not. 3212, Reg. 5, 12 --  
Abril 1633. A.M.B. Actas Munic. 1634, fol. 77, 25 -  
Septiembre. A.H.P.B. Prot. Not. 921, fol. 556, 7 Sep  
tiembre 1636. Prot. Not. 922, fol. 257, 20 Agosto --  
1637. Prot. Not. 925, fol. 136 vº y 137, 5 Mayo 1640.
- (354) A.M.B. Actas Munic. 1626, fol. 247.
- (355) Ver nota 295.
- (356) Ver notas 104 y 204. A.M.B. Actas Munic. 1677, fol.-  
395 vº, 19 Julio. Carpeta 93, 5 Mayo 1677.
- (357) A.H.P.B. Prot. Not. 2319, fol. 302, 22 Junio 1669. -  
Ver nota 288.
- (358) Ver nota 125.
- (359) A.H.P.B. Prot. Not. 2601, Marzo 1597. Ver nota 318.
- (360) Ver nota 318.
- (361) Ver nota 206.
- (362) GARCIA RAMILA, I. "Del Burgos de Antaño" B.C.P.M.B.-  
nº 79. Ver nota 153. A.H.P.B. Prot. Not. 902, fol.-  
287, 2 Junio 1617. Ver nota 220. Prot. Not. 2205, --  
fol. 213, 22 Agosto 1632. Prot. Not. 922, fol. 257,-  
20 Agosto 1637. Prot. Not. 926, fol. 224, 31 Julio -  
1641 y fol. 923 y ss. 6 Julio 1641.
- (363) A.C.B. Libro de Fábrica 1642, fol. 595 vº. IGLESIAS-  
ROUCO, L.S. Op. Cit. A.H.P.B. Prot. Not. 898, 6 Fe--  
brero 1642. A.C.B. Libro de Fábrica 1644, fol. 17 vº  
A.H.P.B. Prot. Not. 3030, 3 Enero, 20 Enero, 19 Mar-

- zo y 29 Septiembre 1644. MARTINEZ SANZ, M. Op. Cit.- pag. 73. A.C.B. Libro de Fábrica 1647, fol. 68. A.M. B. Actas Munic. 1657, fol. 60, 12 Abril. LOPEZ MATA,- T. Op.Cit. en nota 258.
- (364) A.C.B. Libro de Fábrica 1643, fol. 13.
- (365) A.H.P.B. Prot. Not. 2140, fol. 484, año 1631. Prot.- Not. 867, fol. 838, 15 Junio 1635. A.C.B. Libro de - Fábrica 1659, fol. 20 vº.
- (366) A.H.P.B. Prot. Not. 922, fol. 257, 20 Agosto 1637. - Ver nota 215. A.H.P.B. Prot. Not. 898, 6 Febrero --- 1642. A.M.B. Actas Munic. 1657, fol. 60, 12 Abril. - Actas Munic. 1659, fol. 20, 13 Enero. A.H.P.B. Prot. Not. 2201, fol. 22, 16 Junio 1659. Prot. Not. 2245,- fol. 846, 29 Diciembre 1660.
- (367) IBIDEM. Prot. Not. 2249, 20 Julio 1678. Prot. Not. - 626, 25 Julio 1679. SOJO Y LOMBA, F. Op. Cit. pag. - 167.
- (368) MARTINEZ SANZ, M. Op. Cit. pag. 100. A.H.P.B. Prot.- Not. 2249, 20 Julio 1678.
- (369) IBIDEM. Prot. Not. 626, 25 Julio 1679. Prot. Not. -- 626, 27 Enero 1681.
- (370) IBIDEM. Prot. Not. 2084, 29 Julio 1627. IDEM (sin fe cha), año 1628.
- (371) IBIDEM. Prot. Not. 1992, Reg. 11, 19 Septiembre 1625. Ver nota 86. A.H.P.B. Prot. Not. 2399, fol. 119, 14- Marzo 1640. Prot. Not. 1979, fol. 214, 19 Abril 1643.

- (372) A.H.P.B. Prot. Not. 1992, Reg. 11, 19 Septiembre ---  
1625. Ver notas 171 y 172. A.H.P.B. Prot. Not. 923,-  
fol. 235, 23 Abril 1638.
- (373) IBIDEM. Prot. Not. 907, fol. 681, 4 Octubre 1622.
- (374) IBIDEM. Prot. Not. 2084, 6 Julio 1627.
- (375) Ver nota 140.
- (376) A.H.P.B. Prot. Not. 2008, fol. 246, 18 Mayo 1672. --  
A.M.B. Actas MUnic. 1673, fol. 247 vº, 24 Julio.
- (377) IBIDEM. Actas Munic. 1674, fol. 231vº, 25 Junio, --  
fol. 241, 28 Junio y fol. 398 vº, 24 Noviembre. IBI-  
Dem. Carpeta 2 -4 - 12, Noviembre 1675. Actas Munic.  
1675, fol. 448 vº, 24 Noviembre. A.H.P.B. Prot. Not.  
3088, fol. 28, año 1678. Prot. Not. 2326, fol. 452,-  
7 Agosto 1686.
- (378) IBIDEM. Prot. Not. 780, 24 Diciembre 1687. Prot. Not.  
1028, fol. 245, 1 Junio 1693. Prot. Not. 2072, 4 --  
Agosto 1693. A.M.B. Carpeta 30 - b - 24, 13 Septiem-  
bre 1693.
- (379) A.H.P.B. Prot. Not. 2209, fol. 194 y ss. 14 Julio -  
1666.
- (380) IBIDEM. Prot. Not. 2264, fol. 440 vº, 9 Marzo 1619.-  
Prot. Not. 2029, fol. 745, 20 Junio 1626. Prot. Not.  
2084, 24 Octubre 1627. Ver nota 268. A.H.P.B. Prot.-  
Not. 917, fol. 50, año 1632. Prot. Not. 2424, 4 Di--  
ciembre 1644.
- (381) IBIDEM. Prot. Not. 2268, 15 Mayo 1623.

- (382) IBIDEM. Prot. Not. 3208, Reg. 13, 2 Noviembre 1628.
- (383) Ver nota 339.
- (384) MARTINEZ SANZ, M. Op. Cit. pags. 231 y 232.
- (385) Ver nota 384. A.H.P.B. Prot. Not. 2084, 31 Agosto --  
1628.
- (386) IBIDEM. Prot. Not. 2231, fol. 99, 30 Enero 1679
- (387) IBIDEM. Prot. Not. 2209, fol. 550, 8 Junio 1679.
- (388) Ver nota 339.
- (389) Ver nota 301. A.M.B. Sec. Hist. nº 1662, 19 Enero --  
1604. Ver nota 302. A.M.B. Sec. Hist. nº 1377, fol.-  
76 vº a 78 vº, 20 Diciembre 1604. Citado por IBANEZ-  
PEREZ, A. en Op. Cit. nota 3, pags. 462 a 465. IBIDEM.  
Actas Munic. 1608, fol. 324, 27 Noviembre. Ver nota-  
119. A.M.B. Actas Munic 1609, fol. 183 vº, 27 Julio.  
Ver nota 153. A.M.B. Actas Munic. 1610, fol. 199 vº,  
10 Julio. Actas Munic. 1612, fol. 96 vº, 30 Abril.
- (390) IBIDEM. Actas Munic. 1613, fol. 107 vº, 11 Mayo. Ac-  
tas Munic. 1614, fol. 103, 24 Abril. A.H.P.B. Prot.-  
Not. 1945, fol. 720, 3 Julio 1620. Prot. Not. 3204,-  
17 Julio 1620. Prot. Not. 1857, fols. 1209 a 1213, 6  
Marzo 1621. Citado por GARCIA RAMILA, I. en Breve pe-  
ro documentada historia de la existencia y principa-  
les visicitudes de la que, en los pasados siglos, --  
fue Casa de la Moneda burgalesa. Madrid, 1956 (Docu-  
mento nº 8). A.H.P.B. Prot. Not. 2270, 7 Octubre --  
1625. Prot. Not. 3208, Reg. 14, 5 Noviembre 1628.

- (391) A.H.P.B. Prot. Not. 921, fol. 556, 7 Septiembre 1636.  
Ver nota 193. A.H.P.B. Prot. Not. 925, fol. 136 vº y  
137, 5 Mayo 1640.
- (392) IBIDEM. Prot. Not. 2605, fol. 429, 20 Julio 1641. --  
a.C.B. Libro de Fábrica 1642, fol. 59 vº. A.H.P.B. -  
Prot. Not. 3028, 30 Enero 1644.
- (393) A.M.B. Actas Munic. 1604, fol. 302, 11 Diciembre. Ac  
tas Munic. 1605, fol. 3, 3 Enero.
- (394) Ver nota 328. A.H.P.B. Prot. Not. 2430, 28 Abril ---  
1650. Prot. Not. 2255, 27 Mayo 1655. Prot. Not. 2062,  
1 Junio 1656. Ver nota 92.
- (395) A.M.B. Actas Munic. 1674, fol. 177 vº, 10 Mayo.
- (396) A.H.P.B. Prot. Not. 1897, fol. 319, año 1642. IBIDEM.  
Prot. Not. 2254, 30 Abril 1650.
- (397) IBIDEM Prot. Not. 2072, 22 Junio 1695.
- (398) IBIDEM. Prot. Not. 2272 (sin fecha), año 1629.
- (399) IBIDEM. Prot. Not. 2245, fol. 795, 15 Noviembre 1659.  
A.M.B. Actas Munic. 1668, fol. 338 vº, 8 Octubre.
- (400) A.H.P.B. Prot. Not. 2583, fol. 1 y ss. 8 Marzo 1606.  
Prot. Not. 3195, Reg. 11, 27 Julio 1608. Ver nota -  
153. A.M.B. Actas Munic. 1610, fol. 119 vº, 10 Julio.
- (401) IBIDEM. Actas Munic. 1662, fol. 119 vº, 10 Julio. --  
Ver nota 314. A.H.P.B. Prot. Not. 3028, 9 Julio 1641.  
Prot. Not. 2245, fol. 795, 15 Noviembre 1659.
- (402) Ver nota 131.
- (403) A.H.P.B. Prot. Not. 2028, fol. 292, 11 Junio 1620. -  
Prot. Not. 3204, 17 Julio 1620. Prot. Not. 1915, 26-  
Marzo 1622. Prot. Not. 909, fol. 641, 26 Julio 1624.

- Prot. Not. 2986, fols. 228 y 278, 8 Abril 1624.
- (404) A.H.P.B. Prot. Not. 911, fol. 383 y ss. 22 Mayo 1626.  
IDEM. fol. 876, 14 Noviembre 1626.
- (405) IBIDEM. Prot. Not. 3024, 17 Julio 1620. MARTIN GONZALEZ, J.J. Escultura Barroca en España. 1600 - 1700. - Madrid, 1983, pags. 102 - 104. A.H.P.B. Prot. Not. - 908, fol. 492, 26 Marzo 1623. Prot. Not. 2986, fols. 228 y 278, 8 Abril 1624. Prot. Not. 911, fol. 383 y ss. 22 Mayo 1626. Ver nota 279.
- (406) A.H.P.B. Prot. Not. 2204, fol. 320, 29 Abril 1638. - Ver nota 374. A.H.P.B. Prot. Not. 2606, fol. 42, año 1642. IGLESIAS ROUCO, L.S. Op.Cit. en nota 90.
- (407) A.H.P.B. Prot. Not. 1955, fol. 700, año 1604. Prot.- Not. 2449, fol. 358, 24 Octubre 1689.
- (408) IBIDEM. Prot. Not. 1955, fol 700, año 1604. Prot. -- Not. 2969, fol. 610 vº y ss. 19 Mayo 1609. Citado -- por GARCIA RAMILA, I. en Op. Cit. en la nota 129.
- (409) IBIDEM. Prot. Not. 1938, fol. 493, 7 Junio 1611. -- Prot. Not. 1939, 14 Marzo 1612. Prot. Not. 2175, fol. 12 y ss. 22 Septiembre 1614. A.C.B. Libro de Fábrica 1643, fol. 18 y vº. Libro de Fábrica 1644, fol. 33.
- (410) Ver nota 319. A.H.P.B. Prot. Not. 2255, 27 Mayo 1655. A.C.B. Libro de Fábrica 1655, fol. 202 y vº. IBIDEM. Reg. 84, fol. 843, año 1656.
- (411) IBIDEM. Libro de Fábrica 1659, fol. 202 y vº. Libro- de Fábrica 1660, fol. 218. A.H.P.B. Prot. Not. 3049, Reg. 1, 4 Enero 1665. A.C.B. Libro de Fábrica 1670,-

- fol. 285 y vº. A.M.B. Actas Munic. 1673, fol. 329, 3 Octubre.
- (412) A.H.P.B. Prot. Not. 2016, 25 Mayo, 18 Junio, 20 Septiembre y 30 Octubre 1683.
- (413) A.C.B. Libro de Fábrica 1643, fol. 20 vº. Ver nota - 107. MARTINEZ SANZ, M. Op. Cit. pag. 100. A.H.P.B. - Prot. Not. 2231, fol. 131, 11 Abril 1679. Prot. Not. 626, 27 Enero 1681.
- (414) IBIDEM. Prot. Not. 3083, 7 Mayo 1663. Prot. Not. -- 3135, fol. 43 y ss. 21 Septiembre 1664. IGLESIAS ROUCO, L.S. "Sobre la obra del retablo mayor del monasterio de las Huelgas (Burgos)" Op. Cit. en nota 320. A.H.P.B. Prot. Not. 3085, fol. 13 y ss. 2 Junio 1665. Prot. Not. 3050, 29 Septiembre 1666.
- (415) Ver notas 107 y 104. MARTINEZ SANZ, M. Op. Cit. pag. 100. BALLESTEROS CABALLERO, F. "Un retablo de Policarpo de Nestosa en Villimar (Burgos)". Universidad de Valladolid. B.S.A.A. Valladolid, 1973.
- (416) A.H.P.B. Prot. Not. 877, 26 Abril 1655. Prot. Not. - 2062, 20 Mayo 1656. A.C.B. Libro de Fábrica 1658, -- fol. 203 vº. Ver nota 155.
- (417) A.H.P.B. Prot. Not. 3135, fol. 310, 9 Noviembre 1664. CAMARA FERNANDEZ, C. Op. Cit. A.C.B. Libro de Fábrica 1643, fol. 20 vº. Libro de Fábrica 1647, fol. 93.
- (418) A.H.P.B. Prot. Not. 1545, fol. 65 y ss. 23 Julio -- 1653. Prot. Not. 3135, fol. 21; año 1663. IDEM. fol. 310, 9 Noviembre 1664. IDEM. fol. 264 y ss. 9 Abril-



1664. El primer documento citado ha sido transcrito y los tres siguientes citados por CAMARA FERNANDEZ, - C. Op. Cit.

- (419) IGLESIAS ROUCO, L.S. Op. Cit. en nota 414. Ver nota-  
159. A.H.P.B. Prot. Not. 2052, Reg. 9, 11 Septiembre  
1670. Ver nota 160.
- (420) A.H.P.B. Prot. Not. 2052, Reg. 9, 11 Septiembre 1670.
- (421) Ver nota 393.
- (422) A.H.P.B. Prot. Not. 902, fol. 287, 2 Junio 1617.
- (423) IBIDEM. Prot. Not. 2029, fol. 532, 17 Abril 1626.
- (424) IBAÑEZ PEREZ, A. Op.Cit. en nota 190, pag 302. Ver -  
notas 119 y 120. A.H.P.B. Prot. Not. 949, 6 Octubre-  
1615.
- (425) IBIDEM. Prot. Not. 3116, fol. 631, año 1618. Prot. --  
Not. 2267, 11 Junio y 22 Septiembre 1622.
- (426) IBIDEM. Prot. Not. 2257, fol. 218, 20 Abril 1642. --  
Prot. Not. 2429, 28 Agosto 1642.
- (427) IBIDEM. Prot. Not. 1978, fol. 694, 13 Septiembre --  
1642. A.M.B. Sec. Libros nº 411, fol. 110.
- (428) A.H.P.B. Prot. Not. 3031, 12 Junio 1646. Prot. Not.-  
2200, 5 Agosto 1658. A.M.B. Actas Munic. 1660, fol.-  
80 vº, 12 Febrero. Actas Munic. 1661, fol. 47, 14 Fe-  
brero. Actas Munic. 1662, fol. 205, 17 Junio. Actas-  
Munic. 1663, fol. 9 vº, 8 Enero.
- (429) A.H.P.B. Prot. Not. 2268, 21 Diciembre 1623. A.M.B.-  
Actas MUnic. 1625, fol. 245 vº, 10 Noviembre. A.H.P.  
B. Prot. Not. 1964, fol. 439 vº, 14 Agosto 1628.

- (430) Ver nota 202. A.H.P.B. Prot. Not. 922, fol. 257, 20-Agosto 1637. Prot. Not. 926, fol. 230 y ss. 31 Julio 1641. Idem. fol. 923 y ss. 6 Julio 1641. Prot. Not.-2257, fol. 211, 7 Enero 1642. Ver nota 125.
- (431) A.H.P.B. Prot. Not. 926, fol. 224 y fol. 923 y ss. 6 Julio y 31 Julio 1641. A.M.B. Actas Munic. 1663, fol. 9 vº, 8 Enero.
- (432) A.H.P.B. Prot. Not. 2280, 6 Marzo 1609.
- (433) GARCIA RAMILA, I. "Del Burgos de antaño" B.C.P.M.B.- nº 78 y 79. Burgos, 1942. A.H.P.B. Prot. Not. 2601,- 11 Marzo 1597. A.M.B. Actas MUnic. 1602, fol. 83, 4-Mayo. GARCIA RAMILA, I. "Del Burgos de antaño". -- B.C.P.M.B. nº 82.
- (434) A.M.B. Actas Munic. 1610, fol. 119 vº, 10 Julio.
- (435) Ver nota 121.
- (436) Ver nota 121.
- (437) Ver notas 153, 120, 121, 250 y 87.
- (438) A.M.B. Actas Munic. 1666, fol. 263, 20 Septiembre.
- (439) Ver nota 206.
- (440) Ver nota 277. A.M.B. Carpeta 93, 8 Mayo 1694. A.H.P. B. Prot. Not. 2232, fol. 226 y ss. 21 a 25 Agosto - 1695.
- (441) IBIDEM. Prot. Not. 888, fol. 410 y ss. 5 Octubre -- 1672. Prot. Not. 3088, fol. 28, 3 Julio 1678. Prot.-Not. 2016, 25 Mayo, 18 Junio, 20 Septiembre y 30 Octubre 1683. Prot. Not. 2231, fol. 818, 19 Abril 1690. ver notas 187 y 318. A.H.P.B. Prot. Not. 2072, 22 Ju

- nio 1695.
- (442) A.H.P.B. Prot. Not. 926, fol. 224, 31 Julio 1641. -  
IDEM. fol. 923 y ss. 6 Julio 1641. Prot. Not. 3028,-  
30 Enero 1644. A.M.B. Actas Munic. 1659, fol.245, 16  
Octubre. Actas Munic. 1660, fol.233, 14 Octubre.
- (443) IBIDEM. Actas Munic. 1661, fol. 25, 22 Enero. IDEM.-  
fol. 224 vº, 13 Octubre. Actas Munic. 1662, fol. 106  
vº, 23 Marzo. Actas Munic. 1663, fol. 199, 20 Sep---  
tiembre.
- (444) IBIDEM. Actas Munic. 1665, fol. 42, 7 Febrero. Actas  
Munic. 1666, fol. 92, 13 Febrero. Actas Munic. 1667,  
fol. 112, 26 Mayo.
- (445) A.H.P.B. Prot. Not. 2231, fol. 818, 19 Abril 1690.
- (446) IBIDEM. Prot. Not. 908, fol. 492, 26 Marzo 1623.
- (447) A.M.B. Actas Munic. 1672, fol. 401, 10 Octubre.
- (448) IBIDEM. Actas Munic. 1622, fol. 259 vº, 30 Julio. --  
A.H.P.B. Prot. Not. 1992, Reg. 11, 19 Septiembre --  
1625. Prot. Not. 1949, 12 Abril 1627. A.M.B. Actas -  
Munic. 1634, fol. 77, 25 Septiembre. A.H.P.B. Prot.-  
Not. 925, fol. 127, 7 Abril 1640. IGLESIAS ROUCO, L.  
S. Op. Cit. en la nota 90.
- (449) Ver nota 174.
- (450) MARTINEZ SANZ, M. Op. Cit. pags. 73 y 206. A.H.P.B.-  
Prot. Not. 3030, 3 Enero, 20 Enero, 19 Marzo y 29 --  
Septiembre 1644.



